TIEMPO de HISTORIA

AÑO III • NUM. 27 • 60 PESE

INDICE números 1 al 25

LA MUJER BAJO EL FRANQUISMO

TIEMPO de HISTORIA

AÑO III • NUM. 26 • 60 PESETAS

La amnistía en España

Director: EDUARDO HARO TECGLEN

EN NUESTRO NUMERO ANTERIOR

AMNISTIA Y CONFLICTOS SOCIALES EN LA HISTORIA DE ESPAÑA, por Enrique Linde Paniagua. • JUAN MARTIN, «EL EMPECINADO». Un guión para televisión de Antonio Gala. • COMO NACIO EL MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA, por Tomás Almena y Jesús López. • CULTURA DE MASAS EN CATALUÑA, 1931-1936, por Pere Solà. • POLITICA Y SOCIEDAD EN LA REPUBLICA DE WEIMAR, por Juan Antonio Hormigón. • MALRAUX, EL ANTIHEROE DEL SIGLO XX, por Eduardo Pons Prades. • LELIO BASSO. PASADO Y PRESENTE DEL SOCIALISMO ITALIANO. Una entrevista de María Ruipérez y Manuel Pérez Ledesma. • HISTORIA SOCIOLOGICA DE LAS NAVIDADES, por José Antonio Gómez Marín. • ESPAÑA 1947. Selección de textos y gráficos por Fernando Lara y Diego Galán. • LA CRISIS DEL 98, por Bel Carrasco. • LIBROS: La «novela» de Durruti; La violencia anticapitalista; Estudios medievales; El Corrido mexicano.

SUMARIO

AÑO III • NUM. 27 • FEBRERO 1977 • 60 PESETAS

PORTADA: Dibujo de Sáenz de Tejada publicado en la revista mensual de ideología falangista «Vértice».

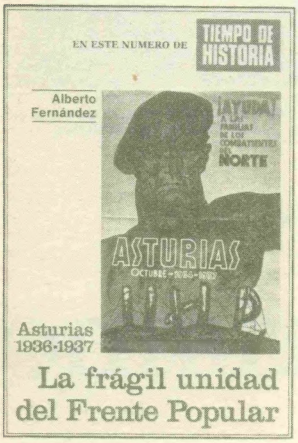

CONTRAPORTADA: Cartel de Socorro Rojo en petición de ayuda para los combatientes asturianos.

COPYRIGHT BY TIEMPO DE HISTORIA 1974. Prohibida la reproducción de textos, fotografías o dibujos, ni aun citando su procedencia. TIEMPO DE HISTORIA no devolverá los originales que no solicite previamente, y tampoco mantendrá correspondencia sobre los mismos.

	Págs.
LA MUJER BAJO EL FRANQUISMO, por Geraldine M. Scanlon	4-28
EL FEMINISMO ESPAÑOL EN LA DECADA DE LOS 70, por el Colectivo Feminista de Madrid	29-37
INDALECIO PRIETO: EL PACTO DE SAN SEBASTIAN	38-41
ASTURIAS, 1936-1937: LA FRAGIL UNIDAD DEL FRENTE POPULAR, por Alberto Fernández	42-51
ESPAÑA, 1914: LA DIFICIL NEUTRALIDAD, por Jesús Longares Alonso	52-61
LAS CARTAS ENTRE UNAMUNO Y VALLE INCLAN, por Emilio Salcedo	62-73
VEINTE AÑOS DESDE SU MUERTE. BOGART, EL HEROE SIN ENFASIS, por Fernando Savater	74-79
TOREROS: UN SALARIO DEL MIEDO. DE 50 LIBRAS EN 1385 A 10.000.000 DE PESETAS EN 1974, por Francisco López Izquierdo	80-88
ESPAÑA 1947. Selección de textos y gráficos por Diego Galán y Fernando Lara	89-99
BUJARIN Y LA REVOLUCION BOLCHEVIQUE, por Manuel Pérez Ledesma	100-104
LIBROS: Una importante reedición; La fundación de la C.N.T.; Las luchas obreras en el País Valenciano; Morote, prototipo republicano; Marxismo y sociología	105-110
INDICE DE «TIEMPO DE HISTORIA» (NUMEROS 1 AL 25). Realizado por Fernando Tafalla Cartagena y José Antonio Santiago	111-146

DIRECTOR: **EDUARDO HARO TECGLEN.** SECRETARIO DE REDACCION: **FERNANDO LARA.** CONFECCION: **ANGEL TROMPETA.** EDITA: **PRENSA PERIODICA, S. A. REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION:** Plaza del Conde del Valle de Suchil, 20. Teléfono 447 27 00*. MADRID-15. Cables: Prensaper. **PUBLICIDAD:** REGIE PRENSA. Vicente Gaceo, 23. Teléfonos 733 40 44 y 733 21 69. MADRID-29 y Paseo de Gracia, 101. Teléfono 227 28 71. BARCELONA-11. **IMPRIME:** Editorial Gráficas Torroba. Polígono Industrial Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid). Depósito Legal: M. 20.624-1975.

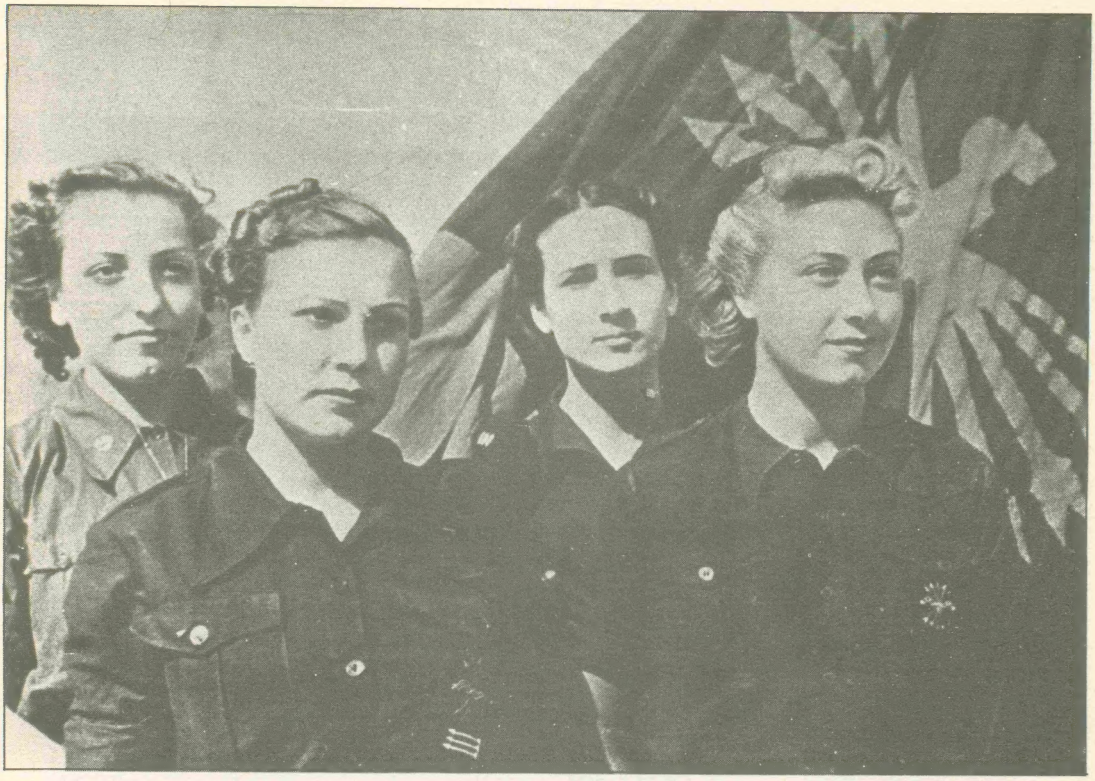

El franquismo intentó configurar un tipo de mujer que, por una parte, se entregara a sus «sacrosantos deberes como esposa y madre», y, por otra, supiera defender los «ideales» de la llamada «Nueva España», nacida de la «gloriosa revolución nacional-sindicalista».

La mujer bajo el franquismo

Geraldine M. Scanlon

LICENCIADA en Literatura Española por la Universidad de Manchester, doctora por la Universidad de Londres, Geraldine M. Scanlon es hoy profesora del Departamento de Estudios españoles e hispanoamericanos del King's College londinense. Recientemente, la editorial Siglo XXI publicó su libro «La polémica feminista en la España contemporánea (1868 - 1974)», acogido con enorme interés y sobre el que se han centrado numerosas polémicas. Dicho volumen se cierra con un capítulo que —bajo el título «La España Nueva»— recoge pormenorizadamente la trayectoria de la mujer española durante el período franquista. Texto que ahora reproducimos para los lectores de TIEMPO DE HISTORIA, previa amable autorización de la señora Scanlon y de la editorial Siglo XXI.

1. EL IDEAL TRADICIONAL

La derrota de la República en 1939 destruyó toda esperanza de emancipación para la mujer en un futuro próximo. A pesar de sus diferencias políticas, los partidos que habían apoyado a la República habían incluido todos en sus programas el principio de igualdad jurídica. Aunque los prejuicios de ningún modo habían desaparecido, la mujer había logrado un grado de independencia económica, legal y sexual mayor que nunca. Si no había conseguido completa igualdad una victoria republicana le hubiese dado por lo menos la oportunidad de seguir luchando por ella. Los grupos que formaron el Frente Nacional también estaban divididos por profundas diferencias políticas, pero tanto los partidarios de una monarquía como los de un Estado nacional-sindicalista estaban de acuerdo en este punto: el lugar de la mujer estaba en la casa. La mujer de la «nueva España» iba a parecerse, sorprendentemente, a la mujer de la vieja España, y la legislación del nuevo Estado hizo lo posible por acentuar este parecido.

Se mantuvo la vigencia de la legislación laboral anterior a la República y se proyectó una nueva legislación para proteger a la familia. El *Fuero del Trabajo* del gobierno insurgente, de 9 de marzo de 1938, declaraba:

> El Estado en especial prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica.

El preámbulo de la Ley de 18 de julio de 1938 declaraba:

> Es consigna rigurosa de nuestra Revolución elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, sociedad natural, perfecta, y cimiento de la nación.
>
> En cumplimiento de la anterior misión ha de otorgarse al trabajador —sin perjuicio del salario justo y remunerador de su esfuerzo— la cantidad de bienes, para que aunque su prole sea numerosa —y así lo exige la patria—, no se rompa el equilibrio de su hogar y llegue a la miseria, obligando a la madre a buscar en la fábrica o taller un salario con que cubrir la insuficiencia del conseguido por el padre, apartándola de su función suprema e insustituible que es la de preparar a sus hijos, arma y base de la Nación en su doble aspecto espiritual y material.

La Ley de Bases de 18 de julio de 1938 establecía subsidios familiares: un subsidio de 30 pesetas mensuales pagadero a partir de dos hijos, que ascendía en una escala progresiva en fracciones de 15 pesetas, hasta los doce hijos. Por cada uno que excediese de los doce se adicionaba en 50 pesetas el subsidio. Este era abonado al jefe de familia y no podían acogerse a los beneficios de

Teniendo como modelo a las juventudes femeninas hitlerianas y fascistas, la mujer española fue sometida a un bombardeo de consignas y símbolos, entre los que no podía faltar el saludo con el brazo en alto. Para ello sí valía tanto como sus contemporáneos del sexo opuesto.

esta ley los parientes de línea ilegítima. Se estimuló la procreación mediante la institución de premios de maternidad y precios especiales en los transportes públicos a las familias numerosas. La Orden de 26 de marzo de 1946 privaba a todos los hombres cuyas mujeres trabajasen del plus familiar. La mayor parte de la normativa laboral contenía la estipulación de que las mujeres abandonasen su trabajo al casarse. El nuevo Estado no sólo se preocupaba de liberar a la mujer proletaria de la esclavitud de la fábrica; también se preocupó de «liberar» a la mujer educada de un trabajo prestigioso y lucrativo, y en los años cuarenta se le cerraron los siguientes puestos: abogado del Estado, agente de Cambio y Bolsa, médico del Cuerpo Facultativo de Prisiones, técnico de Aduanas, inspector técnico del trabajo, fiscal, juez, magistrado, y también fue excluida de las oposiciones al Cuerpo Diplomático, Cuerpo de Registradores de la Propiedad y Cuerpo de Notarios [1]. La única carrera en la que se le daban más oportunidades era el magisterio, una de las profesiones peor pagadas. Con el fin de lograr «la moralización de las costumbres», una Orden de 4 de septiembre de 1936 suprimió la coeducación en las escuelas primarias, y el Decreto de 23 de septiembre de 1936 la suprimió en los institutos de grado superior. En aquellos lugares en los que sólo hubiese un instituto las niñas asistirían a clase por las mañánas y los niños por la tarde, o viceversa. Tan pronto como hubiese un número suficiente de maestras tituladas sustituirían a los maestros en los colegios de niñas, a excepción de la instrucción religiosa, *que correría a cargo* de un sacerdote.

[1] Cf. L. Falcón, *Mujer y sociedad*, pp. 338-339.

La derrota de la República en 1939 destruyó toda esperanza de emancipación para la mujer en un futuro próximo. Sin embargo, dentro de la burguesía especialmente, muchas acogieron a las tropas franquistas con entusiasmo, como muestra esta imagen barcelonesa.

La Ley de 12 de marzo de 1938 derogó la legislada durante la República, que reconocía como única forma legal de matrimonio la civil, y la Orden de 10 de marzo de 1941 exigía a los que quisiesen contraer matrimonio civil que mostraran pruebas documentales de que no eran católicos o declararan bajo juramento no haber sido bautizados en la Iglesia Católica. La Ley de 23 de agosto de 1938 derogó la ley de divorcio.

El Decreto de 1 de noviembre de 1941 derogó todas las leyes aprobadas después del 18 de julio de 1936 que no hubiesen emanado de las autoridades militares bajo el mando de Franco. La Ley de 24 de enero de 1941 instituyó severas penas para el aborto y para todo tipo de propaganda favorable a la contracepción. El Código Penal fue reformado en 1944, de acuerdo con la Ley de Bases de 19 de julio de 1944, reinstaurándose los artículos abolidos durante la República relativos a crímenes pasionales, adulterio y amancebamiento. El deseo del Régimen de proteger a la familia y preservar la moralidad pública no llevó a la inmediata abolición de la prostitución, como cabría esperar; hasta 1956 no se ordenó el cierre de burdeles ni se declaró ilegal la prostitución (Decreto-Ley de 3 de marzo de 1956). Se permitió votar a las mujeres en el referéndum nacional celebrado el 7 de junio de 1947 para refrendar la Ley de Sucesión, pero la propia Ley excluía específicamente a las mujeres de la sucesión.

Con el fin de asegurar que la realidad social estuviera en armonía con el concepto de mujer inherente a la ley, se confió la tarea de formar a las mujeres de España a la Sec-

ción Femenina. José Antonio dijo poco relativo a la mujer, pero lo poco que dijo estaba demasiado claro. En un discurso dirigido a las mujeres del pueblo de Don Benito dijo que la Falange era el partido de la mujer, porque no acostumbraba a usar ni la galantería, que relegaba a la mujer a un papel frívolo y decorativo, ni el feminismo:

> No entendemos que la manera de respetar a la mujer consista en sustraerla a su magnífico destino y entregarla a funciones varoniles. A mí siempre me ha dado tristeza ver a la mujer en ejercicios de hombres, toda afanada y desquiciada en una rivalidad donde lleva (entre la morbosa complacencia de los competidores masculinos) todas las de perder. El verdadero feminismo no debiera consistir en querer para las mujeres las funciones que hoy se estiman superiores, sino en rodear cada vez de mayor dignidad humana y social a las funciones femeninas.

Mientras el hombre era egoísta, siguió diciendo, la mujer prodigaba la virtud de la abnegación, exaltada por la Falange: «la mujer acepta una vida de sumisión, de servicio, de ofrenda abnegada a una tarea» [2]. La ideología de la Sección Femenina, tal y como era,reflejaba fielmente no sólo las ideas de José Antonio (demasiado nebulosas en sí mismas como para constituir una ideología), sino también las doctrinas de sus modelos alemán e italiano. Las delegadas de la Sección Femenina asistieron en 1942 al Congreso Internacional de las Juventudes Europeas celebrado en Viena, y formaron un triunvirato con las delegadas de las juventudes italiana y alemana para reorientar la educación de las muchachas hacia el hogar [3].

La líder de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, dejó bastante en claro que el compromiso activo de la mujer en la vida pública cesaría en cuanto terminara la guerra. La labor de la mujer en la revolución era una «misión de ayuda, no es misión directora, porque esa sólo corresponde a los hombres», y la contribución más valiosa que podía hacer la mujer de cara al futuro era regresar al «seno de la familia» y evitar las «discusiones de mal gusto» y las «exhibiciones públicas que no son propias de mujeres» [4]. Las mujeres de la Sección Femenina que sí tomaban parte en la vida pública añoraban la «dulce paz de un hogar apaci-

La tarea de «formar a las mujeres de España» fue encomendada a la Sección Femenina de la Falange, a cuya cabeza figuraba —y figura— Pilar Primo de Rivera, hermana del «fundador» y a la que esta fotografía recoge en sus años de juventud.

[2] J. A. Primo de Rivera, *Obras completas*, pp. 167-168.

[3] Cf. P. Primo de Rivera, *Discursos circulares. Escritos*, p. 61.

[4] Discurso pronunciado en el III Consejo Nacional de la Sección Femenina, 1939, en *Discursos circulares. Escritos*, pp. 23-24.

La Sección Femenina se hallaba organizada según una jerarquía vertical de diez grados, que iban desde la Delegada nacional, en lo más alto, hasta las simples afiliadas de la base. Vemos a miembros de los primeros grados («margaritas» y «flechas») en un desfile público.

ble», que las libraría de la «tortura de tener que someter de continuo nuestra timidez al rubor de las exhibiciones» [5]. La labor de la Sección Femenina tenía que ser «callada», dejando la labor de gobernar la nación en manos de los hombres, «que son los llamados para resolver todas las complicaciones». Sus relaciones con el sector masculino de la Falange estaban claramente definidas: «Las Secciones Femeninas respecto a sus jefes tienen que tener una actitud de obediencia y subordinación absoluta. Como es siempre el papel de la mujer en la vida, de sumisión al hombre» [6]. Se aconsejaba a las estudiantes universitarias que colaboraran con sus compañeros en el SEU, pero que no trataran de ser iguales, «porque entonces, lejos de conseguir lo que pretendéis, os tendrán los hombres un desprecio infinito» [7]. El deseo de igualarse con el hombre era «pedante, ridículo y camino seguro del fracaso como mujer»; era tarea de la mujer el tratar de comprender a su marido y el hacer más interesante y atractiva la vida del hogar [8]. La mujer nueva no tenía que ser ni la «"mujer modernista", que empieza por negar su feminidad, evitar la maternidad, ser "buena amiga" del marido, y acaba por ser un simpático compañero [*sic*] del varón, comprometiendo la propia virilidad de él», ni tampoco la «"buena señora" intratable como madre, tormento como esposa y soporífera como compañera». Sería una «mujer de su tiempo», feliz en la maternidad, educando a sus hijos, demostrando un interés femenino por los asuntos de su marido y proporcionándole un refugio tranquilo contra los azares de la vida pública; en pocas palabras, «limpiamente moderna» [9].

[5] Discurso pronunciado en el XII Consejo Nacional de la Sección Femenina, 1949, en *Discursos circulares. Escritos*, p. 109.

[6] Discurso pronunciado en el V Consejo Nacional de la Sección Femenina, 1941, en *Discursos circulares. Escritos*, pp. 45-46.

[7] *Discursos circulares. Escritos*, pp. 172-173.

[8] Artículo publicado en *Pueblo*, mayo 1948. Cito de *Discursos circulares. Escritos*, p. 259.

[9] J. Marín, «La educación de las hijas. Y mañana mujeres», *Almanaque-agen-*

Para que la Sección Femenina pudiera realizar su labor de crear a la mujer nueva con el máximo de eficiencia fue reorganizada al final de la guerra. Se estableció una jerarquía vertical de diez grados que iban desde la delegada nacional, en lo más alto, hasta las simples afiliadas de la base. Las afiliadas menores de diecisiete años fueron divididas en tres secciones: margaritas (7-10), flechas (11-13) y flechas azules (14-17). Durante la guerra ya se habían creado escuelas de mandos, en las que entrenaban a las jóvenes para ocupar posiciones de autoridad dentro de la Sección Feminina, y se crearon más, siendo la más importante la Escuela Mayor de Mandos «José Antonio», con sede en el castillo de la Mota, Medina del Campo, que fue regalado a la Sección Femenina por Franco mediante Decreto de 29 de mayo de 1942. (En 1962, Franco concedió el título de condesa del Castillo de la Mota a Pilar Primo de Rivera, en reconocimiento de sus servicios a España.)

En la reorganización de 1939 se dividieron las actividades de la Sección Femenina en trece ramas: «1, Formación; 2, Personal; 3, Juventudes; 4, Cultura; 5, Educación Física; 6, Divulgación y Asistencia Sanitario-Social; 7, Hermandad de la Ciudad y el Campo; 8, Servicio Social; 9, Prensa y Propaganda; 10, Administración; 11, Asesoría Jurídica; 12, Servicio Exterior; 13, SEU (rama femenina)» [10]. Algunas de las escuelas daban una formación especializada con objeto de preparar a las chicas para ocupar puestos en las diversas ramas de la Sección Femenina, pero en todos los centros se estudiaban las siguientes materias: Formación Religiosa (Dogma, Moral, Liturgia); Formación Política (Historia de la Falange, Doctrina Política y Económica de la Falange, Moral y Estilo de la Falange); Formación Doméstica (Pedagogía Familiar, Economía Doméstica, Cocina, Corte y Confección, Trabajos Manuales, etc., Puericultura); Música (Coros y Danzas); Gimnasia; Deportes.

El propósito de la Sección

da. Sección Femenina de las J. O. N. S. (1955), pp. 22-23.

[10] Para una descripción detallada de la reorganización, cf. *La Sección Femenina. Historia y organización.* Mi descripción de las actividades de la Sección Femenina se basa en éste y en otros muchos folletos de propaganda publicados por la Sección Femenina.

Los actos al aire libre constituían un importante factor propagandístico de la Sección Femenina. Celebraciones como esta imposición de «Y» a militantes adultas que se habían distinguido por su labor eficaz, resultaban habituales durante los años cuarenta.

Femenina, sin embargo, no era meramente el de educar a las muchachas y mujeres que habían ingresado voluntariamente en la organización y aceptaban su programa; éstas constituían la élite cuya tarea era adoctrinar al resto de la población femenina. Las pretensiones de la Sección Femenina recibieron la sanción legal por parte del Estado. El Decreto de 28 de diciembre de 1939 hizo asignatura obligatoria para todas las muchachas españolas la ciencia doméstica, confiando su enseñanza a la Sección Femenina. La Orden de 16 de octubre de 1941 unificó las asignaturas domésticas bajo el título general de Hogar, que era obligatoria en todas las escuelas primarias y secundarias tanto oficiales como privadas. La Orden de 11 de agosto de 1944 hizo obligatorio el examen de Hogar para aquellas muchachas que quisiesen obtener un título universitario y autorizó a la Sección Femenina para redactar programas y textos de la asignatura, capacitar a las profesoras e inspeccionar los cursos. Todo esto fue ratificado en la Orden de 11 de julio de 1950; y la Orden de 7 de agosto de 1950 hizo extensivas estas disposiciones a las Escuelas del Magisterio para la Formación de Maestras. Para 1950 la Sección Femenina ya se había hecho con el control de la educación física de las niñas en las escuelas primarias y secundarias y en todos los institutos de enseñanza superior.

Trece ramas distintas componían las actividades de la Sección Femenina, impartidas en escuelas especializadas, pero con una serie de asignaturas comunes: Formación Política, Formación Religiosa, Formación Doméstica... He aquí el aspecto de una de estas clases con la Delegada nacional al frente.

Con el fin de consolidar el adoctrinamiento doméstico llevado a cabo en las escuelas, y para asegurar que ninguna mujer siguiese ignorando su misión en la vida, el Servicio Social, que había sido creado durante la guerra, fue reorganizado en virtud del Decreto de 31 de mayo de 1940. El período semestral del servicio social fue dividido en dos fases, una teórica y otra práctica: cursos intensivos de ciencia doméstica, puericultura, religión, formación «política», etc., respaldados por un servicio activo, generalmente en una de las instituciones pertenecientes a Sección Femenina (oficinas, casas de maternidad, talleres, etc.). Aunque el método normal de cumplir el servicio social consiste en un período de entrenamiento de tres meses en una de las Escuelas de Hogar de la Sección Femenina, seguido de tres meses de servicio activo con un mínimo de seis horas diarias; también existen otras formas de cumplirlo. Los tres meses de «formación» pueden reducirse a un curso intensivo de seis semanas como alumna de pago en una de las escuelas de la Sección Femenina. Las estudiantes universitarias que hayan aprobado el Hogar del bachillerato quedan exentas de dos de los tres meses de «formación», cumpliendo el tercer mes mediante la asistencia a clases semanales durante un año académico seguido de un cursillo de dos semanas en un albergue-

escuela; el servicio práctico se cumple durante las vacaciones de verano. Se exime a las enfermas, casadas, viudas con hijos, monjas, la mayor de una familia de ocho hijos, muchachas cuyo salario sea necesario para el sostén financiero de la familia. Sin embargo, se excluye de esta última categoría a las muchachas que trabajan en fábricas y talleres. La Ley de 26 de noviembre de 1946 extendía la fase de «formación» del Servicio Social a las trabajadora, obligándolas a asistir a las escuelas de la Sección Femenina dos horas al día durante un período de seis meses. Se exigen pruebas documentales de haber cumplido el Servicio Social o de haber sido eximida de su cumplimiento en los siguientes casos:

1. Para optar al título que habilite para el ejercicio de cualquier carrera o profesión.

2. Para cubrir plazas vacantes en la Administración del Estado, Provincia o Municipio.

3. Para el desempeño de empleos retribuidos en las Empresas concesionarias de servicios públicos o Entidades que funcionen bajo la fiscalización o intervención inmediata del Estado.

4. Para el ejercicio de todo cargo de funciones públicas o responsabilidad política.

5. Para la obtención de pasaportes que permitan a las interesadas salir fuera de España.

6. Para continuar perteneciendo a Centros y Asociaciones artísticas, deportivas, culturales, de recreo y otras análogas.

7. Para la obtención de carnets de conducir y licencias de caza y pesca [11].

Las «muchachas de la Sección Femenina» —simbolizadas por esta enfermera que aparecía en la primera página de «Medina», portavoz de la organización— conformaban la élite destinada a adoctrinar al resto de las mujeres españolas. Para ello se creó el Servicio Social.

Terminada la guerra, las actividades de la Sección Femenina se expandieron rápidamente. Se crearon escuelas de todo tipo, secundarias y técnicas. También se crearon albergues de juventud, residencias universitarias, campamentos de verano, círculos culturales, centros deportivos y bibliotecas. Se promovió la artesanía tradicional, los coros y las danzas. Se llevó a cabo una intensa campaña de propaganda a través de la prensa y la radio y se lanzaron revistas especialmente concebidas para la mujer. (Las dos más importantes que subsisten son: *Consigna,* para las maestras, y *Teresa.)* Se prestó especial atención a la mujer campesina y a la muchacha de clase obrera; se enviaron miembros de la Sección Femenina al campo para proporcionar asistencia médica y dar los cursillos habituales de la Sección Femenina. En las fábricas se escogía a ciertas muchachas y se las preparaba para ser «enlaces» entre la Sección Femenina y las otras obreras y para propagar la ideología falangista. También se cultivaba a las estudiantes universitarias: se construyeron colegios mayores, se otorgaron becas de estudio y se crearon grupos de discusión. Esta vasta red de actividades,

[11] *La Sección Femenina. Historia y organización,* pp. 144-145.

SECCION FEMENINA DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

ECONOMIA DOMESTICA

QUINTO CURSO
Y
SEXTO CURSO

Segunda edición

La «Educación doméstica» fue asignatura obligatoria para todas las chicas españolas, desde un decreto de 28 de diciembre de 1939. Su enseñanza se le confió a la Sección Femenina, que con tal fin editó gruesos libros como éste cuya portada reproducimos.

combinada con el control de la educación doméstica obligatoria en las escuelas y del Servicio Social, aseguraba que la mayoría de las chicas españolas pasarían por las manos de la Sección Femenina. Es difícil precisar hasta qué punto tuvieron éxito los intentos de adoctrinamiento, pero hasta Pilar Primo de Rivera ha admitido que «el Servicio Social, que, si hubiéramos conseguido ya una moral en toda la gente de España, debía ser para las mujeres una alegre ocasión de servir a la Patria, es para la mayoría de ellas una horrible obligación que tienen que cumplir» [12]. Esta obligación, sigue diciendo, tiene que hacerse tan «apetecible» que cuando las mujeres abandonen las escuelas de la Sección Femenina, tras su período de formación, tengan unos recuerdos tan nostálgicos que deseen continuar en el seno de la Falange. Es probable, sin embargo, que la naturaleza autoritaria de la organización y el estricto énfasis en la disciplina alejaran incluso a muchas mujeres que no ponían en duda su misión doméstica. Han debido de ser relativamente pocas las mujeres que han poseído el «verdadero espíritu de la Falange» que les llevó a aceptar con gratitud, cuando eran castigadas por sus superiores, «aquella represión que les hace ser mejores» [13].

Aunque es posible que el disciplinado planteamiento «científico» de la domesticidad no haya encontrado una aceptación popular, contaba con el respaldo oficial y era poco lo que podía hacer una muchacha para evitar que fuese iniciada en los secretos de hacer muñecos de felpa o en la difícil ciencia de poner la mesa correctamente. Además, la obra de la Sección Femenina contó con la ayuda de una campaña general de propaganda que trató de persuadir a las mujeres de que volvieran al hogar y aceptaran su misión natural en la vida con alegría. Los libros y folletos relativos al papel de la mujer publicados durante los años cuarenta y cincuenta son casi indistinguibles de los del siglo XIX. Todos los viejos mitos cobraron nueva vida y fueron objeto de una manoseada retórica.

Una de las principales tareas era la de desacreditar al feminismo. No debemos engañarnos, decía el padre Delgado Capeáns a su auditorio femenino, sino aceptar la verdad de que:

> Este feminismo moderno es símbolo de decadencia para muchos pueblos y de fatales ruinas para muchas almas. La mujer «suprarrealista» de hoy, de pelo corto, de falda corta, la mujer que juega, bebe, fuma y que no se escandaliza de nada, es de tristes y dolorosas consecuencias para la humanidad... Pero esto aún le parece poco al feminismo moderno; quiere otras nuevas conquistas, quiere saborear los deliciosos éxtasis de la morfina, del opio, del éter y de todos los demás acaloides, que llevan consigo salpicaduras de muerte. ¿Quién es esa mujer de color tan extraño y de sangre descolorida por la anemia? Es una morfinómana que se ha entregado a los efectos de las peligrosas inyecciones y aun a costa de su propia vida continuará buscando una impresión suprema en la miel del mortal licor [14].

[12] Discurso pronunciado en el X Consejo Nacional de la Sección Femenina, 1946, en *Discursos circulares. Escritos*, pp. 27-28.

[13] P. Primo de Rivera, *Discursos circulares. Escritos*, pp. 27-28.

[14] Padre Delgado Capeáns, *La mujer en la vida moderna*, cuarta edición (Madrid, s. f., c. 1953), pp. 102-103.

Como resultado de las conquistas del feminismo moderno, sigue diciendo, una chica tiene permiso para ir sola al teatro, bailes, playa y a visitar a sus amigos, con el resultado de que, a menudo, su vuelta al hogar significa «la bancarrota del honor y de la dignidad de la joven». Estas feministas persuaden a las esposas y madres para que abandonen sus sagradas obligaciones, diciéndoles que sus maridos son tiranos, consecuencia de lo cual es que:

> Aquel nido de puras y santas afecciones; aquel amable oasis en medio de los abrasados arenales de la vida; aquel hogar sagrado como un templo, teatro de patriarcales idilios, urna de los más preciosos y venerados recuerdos, sagrario de las más legítimas intimidades y deliciosas expansiones, ante las conquistas del feminismo moderno queda convertido en un páramo estéril y frío (pp. 105-106).

Carmen Buj opinaba que no había peligro alguno de que las mujeres españolas aceptaran este «feminismo extraviado». Copiando, sin mencionar la fuente, las palabras escritas cuarenta y tres años antes por el padre Alarcón y Meléndez, decía que los propagandistas de la emancipación de la mujer, que, recordando a las mujeres de Numancia y Sagunto, creen que España es tierra fértil para sembrar sus ideas, descubrirán que, precisamente porque España ha tenido una guerra de Independencia y ocho siglos de Reconquista, la mujer española rechazará «un feminismo que, pregonando el amor libre, la deja sin hogar, sin pudor y sin conciencia; un feminismo que, considerándose cosmopolita, la deja sin patria y, declarándose incrédulo y materialista, la deja sin Dios» [15]. Las mujeres españolas, dice, combatirán este «feminismo erróneo» y defenderán un «feminismo culto, ilustrado», un feminismo cristiano que se inspirará en Santa Teresa de Jesús e Isabel la Católica. Desgraciadamente, a pesar de su confianza en la oposición innata de la mujer española a este feminismo desviado, admite más tarde que «hoy el hogar está en rápida decadencia; ...el ángel de amor está llorando a la puerta de la casa la pérdida de la paz y de las virtudes religiosas y cívicas» (p. 80).

Eran frecuentes parecidas lamentaciones sobre la degeneración de los tiempos modernos: las mujeres ya no eran auténticamente femeninas y era preciso reeducarlas en sus virtudes tradicionales. Había que convencer una vez más a las mujeres de que sus pretensiones de igualdad eran una locura. La igualdad absoluta, decía el padre Delgado Capeáns, era «una aberración y un absurdo manifiesto», porque existía un perfecto equilibrio entre los sexos: la natura-

La maternidad como papel esencial de la mujer quedó ensalzada desde los comienzos del franquismo. Esta «Guía de la madre nacional-sindicalista» plasmaba las ideas oficiales sobre el tema, donde se aunaban los criterios políticos con aquellos dictados por la moral.

[15] C. Buj, *Dos sendas de mujer* (Madrid, 1948), p. 19. Compararlo con J. Alarcón y Meléndez, «Un feminismo aceptable», *Razón y Fe*, 4 (junio 1905), p. 188.

leza activa y creadora del hombre le destinaba al mundo exterior, la naturaleza tierna y sacrificada de la mujer la destinaba al hogar [16]. Admite que ha habido algunas mujeres que han destacado en la literatura, las artes y la política, pero son casos aislados y sus caracteres no resisten a la crítica: «las reinas Victoria, Catalina de Médicis, Catalina de Rusia», por ejemplo, eran «mujeres ilustres», pero «tres monstruos de crueldad y lubricidad». La mujer que intenta acceder a «las más altas cumbres de las ciencias y de las letras» está condenada a un fracaso inevitable, porque «no tiene fuerza en sus alas para remontar el vuelo a esas inaccesibles alturas» (p. 111). En los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra las mujeres ocupan puestos importantes en los negocios y en la industria, pero es siempre el secretario varón el que es «el verdadero eje directriz [*sic*] de la negociación» (p. 112). De forma similar, las mujeres que desempeñan cargos políticos son meras «figuras decorativas» cuyos discursos, normas, decisiones, estudios económicos, etc., «son obra de sus esposos, si son casadas, y si solteras, de sus secretarios o consejeros». Sus discursos sin inspiración, simples y superficiales, son escuchados «por consideración a la dama, por galantería». No pueden ni pretender compararse con «aquellos oradores cumbres que con su verbo mágico, vibrante, levantan las masas y ahondan en las profundidades de los problemas más arduos, buscando soluciones satisfactorias» (p.112). Todo esto, asegura a su auditorio, no ofende a las mujeres porque es bien sabido que en lo intelectual y en lo psíquico ocupan un lugar intermedio entre el varón adulto y el niño. Las mujeres, sin embargo, tienen sus propias cualidades especiales, que son tan vitales para el bienestar de la sociedad como las cualidades masculinas de inteligencia, iniciativa y valor.

El Caudillo recibió al Consejo de la Federación de Padres de Familia

LE EXPRESARON SU GRATITUD POR LAS MEDIDAS EN DEFENSA DE LA MORALIDAD

Las «medidas de moralidad» tomadas por el Gobierno o la Iglesia —y aplaudidas por organismos tipo la Federación de Padres de Familia— tenían siempre como principal destinatario a la mujer, sometida a conceptos de «virtud», «pureza» o «pudor».

Estas cualidades femeninas fueron descritas detalladamente por José María Pemán en su *De doce cualidades de la mujer* (Madrid, 1947). Una de las cualidades más fundamentales de la mujer, dice, es «su imperioso sentido de lo real y concreto», que se manifiesta claramente en su incapacidad para escribir correctamente:

> Eliminan embarazos y residuos etimológicos como apartan las sillas que estorban, en sus correrías por la casa, poniendo orden y limpieza. Suprimen las *haches* como suprimirían, por su gusto, las guerras o las contribuciones, complicaciones masculinas. Tienden a unificar las *ves* y las *bes* como unificarían, si pudieran, los partidos y los bandos. La sintaxis lo mismo; toda ella revela sus sugerencias realistas y sus centelleos instintivos (p. 6).

Las otras once cualidades femeninas se describen con la misma combinación de lisonja y desprecio. La intuición femenina, por ejemplo, permite a las mujeres comprender «todo lo que es, como ellas intuitivo e irrazonado», por eso prefieren ser dominadas antes que convencidas mediante un argumento y aceptan fácilmente el «patriotismo de himno, filosofía de refranes y amor de copla» (p. 207). La mujer tiene una gran fuerza de voluntad y, consecuentemente, no se arredra ante «vacilaciones intelectuales y distingos en pro y en contra», como hace el hombre (p. 31). Tiene una maravillosa capacidad de adaptación a su medio porque es totalmente deficiente en poderes creativos. Es profundamente religiosa porque la duda es ajena a la mentalidad femenina: «La mujer duda poco, como duda poco el río o el tronco del árbol sobre la dirección que ha de tomar» (p. 182). Es débil por naturaleza y, consecuentemente, está casi siempre en una posición de sumisión, pero se venga dirigiendo la moda: «los sombreros femeninos son un pequeño desquite del Código Civil» (p. 83). Tiene un profundo instinto maternal y su mismo antiintelectualismo hace de ella la compañera ideal de «ese otro ser débil, sumiso e irracional que es el hijo» (p. 103). Su delicioso e irracional charloteo con su hijo es «su privada venganza contra la aburrida seriedad, sin fantasía, de los periódicos, la política o los maridos» (p. 104). Desgraciadamente, la idílica comunicación con su hijo dura poco, porque la vida pronto se encarga de sacarlo de su «mundo de

[16] Padre Delgado Capeáns, *op. cit.*, p. 107.

Con el baile, la playa significaba el «summum» de los lugares de muy posible «perdición» para la mujer española. Los trajes de baño y la cercanía del otro sexo eran «ocasión de pecado» que había que evitar. Aunque tal «ocasión» fuese tan morigerada como la que comprobamos.

maravilla» y meterlo en una «órbita de seriedad»:

La última batalla la pierde la madre el día que el hijo estudia su primera lectura de latín. *Musa, Musae...* «¿Qué es eso? ¿Qué falta hace?» Y entonces comprende que se había estado engañando dulcemente: que había estado criando a su hijo para entregarlo a un mundo desconocido (p. 103).

Su marido también pertenece a ese mismo mundo desconocido, y su único contacto con él es a través del amor (su carrera y su profesión): «Fuera del amor, los sexos vuelven a separarse como el agua y el aceite. Porque todo lo demás que no sea el amor —amistad, confidencia, colaboración de trabajo, comprensión, consejo— tiene mejor órbita de expansión dentro del mismo sexo» (p. 50). En resumen, traduciendo a términos sencillos el concepto de Pemán del papel de la mujer, ésta era un objeto sexual, destinado a proporcionar placer a hombres y súbditos a la nación.

Con el fin de que pudiera cumplir esta función eficazmente, la propaganda de la época trató de adoctrinar a la mujer en las virtudes tradicionales, la más importante de las cuales era su capacidad de sacrificio. María Pilar Morales les decía a las mujeres que la única forma de combatir «las malas inclinaciones o los desórdenes del hombre» era perfeccionando sus virtudes femeninas. El hombre, dice, es egoísta y vanidoso y nada le complace más que saberse amado y admirado, especialmente si piensa que no se lo merece. Como la mujer era por naturaleza «más paciente, más abnegada y más amante», podía salvar fácilmente al hombre de sus propios defectos y así asegurar la felicidad de la familia adaptándose al modo de vida de él. El sufrimiento constante y el sacrificio eran «un tributo obligado» que exigía la vida a las mujeres y que siempre estaría compensado por «una felicidad mayor, más completa y permanente» [17]. Si no conseguían ser felices, incluso después de haber erradicado todo síntoma de individualismo, se les decía «convertid vuestro dolor en una oración; que esta oración se eleve por aquel esposo o por aquel hijo que os tortura» [18].

La obediencia era otra virtud vital para el bienestar del hogar y, por consiguiente, precisaba ser inculcada a partir de una edad temprana. Se les decía a las madres que enseñaran a sus hijas «a sentir bien, moderando el impulso de sus pasioncillas, siempre indiscretas y rebeldes; a obedecer sin esfuerzo ni violencia, sino con amor y respeto, que es la mejor disciplina» [19]. La Sección Femenina inculcaba el sentido de obediencia a las adolescentes, y cuando una muchacha se casaba, le decía el sacerdote:

Vos, esposa, habéis de estar sujeta a vuestro marido en todo; despreciaréis el demasiado y superfluo ornato del cuerpo, en comparación con la hermosura de la virtud; con gran diligencia habéis de guardar la hacienda; no saldréis de casa si la necesidad no os llevare, y esto con licencia de vuestro marido; sed como vergel cerrado, fuente sellada por la virtud de la castidad. A nadie (después de Dios) ha de amar y estimar más la mujer. Y así en todas las cosas, que no contradicen a la piedad cristiana, se procuren agradar. La mujer obedezca y obsequie a su marido;

[17] María Pilar Morales, *Mujeres* (Madrid, 1944), pp. 120-124.

[18] Padre Delgado Capeáns, *op. cit.*, pp. 190-191.

[19] María Pilar Morales, *op. cit.*, p. 32.

por tener paz, muchas veces pierde su derecho y autoridad.

Al marido se le decía: «compadeceos de vuestra mujer como de vaso más flaco», y su derecho a la obediencia de su esposa quedaba reflejado en el Código Civil. En vista del hecho de que el matrimonio era una vez más un lazo indisoluble, había que poner gran cuidado en la elección de un novio: «ha de ser superior en todo a nosotras para que encaje en su papel de cabeza de familia. Para que pueda constantemente hacernos ofrenda de su valor y nosotras podamos sentirnos protegidas y dignificadas a su lado». Además, la primera elección tenía que ser la acertada, porque ¿cómo podría un marido «tener fe y respeto hacia una mujer que ha sido besada por otros hombres?» [20].

Una vez más, había que exigirle la más estricta pureza a las mujeres, inculcándoles desde la infancia la virtud tradicional del pudor. La pureza de una niña era preciosa, decía María Pilar Morales, y había que proteger su inocencia a toda costa. La educación sexual era imprudente y hasta peligrosa porque las inclinaciones malignas no se dominaban familiarizándose con el pecado. En vez de eso, había que someterla a «una acción educativa y orientadora verdaderamente moral. Y moral es preparar a la niña para la virtud y la continencia por el único camino de la verdad» [21]. Las afiliadas que asistían a las reuniones nacionales de la Sección Femenina eran instruidas para que tuvieran buen cuidado en lavarse y vestirse «según las normas más elementales del pudor» [22]. Pero, a pesar de tales esfuerzos para convencer a las chicas modernas del valor del pudor, algunas seguían comportándose con una inmodestia desvergonzada. El vizconde de Eza se lamentaba de que las chicas modernas, con sus «faldas cortas y deshonestamente ceñidas..., el cigarro en la boca, las piernas descocadamente cruzadas, los movimientos libres, el lenguaje ordinario, las costumbres sueltas», etc., parecían mozos de cuadra en vez de «señoritas de condición distinguida y de selectos gustos» [23]. María Pilar Morales exclamaba que todas las mujeres modernas se entregaban a «todos los excesos y demasías». Clara evidencia de la degeneración de los tiempos la proporcionaba el hecho de que, mientras antes «la caída de la mujer significaba algo definitivo en su vida» —sus amigos y familiares la rechazaban, tenía que ocultar su vergüenza y sentía remordimientos y tristeza—, ahora, «la caída de una mujer no importa nada. Apenas se nota en su vida cambio alguno; si acaso, cambia de profesión y ya está» [24]. Este estado de cosas, sin embargo, podía remediarse con una educación esmerada y mediante una campaña concertada para redimir a la mujer y devolverla a los brazos de la Iglesia, pues sólo podía ser virtuosa la verdadera mujer cristiana. *La perfecta casada*, de fray Luis de León, fue de nuevo la lectura recomendada y los curas colaboraron de buen grado en la tarea de reeducar a las muchachas españolas en sus obligaciones, especialmente la castidad. Su labor se vio facilitada por la importancia que cobró la Iglesia en la vida pública y en la educación con el régimen de Franco. Los argumentos utilizados para convencer a las mujeres de que tenían que ser puras no siempre eran de índole religiosa. El padre Antonio García Figar advertía a las chicas que «el primer pensamiento del futuro marido, casi de

Harás Patria si haces costumbres sanas con tu vestir cristiano.

DECIDETE, MUJER

Sobre la manera de vestir se lanzaban igualmente las iras de los moralistas. Centímetros de más o de menos, escotes y longitud de las faldas, talle y vuelo de las mismas, todo era obsesivamente vigilado para que nadie se atreviera a salir de unos cánones de «decencia».

[20] *Ibid.*, pp. 103-104.

[21] *Ibid.*, p. 37.

[22] Ver *II Concentración nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. Instrucciones* (publicación de la Sección Femenina), p. 31.

[23] Vizconde de Eza, *De «niñas bien» a servidoras del bien* (Madrid, 1940), pp. 14-15.

[24] María Pilar Morales, *op. cit.*, p. 75.

En la España del franquismo, sólo podía ser virtuosa la verdadera mujer cristiana, adicta de procesiones y ejercicios espirituales. Los sacerdotes colaboraron con todas sus fuerzas en imponer a las muchachas españolas sus «obligaciones», especialmente la castidad.

modo inconsciente, es que la mujer que escoja para madre de sus hijos sea virgen. Todo lo demás que le falte se lo perdonará; la deshonra, no» [25]. José María Cabodevilla, en un libro publicado por la Biblioteca Acción Católica, precedido de un prólogo laudatorio del arzobispo de Zaragoza, concede que el adulterio femenino no sea moralmente más grave que el adulterio masculino, pero lo considera mucho más importante «por sus posibles consecuencias de introducir en la familia prole ajena» y porque, dada «la mayor integración de lo sensual y lo afectivo en la mujer», sus implicaciones son más transcendentales que aquellas de la «fugaz aventura» del marido [26].

Otros «delitos sexuales» que la Iglesia se aprestaba a combatir eran la contracepción y el aborto. El cementerio, decía el padre Delgado Capeáns, ya no estaba en las afueras de la ciudad, «sino en el hogar, en la alcoba matrimonial», y si las mujeres estaban horrorizadas por los millones de víctimas que habían perecido en los campos de concentración de Siberia, debían recordar los «miles y millones de millones» de víctimas que habían sido asesinadas «en las mismas fuentes de la vida», sacrificadas al «más brutal sensualismo», criaturas destinadas por la Providencia a llenar la tierra en cumplimiento del mandato del Señor: «Creced y multiplicaos». Estas sensualistas egoístas no sólo desobedecían las enseñanzas de la Iglesia, sino que también olvidaban sus obligaciones para con la Madre Patria, cuyo «progresivo engrandecimiento moral, religioso, económico, intelectual, cultural, artístico» corría el peligro de ser saboteado. Las familias con sólo dos hijos también constituían un grave peligro.:

Señoras: ¿Adónde va a parar la Patria por este camino? Entonces, sin enemigos [*sic*], sin trincheras, sin carros blindados, sin máquinas que crujan [*sic*] por los espacios, sin cañones, sin derrotas de guerra, la Patria se hunde, desaparece, muere. La voz de la Historia grita muy alto: «*¡Perecen las naciones en que hay más féretros que cunas!*» [27].

Las enseñanzas de la Iglesia y la política demográfica del nuevo régimen coincidían plenamente respecto a las familias numerosas. No sólo se trataba de sustituir a los que habían muerto en la Guerra Civil, sino de proporcionar una nueva generación que restituyese la antigua grandeza de España. Aunque «lo único en que los falangistas eran maestros en «la nueva España» era la retórica», Franco no se mostraba del todo hostil a su retórica sobre el Imperio [28]. La expansión imperialista sólo era posible sobre la base de una gran población que, a su vez, exigía que las mujeres se dedicaran a la maternidad y a la familia. No obstante, las medidas tomadas para estimular la procreación nunca llegaron a tener la crudeza de las de la Alemania de Hitler, ni tampoco fue la campaña para que las mujeres volvieran a sus casas una mera respuesta

[25] Padre A. García Figar, *Por una mujer mejor* (Madrid, 1961), p. 92.

[26] José María Cabodevilla, *Hombre y mujer. Estudios sobre el matrimonio y el amor humano* (Madrid, 1960), p. 207.

[27] Padre Delgado Capeáns, *op. cit.*, p. 203.

[28] S. G. Payne, *Falange* (Stanford y Londres, 1962), p. 190.

a las ambiciones imperialistas. La «mujer de su casa» era una parte integrante de la España católica y tradicional que había intentado destruir la legislación de la República y que los nacionalistas se habían comprometido a restaurar [29].

Con el fin de persuadir a las mujeres de que volvieran a su papel tradicional, se glorificó una vez más el hogar y se exaltó su misión tradicional: el mundo podía progresar sin mujeres científicas, doctoras, abogados, etc., pero no sin «madres que sean reinas del hogar, sacerdotisas en ese templo que alumbren el espíritu familiar con la luz de las celestiales enseñanzas, dirigiendo a sus hijos hacia el bien, la verdad y la belleza» [30]. La mujer tenía que saber que, a pesar de su «flamante título universitario o académico», el mundo le imponía las mismas obligaciones y responsabilidades que a «la primera hembra en cuanto al dolor y gozo de la maternidad» y que no servía de nada el tratar de «sacudirse del yugo de este tributo obligado». La «España nueva» le había proporcionado grandes facilidades para aprender sus obligaciones domésticas, cuya ignorancia no sólo le supondría su propio «fracaso y desgracia», sino el de la sociedad en conjunto, que adquiriría «hábitos de rebeldía y desorden». Su tarea era ciertamente difícil y exigía una dedicación total y desinteresada, aunque siempre podría descansar de los ajetreos de la vida doméstica haciendo «labores». Además, su recompensa final bien valía el esfuerzo, porque sólo «la mujer instruida en todos los

esto mismo dirán a Vd.

si emplea esta nueva y sorprendente receta de belleza

La mujer complaciente y sumisa, sólo preocupada por encontrar marido y mantener «la paz del hogar», constituye un modelo repetido por la burguesía española y que la publicidad ha utilizado siempre como vehículo de consumo: hay que comprar lo que asegure la conquista de un hombre.

deberes femeninos» podía estar segura de lograr la felicidad, pues «el hombre busca siempre su complacencia en ella» [31]. Aunque era cierto que la mujer profesional podría desarrollar una confianza en sí misma, una independencia de criterio y una capacidad para tomar decisiones, estas cosas se lograban al precio de renunciar a sus posibilidades matrimoniales, «pues el hombre desea habitualmente encontrar una mujer sensitiva, voluble, condescendiente, etc., y, sobre todo, que parezca desamparada y aparente nenecesitar su protección» [32]. Además, la independencia económica constituía un grave peligro para la paz y el orden de la futura vida hogareña y las llevaba a adquirir «costumbres que anulan totalmente su auténtica categoría femenina» [33].

Sólo debían trabajar las mujeres que realmente lo necesitasen para vivir, e incluso éstas tendrían que elegir un trabajo que estuviese en armonía con su naturaleza femenina. Había muchas mujeres, según Carmen Buj, en las universidades «languideciendo y torturándose con el estudio, por el que no sienten gusto, que hubieran sido excelentes artistas si se hubieran inclinado a una profesión manual, pero que no se deciden hacia ella por sentir un injusto desprecio por los trabajos manuales» [34]. El Estado, sigue diciendo, debería crear centros para enseñar a la mujer profesiones manuales y limitar su acceso a las universidades y de esta forma dirigirla al «trabajo estrictamente femenino». El Estado también tenía que intentar corregir las desastrosas consecuencias de la revolución industrial, que sacaba del hogar a la mujer de clase baja, promoviendo el «trabajo a domicilio». Se haría realidad una vez más la «estampa romántica» de la «mujer hacendosa» inclinada sobre su costura, tejiendo o haciendo encaje y atendiendo al mismo tiempo a sus tareas domésticas (p. 62). La economía española, sin embargo, no podía permitirse el mantener ilusiones tan románticas.

---

[29] Cf. M. Fraga Iribarne, *La familia española ante la segunda mitad del siglo XX. Problemas y soluciones* (Madrid, 1959), p. 34.

[30] C. Buj, *op. cit.*, p. 78.

[31] María P. Morales, *op. cit.*, pp. 47 y 71.

[32] Dr. C. Colmeiro Laforet, *Orto y ocaso del feminismo* (Vigo, 1955), p. 231.

[33] María P. Morales, *op. cit.*, p. 79.

[34] C. Buj, *op. cit.*, p. 124.

2. SINTOMAS DE CAMBIO

A pesar de toda la propaganda y los esfuerzos del Estado para obligar a la mujer a volver al hogar, algunas mujeres siguieron trabajando ya por necesidad económica o para disfrutar de libertad económica. Hacia finales de los años cincuenta se produjo un cambio de actitud leve, pero notorio, con respecto a la cuestión del trabajo de la mujer: la «mujer de su casa» ya no acaparaba toda la propaganda y se hizo posible otra vez el debate sobre el papel de la mujer en la sociedad. A medida que transcurría la década de los sesenta, la «cuestión de la mujer» se convirtió en un tema de discusión más frecuente en conferencias públicas, artículos de prensa y libros. La amplitud de la bibliografía reciente y la rapidez del cambio social experimentado en España durante la última década hacen imposible un estudio exhaustivo; por consiguiente, me limitaré a indicar aquellas tendencias que a mí me parecen más importantes.

El debate subsiguiente fue ambivalente: al tiempo que en algunas ocasiones se admitía que ciertas reivindicaciones feministas eran legítimas, se seguían profiriendo advertencias [35]. La tendencia cautelosamente progresiva se manifestaba en la mayor popularidad de la teoría del «no inferior, sino diferente»: la mujer no debía abandonar su femineidad compitiendo con el hombre, sino que debía preservarla colaborando con el hombre con su propio estilo femenino. Las cosas no eran ahora «tan sencillas como lo eran antaño» y la mujer moderna tenía que ser fiel a su profundo instinto maternal no sólo en su «vocación maternal familiar», sino también en su «labor entre los hombres» [36]. María Angeles Galino, catedrática de Historia de la Educación en la Universidad de Madrid, dijo que aunque la maternidad era «una excelsa función, atributo privativo de la mujer y fuente de sus goces más puros, si se la convierte en la única función asignada a la mujer, en el fondo se la está degradando». Propone una educación para muchachas que las prepare para su función en la familia y en la sociedad: la adquisición de una cultura sólida, fortaleza de carácter, dominio técnico de las tareas domésticas y orientación sobre lo que será la decisión más importante de su vida: el matrimonio [37]. Otras voces se alzaron en defensa de esta opinión [38]. Otras se mostraron menos tímidas al abogar por el trabajo. Juana Azurza afirmó que la mujer trabajadora era menos propensa a la neurosis que el ama de casa dedicada exclusivamente a las labores del hogar; aquélla demostraba mayor interés por los problemas sociales y culturales y sus hijos solían ser buenos estudiantes. Por otra parte, las mujeres que permanecían en casa tenían una conciencia social primitiva y llenaban sus pequeños mundos con valores tales como «una superlimpieza maniática, un orden rigurosísimo, una estética pasada de moda que no tiene sentido más que para ellas». Viendo que los valores «femeninos» habían perdido algo de su prestigio, se frustraban y se hacían agresivas [39]. Aunque la mayor parte de los autores defendían el trabajo de la mujer sobre la base de que haría de ellas mejores esposas, madres y ciudadanas, otros hacían hincapié en que era una necesidad vital para la mujer en cuanto individuo por ser la fuente primaria de independencia, sin la cual estarían siempre «sometidas y sojuz-

[35] Cf. el prólogo del Padre Ubeda Purkiss (profesor de la Escuela de Psicología de la Universidad de Madrid) al Padre A. García Figar, *op. cit.*, p. 8; y J. María Cabodevila, *op. cit.*, pp. 75-76.

[36] Lilí Alvarez, *Feminismo y espiritualidad* (Madrid, 1964), p. 123.

[37] María A. Galino, *La mujer en esta encrucijada* (Madrid, 1961), p. 12.

[38] I. Gutiérrez, «El trabajo de la mujer y la vida familiar», *Eidos*, 10, número 20 (julio 1964), p. 66. Ver también A. Pascual y otros, *La verdad sobre la mujer* (Madrid, 1970).

[39] J. Azurza, *La mujer ante el trabajo* (Irún, 1966), p. 30.

En los años cincuenta se comienza a poner en cuestión el «rol» atribuido a la mujer en la década anterior: encerrada en su casa, con un maníaco orden hogareño como máxima preocupación, en contacto con el exterior sólo para «hacer la compra» ...Aunque leves, ya hubo entonces síntomas de cambio.

gadas»[40]. María Dolores Sartorio señaló que no todas las mujeres tenían instintos maternales; la maternidad era una «capacidad», no una obligación, y el concepto de una mujer sin hijos como un «individuo fracasado» estaba comenzando a ser lentamente modificado[41]. Aunque tales declaraciones pueden parecer pálidas comparadas con las exigencias de las feministas radicales americanas, indican a pesar de todo una nueva actitud con respecto al tradicional concepto español del papel de la mujer.

La reactivación del debate sobre la posición de la mujer en la sociedad española es en parte un reflejo del aumento del interés por la emancipación de la mujer en los países de Europa occidental y en los Estados Unidos durante la década de los sesenta. *The Feminine Mystique* (1963), de Betty Friedan, unas de las primeras fuentes de inspiración del Movimiento para la Liberación de la Mujer, fue traducido al español en 1965 con el título de *La mística de la feminidad*, y su autora es citada frecuentemente por algunas de las autoras más radicales sobre la posición de la mujer en España. *Patriarchal Attitudes* (1970), de Eva Figes, también ha sido recientemente traducido, al igual que otras obras extranjeras sobre la posición de la mujer en la sociedad. Otros libros tratando de la opresión sexual de un modo abierto y franco, como *The Female Eunuch* (1970), de Germaine Greer, y *Sexual Politics* (1970), de Kate Millet, que yo sepa, no han sido traducidos todavía[42]. Un artículo titulado «Si las mujeres mandaran», publicado en el *Coreo Catalán* el 8 de agosto de 1971, declaraba que sería «difícil y arriesgado» resumir las teorías de autoras como Germaine Greer y Kate Millet porque habían concentrado su atención en el problema sexual: «en sus libros llegan a detalles que lindan con la pornografía, aunque indudablemente tocan a veces notas de un profundo patetismo y que sólo las mujeres pueden apreciar». El autor dice, sin embargo, que las feministas radicales ya han superado su «euforia sexista» y se han convertido en un movimiento político pacifista. Considera que el Movimiento de Liberación de la Mujer es un fenómeno peculiar de Norteamérica y no se le ocurre que pueda llegar a tener importancia en España. De hecho, el interés demostrado por la posición de la mujer en España, tanto en los periódicos como en los círculos oficiales, precede al surgimiento del Movimiento para la Liberación de la Mujer, que se produjo al final de la década de los sesenta. Las fuentes de la redefinición del papel de la mujer en la sociedad española no se encuentran principalmente en la ideología del Movimiento para la Liberación de la Mujer, sino en la situación económica de España.

En vista de lo impracticable de la idea de autarquía, inicialmente hecha suya por el régimen de Franco, se hicieron enormes esfuerzos por terminar con el aislamiento de España tras la segunda guerra mundial y por conseguir ayuda económica y cooperación de los Estados Unidos y Europa occidental. La mujer se benefició hasta cierto punto de lo que se ha dado en llamar acertadamente el «perpetuo programa de aparente liberalización» del Régimen, destinado a convencer al resto del mundo de la respetabilidad de España[43]. Las reformas de la posición legal de la mujer introducidas en 1958 y 1961 no eran, sin embargo, un mero intento de mejorar la «imagen democrática» de España; en gran medida estuvieron inspiradas por la crisis económica del final de la década de los cincuenta, que llevó a una revisión de la política económica del Régimen, formulada por vez primera en el Plan de Estabilización de 1959 y, más tarde, en el Plan de Desarrollo de 1963. Uno de los métodos para lograr la expansión industrial consistía en incrementar la población laboral, y como la mano de obra masculina no daba prácticamente más de sí, lo único que se podía hacer para incrementar significativamente la población laboral era el reclutamiento de las mujeres. Fernando Herrero Tejedor, en su discurso de presentación ante las Cortes de la Ley sobre Derechos Políticos, Profesionales y Laborales de la Mujer, el 15 de julio de 1961, declaró que uno de los motivos para la introducción de la ley era la siguiente resolución, aprobada en el Primer Congreso Sindical celebrado aquel año:

> La participación del trabajo femenino en las tareas productivas de la economía española es indudablemente escasa, sobre todo a la luz de las comparaciones internacionales. En este sentido se propugna, además de la incorporación natural de las mujeres a los sectores industriales y de servicios en proporción que exija el crecimiento vegetativo de la población española, el paso de trescientas mil mujeres pertenecientes a las familias del millón de trabajadores masculinos del campo, que

[40] C. Castilla del Pino, «La alienación de la mujer», conferencia pronunciada en la Universidad de Sevilla en 1968. Cito de *Cuatro ensayos sobre la mujer*, segunda edición (Madrid, 1972), p. 35. Cf. también. A. Pujana, *La mujer es un ser humano* (Irún, 1967), p. 56.

[41] María Dolores Sartorio, *Madres e hijas 1980* (Irún, 1967), p. 27.

[42] Recientemente, sin embargo, se ha publicado una antología de escritos de las feministas americanas radicales: Naomi Weisstein, Anne Koedt y otras, *Hablan las Women's Lib*, selección y epílogo de María José Ragué (Barcelona, 1972).

[43] Ver S. G. Payne, *Franco's Spain* (Londres, 1968), p. 92.

Las reformas de la posición legal de la mujer introducidas en 1958 y 1961, estuvieron en gran medida motivadas por la crisis económica de finales de los cincuenta. Hacía falta producir más, contar con un mayor número de población activa, y la mujer se vio «invitada» a trabajar.

traspasarán su actividad a la industria y a los servicios [44].

El Plan de Desarrollo volvió a resaltar la necesidad de incrementar la población laboral femenina, estableciendo planes para la creación de jardines de infancia y hogares de ancianos con el fin de permitir trabajar a más mujeres [45]. La expansión económica también sirvió para que muchas mujeres se decidiesen a buscar un trabajo fuera del hogar. Durante los últimos años de la década de los cincuenta y primeros de los sesenta, España comenzó a adquirir gradualmente la complexión de una sociedad de consumo, y la mayor parte de la población se mostró más interesada por el bienestar económico que por la teoría política. La adición del salario de la mujer trabajadora al presupuesto familiar facilitó naturalmente la adquisición de bienes de consumo. Motivos tan materialistas, por supuesto, dieron pie a numerosas condenas [46]. Otro factor que ha contribuido a la redefinición del papel de la mujer y que está ligado a la situación económica de España es el rápido incremento del turismo, que en la actualidad constituye la principal fuente de divisas extranjeras para España. Es difícil precisar el grado exacto de influencia en la vida española que ha supuesto la presencia de millones de turistas todos los años, pero es innegable que ha contribuido a una relajación de las costumbres. Por lo general, se ha sacrificado la gazmoñería española a los intereses de la industria turística —al menos llevar un bikini ya no constituye una ofensa a la moralidad pública—. El alto índice de emigración también ha contribuido al cambio de actitud con respecto al papel de la mujer. Las chicas que han estudiado o trabajado en el extranjero suelen adoptar una postura extremadamente crítica con respecto a las restricciones que todavía encuentran en España. La influencia de este nuevo contacto con las costumbres extranjeras ciertamente no fue bien recibida por todo el mundo: el padre Antonio García Figar se lamenta amargamente del ejemplo dado por «extranjeras ayunas de religión y buenas costumbres» [47].

La característica más sorprendente del cambio de actitud respecto al papel de la mujer ha sido la sanción legal de la noción de la mujer trabajadora por un régimen que desde sus comienzos ha estado dedicado a «liberar» a la mujer del trabajo. El peor aspecto de este sacrificio de la pureza ideológica en aras de la conveniencia económica es que, en su preocupación por mantener una fachada hipócrita de consistencia, el Estado ha dado una seudolibertad a la mujer que le permite explotar su potencial económico al mismo tiempo que le niega toda libertad real y preserva de este modo la base fundamental del Estado: la familia.

[44] F. Herrero Tejedor, *Discurso*, en *Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer* (Madrid, 1961), pp. 20-21.

[45] Cf. C. Nogués, «El Plan de Desarrollo Económico y la mujer», en *Cuadernos para el Diálogo. Suplemento: La mujer*, cuarta edición (Madrid, 1970), pp. 49-51.

[46] Cf. A. Pascual, *La verdad sobre la mujer*, p. 20.

[47] A. García Figar, *Por una mujer mejor* (Madrid, 1961), p. 85. J. L. Aranguren, en *Erotismo y Liberación de la mujer* (Barcelona, 1972), pp. 29-30, sugiere que algunos sectores de la burguesía han tratado de adoptar «una nueva doble moral: libre para las extranjeras, de sujeción para las nacionales», evitando veranear en los centros turísticos populares.

La primera reforma legal fue la introducida por la Ley de 24 de abril de 1958, en virtud de la cual se modificaron un número de artículos del Código Civil [48]. Las reformas más importantes que afectaban a la mujer fueron las siguientes: se suprimió el depósito judicial de la mujer casada, quedando a la libre elección del juez quién proseguiría en el uso de la vivienda común; el marido, para enajenar y obligar los bienes gananciales a título oneroso, necesitaba el consentimiento de la esposa; las mujeres podían ser tutoras —aunque las mujeres casadas necesitan el consentimiento del marido—; la viuda conservaba ahora la patria potestad sobre sus hijos si volvía a contraer matrimonio y podía ser testigo en los testamentos. Las reformas eran insignificantes y no suponían un cambio significativo en la posición de la mujer casada según la Ley Civil. El preámbulo de la Ley declaraba que, aunque «el sexo por sí no debe dar lugar a diferencias y menos a desigualdades de trato jurídico civil», la familia podía ocasionar no «desigualdades, pero sí ciertas diferencias». Por eso la peculiar posición de la mujer en la «sociedad conyugal», en la cual, en interés de la unidad matrimonial, existe «una potestad de dirección, que la naturaleza, la religión y la Historia atribuyen al marido». O como comentaba un abogado con toda seriedad: «la verdadera igualdad consiste en tratar desigualmente a seres desiguales» [49].

La Ley de 22 de julio de 1961, sobre «derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer», fue redactada por la Sección Femenina y presentada a las Cortes por la delegada nacional, Pilar Primo de Rivera. La Sección Femenina estaba cada vez más preocupada por el aumento en el número de mujeres trabajadoras y, comprendiendo que la tendencia era irreversible, había publicado en 1958 un folleto titulado *Problemas familiares de la mujer*, tratando de guiar a las mujeres que se veían obligadas a trabajar hacia profesiones femeninas. Su revista *Teresa* también había tenido una sección de «orientación profesional» desde 1956. Esta avenencia con la realidad de ningún modo significaba una traición a los principios, como tuvo buen cuidado de señalar en su discurso a las Cortes Pilar Primo de Rivera:

> No es, ni por asomo, una ley feminista —seríamos infieles a José Antonio si tal hiciéramos—; es sólo una ley de justicia para las mujeres que trabajan, nacida de la experiencia de una asidua relación humana y cordial con todos los problemas que a la mujer atañen.

El aumento en el número de mujeres trabajadoras durante los últimos quince años, no significa que se haya dado un paso decisivo hacia la igualdad. Pues la mayoría continúan empleadas en labores serviles poco remuneradas, entre ellas las agrícolas.

[48] Esta reforma había estado precedida por una campaña de cinco años. Ver María Laffite, *La mujer en España*, pp. 366-368.

[49] Dr. J. Lluis y Navas, *Medidas provisionales en relación con la mujer casada* (Barcelona, 1962), p. 47.

En modo alguno queremos hacer del hombre y la mujer dos seres iguales; ni por naturaleza ni por fines a cumplir en la vida podrán nunca igualarse, pero sí pedimos que en igualdad de funciones, tengan igualdad de derechos. El trabajo de la mujer es un hecho real y universal que no podemos desconocer, y precisamente basadas en ese hecho lo que pedimos con esta ley es que la mujer, la mujer empujada al trabajo por necesidad, lo haga en las mejores condiciones posibles; de ahí que la ley, en vez de ser feminista, sea, por el contrario, el apoyo que los varones otorgan a la mujer, como vaso más flaco, para facilitarle la vida [50].

A continuación aseguró a su auditorio que si los hombres ganaran lo suficiente para mantener a la familia, el 90 por 100 de las mujeres se quedarían dichosamente en casa, porque, «para nosotras, es mucho más cómodo y más apetecible tener todos los problemas resueltos». El discurso de presentación de la Ley de 1961 corrió a cargo de Fernando Herrero Tejedor, vicesecretario general del Movimiento, y también denota que apenas se han modificado las actitudes fundamentales. Los que han redactado el proyecto, dice, no han considerado el asunto con la «fácil demagogia que supone el principio de igualdad absoluta de derechos y obligaciones»; tampoco se han dejado llevar «por actitudes huecas, que dieron en llamarse feministas o antifeministas»: de hecho se han inspirado en las palabras de José Antonio [51]. Lejos de plantear el «artificioso y falso problema de la equiparación de derechos», han adaptado sus ortodoxas creencias políticas a la dignidad humana de la mujer «partiendo de sus virtudes y permitiéndole el desarrollo de su fundamental abnegación» (pp. 14-15). Los principios de orden religioso y moral han tenido una parte importante en la redacción del proyecto de ley y, en particular, «la natural preponderancia del marido en la sociedad conyugal» (p. 17). Al igual que Pilar Primo de Rivera, hace una vaga alusión a «cierto retroceso» en los derechos profesionales de la mujer en el pasado y pasa a exponer el motivo económico de la Ley: la necesidad de incrementar la población trabajadora. El artículo 1 de la Ley reza así: «La Ley reconoce a la mujer los mismos derechos que al varón para el ejercicio de toda clase de actividades políticas, profesionales y de trabajo, sin más limitaciones que las establecidas en la presente Ley.» Las excepciones, enumeradas en el artículo 3, eran:

a) Las Armas y Cuerpos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, salvo que por disposición especial expresa se conceda a la mujer el acceso a servicios especiales de los mismos.

b) Los Institutos armados y Cuerpos, servicios o carreras que impliquen normalmente utilización de armas para el desempeño de sus funciones.

c) La Administración de Justicia en los cargos de Magistrados, Jueces y Fiscales, salvo en las jurisdicciones tutelar de menores y laboral.

d) El personal titulado de la Marina Mercante, excepto las funciones sanitarias.

La razón de que fueran excluidas de la Administración de Justicia era, según Herrero Tejedor, que ésta exigía actividades que eran «contrarias al sentido de delicadeza que es consustancial con la mujer» (p. 23). El señor Fueyo Alvarez se opuso a que las mujeres fuesen magistrados sobre la base de que una ruptura tan brusca de la estructura social tradicional podría hacer más daño que bien:

Los valores espirituales que la mujer representa pueden ser puestos en juego, con notable deterioro de su integridad, si se permite su acceso a zonas reservadas hoy al varón, precisamente porque exigen en muchas ocasiones prescindir de ciertos aspectos a los que la mujer no debe renunciar, como son la ternura, la delicadeza y la sensibilidad, especialmente femenina (p. 24).

El proyecto también excluía a las mujeres del Cuerpo Diplomático, pero fue aprobada una enmienda propuesta por el señor Ruiz Jiménez que suprimía tal exclusión. La mujer fue finalmente admitida en la carrera judicial y fiscal gracias a la Ley de 28 de diciembre de 1966, pero Concepción Carmen Venero no se convirtió en la primera mujer juez hasta 1971. Además, fue nombrada juez del Tribunal Tutelar de Menores, cargo del que decía una crónica del *Madrid* (27 de marzo de 1971, p. 4) que «entra de lleno en las características, cualidades y aptitudes con que la feminidad ha sido milenariamente adornada». El artículo 4 de la Ley de 1961 hacía discriminación sobre la base del sexo o del estado civil ilegal y establecía el principio de salario igual a igual trabajo. El artículo 5 rezaba: «Cuando por la Ley se exija la autorización marital para el ejercicio de los derechos reconocidos en la presente, deberá constar en forma expresa, y si fuere denegada, la oposición o negativa del marido no será eficaz cuando se declare judicialmente que ha sido hecha de mala fe o con abuso de derecho.» La Ley era en realidad regresiva a este respecto, porque antes se presumía que había permiso a no ser que fuese negado explícitamente. Según la Ley española, el hombre sigue siendo el representante legal de su mujer, la cual necesita su autorización en los casos siguientes:

Ejercer el comercio; aceptar un mandato; hacer donaciones por contrato; hacer pagos en obligaciones de dar; aceptar donaciones condicionadas u onerosas; enajenar, gravar o hipotecar los bienes dotales inestimados; enajenar, gravar o hipotecar los bienes parafernales; administrar u obligar los bienes gananciales; aceptar o repudiar herencias; pedir la participación de bienes;

---

[50] *Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer*, pp. 31-32. Las subsiguientes referencias a páginas corresponden a esta publicación.

[51] *Derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer*, pp. 12-13. En relación con las palabras de José Antonio, véase pp. 322-3.

ser albacea; ser tutor; contratar sus servicios [52].

Si el marido niega su permiso, la mujer puede acudir a los tribunales en los siguientes casos: «para aceptar o repudiar herencias; para pedir la partición de bienes; para enajenar, gravar o hipotecar bienes parafernales» (p. 3). En los casos en que la mujer obtiene el control sobre la propiedad matrimonial debido a la incapacidad de su marido (mental, física, etc.), la licencia marital es reemplazada por la licencia judicial, es decir, la mujer necesita el permiso del juez para enajenar o hipotecar la propiedad. (En la Ley Foral de Cataluña no existe la institución de la licencia marital.) La patria potestad todavía la ejerce el padre, y las mujeres menores de veinticinco años no pueden abandonar el hogar sin permiso de sus padres, de no ser para casarse. Todavía perdura la distinción entre adulterio y amancebamiento, pero el artículo 428 del Código Penal, que establecía penas insignificantes para los maridos que cometiesen crímenes pasionales, fue suprimido en 1963.

Las disposiciones de la Ley de 1961 han sido ratificadas y ampliadas en virtud de posteriores decretos. El Decreto de 21 de abril de 1966 permitía a las mujeres litigar ante las Magistraturas de Trabajo sin necesidad de un permiso del marido; la Ley de 28 de diciembre de 1966 les permitía el acceso a la carrera judicial; el principio de salario igual a igual trabajo fue ratificado el 27 de octubre de 1967; el Decreto de 20 de agosto de 1970 suprimió la discriminación con respecto a los períodos de aprendizaje y le proporcionó a la mujer trabajadora que quería casarse la oportunidad de seguir trabajando o de poner fin a su contrato de trabajo mediante una dote compensatoria, o bien de darse de baja temporalmente durante un período no inferior a un año ni superior a tres. El mismo decreto también otorgaba a la mujer embarazada la posibilidad de darse de baja temporalmente durante un período no inferior a un año ni superior a tres.

Aunque el porcentaje de mujeres que forman parte de la población laboral activa ha aumentado de 18,2 en 1960 a 21,1 en 1966, es todavía considerablemente más bajo que en otros países europeos más desarrollados. Las cifras comparativas correspondientes a 1966 son las siguientes: Bélgica, 30,9; Dinamarca, 35,1; Francia, 33,4; Alemania Occidental, 36,1; Suecia, 37,4; Gran Bretaña, 35,0 [53]. El aumento en el número de mujeres trabajadoras no significa que se haya dado un paso decisivo hacia la igualdad. La vasta mayoría de estas mujeres trabajadores están empleadas en trabajos serviles poco remunerados: agricultura, mano de obra no especializada en industria y servicio doméstico [54]. Pero mientras las mujeres siguen realizando trabajos desagradables y agotadores, como han hecho siempre, poco han conseguido

[52] María Telo Núñez, *La mujer en el derecho civil* (Informe presentado al Congreso de 1969 de la *Fédération Internationale des femmes de Carrières Juridiques*, celebrado en Madrid), p. 2. De una copia que posee la autora.

Junto a sus aspectos laborales, el cambio experimentado por la mujer española tuvo que atravesar también la barrera de la moral tradicional. En ello, la amplia utilización de píldoras anticonceptivas ha intervenido decisivamente.

[53] María Jiménez Bermejo, «Sociología del trabajo de la mujer», *Cuadernos para el Diálogo. Colección Los suplementos*, núm. 21 (Madrid, 1971), p. 10. La fuente de estas cifras es *Statistiques de la population active 1956-1966*, OCDE (París, 1968). Las cifras para España son sólo provisionales.

[54] María Concepción Borreguero Sierra, «La formación profesional femenina», *Revista de Educación*, 64 (marzo 1967), p. 73. Cf. también E. Bayo, *Trabajos duros de la mujer* (Barcelona, 1970), y *The Labour and Trade Union Situation in Spain*, Oficina Internacional del Trabajo (Ginebra, 1969), pp. 60-61, para detalles sobre la continua discriminación salarial en las reglamentaciones nacionales y convenios colectivos.

Pese a todos los indiscutibles avances conseguidos, todavía es pronto para echar las campanas al vuelo: continúa existiendo en España un amplísimo sector de «mujeres tradicionales», y otro que sigue dedicado a trabajos «específicamente femeninos», aspectos ambos de los que esta foto constituye un verdadero resumen.

en el campo de las profesiones liberales, a pesar de la Ley de 1961. En 1965, de una población femenina mayor de catorce años de 12.286.500, sólo 2.930.900 formaban parte de la población laboral activa, y de éstas, sólo 9.700 ejercían profesiones liberales y 5.600 desempeñaban cargos que exigían calificaciones académicas de tipo superior [55]. Hay relativamente pocas mujeres ejerciendo la profesión legal y el número de éstas que desempeñan altos cargos oficiales no es muy elevado. Hay un gran número de mujeres ejerciendo el magisterio, profesión mal e irregularmente remunerada; hay muy pocas mujeres que ocupen una cátedra universitaria. Una profesión exclusivamente femenina que exige calificaciones académicas es la de asistente social, y en este caso también la remuneración económica es baja [56]. Los bajos salarios pagados a la Policía de Tráfico han llevado a la creación en abril de 1972 de un Cuerpo Femenino de Agentes de la Circulación. Incluso este trabajo ha sido presentado como una prolongación del papel doméstico de la mujer: «la mujer guardia, con la bandolera al hombro y «las botas puestas», organiza y «desorganiza» la circulación con la misma maestría que el hogar» [57].

Las propias mujeres son en parte culpables de que se les sigan asignando trabajos mal pagados y con poca responsabilidad. Una encuesta realizada bajo la dirección de María Campo Alange, publicada bajo el título de *Habla la mujer* (Madrid, 1967), demostraba que la mayoría de las muchachas estaban satisfechas con sus bajos salarios y carecían de ambiciones profesionales serias (p. 117). María Dolores Sartorio, escribiendo por las mismas fechas, también declara que la mayoría de las mujeres españolas están satisfechas de haber aceptado «puestos secundarios, y la sujeción a jefes que están por debajo de ellas en inteligencia y efectividad en la empresa». Las mujeres más ambiciosas tienen que enfrentarse con muchos prejuicios tradicionales porque «muchos propietarios dudan en colocar en puestos de responsabilidad a mujeres, aun sabiendo lo útiles que les serían, por no perturbar las relaciones laborales y crear complejos entre los empleados, que "no querrían ser mandados por una mujer"» [58]. Las escasas ambiciones de las muchachas son en parte un resultado de la persistencia de actitudes tradicionales; los compiladores de *Habla la mujer* afirman que «es un hecho comprobado que en la familia española se concede menor importancia a la formación de la hija que a la de los chicos... No existe, en general, en la sociedad española un ambiente propicio que estimule a las muchachas hacia su formación profesio-

[55] *Encuesta del Instituto Nacional de Estadística. Población activa en 1965* (Madrid, 1966). Tabla V: «Población activa por categoría socio-económica y nivel cultural». Cf. también I. Gutiérrez, «La mujer dirigente en las profesiones liberales», en *La verdad sobre la mujer*, pp. 204-206.

[56] Cf. I. Díaz Arnal, «La personalidad de la asistente social», *Revista de Educación*, 46 (abril y mayo 1961).

[57] C. de Ybarra, «Nueva meta alcanzada», *ABC*, 20 abril 1972.

[58] María D. Sartorio, *op. cit.*, pp. 17-18.

nal» [59]. El resultado es que mientras que a nivel de educación primaria la proporción entre chicos y chicas es casi igual (según las estadísticas de 1969, había algunas chicas más que chicos en las escuelas primarias), el número de chicas decrece rápidamente en relación al número de chicos en los niveles superiores de educación [60]. Las únicas áreas de la educación superior en las que las mujeres son más numerosas que los hombres son las Escuelas de Magisterio (27.696 chicas y 23.703 chicos en el curso académico 1967-1968); la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos (6.161 chicas, 5.772 chicos); Escuelas de Arte Dramático (1.802 chicas, la mayoría de las cuales de hecho estudian danza y no arte dramático, y 209 chicos, la mayoría de los cuales estudian arte dramático); Conservatorio de Música y Declamación (19.743 chicas, 9.516 chicos). En la universidad, en las facultades que se consideran típicamente femeninas, de hecho el número de mujeres excede el número de hombres por muy poco: Farmacia, 3.335 chicas y 2.210 chicos; Filosofía y Letras, 13.976 chicas y 10.534 chicos [61]. Los centros de educación superior en los que hay más chicas que chicos son claramente aquellos tradicionalmente considerados como femeninos y que proporcionan una formación cultural más que una formación estrictamente profesional. Ana Pujana dice que la mayoría de las estudiantes universitarias que ha conocido tienen poco interés por sus estudios, «y todo porque piensan que al fin y al cabo su destino es casarse y eso es lo más importante de su vida». El resultado es que las principales funciones de sus carreras universitarias son:

> En primer lugar, para muchas chicas de provincias, evitar el aburrido invierno en que todos los chicos están fuera estudiando. ¿Solución? Ir también a estudiar, aumentando así, con el contacto, las posibilidades de tener novio en plazo prudencial; en segundo lugar, adquirir una culturita para poder hacer un papel decente al lado del marido, saber lo suficiente para poder hablar con él y comprenderle (nunca se piensa que él tenga que hacer esfuerzo alguno para comprenderla a ella), y dejarle en buen lugar en la vida social [62].

La tendencia de las chicas a optar por los «estudios de adorno» se deduce en parte de las cifras comparadas de mujeres y hombres que estudian en los institutos de educación técnica; en las escuelas técnicas secundarias hay 1.777 mujeres y 62.327 hombres, y en los institutos técnicos superiores, 814 mujeres y 37.878 hombres [63]. La culpa no la tienen sólo las chicas: el Estado ha hecho muy poco porque tengan la oportunidad de adquirir una educación técnica. Aunque las chicas, legalmente, pueden estudiar cursos técnicos, muchos de éstos se enseñan en colegios en régimen de internado donde no existen facilidades para las jóvenes estudiantes. Además, el convertir un colegio masculino en un colegio mixto implica gastos extraordinarios, como el tener que contratar a profesoras especiales para asignaturas domésticas y deportivas. Hasta 1968 no pudieron ingresar las mujeres en una Universidad Laboral cuando se creó una especial para ellas en Zaragoza [64].

Si algunas chicas ven en la universidad la posibilidad de pescar un marido, otras temen que un despliegue de capacidades intelectuales ahuyente a un marido en potencia [65]. Sus temores quizá no estén infundados: en 1970, una estudiante de tercer año de Económicas dijo que aunque en los «medios oficialmente más avanzados del país, por ejemplo en la Universidad, la promoción de la mujer se ha convertido en una especie de moda, de virus *snob* que no puede contradecirse públicamente, y del que todo el mundo habla con calor», de hecho, la mayoría de los universitarios querían que sus propias esposas llevaran una vida «en gran parte calcada sobre la de su madre» [66]. Las mujeres licenciadas, sigue diciendo, especialmente si están casadas, tienen muchas dificultades para encontrar un trabajo. Pues, por muy educada y por mucho que quiera trabajar, el español todavía no considera a la mujer como su igual. Esto lo demuestra claramente su actitud con respecto al sexo:

> Una vida activa de libertad sexual extramatrimonial y sobre todo prematrimonial es perfectamente admisible de una manera pública en el hombre, y, por el contrario, totalmente inaceptable convirtiéndose en una etiqueta de difamación y vergüenza en el caso de la mujer (salvo en círculos reducidísimos, naturalmente) (p. 66).

En la actualidad hay algunas mujeres radicales, como María Aurelia Campmany, Lidia Falcón y Ana Pujana, que han conseguido cierta notoriedad, y existen algunos grupos que se muestran interesados y activos en el movimiento de liberación. Las dificultades con las que se enfrentan, sin embargo, son inmensas y su área de efectividad es necesariamente limitada*. Por otra par-

---

[59] María Laffite y otras, *Habla la mujer*, pp. 116-117.

[60] Cf. *Datos y cifras de la enseñanza en España* (Madrid, 1969), I, p. 23.

[61] Lilí Alvarez y otras, *Mujer y aceleración histórica*, p. 20.

[62] A. Pujana, *op. cit.*, pp. 42-43.

[63] Lilí Alvarez y otras, *Mujer y aceleración histórica*, p. 20.

[64] Cf. María Concepción Borreguero Sierra, «La formación profesional femenina», p. 74.

[65] Cf. M. G. Santa Eulalia, *La mujer ¿eco o voz?* (Irún, 1967), p. 20.

[66] C. García Calamarte, en *La mujer a debate*, editado por J. de la Fuente (Madrid, 1972), p. 65.

te, existe la posibilidad de que, como en los años veinte, el movimiento femenino se haga «respetable» y, por tanto, se debilite antes de tener ocasión de desarrollarse. El viejo debate sobre el «feminismo sensato» y el «feminismo radical» se ha recrudecido, y, en esta nueva ronda de gimnasia semántica, el feminismo, la emancipación y la liberación han sido rechazados en favor del término más respetable e inocuo de «promoción». Durante los últimos años, la Sección Femenina ha elevado su voz en defensa de los derechos de la mujer y ha hecho lo posible por borrar un incómodo pasado antifeminista. Pilar Primo de Rivera, en su discurso de presentación de la Ley de 1961 sobre derechos de la mujer, se refiere poco sinceramente a la regresión en la cuestión del trabajo de la mujer, que se ha producido «insensiblemente» y, por eso, «sin ninguna norma de carácter general que lo declarase», la mujer era lentamente excluida de las oposiciones a determinados puestos oficiales [67]. Una obra propagandística de 1963 lamenta el «lastre de prejuicios sociales» que no le ha permitido a la mujer «el libre ejercicio de su ciudadanía», intentando incluso presentar a la Sección Femenina como un eterno paladín de la emancipación. Conceden a regañadientes que la Segunda República había logrado «cierto progreso»: por primera vez hubo un número considerable de estudiantes universitarias, aunque «la mujer intelectual» creada por la República era «a veces desorbitada»; las trabajadoras, agitadas por el movimiento comunista, también habían roto muchas trabas, «aunque el exceso brutal de la subversión... terminase en una desvirtuación de la condición femenina»:

Pero fue a partir de 1936, con la Revolución Nacional, cuando la mujer española logró imponerse decisivamente. El nombre de una institución, la Sección Femenina de Falange Española, debe ser el eje en torno al cual se glose toda la realidad presente y futura de las mujeres de España...

La Sección Femenina nació en un momento oportuno de la historia de España, precisamente en el momento en que la mujer adquiría, en España, el impulso de crecimiento esencial para iniciar su inserción activa en la socie-

* Nota de la autora para la publicación de este texto en TIEMPO DE HISTORIA.—**«Al escribir en 1974 mi libro «La polémica feminista en la España contemporánea», me encontré imposibilitada de dar más informes sobre estos grupos progresivos, puesto que las circunstancias políticas de aquella fecha les imponía la clandestinidad. El cambio político del último año les ha ofrecido, hasta cierto punto, la posibilidad de una actuación más abierta pero las dificultades siguen siendo enormes».**

[67] *Derechos políticos, profesiones y de trabajo de la mujer*, p. 33.

Es en los núcleos universitarios donde el feminismo ha logrado hasta ahora una mayor audiencia. Fruto también de la politización que se vive en las aulas, y del muy distinto talante con que chicos y chicas viven hoy sus relaciones profesionales, amistosas o eróticas.

dad. Ha sabido aprovechar esta coyuntura con inteligencia y honradez [68].

La Sección Femenina ha creado recientemente una sección nueva, «Formación y Promoción de la Mujer», y en junio de 1970 organizaron en Madrid un Congreso Internacional de Mujeres [69]. Los discursos y artículos emanantes de la Sección Femenina hacen alusiones constantes al apoyo prestado a «la promoción de la mujer» y a sus logros en este campo. Esto no implica, sin embargo, una *volte face* completa, pues su posición fundamental sigue siendo la misma y su propaganda continúa poniendo el énfasis en el papel doméstico de la mujer, sin siquiera sugerir que la responsabilidad en este terreno podría ser compartida con el hombre. Su propósito, en palabras de Pilar Primo de Rivera, es «no perder los principios dentro de avanzar con la novedad» [70].

Algunos sectores de la Iglesia también se han declarado partidarios de la «promoción». *Eidos*, órgano de la Institución de Teresianas, dedicaba dos números especiales al problema de la mujer, reestructurando más tarde los artículos y recogiéndolos en un volumen titulado *La verdad sobre la mujer* (Madrid, 1970), un compendio perfecto de «feminismo católico» con mucha retórica vacua sobre «promoción» unida a una gran dosis de doctrina católica ortodoxa sobre la necesidad de que la mujer se subordine al hombre. Monseñor Escrivá de Balaguer, fundador y cabeza del Opus Dei, declaró recientemente que «una mujer con la preparación adecuada ha de tener la posibilidad de encontrar abierto todo el campo de la vida pública, en todos los niveles. En este sentido no se pueden señalar unas tareas específicas que correspondan sólo a la mujer» [71]. A pesar de todo, insiste en que la contribución de la mujer tiene que estar relacionada siempre con las «peculiaridades de su condición femenina» y que «la atención prestada a su familia será siempre para la mujer su mayor dignidad» (p. 26). Continúa explicando que la mujer es igual, pero diferente, y que sus cualidades peculiares son su capacidad de sacrificio, etcétera. A pesar del énfasis general del Opus Dei en las aptitudes intelectuales y profesionales, el paso más importante que han dado hasta ahora para mejorar la educación de la mujer ha sido la creación de escuelas para instruir a «empleadas de hogar» (esto es, sirvientas), con el fin de que las tareas domésticas en las instituciones del Opus Dei sean realizadas con «sentido científico» (p. 77). La sección femenina del Opus Dei depende totalmente de la sección masculina, y en su revista femenina *Telva* siguen perpetuando el ideal tradicional de «la mujer de su casa» disfrazada de ama de casa moderna en su espléndida cocina [72]. Ana Sastre, colaboradora habitual de *Telva* y catedrática de Patología General en la Universidad de Navarra, ha proporcionado en su libro *La verdad de la mujer* (Madrid, 1968) una guía sobre el papel de la mujer en la sociedad moderna aún más reaccionaria que la ofrecida por los rivales exponentes de la «verdad» sobre la mujer y autores de *La verdad sobre la mujer*. Mantiene que la misión del «amor, hogar y maternidad» es todavía el papel más esencial de todas las mujeres. Mientras que la mujer es un «ser ensimismado» en profundo contacto intuitivo con el mundo, el hombre es un «ser fuera de sí» con un profundo contacto lógico con el mundo (pp. 26-27). La esencia del carácter femenino es el amor y la «entrega»: «todas las características femeninas de humildad, donación y abandono caben en el anonadamiento» (p. 17).

Aunque con algunas muestras de transigencia frente al mundo moderno, la Iglesia sigue inspirando un flujo constante de propaganda antifeminista, y en esta labor cuenta con el apoyo del Estado. No hay campaña para las reformas sexuales tales como el derecho a la contracepción o temporánea; pero esta alianza fue secuestrada por haber publicado el 24 de abril de 1971 artículos abogando por el divorcio. La timidez de las recientes disposiciones del Ministerio de Justicia para facilitar el matrimonio civil sólo sirven para subrayar lo insignificante de las concesiones que está dispuesto a hacer el Estado en determinados terrenos [73]. Es, desde luego, imposible dar un juicio definitivo sobre la situación contemporánea; pero esta alienza de la Iglesia, el Estado, amigos falsos e intelectuales subvertidos, le deja a una con una sensación irresistible de *déjà vu*. ■ **G. M. S.**

---

[68] *La mujer en la nueva sociedad* (Madrid, 1963), pp. 7 y 78.

[69] Las resoluciones aprobadas en este Congreso se encuentran recogidas en A. Pascual y otros, *La verdad sobre la mujer*, pp. 219-243.

[70] *Discurso de Pilar Primo de Rivera. XXVI Consejo Nacional de la Sección Femenina, 1972* (Madrid, 1972), p. 11.

[71] J. Escrivá de Balaguer, *Homilía y entrevista sobre la mujer y la familia* (Madrid, 1968), p. 34.

[72] Para más información sobre la organización de la Sección Femenina del Opus Dei, cf. J. Infante Iglesias, *La prodigiosa aventura del Opus Dei* (París, 1970), pp. 152-156.

[73] *Boletín Oficial del Estado*, núm. 90 (15 de abril de 1974), pp. 7655-57.
J. L. Aranguren teme que el «inmovilismo derechista» pueda tratar de explotar el erotismo con el fin de distraer la atención de los jóvenes de preocupaciones de orden político y social, temores que, por el momento, parecen infundados. Ver *Erotismo y liberación de la mujer*, pp. 36 y 56.

A comienzos de los años setenta reaparece en España el Movimiento Feminista, como consecuencia —esencialmente— del cambio experimentado en algunas condiciones básicas del país: industrialización, incorporación de la mujer al trabajo y acceso de la misma a la Universidad. (En la foto, reciente manifestación femenina ante el Palacio de Justicia madrileño contra la tipificación penal del adulterio).

El feminismo español en la década de los 70

Colectivo Feminista de Madrid

COMO complemento del trabajo de Geraldine M. Scanlon que publicamos en las páginas precedentes, TIEMPO DE HISTORIA ha pedido al Colectivo Feminista de Madrid un artículo que recogiese los hechos más significativos acaecidos en el terreno de la mujer española durante los últimos años. He aquí dicho texto:

El punto de arranque de las corrientes feministas en España hay que situarlo en las últimas décadas del siglo XIX, al mismo tiempo que minorías de mujeres en Inglaterra y Estados Unidos se lanzaban a la conquista del voto. Sin embargo, este movimiento —que prendió con gran fuerza fuera de nuestras fronteras— en España apenas tuvo auge por muy diversas razones.

Al igual que sin la revolución burguesa de 1789 y la industrialización del siglo XIX en Europa no hubiese sido posible la revolución proletaria, al estar en sus albores en España el proceso industrial y los nuevos partidos políticos, la mujer española carecía de la formación mínima necesaria para tomar conciencia de su específica condición femenina.

El papel tradicional asignado por la Iglesia católica a la mujer, fomentando la doble moral de los sexos, y el escaso desarrollo económico y cultural del país, produjeron una reacción negativa ante determinadas actitudes de

La familia patriarcal, el matrimonio tradicional y el sometimiento de la mujer, difícilmente pueden mantenerse en un país europeo como quiere ser España. Las nuevas generaciones —de las que esta imagen vale como símbolo— no desean reproducir los esquemas defendidos largos años por sus progenitores.

mujeres que tan sólo pretendían arrancar de la incultura a la mujer española. Son de destacar los ímprobos esfuerzos de Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, quienes no se vieron desalentadas ante la burla de sus contemporáneos, y que sólo fueron reconocidas como excepciones difícilmente repetibles entre las de su sexo.

Los partidos políticos de derechas rechazaban cualquier cambio que diese una opción a la mujer para salir del papel tradicional de hija, esposa y madre. Los nacientes sindicatos obreros no comprendieron estas actitudes feministas individuales, por entender que su lucha estaba empeñada en fines tan primarios como la obtención de un salario digno y la fijación de un horario laboral regulado, entre otras reivindicaciones, y tildaban en general al feminismo de burgués.

Recientemente se ha publicado un libro titulado **«La polémica feminista en la España contemporánea»**, en el que su autora, **Geraldine M. Scanlon,** analiza por primera vez desde un punto de vista crítico y exhaustivo la historia del movimiento feminista en nuestro país. En dicho libro se nos describe las corrientes y luchas feministas desde 1868 hasta 1974, haciendo igualmente mención de las actitudes antifeministas que paralelamente se desarrollaron. Una parte importante está dedicada al estudio detallado del retroceso que supuso para la mujer española el acceso al poder en 1939 del nacional-sindicalismo.

Con la llegada de la Segunda República en 1931, los núcleos de intelectuales de izquierdas comienzan a plantear el problema femenino, que es asumido a nivel teórico por los partidos obreros. La potenciación de la mujer a partir de 1931, en algunos aspectos tímida —incorporación al mundo laboral en estratos tradicionalmente vergonzantes—, y en otros temerariamente progresiva —derecho al voto—, sentó las bases necesarias para que las minorías de mujeres que en zonas industrializadas empezaban a adoptar una nueva actitud, abriesen el camino por el que indefectiblemente hubiera discurrido la población femenina de los años posteriores. Igualmente, la situación límite creada por la guerra civil impulsó aún más a la mujer en la zona republicana, donde asumió funciones inéditas para ella hasta entonces.

La mujer republicana tomó parte en la contienda de una manera activa, aunque sin desprenderse en muchos casos de su lastre tradicional. En este sentido, merece especial reseña el libro de Carmen Alcalde «La mujer en la guerra civil española», recientemente aparecido, en el que se destaca la labor de las mujeres más relevantes de la zona republicana.

La c ación del grupo anarquista «Mujeres Libres», la organización de «Mujeres Antifascistas», así como el gran número de mujeres afiliadas a los sindicatos (17.000), dieron lugar a un estado progresivo de concienciación de un sector de las mujeres españolas.

La regresión que para la mujer española supuso el derrocamiento de la Segunda Repú-

blica, produjo unos efectos negativos de los que aún trabajosamente nos estamos desprendiendo. Las actitudes, las costumbres, la mentalidad cambian muy lentamente y llegaron casi intactas a la España de la posguerra, en la que la **«Sección Femenina de las FET y de las JONS»** se ocupó de hacerlas perdurar exacerbando en lo posible el sentido tradicional de la mujer española, amante esposa y madre sacrificada, católica y mojigata, ignorante e inculta, pues las mujeres para insertarse en el orden simbólico social no precisaban más atributos que la compostura, la sumisión y el silencio. En uno de los folletos de la Escuela Mayor de Mandos del Castillo de la Mota, se lee: «...Además de darse a las afiliadas la mística que las eleva, tenemos que apegarlas con nuestras enseñanzas a la labor diaria, al hijo, a la cocina, al ajuar, a la huerta, tenemos que hacer que la mujer encuentre allí toda su vida y el hombre todo su descanso».
Esta mujer instruida en los rudimentos caseros, potenciada en su sentimentalismo e impulsada a buscar marido como seguro de vida, difícilmente podía rebelarse. Tanto la coeducación como el trabajo fuera del hogar constituían dos graves amenazas para este ideal de mujer que prevaleció en la España de las últimas décadas.
La carencia de libertad de asociación, de manifestación, de reunión y ni tan siquiera de expresión, unida al éxodo de las mujeres que tomaron conciencia de su situación discriminatoria, impidieron el brote de grupos que —aunque minoritarios— hubieran podido potenciar a la mujer española.

Durante este gran paréntesis unicamente mujeres aisladas, como voces clamando en el desierto, se alzan contra la discriminación de su sexo. María Aurelia Campmany, María de Campo Alange, Lilí Alvarez y Lidia Falcón, entre otras, son exponentes de tal actitud.
Los partidos políticos en la clandestinidad omiten toda referencia a la problemática femenina, que desconocen, y es necesaria la llegada de la fase de crecimiento económico de los años 60 para que utilitariamente la actitud gubernamental tolere la incorporación de la mujer al mundo laboral, aunque viéndose condicionada a ocupar puestos de trabajo de categoría inferior y a percibir salarios más bajos que los fijados para los varones.
En 1962, la población total femenina es de 15.714.104, siendo la población activa de 2.119.934, lo que representa un 13,5 % de su totalidad (Anuario Estadístico de 1967), alcanzándose un 18 % al final de la década.

A comienzos de los años 70, el Movimiento Feminista en España reaparece, influenciado por las fuertes corrientes feministas existentes en Europa a partir del Mayo francés de 1968, por los nuevos movimientos radicales surgidos en Estados Unidos y, sobre todo, como consecuencia de que las condiciones básicas del país habían cambiado (industrialización, incorporación de la mujer al trabajo y acceso de la misma a la Universidad).

Entre los numerosos actos organizados en todo el mundo con motivo del Año Internacional de la Mujer (1975), destacó el Congreso celebrado en México del 19 de junio al 2 de julio. Vemos un momento especialmente agitado de dicha reunión: la lucha por la presidencia entre dos feministas latinoamericanas.

Las instituciones tradicionales se empiezan a poner en cuestión: la familia patriarcal, el matrimonio tradicional y el sometimiento de la mujer, difícilmente se mantienen en un país supuestamente europeo y en el que las nuevas generaciones no desean reproducir los esquemas de sus progenitores.

En estas fechas, existen algunas asociaciones integradas únicamente por mujeres y cuyo objetivo consiste en la reivindicación de sus derechos. La más destacada de ellas es la «Asociación Española de Mujeres Universitarias», creada en 1953 con fines culturales, y que en 1970 toma un nuevo cariz al entrar a formar parte de ella un grupo de mujeres jóvenes y feministas.

Igualmente, el «Movimiento Democrático de Mujeres» (surgido en la clandestinidad en 1965) comienza a entablar contactos, creándose nuevos y activos grupos que cristalizan en las «Asociaciones de Amas de Casa» y en el nacimiento de grupos de mujeres de distintas tendencias. Con motivo del Año Internacional de la Mujer, en 1975, llega a crearse una activa Plataforma de grupos, asociaciones y agrupaciones de mujeres que trabaja durante todo ese año.

Dicha Plataforma la componían el «Seminario de Estudios Sociológicos», la «Asociación Española de Mujeres Universitarias», dieciocho «Asociaciones de Amas de Casa», «Asociación de Cabezas de Familia de Alcorcón», «Club de Amigos de la Unesco», «Asociación de Mujeres Separadas Legalmente», «Movimiento Apostólico Seglar», «Hermandad Obrera de Acción Católica» y «Juventud Obrera Católica». Es de notar cómo, dadas las especiales circunstancias políticas existentes en España a las que antes aludíamos, los grupos feministas se vieron forzados a ampararse en asociaciones legales no gubernamentales para poder iniciar sus actividades públicas.

La Plataforma editó ese mismo año un folleto donde se recogían los principales puntos discriminatorios en relación con la mujer, y en el que se planteaban los puntos reivindicativos mínimos a obtener, que podrían resumirse en los siguientes:

1.—Cumplimiento del principio de igualdad de acceso al atrabajo reconocido por la ley.

2.—Fomento de la coeducación en todos los niveles y grados.

3.—Profesorado mixto en la Enseñanza primaria.

4.—Revisión de textos y juegos escolares en los que se incida sobre la imagen tradicional de la mujer.

5.—Extensión de las asignaturas de formación doméstica a ambos sexos.

6.—Orientación profesional indiscriminada y libre acceso a la Enseñanza laboral y técnica.

7.—Eliminación de toda propaganda en la que se presente a la mujer como mero objeto decorativo.

8.—Reforma del derecho de familia, leyes fiscales y sociales que repercuten negativamente en el trabajo de la mujer, y supresión de la licencia marital. Destipificación delictiva del adulterio y de la información y venta de anticonceptivos.

9.—Eliminación de toda clase de medidas discriminatorias dentro de los organismos del Estado.

10.—Que los derechos de reunión, asociación y manifestación, recogidos en la Declaración

La constitución del Tribunal Internacional de Crímenes contra la Mujer significó el pasado año un acontecimiento histórico en el feminismo mundial. Contemplamos el aspecto de una de las sesiones (aquella en que se testimonió sobre las torturas recibidas por prisioneras chilenas), que contaron con la asistencia de más de 1.500 mujeres.

A nivel del Estado español, un hecho fundamental para el feminismo durante 1976 fue la celebración de las Jornadas Catalanas de la Dona. Con el Paraninfo de la Universidad de Barcelona como escenario —según recogemos sobre estas líneas—, tres millares de mujeres iniciaron un debate teórico de decisiva importancia.

Universal de Derechos Humanos, se pongan en práctica sin limitaciones para todo ciudadano con independencia de su ideología.

11.—Separación entre la Iglesia y el Estado.

Dicho Año Internacional trajo consigo una publicidad y, consecuentemente, una toma de conciencia de un problema olvidado, a pesar de que su celebración fuera acogida con escepticismo por los grupos feministas.

Entre los numerosos actos organizados con motivo de este Año dedicado a la mujer, hemos de destacar el Congreso Internacional celebrado en México del 19 de junio al 2 de julio, magníficamente resumido en el libro de la periodista Carmen Sarmiento «La mujer, una revolución en marcha», y donde la delegación española enviada por el Gobierno no representó a los grupos feministas, faltando por tanto un portavoz fidedigno que expusiera en el Congreso las inquietudes de la mujer española.

Ese mismo año aparece en España (B. O. E. de 5 de mayo) la Ley 14/1975 de 2 de mayo, que reforma determinados artículos del Código Civil y del Código de Comercio sobre la situación jurídica de la mujer casada y los derechos y deberes de los cónyuges. La recién estrenada ley fue exhibida por nuestros representantes en el Congreso de México, queriendo así demostrar que las últimas discriminaciones habían desaparecido.

A pesar de que la «Asociación Española de Mujeres Juristas» (especialmente su presidenta, María Telo, miembro también de la Comisión de Codificación) llevaba años luchando por esa reforma, hubo de llegar el Año Internacional de la Mujer para que —con no poca oposición— se aprobara una normativa de elemental justicia y realmente limitada, ya que hubiera supuesto una auténtica vergüenza que un país europeo se presentara al Congreso manteniendo en su ordenamiento jurídico conceptos decimonónicos en relación con la mujer casada, como el deber de obediencia al marido, la obligación de seguirle allí donde se encuentre, etc... Nada dijo nuestra delegación sobre el vigente Código Penal español, también —como todos sabemos— decimonónico en lo que se refiere a la mujer.

El Año Internacional de la Mujer culminó en España con la celebración en el mes de diciembre de las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer, que —justo es decirlo—

Precedido por otro inmediatamente anterior en Zaragoza, el caso de María Angeles Muñoz —en el centro de la imagen, camino del Juzgado— galvanizó recientemente a la opinión pública española contra el delito de adulterio: a causa de una denuncia de su marido (separado de ella años atrás), la ley quería arrebatarle una hija por la que había trabajado sin descanso.

fueron especialmente promovidas por el «Movimiento Democrático de Mujeres».

Estas Jornadas, que acabaron como el rosario de la aurora según la versión de algún periodista, han supuesto para el feminismo español el verdadero punto de partida de la organización del Movimiento de Liberación de la Mujer. A partir de ellas, aparece públicamente el feminismo radical en España que —con sus posturas vanguardistas y teóricamente revolucionarias— arrastra tras de sí a grupos hasta ese momento más reformistas. Es curioso constatar cómo los términos «feminismo», «movimiento revolucionario» o «movimiento político» eran negados en aquellas Jornadas al Movimiento de Liberación de la Mujer por un grupo muy numeroso de las asistentes, considerándose entonces de una forma mayoritaria que la lucha feminista carecía de entidad si no estaba vinculada a la lucha social, presuponiendo por tanto que el feminismo carecía de la garantía suficiente para ser en sí mismo revolucionario. Otra postura, minoritaria, argüía —por el contrario— que el feminismo era político y revolucionario, que tenía entidad propia y que, al perseguir entre sus postulados la abolición de las estructuras patriarcales, la familia tradicional y las relaciones de dominación, ponía en cuestión las actuales estructuras sociales, entraba de lleno con entidad suficiente y por su propio camino en la lucha social y subvertiría en su día el orden social existente caso de conseguir sus objetivos.

Al final de las Jornadas, que efectivamente acabaron divididas, el grupo disidente de la mayoría y más radical elabora el «Primer Manifiesto por la Liberación de la Mujer», que suscriben un centenar de mujeres. De ahí surgen tres grupos feministas: el «Frente de Liberación de la Mujer» y los «Seminarios Colectivos Feministas de Barcelona y Madrid» (este último venía funcionando desde tres meses antes y se dio a conocer públicamente en las Jornadas).

Durante el año 1976, merecen destacarse, por su importancia: el Tribunal Internacional de Crímenes contra la Mujer, celebrado en Bruselas durante el mes de marzo; las Jornadas Catalanas de la Dona, que tuvieron lugar en Barcelona; y la aparición en nuestro país de la primera revista feminista, «Vindicación Feminista».

El Tribunal Internacional de Crímenes contra la Mujer constituyó —no cabe duda— un acontecimiento histórico en el feminismo internacional, al que acudieron más de 1.500 mujeres de todo el mundo, entre las que se contaban unas 60 españolas, en su mayor parte pertenecientes a los «Seminarios Colectivos Feministas de Madrid y Barcelona».

A pesar de los problemas que tuvo el Tribunal, derivados del monopolio de la Mesa pretendido por algunas de las organizadoras y de la reiteración de los casos expuestos, se consiguió la libre expresión de todas las asistentes quienes, durante varias horas, narraron las

explotaciones y agresiones que sufren las mujeres de todo el mundo sin distinción de clase o raza.

Las Jornadas Catalanas de la Dona, celebradas del 26 al 30 de mayo, reunieron a más de 3.000 mujeres en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona. Puede decirse que, al igual que las Primeras Jornadas anteriormente comentadas, supusieron principalmente el inicio de un debate teórico fundamental, éstas, pese a los enfrentamientos y las contradicciones en torno al papel de la mujer, decantaron la necesidad de adoptar posturas unitarias de acción para la consecución a corto plazo de unas reivindicaciones comunes a todas las mujeres, absolutamente necesarias dadas las actuales circunstancias de la situación sociolegal de la mujer española.

A finales de junio aparece en Barcelona la revista «Vindicación Feminista», idea de la escritora y abogado Lidia Falcón y dirigida por la periodista Carmen Alcalde. La revista, hasta ahora con siete números en la calle y una tirada de 35.000 ejemplares, representa un gran esfuerzo de un puñado de mujeres, principalmente de Barcelona, que prácticamente solas y con muy escasos medios sacan adelante una revista que era muy necesaria en este país y que servirá como órgano de concienciación de miles de mujeres.

Merecen mencionarse también dentro del año 76, dado el gran eco conseguido, las acciones llevadas a cabo por las feministas de Zaragoza, Madrid y Barcelona, en pro de la destipificación delictiva del adulterio, figura jurídico-penal ancestral que aún perdura en nuestro vigente Código.

Por último, en diciembre de 1976, con motivo

Reunión de la Plataforma de organizaciones y grupos de mujeres de Madrid, celebrada en los meses finales de 1976. Dentro de tales núcleos, cabe distinguir hoy dos tendencias: la que considera el feminismo como una lucha paralela a la de clases (propugna la doble militancia), y la que entiende el combate feminista como primordial (defiende la militancia única). Ambas tendencias coinciden, sin embargo, en declararse independientes de los partidos políticos, y revolucionarias.

del Congreso Internacional de Mujeres Juristas celebrado en Madrid, pudo comprobarse con tristeza y asombro cómo un sector de la mujer española profesional (queremos suponer que minoritario) permanece anclado en la más pura reacción y no asume ni de lejos los planteamientos del Movimiento de Liberación de la Mujer.

Centrándonos ya en el tema de la discusión teórica del feminismo español, razón de la existencia de grupos de distintas tendencias, podemos decir que éste tiene dos grandes líneas: la que considera el feminismo como una lucha paralela a la lucha de clases y, en consecuencia, dignas ambas de dedicarles el mismo esfuerzo (doble militancia); y la que entiende la lucha feminista como primordial, sin por ello menospreciar las alianzas con el resto de los grupos oprimidos (militancia única). Ambas tendencias se declaran independientes de los partidos políticos, y revolucionarias, entendiendo como tal la consecución de un orden social distinto del actual.

En cuanto a la independencia, hemos de decir —obviamente— que las mujeres que pertenecen a algún partido político llevan o intentan llevar la ideología de los mismos a los grupos de mujeres, pues lo contrario sería una inconsecuencia que no les presuponemos.

En cuanto a la autodenominación de revolucionarios, sólo creemos que lo sean aquellos grupos que, a partir de la consecución de unas normas jurídico-éticas no discriminatorias por razón del sexo, cuestionen la inserción en un orden social basado en el antagonismo simbólico de los sexos e intenten abolir las instituciones básicas que lo sostienen.

Otro punto en discusión a nivel teórico en el feminismo español, lo constituye la idea (por ciertos grupos admitida como hipótesis de trabajo, y por otros defendida como tesis) de si la mujer es o no una clase social en el sentido marxista del término; es decir, si se trata de un grupo social oprimido por su ubicación en el proceso de producción en condiciones determinadas de explotación.

En defensa de ello se han alegado todo tipo de argumentos, siendo el más sólido el mantenido por la revista «Vindicación Feminista» (y que dio lugar a la escisión del «Seminario Colectivo Feminista de Madrid»), que distingue dentro del capitalismo como sistema socioeconómico mundial la existencia de modos de producción distintos, y en el que el modo de producción capitalista sería el dominante pero no el único. A tal efecto, considera que el sistema de producción doméstico coexiste con el capitalismo dominante, siendo su modo de producción distinto, que podría llamarse dominado o subsidiario, y que a su vez es imprescindible para la supervivencia del dominante. El tema ha sido ya analizado por diversos economistas (véase «El ama de casa bajo el capitalismo», Cuadernos Anagrama núm. 110), quienes llegan a distintas conclusiones sobre si el sistema de producción doméstico sería o no absorbido, mediante la creación de nuevos mercados, por el sistema de producción capitalista dominante.

A partir de este análisis, la tentación de asegurar que la mujer constituye una «clase social» es sumamente atrayente, debido a la garantía simbólica que ello tiene. Ahora bien, el mismo Marx ya dijo: «Mientras una clase (refirién-

Manifestación feminista desarrollada en el barrio madrileño de Chamberí el 24 de noviembre de 1976, y cuya convocatoria respondió a un acuerdo unitario de los diversos grupos de mujeres. Con asistencia de un millar de personas —entre las que también se encontraban hombres—, fue duramente reprimida por la Policía.

dose aquí a «clase» en su sentido de grupo social) no tiene fuerza ni conciencia para elaborar su propia ideología, asume la ideología de la clase revolucionaria que la precede, que está en ascenso». Del mismo modo, parte del feminismo actual está condicionado por la ideología del proletariado, por la ideología marxista.

Este debate al que asistimos hoy en España, triste es decirlo, se dio en Europa hace cuatro años. La revista crítica «Libre», que se publica en París, dedicaba en su número 4 (1972) un amplio espacio al Movimiento de Liberación de la Mujer, entrevistando a diversas personalidades femeninas a través de un cuestionario en el que una de las preguntas clave era precisamente la que hoy es objeto de debate entre nosotras. Resaltemos la respuesta dada entonces por Susan Sontag, la conocida escritora norteamericana: «No, la cualidad normativa de la explotación económica de la mujer no basta para situarla en una clase económica aparte. Si hubiera necesidad de una etiqueta, diría que las mujeres pueden ser consideradas como una casta». Más adelante, añadía: «Creo descubrir en esta pregunta **la piadosa esperanza** de que la opresión de la mujer pueda atribuirse a una forma específica de sociedad, a un determinado conjunto de disposiciones clasistas. La opresión de la mujer constituye la estructura represiva más fundamental de todas las sociedades organizadas. Es la forma de opresión más antigua, anterior a todas las opresiones basadas en motivos de clase, casta o raza; es la forma más primitiva de jerarquía. La estructura de nuestra sociedad está fundada precisamente sobre la opresión patriarcal, y su eliminación suprimirá los hábitos más arraigados de amistad y amor, la concepción del trabajo, la capacidad de hacer la guerra y los mecanismos de poder. La naturaleza misma del poder en las sociedades organizadas se funda en modelos sexistas de conducta. El poder se define y se mantiene en términos de machismo».

También entendemos que, al igual que otros grupos oprimidos por la simbólica dominante (minorías raciales, homosexuales, niños, etc...), mientras no se pongan en cuestión las estructuras básicas que mantienen en la sociedad actual las relaciones de dominación y se siga hablando, actuando y pensando en términos de poder y falocracia, los significantes y el profundo y ancestral sentido que los informa seguirán siendo idénticos, y sólo asistiremos a cambios aparentes que representarán el eterno retorno de lo mismo.

Por último y en relación con este mismo tema, en general el feminismo entiende que el hecho de considerar a la mujer como una «clase social» no es operativo para el movimiento feminista, por cuanto que la toma de conciencia y la subsiguiente unión de intereses en un objetivo común y revolucionario (como principal finalidad del movimiento) no se consigue sino que, en todo caso, se entorpece dado que la común opresión deriva de factores no solamente económicos, infraestructurales, sino también —e incluso en mayor medida— de factores sexuales ancestrales anteriores a la sociedad dividida en clases sociales.

«Yo también soy adúltera»: el grito de rebeldía de esta mujer catalana puede servirnos como signo elocuente de la transformación que ha experimentado el sexo femenino en el Estado español, al menos en sus capas más sensibilizadas o concienciadas. La batalla de la mujer por sus derechos se acrecienta día a día.

Con independencia de todo este debate teórico, que habrá que continuar, la realidad es que el Movimiento Feminista en España ha tomado fuerza y camina, no sin críticas ni oposición, hacia la consolidación de sus posturas y reivindicaciones. Es un hecho que los partidos políticos, que hasta hace meses (con honrosas excepciones) no concedían ninguna importancia a la lucha de los grupos de mujeres, queremos pensar que honestamente, y no por oportunismo, han empezado a oír e incipientemente a escuchar las exigencias feministas

■ **Por el Colectivo Feminista de Madrid: Cristina Alberdi, Angela Cerrillos, Consuelo Abril e Inés Alberdi.**

Indalecio Prieto: El Pacto de San Sebastián

El 12 de febrero de 1962, ahora hace quince años, fallecía Indalecio Prieto en su exilio mexicano. Como tantas otras figuras de nuestra vida política, científica y cultural, el dirigente socialista murió lejos de los hombres y de la tierra por cuya liberación había luchado largos años. En su recuerdo al filo de esta conmemoración, incluimos un breve y jugoso artículo que Prieto escribiera sobre algunos pormenores del Pacto de San Sebastián, de 1930, precedente inmediato de la proclamación de la II República. Artículo que se halla fechado por el propio don Indalecio el 29 de noviembre de 1943.

CON motivo del convenio de unidad que, para restaurar el régimen democrático, acaban de firmar en México republicanos y socialistas españoles, se ha hablado del Pacto de San Sebastián que dio origen a la constitución del Comité revolucionario de 1930, transformado en Gobierno provisional el 14 de abril de 1931. Recordemos ese Pacto y algunas consecuencias suyas. Y recordémoslo en aspectos anecdóticos, dejando a parte su trascendencia histórica.

LA BELLA EASO

Cuando me apeé en la estación del barrio de Amara aquella mañana dominical de agosto, advertí, consultando el reloj, que aún faltaban dos horas largas hasta la señalada para reunirnos. Los expresos de Madrid y Barcelona tenían su llegada más tarde que el tren de Bilbao. Salvo algunas personalidades convocadas que veraneaban en sitios próximos —don Niceto Alcalá Zamora en Echarri-Aranaz y don Miguel Maura en Fuenterrabía— casi todas venían de la corte y de la ciudad condal y era preciso aguardarlas. La espera resultaba adecuada para un paseo por la bella Easo, según los donostiarras llaman, con legítimo orgullo, a su pueblo. No hay en el Cantábrico, ni en todo el litoral español, población más linda. Antiguamente no les bastaba a los

«...Fernando Sasiain resolvió el conflicto, ofreciendo los salones del Casino Republicano donde, bajo su presidencia, se estipularon las bases del Pacto, del cual, por cierto —y ello dio lugar a distintas interpretaciones— no se extendió ningún documento». (En la imagen, mesa y sillas utilizadas por los políticos reunidos en San Sebastián).

parajes ser bellos para popularizarse, y, por eso, si Biarritz debió su engrandecimiento a Eugenia de Montijo, San Sebastián debió su prosperidad inicial a María Cristina de Habsburgo. La emperatriz de Francia convirtió el pueblecillo pesquero cercano a Bayona en cosmopolita centro de recreo y la reina regente de España dio vuelos de lujosa capital a la modesta Donostia. En ambas ciudades constituyó amplia base económica el juego, disputándose la concurrencia de jugadores el Gran Casino Easonense y el Casino Municipal de Biarritz, que luego tuvieron réplica en otros suntuosos templos de la ruleta.

Y a cuenta de esto, aunque sin conexión con mi relato, allá va una anécdota picaresca. Durante la regencia y al hacerse cargo del Gobierno, don Antonio Cánovas del Castillo dio al ministro de la Gobernación, don Francisco Romero Robledo, una lista de conspicuos correligionarios para gobernadores civiles. El de Guipúzcoa opuso un serio reparo: iría de gobernador, pero decidido a prohibir el juego en San Sebastián. Cuando Romero Robledo enteró de tan singular condición a su jefe, exponiéndole las pertubaciones de semejante medida, que privaría de fuertes ingresos a varias entidades benéficas. Cánovas reflexionó así: «¡Qué raro! Nos ha salido un mirlo blanco. Nómbrelo usted y pronto despejaremos la incógnita.» El flamante gobernador, apenas posesionado de su cargo, prohibió rigurosamente el juego, provocando airadísimas protestas y las aguas volvieron a su cauce con el cese del austero poncio, al descubrirse que éste percibía grandes cantidades de Biarritz para que San Sebastián no se tirara de la oreja a Jorge.

Pero volvamos al relato. ¿Dónde emplear más placenteramente que en La Concha las dos horas ociosas? Recorrí la preciosa playa, de Alderdi-Eder a Miramar. Ya para entonces predominaban también allí los baños de sol sobre los acuáticos y las mujeres bien formadas —las otras refunfuñaban por tamaña deshonestidad— preferían tumbarse semidesnudas sobre fina y dorada arena a sumergirse entre olas de blanca espuma, pasando largos ratos al sol tras breves instantes en el agua. Después de defenderse con sombrillas durante siglos contra toda caricia solar, la mujer, si era escultural, optaba por tostarse la piel y cuanto más en público mejor...

La reunión estaba anunciada para mediodía en el hotel Londres. Cuando yo llegué, el *hall* aparecía atestado por haber acudido muchos periodistas nacionales y extranjeros e infinitos curiosos. No hubo modo de aclarar cómo y por qué se había elegido el hotel Londres. Ni allí residía ninguno de los convocados ni nadie había pedido permiso al gerente, quien veía alarmado muchos gestos de extrañeza y disgusto por parte de su aristocrática clientela al topar con tanto grupo de jacobinos. Fernando Sasiain resolvió el conflicto, ofreciendo los salones del Casino Republicano donde, bajo su presidencia, se estipularon las bases del Pacto, del cual, por cierto —y ello dio lugar a distintas interpretaciones— no se extendió ningún documento.

¡ESPAÑOLES!

«...Se convino en publicar un manifiesto dirigido al pueblo español, siéndonos encargada su redacción a Alcalá Zamora, a Lerroux y a mí. Cada uno de los tres presentaría un texto y el Comité elegiría (...) Por exclusión de los nuestros, se aprobó el de don Alejandro Lerroux, que tampoco era muy brillante» (He aquí el Manifiesto).

La siguiente reunión celebróse en Fuenterrabía, en casa de Miguel Maura, y las sucesivas en Madrid, primero en el domicilio de Maura y después en el Ateneo.

El Partido Socialista no estuvo representado en San Sebastián, pues yo concurrí, previa invitación de los demás, a título personal y sin representación alguna. Planteado inmediatamente el asunto en nuestra Comisión Ejecutiva, ésta aceptó el Pacto y acordó nombrar delegados suyos en el Comité revolucionario a Largo Caballero, a Fernando de los Ríos y a mí y participar directamente en el Gobierno que se formara. El más resuelto para estos acuerdos fue Largo Caballero, quien, frente a dudas de otros compañeros, resumió su actitud con estas palabras: «El problema es sencillísimo,

«El fracaso (del movimiento revolucionario) **determinó la prisión de Alcalá Zamora, Maura, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Albornoz y Casares Quiroga** —a quienes vemos, por distinto orden, en ocasión de su procesamiento—. **Pudieron librarse de ella, permaneciendo ocultos en Madrid, Azaña y Lerroux. Otros cuatro —Marcelino Domingo, Nicoláu d'Olwer, Martínez Barrio y yo— conseguimos pasar a Francia».**

consiste en creer o no creer en el advenimiento de la República y yo, desde luego, creo». Posteriormente se adhirió también al Pacto la Unión General de Trabajadores, aunque sin estar representada directamente en el Comité revolucionario.

LOS TRES MANIFIESTOS

En el domicilio madrileño de Miguel Maura —quien ahora confecciona calcetines en Niza, si los alemanes no le han cerrado su fabriquita— tuvo el Comité revolucionario contacto, por primera vez, con elementos militares. Allí nos visitó el general Villabrille, segundo jefe de la Capitanía de Burgos y con el cuál había conferenciado antes, en plena carretera, cerca de Aranda de Duero, don Niceto Alcalá Zamora, sirviendo de enlace para todas estas entrevistas un avispadísimo cura castrense. ¡Qué hombre más simpático y más campechanote el general Villabrille! Implantada la República y siendo gobernador militar de Bilbao, empeñóse en rendirme honores militares siempre que yo llegara, sin lograrlo nunca por obstinarme yo en rehuirlos. Varias veces envió a la estación una compañía con bandera y música, pero otras tantas dejé el tren en lugares inmediatos a Bilbao, volviéndose la tropa al cuartel sin que los soldados me presentaran armas ni la banda tocara en los andenes el Himno de Riego.

Aquella noche invernal, sentados todos los miembros del Comité en torno de la chimenea donde leños chisporroteantes encendían nuestra ilusión de conspiradores, Villabrille desenrolló unos planos, señalando el camino que seguirían las tropas sublevadas bajo su mando. «Es la misma ruta de invasión de los godos». Me acordé de la tortura que significó en mi infancia aprenderme la lista de los reyes godos, sin saber la cual ningún alumno ascendía a la sección o grado superior, porque, ¿qué sería de nosotros si al enfrentarnos con la vida, ignorábamos cómo se llamaron los predecesores y sucesores de Chindasvinto? Tal recuerdo y el calorcillo de la lumbre me sumieron en dulce somnolencia, sacándome de ella esta rotunda afirmación de Villabrille: «A las guarniciones las sorprenderemos adormecidas y atontadas como ahora está Prieto». Queriendo limpiarme del reproche, no perdí ya detalle del plan visigótico-republicano propuesto por un caudillo al que del programa democrático sólo le interesaba la ley de divorcio. Wamba, Alarico o cualquiera otro monarca godo no hubiesen arriesgado tanto por tan poca cosa. Villabrille, al despedirnos, descubrió una guitarra y nos entretuvo tocándola con maestría. El joven general supo cumplir su palabra. Llegado el día del levantamiento, que abortó por anticiparse indebidamente Galán y García Hernández en Huesca, se presentó en Logroño, donde, de acuerdo con el teniente coronel Albert, hace meses fallecido en México, debía acaudillar a los sublevados.

La fecha del alzamiento se mantuvo secreta hasta última hora. Para fijarla, y a fin de que no pudiera divulgarse con antelación peligrosa, el Comité delegó en los señores Alcalá Zamora, Azaña y Largo Caballero. Previamente se convino en publicar un manifiesto dirigido al pueblo español, siéndonos encargada su redacción a Alcalá Zamora, a Lerroux y a mí. Cada uno de los tres presentaría un texto y el Comité elegiría. El primero fue el mío. Gran silencio acogió su lectura. «Queda desechado», fallé yo mismo, rompiendo las cuartillas. Al día siguiente presentó el suyo don Niceto: «Es mucho peor que el mío», dictaminé osadamente. Y por exclusión de los nuestros se aprobó después el de don Alejandro Lerroux, que tampoco era muy brillante.

LA FUGA SIN ROPAS TALARES

Se hizo la distribución de ministerios, asignándoseme a mí el de Fomento, pero nadie quiso apechugar con el de Hacienda y a última hora me fue adjudicado, pasando Alvaro de Albornoz a Fomento.

Cada uno de los miembros del Comité teníamos señalada una población para dirigir el movimiento revolucionario. Fui destinado a Bilbao, donde, con unanimidad impresionante, se mantuvo la huelga general hasta comprobar que el movimiento había fracasado por completo, singularmente en Madrid.

El fracaso determinó la prisión de Alcalá Zamora, Maura, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Albornoz y Casares Quiroga. Pudieron librarse de ella, permaneciendo ocultos en Madrid, Azaña y Lerroux. Otros cuatro —Marcelino Domingo, Nicoláu d'Olwer, Martínez Barrio y yo— conseguimos pasar a Francia.

Antes de separarnos, víspera del alzamiento, Lerroux, que ha contado en su *Pequeña historia* del habanero *Diario de la Marina*, episodios del período revolucionario, me gastó una cuchufleta:

—Si vienen mal dadas, usted podrá burlar a la policía disfrazándose de fraile, porque facha no le falta.

—Sería grotesco que le detuviesen de tal guisa —comentó Casares Quiroga.

—Yo anularía ese aspecto grotesco, verdaderamente temible —argüí.

—¿Cómo? —me preguntaron.
—Ingresando en la orden religiosa a la cual correspondiesen los hábitos que yo vistiera, y así quedando libre de andanzas revolucionarias en la tierra, conquistaría la paz eterna en el cielo.

Pero, como me acogí al mar para fugarme, y en el mar maldito si se necesitan disfraces, no fue menester que yo profanara ningún sayo monástico. ■ **INDALECIO PRIETO.**

Momento en que don Niceto Alcalá Zamora abandona la cárcel Modelo de Madrid, en donde había sido recluido tras el fallido intento de proclamar la República. De la que, sin embargo, el gran abogado sería presidente poco tiempo después. (Anotemos que, a la izquierda del señor Alcalá Zamora, aparece en la foto un entonces joven periodista y hoy colaborador de TIEMPO DE HISTORIA: Eduardo de Guzmán).

Asturias, 1936-1937

La frágil unidad del Frente Popular

Llegado es el momento de analizar lo sucedido en Asturias durante la primera etapa de la guerra civil española. La verdad obliga a decir que no siempre reinó la concordia entre los que unánimemente se opusieron desde sus comienzos a la sublevación de julio de 1936. (Reproducimos uno de los carteles editados en Gijón por el Frente Popular de Asturias).

Alberto Fernández

SE ha querido conservar intacta, entre los vencidos de 1939, la imagen de una Asturias íntimamente unida en la adversidad frente al destino, imagen que parte ya de la «huelgona» de 1917 y de la tentativa revolucionaria de octubre de 1934. La verdad nos obliga a decir que no siempre reinó la concordia entre los que, unánimemente, se opusieron desde sus comienzos a la sublevación de julio de 1936. A cuarenta años de distancia, se puede echar la vista sobre el acontecer político de la región sitiada en el Norte de España, ya que los aspectos militares han sido abundantemente tratados por especialistas eminentes, lo que no quiere decir que acaso un día no volvamos nosotros, actores y testigos, sobre el tema.

Abre este debate importante, y por primera vez, el que fuera joven Comisario de Guerra del Frente Popular, Juan Ambou, con la publicación en París de un libro con marcado carácter polémico, al que debieran suceder otros, escritos por quienes, aún en vida, tuvieron su parte importante de responsabilidad en la dirección de la guerra y de la economía en Asturias. No puede ya cubrirse con el espeso manto del silencio o del olvido lo sucedido en el reducido territorio leal a la República. Que cada cual ocupe el lugar que le corresponde en la Historia, es lo que pretendemos hoy.

EL DOMINGO 19 DE JULIO EN OVIEDO

Reunidos en torno al Gobernador Civil, Liarte Lausín, estaban los socialistas Amador Fernández, Ramón González Peña, Graciano Antuña e Inocencio Burgos, todos dirigentes del potente Sindicato Minero Asturiano; los comunistas Juan José Manso, diputado, y Juan Ambou; José Maldonado, de Izquierda Republicana, diputado y actual Presidente de la República en el exilio; los cenetistas Avelino González Mallada y Avelino G. Entrialgo; y los médicos Carlos Martínez y Laredo, más el jefe de la Guardia Civil, Lapresa. «Amadorín» (diminutivo de Amador Fernández), sostenido por Peña, los cenetistas y el Gobernador, creía que se debía depositar toda la confianza en el coronel Aranda, del que Prieto respondía, al parecer, como inclinado hacia la República, mientras que los comunistas sostenían lo contrario y pedían su detención inmediata. En vano.

Aranda se presentó, en las condiciones ya conocidas, acompañado del jefe de Estado Mayor, Loperena. Escuchó y, enigmático, se fue convencido de que no se debía armar al pueblo. Mientras tanto, se concentraban en Oviedo los guardias civiles de la provincia al grito de «Viva la República» y con el puño en

Una de las figuras más representativas de la Asturias de los años treinta fue Ramón González Peña, al que vemos en la foto. Líder minero de ideología socialista, tuvo una participación muy destacada en los hechos de 1934 y en los días del Frente Popular.

alto. A partir de entonces, empieza la sublevación, se produce la encerrona del cuartel de Santa Clara, la muerte de algunos bravos e incautos combatientes y la caída de las caretas. El Gobernador continuó desmintiendo durante unas horas aún que hubiera sublevaciones en la provincia, pronunciándose frases despectivas e injuriosas en dirección de los «jovenzuelos» del PC.

Al salir del Gobierno Civil, Ambou dice a Antuña:

—*¿Qué pasa, Graciano? ¿Insisten en enviar 10.000 mineros a Madrid?*

—*Creo que sí* —contesta el interpelado, nervioso.

—*Pues mi Partido* —el PC— *ha ordenado que ningún militante se incorpore a la columna. ¿Quién y con qué se asegura que Oviedo queda en manos republicanas?*

—*¿Qué quieres? Prieto insiste en que el coronel es leal, lo mismo que Pozas.*

El diálogo es tenso. El gigantón de Antuña dice que ya Burgos ha salido para la cuenca minera para organizar la columna. «*Y Aranda está de acuerdo*», añade.

Ambou le acusó de «*estar entregando Oviedo*», a lo que respondió Antuña que todo el mundo estaba de acuerdo, menos los comunistas. «*Además* —añadió— *el capitán Ros va a distribuir armas a los mineros*» en Santa Clara.

Ros, Liarte y Antuña fueron muertos por los sublevados poco después...

Las columnas mineras volvieron a Asturias sin poder llegar a la capital de España, Oviedo fue ocupado por insurrectos y nace ya el primer desacuerdo entre asociados del Frente Popular. Y las cosas se agravarían aún hasta alcanzar proporciones dramáticas.

CONSTITUCION DEL COMITE PROVINCIAL DEL FRENTE POPULAR

No obstante, el peligro une a todos y, con iniciativas (disparates a veces) individuales o colectivas, se organiza la resistencia, se cierran las brechas en el dispositivo y se estabilizan ya algunos frentes. Acuerdo total en cuanto a la creación de una dirección política y administrativa, exigencia apremiante. Parecía evidente también que había que terminar con el cantonalismo que reinaba en algunas zonas: en Sama estaba el Comité del Frente Popular para Asturias; y en Gijón funcionaba el Comité de Guerra, de influencia anarco-sindicalista. Tarea difícil la de unificar, pero tarea que había que emprender. Esta situación era, sin embargo, explicable en sus principios teniendo en cuenta que las relaciones con las autoridades centrales eran esporádicas, irregulares, salvo por radio. Y la ocupación de locales, las «requisas» por parte de organismos políticos o sindicales, fueron un hecho al que se tenía que poner término y pronto, puesto que en los medios dirigentes se pensaba que la guerra sería larga. Que cada cual, pues, dejara de tomar por su cuenta decisiones, ocupaciones y requisas más o menos legales.

Así las cosas, el 6 de septiembre de 1936 se constituye en Gijón, bajo la presidencia del socialista Belarmino Tomás, el Comité Provincial del Frente Popular, dividido en Departamentos, con la siguiente composición:

Guerra: Juan Ambou (PC); **Interior:** Amador Fernández (PSOE); **Obras Públicas:** José San Martín (I. R.); **Hacienda:** Rafael Fernández (JS, luego JSU); **Industria:** José Turman (CNT); **Comunicaciones:** Angel González (FAI); **Asistencia Social:** Eladio Fanjul (FAI); **Agricultura:** José García Alvarez (PC); **Sanidad:** Joaquín F. Paredes (I. R.); **Instrucción Pública:** Manuel Suárez Vázquez (JS); y **Marina Mercante y Pesca:** Eduardo Vázquez (CNT).

El reparto de «carteras» fue cuidadosamente estudiado de acuerdo con la respectiva influencia de cada cual. UGT y Juventudes Libertarias estaban ausentes, pero indirectamente representadas.

Cuatro días más tarde se reunieron en Grado, en torno al Consejero de Guerra, los representantes provinciales del F. P. Reunión ésta de gran interés político y que sentó las bases de la militarización de los milicianos y donde se concretaron algunos aspectos en vista de la unidad de mando político-militar. Lo cual, hay que decirlo de pasada, no impidió que el Comité de Gijón continuara funcionando hasta noviembre.

En el curso de la reunión, los representantes de la FAI se opusieron a las medidas propuestas (instrucción militar, servicio obligatorio, responsabilización de los jefes que recibían las armas, elección de mandos, etc.), mientras que jefes anarco-sindicalistas prestigiosos (Carrocera, Onofre, Víctor Alvarez y otros) defendían el punto de vista de los demás participantes.

PRIMERA CRISIS GRAVE

Operación militar de envergadura de la Asturias republicana, y, concordancia, en cuanto al objetivo, fueron uno de los motivos de la polémica entablada: el PC quería que se operara contra la columna «gallega»; los demás, que había que terminar con la resistencia en Oviedo «para dar sa-

Amador Fernández, González Peña, los cenetistas y el Gobernador Civil creían que se podía depositar toda la confianza en el coronel Aranda —aquí dirigiendo una operación militar, en medio del grupo—, del que Prieto respondía como partidario de la República. La realidad dio la razón a los comunistas, quienes mantenían lo contrario.

tisfacción a Prieto», dirá Ambou. Y terminaron los combates sin que se rindieran los sitiados y quedara abierto el «pasillo» Grado-Oviedo, con la consiguiente preocupación para el «Gobiernín» asturiano y el enfrentamiento entre sus componentes.

La crisis se produjo en diciembre, una vez que las autoridades competentes hubieran nombrado, después de delicadas consultas con los mandos de batallones y jefes superiores, 980 jefes y oficiales, que dejaban de ser milicianos para incorporarse a la escala activa del Ejército.

En la segunda quincena del mes, Madrid oficializa el organismo dirigente de la provincia y, cuando se creía que este reconocimiento mejoraría la situación, estalla, sorprendiendo a todos, el conflicto, el enfrentamiento, el choque entre dos concepciones de la dirección a seguir, de los objetivos político-sociales. Pero, principalmente, el choque es contra «el proselitismo, la política partidista» del PC, según Amador Fernández y Segundo Blanco (CNT), mientras que los comunistas acusan a los demás de ser blandos. Al margen, los jóvenes socialista unificados, a quienes se debe la iniciativa de un manifiesto-llamamiento al PC y al PSOE para forjar la unidad de acción, manifiesto que logró la firma de acuerdos en este sentido.

La Historia conservará el recuerdo de frases y actitudes agresivas, principalmente aquéllas de «Amadorín» respecto a Juan Ambou. Pero el anticomunismo casi visceral del primero y de algunos socialistas y anarco - sindicalistas del Consejo, no fue la única razón de la crisis. El PC acusaba a la CNT de no respetar los acuerdos del Frente Popular sobre la pequeña y mediana burguesía (en esto Amador coincidía con los comunistas) y de hacer que el control obrero en las empresas se convirtiera en «derecho absoluto y privado de propiedad». El Comité provincial del PC, con fecha 27 de diciembre de 1936, afirmaba que «la crisis encubría todas las incalificables anormalidades que se daban en la retaguardia». La crisis se resolvió... en ausencia de los representantes del PC, con la reorganización del Consejo y el cambio del titular de Guerra. A finales de enero, sin embargo, PC y PSOE firmaban el acuerdo de unidad de acción.

EL CONSEJO INTERPROVINCIAL DE ASTURIAS Y LEON

Esta reorganización consistió en denominar al Consejo «interprovincial de Asturias **y León**» y en cambiar titulares de Departamentos. Presidido igualmente por Belarmino Tomás, que ocupaba también

la **Consejería de Guerra**, el Consejo quedó así constituido:

Comercio: Amador Fernández; **Marina:** Valentín Calleja (UGT); **Comunicaciones:** Aquilino Fernández Roces (UGT); **Hacienda:** Rafael Fernández (JSU); **Justicia:** Luis Roca de Albornoz (JSU); **Industria:** Segundo Blanco (CNT-FAI); **Asistencia Social:** Maximino Llamedo (CNT-FAI); **Trabajo:** Onofre García Tirador (FAI); **Pesca:** Ramón Alvarez Palomo (FAI); **Propaganda:** Antonio Ortega (IR); **Obras Públicas:** José Maldonado (IR); **Instrucción Pública:** Juan Ambou (PC); **Agricultura:** Gonzalo López (PC), y **Sanidad Civil:** Ramón Alvarez Posada (JJLL). Quince consejeros en total; los representantes de la UGT son un socialista (Calleja) y un comunista (Roces). Se dividen algunas «Carteras» y se crean otras, como la de Propaganda.

El ambiente por el momento había cambiado, pese a los sorprendentes acontecimientos anteriores, debido a la situación del Norte en general y a la fusión juvenil más los acuerdos unitarios PSOE-PC. Se cierra felizmente este período de incertidumbre, pero no por mucho tiempo.

Constituido el XVII Cuerpo de Ejército de Asturias, es preparada la ofensiva de febrero sobre Oviedo con el apoyo de brigadas vascas y santanderinas, que resultó fracasada y ocasionó pérdidas importantes. Empezaba una nueva fase, los asturianos convencidos, al fin, de que Oviedo resistiría por mucho tiempo aún. Ahora, a ayudar a Euskadi.

EL PERIODO «UNITARIO»: UNIDAD SINDICAL UGT-CNT

Aparecieron las resquebrajaduras en el Comité provincial del FP a medida que se precisaban los objetivos de cada uno de los grupos participantes. Inevitables, pero que pudieron ser superadas en tan dramática situación. De no haber triunfado la razón, se hubiera dado en Asturias el tristísimo espectáculo que se dio en Madrid al final de la guerra entre «casadistas» y «negrinistas» en lucha fratricida. Apaciguamiento que terminó con la creación del Consejo citado anteriormente.

El 6 de septiembre de 1936 se constituye en Gijón el Comité Provincial del Frente Popular, presidido por el socialista Belarmino Tomás y en el que se integraban todas las organizaciones políticas y sindicales, excepto UGT y Juventudes Libertarias. (Sobre estas líneas, cartel lanzado por este organismo unitario).

En esta curva ascendente y descendente entre comunistas y socialistas, al igual que en el resto de la Península, el período ascendente se manifestó, ya declarada la guerra, en el Pleno de Federaciones de la UGT, celebrado durante el mes de septiembre de 1936. La nueva CE de la veterana organización reunía a socialistas y comunistas, siendo un miembro del PC, Manuel Fernández Valdés, el secretario general.

En plena euforia unitaria se hizo una proposición a la CNT para la unidad de acción, pacto que fue aprobado, después de largas discusiones, el 5 de enero de 1937 y ratificado en abril. «No es el momento de hacer experimentos de **comunismo libertario o estatal»**, se decía en la declaración común, salvando así el escollo y facilitando el entendimiento. Se establecen los **controles obreros,** se promete respetar a los pequeños propietarios de la ciudad y del campo, etc. Firman el acuerdo Silverio Tuñón (CNT) y Valdés (UGT).

Pero, en abril, el Congreso de la UGT desplaza a los comunistas de la dirección; las acusaciones no varían. Posteriormente se crea la Alianza Sindical, formando parte de la dirección Moisés Carballo, Manuel Martínez e Inocencio Burgos (UGT), y Avelino G. Mallada, Acracio Bartolomé y Silverio Tuñón (CNT).

FUSION DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

La juventud, politizada hasta el extremo límite por aquel entonces, había iniciado ya su acercamiento antes de la guerra, concretamente durante el movimiento revolucionario de 1934. La guerra no había hecho más que aumentar el acercamiento. Los jóvenes estaban menos marcados que los mayores por las prolongadas querellas. Y, apenas iniciadas las conversaciones en el plano nacional, avanzaron en la región asturiana las negociaciones, estableciéndose rápidas etapas para llegar a la fusión. Hubo algunas resistencias, si mal no recordamos, en la región langreana, pero fueron superadas fácilmente durante el Congreso unificador celebrado en el Teatro Robledo, de Gijón, el 15 de octubre, en el que participaron los frentes y la retaguardia. Se respiraba ambiente de unidad por doquier y, en este clima apasionado y combativo, nació la Federación asturiana de las JSU, que eligió para el secretariado general a Rafael Fernández, al que acompañaban en la Comisión Ejecutiva Francisco Fernández («Pancho»), Lucio Losa, Andrés Ibargüen, Emilio Bayón, Luis Roca de Albornoz, Federico Patán, Purificación Tomás, Angel León, Valentín Calleja, Marino Granda, Luis Coca y, más tarde, ya herido en el frente de Oviedo, se incorporó al trabajo el autor de estos apuntes.

Conviene destacar el hecho de que los jóvenes unificados contribuyeron más que nadie a distender la atmósfera a veces irrespirable en que se debatían PC y PSOE. Fueron los consejeros JSU, acusados de «submarinos» comunistas (injustamente como lo probaría la actuación ulterior de cada uno de ellos), quienes desdramatizaron la tensa situación. Esta afirmación merece ser consignada para que se comprenda hoy el grado de madurez de la juventud en aquella época.

COMITE DE ENLACE PSOE-PC

En abril de 1937, el CC del PC y la CE del PSOE publican una declaración en Madrid anunciando la creación de un Comité Nacional de Enlace, e instando a los Comités provinciales a imitar este gesto, que no tuvo, al parecer, el beneplácito de Largo Caballero, paladín, a la sazón, de la unidad de acción. Habían empezado ya las maniobras que conducirían al tan respetado líder a abandonar la presidencia del Gobierno.

En Asturias, a pesar de los pesares, este espíritu se adelantó al manifestado en Madrid. En efecto, dejando de lado los sinsabores de la «crisis» de diciembre, se constituye en enero un Comité provincial, compuesto por Antonio Llaneza, Dutor y López Mulero (PSOE), y Angel Alvarez, Félix Llanos y Juan Ambou (PC), este último nombrado secretario general.

El programa marca los objetivos, entre los cuales figuran «asegurar la unidad de voluntad y de acción de todo el pueblo», «asegurar la autoridad del Frente Popular», «acatar las órdenes del Estado Mayor», «reforzamiento de la disciplina», «mando único en la vanguardia y la retaguardia», «condena de la red de pequeños comités que entorpecen», más «la lucha contra los que debiliten la unión sagrada de la clase obrera». Los firmantes se comprometen a publicar un periódico en común.

Demasiadas cosas. Si el documento fue bien acogido por civiles y militares, su aplicación no se llevó a efecto más que en sus grandes líneas. Las disensiones internas se escondían tras la fachada de la unidad antifascista y proletaria.

¡FRENTE ÚNICO!

El proletariado está presto a transformar la sociedad

(Palabras de Largo Caballero)

¿Qué debe ser la Alianza Obrera?

Por ANGEL PESTAÑA

La necesidad de un «frente único» era contemplada desde bastante antes de la guerra civil, concretamente a partir del movimiento revolucionario de 1934, como testimonia este titular del diario ovetense «Avance» en dicho año. Las Juventudes Socialistas y Comunistas fueron pioneras en la tendencia a la fusión.

NUEVA ALERTA A LA CRISIS

El 17 de abril, el Gobierno central envía un telegrama a Belarmino, ordenando que cesara en sus funciones de Consejero de Guerra y que desapareciera la Consejería como tal. No se trataba, al parecer, de una censura o desautorización dirigida al Gobernador o al Consejo, sino el deseo de la Administración de incluir Asturias en el proceso de centralización y establecimiento de un mando único.

Belarmino Tomás manifestó ruidosamente su desacuerdo y presentó su dimisión del cargo de Gobernador. El Consejo, no obstante la disposición, conservaba toda su autoridad, el Gobernador seguía siendo el representante del Gobierno central. ¿Por qué, pues, esta dimisión? Acaso la respuesta estribe en que, si Tomás continuaba aplicando en la región el programa político, las leyes y disposiciones que emanaban de Valencia, se había creado el Comisariado que trabajaba conjuntamente con el EM del XVII Cuerpo mandado por Linares. Y nadie, al parecer, ignoraba que entre el PC y el Teniente coronel existían las mejores relaciones. Se discutió en el Consejo la dimisión y, al final, Belarmino decidió continuar. La crisis no se había producido. Tormenta en un vaso de agua.

EL CONSEJO SOBERANO DE GOBIERNO. ¿HACIA EL ENFRENTAMIENTO TRAS LA RUPTURA?

Se esperaba la caída inminente de Santander después de la desbandada consecutiva a la toma de Bilbao por los nacionalistas, la concentración de «gudaris», desobedeciendo al Gobierno central, en Santoña, la rendición de estas fuerzas a los italianos, etc. Se enfrentan entonces los partidarios de dos políticas totalmente opuestas: la de resistir contra viento y marea, y la de buscar una salida airosa evacuando al mayor número de soldados (para lo cual no había, a pesar de las promesas oficiales, barcos suficientes ni la preparación indispensable).

En tan difícil situación política y militar, se produce el hecho singular de la transformación del Consejo interprovincial en **Consejo Soberano de Gobierno** por la publicación de un «decreto» que, textualmente, dice así:

«Artículo 1.º.—El Consejo in-

Tradicionalmente, la cuenca minera había sido la zona más combativa de Asturias. Sobrevenido el alzamiento militar, otros sectores populares unieron también su fuerza a los mineros, aquí representados por este grupo que se agolpa ante una de las bocas del pueblo Canto de Enmedio con motivo de una trágica explosión de grisú sobrevenida tiempo atrás.

terprovincial de Asturias y León, a partir de la fecha de este decreto, se constituye en Consejo Soberano de Gobierno de todo el territorio de su jurisdicción; y a él quedan íntegramente sometidas las jurisdicciones y organismos civiles y militares que funcionan y funcionen en lo sucesivo dentro del referido territorio.

Artículo 2.º—El propio Consejo Soberano, a la vista de los acontecimientos favorables que se produzcan en el curso de la guerra, determinará el momento de despojarse de las funciones soberanas que hoy asume.

Artículo 3.º—De este decreto se dará cuenta al Gobierno para su convalidación, sin perjuicio de su absoluta vigencia, impuesta por el imperio de las circunstancias, desde este mismo momento de su promulgación.»

La fecha del decreto: 24 de agosto de 1937. La hora: medianoche.

La proclamación del Consejo Soberano, quien se atribuye poderes que competen únicamente al Gobierno de la nación, crea una nueva tirantez entre los asociados en la dirección de la guerra y de la economía de la región referida. Máxime cuando una parte importante de las organizaciones del Frente Popular no están de acuerdo con esta medida, que estiman perjudicial, antiunitaria y cantonalista.

La fortificación de Asturias significaba algo ineludible cara a cómo se iban desarrollando los hechos bélicos. Reclamada desde este cartel del Partido Comunista, era el método de contención en que se afanaron los defensores de la República ante la amenaza franquista.

En la reunión celebrada inmediatamente después de la proclamación de la «soberanía», el enfrentamiento se produce de manera inacostumbrada, más violento e incorrecto tanto para con las personas como para con las organizaciones que éstas representaban.

El Partido Comunista se lanza el primero a criticar duramente la decisión. Rafael Fernández, secretario general de las Federaciones asturianas de las JSU y del PSOE, apoya esta posición y —en términos tan duros, pero en lenguaje menos ácido— condena el decreto y la pretendida «soberanía». En cuanto a los representantes de la UGT, como uno era comunista y el otro socialista, cada uno adoptó una posición diferente. Sucedió algo parecido con los consejeros de Izquierda Republicana, según le hicieron saber a Azaña los señores Menéndez y Laredo: «Reprueban —dice el que fue Jefe del Estado— la formación de este Gobierno extravagante y su conducta.»

La idea había partido, al parecer, de «Amadorín», y era compartida por la mayoría de los dirigentes del PSOE y por Berlarmino, así como por Segundo Blanco y otros responsables de la CNT. Al producirse una crisis interna en el PSOE, Rafael Fernández perdió la secretaría general de la Federación asturiana.

En el curso de la discusión, cada vez más apasionada, se

llegó al insulto personal: Segundo Blanco acusó a Rafael Fernández de apoyar a los comunistas en términos como éste: «¡Por culpa vuestra!», lo que significaba que, por culpa de las JSU, no se había aislado a los comunistas. Amador Fernández llegó a tratar de «hijo de p...» al joven unificado por las mismas razones. De ello podemos dar fe, puesto que así se nos informó en reunión de la Comisión Ejecutiva de la JSU, posteriormente a la del Consejo.

«Vivimos días de gran tensión —escribe Juan Ambou—. *Las reuniones del Consejo eran borrascosas. En una de ellas levantó Blanco una silla en alto para descargarla sobre Rafael Fernández...»*

«Y como la tensión subía de punto y **las amenazas eran cada vez más evidentes,** *tanto los dirigentes del Partido Comunista como los de la JSU no tuvieron más remedio que ser protegidos por compañeros armados.»*

«Es más: hubo un **momento en que se pusieron en estado de alerta algunas unidades con mandos comunistas** *que estaban reorganizándose en la retaguardia. Y a buen seguro que las JSU tomarían también sus medidas. Esa era la angustiosa situación de aquellos días, que pudo haber tenido un desenlace trágico en Asturias y de funesta repercusión en el resto de la zona republicana.»*

Añadiremos por nuestra cuenta a lo que dice el ferroviario de Oviedo que, en efecto, se movilizaron varios batallones, y alguno de entre ellos, hallándose en el frente camino de Santander, se preparó a volver hacia Gijón para intervenir militarmente. De haber habido enfrentamiento armado, la tierra asturiana se hubiera cubierto de sangre antifascista. No hay que olvidar que, en su mayoría, las unidades estaban mandadas por jóvenes unificados y comunistas (lo que era uno de los reproches lanzados por los partidarios de la «soberanía» en dirección del PC y de las JSU).

El Gobierno censuró esta actitud, sobre todo cuando tuvo conocimiento de que el Consejo Soberano se había dirigido «soberanamente» a la Sociedad de Naciones, denunciando los bombardeos facciosos y amenazando con eje-

Si la región asturiana permaneció fiel al lado republicano, sin embargo su capital —Oviedo— se sumó a la causa nacionalista a través de la defensa ejercida por el coronel Aranda. Lógicamente, pues, la batalla en torno a la ciudad fue encarnecida, fracasando los múltiples intentos de ganarla para la República y siendo de especial intensidad la ofensiva de febrero de 1937. La imagen muestra un momento de la lucha por Oviedo desde la posición esencial del cementerio de San Pedro de los Arcos.

cutar a los presos políticos. El Ministro de la Gobernación manifestó a Berlarmino «su sorpresa y su disgusto». El Gobernador contestó con un largo telegrama, que nunca leyó en reunión plenaria del Consejo.

En este texto importante, se dice: «*Iniciativa funciones plenas Gobierno fue obligada, debido a deserciones Ejército, cuyos mandos eran primeros en incumplir órdenes militares. Tal acto no puede interpretarlo Gobierno como rebeldía. Deben conocernos suficientemente...*». «*Ejército hállase situación moral derrota, careciendo medios hacerle pelear...*»

Más adelante, esta afirmación sorprendente y que no corresponde, como hemos visto, a la realidad: «*No existe discrepancia alguna entre partidos. Todos estamos de acuerdo.*»

Se calmaron, al fin, los ánimos y comenzó de nuevo el trabajo conjunto. En el Consejo se creó un vacío: Amador Fernández se había marchado a los pocos días de la publicación del decreto, según parece para vender sidra en Inglaterra; otros afirman que para avanzar negociaciones con vistas a conseguir apoyo británico y francés para organizar una evacuación por mar.

Los restantes consejeros se constituyeron en estas Comisiones:

Comisión militar: Berlarmino Tomás (Delegado del Gobierno y Presidente del Consejo), Teniente coronel Linares (Jefe del E. M. del C. de Ejército), Segundo Blanco (Industria), Juan Ambou (Instrucción Pública) y Onofre García Tirador (Trabajo).

Comisión de Abastecimientos, Evacuación y Transportes: Amador Fernández (Comercio, ausente), Ramón Alvarez Palomo (Pesca), Calleja (Marina) y José Maldonado (Obras Públicas).

Comisión de Justicia, Orden Público, Propaganda y Comunicaciones: Luis Roca de Albornoz (Hacienda), Aquilino Fernández (Comunicaciones) y Antonio Ortega (Propaganda).

Comisión de Asistencia Social y Sanidad (civil): Maximiliano Llamedo (Asistencia Social) y Ramón F. Posada (Sanidad).

Comisión de Economía: Gonzalo López (Agricultura) y Rafael Fernández (Justicia).

Así se fueron organizando los diversos servicios, con mayor o menor éxito, hasta que llegó la evacuación en la noche del 20 de octubre de 1937. ■ **A. F.**

Asturias cayó vencida el 20 de octubre de 1937. De la evacuación que entonces se produjo, recogemos un ejemplo: tres días después, la llegada al puerto de Burdeos del barco «Cervantes» llevando con él a un amplio número de milicianos huídos de Gijón. Comenzaba para ellos el drama del exilio.

España, 1914:

En cualquier momento, de uno u otro punto del globo, podía saltar la chispa de la guerra. Las sucesivas crisis de Tánger, Bosnia y Agadir estuvieron a punto de provocarla. Pero sería el asesinato del archiduque Francisco Fernando en Sarajevo durante 1914 —hecho que recoge el grabado— la causa originaria de la I Guerra Mundial.

La difícil neutralidad

Jesús Longares Alonso

Aunque, sin duda, la Primera Guerra Mundial no se explica por el exclusivo juego de los acuerdos internacionales de los países, y hay una multitud de fenómenos sociales, económicos y culturales que adobaron el enfrentamiento, conocer el proceso diplomático que desencadenó el conflicto resulta muy instructivo para comprender la delicada situación en que se encontró España pocas horas después de haber Alemania declarado la guerra a Francia.

DESDE 1904, y a raíz de un acuerdo firmado entre Francia e Inglaterra, Europa se encuentra dividida en dos bloques antagónicos que se oponen en ideología política, afanes nacionales y mercados económicos. Por un lado, los Imperios Centrales: Alemania, Austria e Italia; por otro, la Triple Entente: Inglaterra, Francia y Rusia. Las fricciones entre ambos grupos no se dejaron esperar. Actúan como zonas de enfrentamiento dos territorios: Marruecos y los Balcanes. En Marruecos se enfrentan las aspiraciones imperialistas francesas e inglesas sobre la totalidad del norte africano, con los intereses económicos alemanes de protección y fomento de sus compañías comerciales allí radicadas. En los Balcanes, al afán expansionista austriaco se opone la protección occidental a los movimientos nacionalistas allí existentes y el miedo ruso a un engrandecimiento Imperial que vaya en contra de sus ambiciones expansionistas.

De uno u otro punto podía en cualquier momento saltar la chispa de la guerra. Antes de 1914 hubo ya tres crisis que, de modo inesperado, no tuvieron transcendentales consecuencias. En 1905 es en Africa (Tánger); en 1908 en los Balcanes (Bosnia); en 1911 la tensión retorna a Marruecos (Agadir); en 1914 —la definitiva— será otra vez en el Este europeo: Sarajevo.

¿Qué posición ocupaba España en esta partición europea? ¿Con cuál de los dos bloques se encontraba comprometida? Desde la pérdida de Cuba en 1898, nuestra política exterior tiene un sólo objetivo: conseguir las mayores ventajas territoriales y económicas posibles en nuestra actuación sobre Marruecos. Ya se han quedado atrás los viejos ideales europeos del siglo de Oro; la dura realidad nos ha despertado también de los sueños de un imperio ultramarino al desaparecer Filipinas y Cuba. Sólo nos queda todavía la influencia marroquí.

Pero actuar en el Norte de Africa implica firmar acuerdos con las otras potencias también interesadas en el mismo ámbito geográfico, sobre todo Francia cuyos intereses argelinos y marroquíes son patentes. De aquí que sea preocupación principal de nuestros ministros de Asuntos Exteriores llegar a acuerdos franco-españoles que diriman zonas de influencia y actuación de cada uno de los países sobre el mismo territorio. Este es el sentido del tratado firmado en 1904. Pero siempre se ponía especial interés —así lo manifiesta Romanones— en desligar nuestros afanes africanos de todo posible compromiso con la política de bloques que las potencias europeas llevaban.

Caducado el tratado de 1904, Francia y España tienen interés en una renovación de los acuerdos. Pero esta vez nuestro vecino continental observa la necesidad —dada la situación mundial general— de firmar un tratado que, junto a la limitación de fronteras de protectorado, contenga una declaración de mantener el **statu quo** mediterráneo, dado que de nada serviría pactar sobre una pequeña zona, que inevitablemente quedaría arrasada, si el panorama general del norte africano se altera por influjo, sobre todo, alemán. Para robustecer el pacto se acude también a Inglaterra, y así en 1907 se concluye el acuerdo hispano-franco-inglés por el que nos comprometemos, junto a las otras dos potencias, a mantener la situación de influjos y protectorados existentes entonces en nuestro mar del sur.

Tras la firma del acuerdo, el rey inglés Eduardo VII realiza una gira por el Mediterráneo. Alfonso XIII le espera en Cartagena y se entrevista con él. Más tarde, el buque pone rumbo a Italia con afán de ampliar a este país —localizado en la órbita alemana— los compromisos del **statu quo.**

Cumplido el plazo de vigor del tratado de 1907, se renueva por los tres países en los mismos términos de antes. Es 1913; sólo meses más tarde se iniciará la guerra mundial.

Si el conflicto en vez de haber estallado en el polvorín balcánico lo hubiera hecho en el afri-

Desde la pérdida de Cuba en 1898, la política exterior española tiene un solo objetivo: conseguir las mayores ventajas territoriales y económicas en nuestra actuación sobre Marruecos, cuyo conflicto simbolizamos aquí en este convoy que conduce agua al fuerte de Rostrogordo, situado en la zona de protectorado.

cano, sus consecuencias para España hubieran sido imprevisibles. Al no haber sido así, nuestro país gozaba de una cierta capacidad de maniobra.

Mantener, según nos obliga el acuerdo de 1913, junto a Inglaterra y Francia, la situación en el mar interior europeo era una tarea tan cargada de responsabilidades como se quisiera interpretar. Que al acabar la Gran Guerra se alteraría el mapa mediterráneo en uno u otro sentido era claro; que, sin embargo, aún no se había modificado en los primeros meses de guerra, era también evidente. La situación internacional española en agosto de 1914 es, por tanto, indecisa. Acuerdos había, obligaciones también. Hasta dónde se extendían unos y otros dependía sólo de lo que quisieran exigirnos los otros dos firmantes —Francia e Inglaterra— que eran, precisamente, los dos países cabeza de uno de los grupos beligerantes en el conflicto desatado.

Romanones no fue político de visión histórica amplia. Casi todo lo solucionó con intrigas y conversaciones de pasillo, pero es apreciable su opinión de por qué Francia no exigió nuestra beligerancia: las necesidades agrícolas e industriales que ocasionó la guerra en todo lo que a material, vestimenta y avituallamiento se refiere, fueron en gran parte cubiertas por España, que trabajó en estos meses casi sólo con miras a la exportación. Si Francia nos exigía una entrada en la contienda, podía producirse —piensa el Conde— que la riada de material perdiera fluidez y así autoyugular su intendencia. Por otra parte, y además, España no tenía malquerencia alguna a Alemania. Las dos casas reales mantenían espléndidas relaciones; Alfonso XIII hacía poco que se había entrevistado con Guillermo II en el **Friederich Karl**; mucho capital alemán se encontraba invertido en España... Si el gobierno francés pedía cuentas de nuestros compromisos firmados, se podía producir una reacción popular hostil que, aunque no desembocara en una beligerancia a favor de los Centrales, sí que podía llevar a que las tropas francesas estacionadas en los Pirineos tuvieran que mantenerse allí ocupadas, en vez de poder disponer de ellas en la zona del Rhin.

En 1907 se concluye el acuerdo hispano-franco-inglés sobre Marruecos, por el que los tres países se comprometen a mantener la situación de influjos y protectorados existente entonces. Algo más tarde, Alfonso XIII se entrevistaba en Cartagena con el rey británico Eduardo VII, al que vemos junto a su esposa Alejandra.

Lo cierto es que a las horas de haberse declarado la contienda entre Alemania y Francia, Dato en Madrid afirma la imparcialidad y no surgen, de momento, voces de cancillerías extranjeras que la pongan en tela de juicio.

NEUTRALIDAD EXIGIDA POR LOS ESPAÑOLES

Tras recorrer el arduo camino de los tratados, se llega a la conclusión de que no fueron sólo estos los que obligaron nuestra neutralidad. Esta partió principalmente de una causa íntima popular: España **no quería** ir a la guerra. Aquí, igual que en Italia, lo mismo que en Rumania, no tuvimos ganas de luchar.

Movilizar un país supone más que alistar unas tropas. Implica un hervor popular, algo que defender, un enemigo odioso contra quien luchar. Sin la explosión nacionalista de finales de julio producida en Francia y Alemania, no hubiera podido haber guerra mundial. La juventud europea lanzada a la calle, es el espectáculo de unos hombres dispuestos a ofrecer su vida por un ideal.

Y esos ideales no existen en España, ni nos son propios los que están en lucha. «El permanecer neutrales en un momento en que están en lucha todos los pueblos que tienen un ideal nacional —escribe Cambó en **«La Veu de Catalunya»**, 20-VIII-1914— significa que nosotros no tenemos ninguno; que los españoles no desean nada, que no tienen colectivamente ni odios ni amores, ni deseos ni esperanzas»; pero es así. La neutralidad es el traje que corresponde a nuestra medida: «Hemos de ser

neutrales en la guerra, porque no podemos ser otra cosa», finaliza el político catalán.
No es el líder de la Lliga el único que piensa de esa manera. Hacía pocos meses que Unamuno había dejado escrito: «Esto es una miseria, una completa miseria. A nadie le importa nada de nada». Y sobre el aire español se seguían oyendo frases vehementes, similares a las de nuevos profetas de viejos tiempos: «La vida de nuestras provincias, muertas —es Ramón Jaén quien se lamenta—, detenida en siglos pasados, sin alegrías ni tristezas... dejando pasar el tiempo».
En un país así, la posibilidad de entrar en guerra sólo produce un inmenso miedo: el agosto de 1914 fue mes de contenido pavor. Por la frontera pirenaica, extranjeros sorprendidos en tierra española vuelven con rapidez a su país. El movimiento es continuo. «Vi salir —cuenta Eugenio d'Ors en **Cartas a Tina**— un tren de reservistas franceses... En el andén de la estación sus familias les decían adiós con una dignidad perfecta. Ni un grito. Pocas lágrimas».
En dirección contraria, apretados trenes vienen a España. Nuestra embajada se ve abrumada por el trabajo de acelerar el pasaporte de los emigrantes. «Por millares —cuenta el embajador— empezó el éxodo. De todas las colonias extranjeras fue la nuestra la que sintió con más fuerza los efectos del miedo.» Son hombres que huyen espantados. Llegan a España en la más completa miseria. Barcelona se ve asaltada por una riada de retorno, que viene pobre, sin familia ni lugar donde albergarse. Acampan por los alrededores de la estación; duermen en los paseos y portales al tibio ambiente veraniego de la ciudad.
Todo es negativo en el mes de agosto. «¿No es milenario el momento? —sigue diciendo D'Ors—: el sol que se eclipsa, el Papa que se muere, la guerra universal encendida... Un editor de aquí ha publicado las profecías de Malaquías y la gente acude a comprarlas».
Historiadores ha habido que, a los treinta años del hecho, volviendo la vista atrás, se han lamentado de la decisión neutral de Dato. Ciertamente su posición no fue airosa, fue simplemente popular. Porque en el pueblo español apareció un férreo instinto de conservación que hizo preferible un presente mediocre pero pacífico a un futuro brillante, nebuloso y bélico. Fernández Almagro retrata la situación:
«El sempiterno **anti** español de aquel momento, única seria realidad nacional, era éste: "Nosotros, a la guerra, no"».
Un cronista político, olvidando ideales, reconoce positivamente impresionado, que «hoy andamos más cerca de Sancho que de Don Quijote».

Las casas reales de España y Alemania mantenían espléndidas relaciones, como quedó demostrado en la entrevista que mantuvo Alfonso XIII con Guillermo II (en la imagen). Por otra parte, mucho capital germano se encontraba invertido en España. Difícilmente, pues, nuestro país podía alinearse frente a los alemanes.

* * *

No pudo Dato declarar más que la neutralidad. El pueblo así lo exigía. La estructura política española, por otro lado, no admitía lo contrario. La Constitución, en su «largo caminar» de cuarenta años, había producido un desgaste en la autoridad ejecutiva de los gobiernos. Tras la caída de Maura (1909) y el asesinato de Canalejas (1912), se comprendía que los ministerios sólo podían ser de pequeña gestión. Quien ocupaba la presidencia reconocía que los problemas había que tratarlos, pero nunca resolverlos de forma que sus consecuencias fueran un legado inaceptable para los que —mañana mismo— ocuparían el poder tras él. Una movilización era un problema de volumen superior a los que se podía afrontar. Teniendo las Cortes en débil mayoría, el propio partido no compacto, el Rey inmóvil ante decisiones no unánimes... sólo se podía adoptar la medida que supusiera no tomar medida, o, al menos, aplazarla. Por esto la neutralidad no fue, políticamente, una afirmación, sino una negación. No erraba Cambó al afirmar que el Gobierno Dato tuvo «como

único programa una negación, la negación de la neutralidad».

Aunque se puso de moda felicitar a Dato por **su** neutralidad, posiblemente a otro Gobierno no le hubiera quedado camino distinto. En los politiqueos de cortas miras, la neutralidad «de Dato» fue un instrumento de gran valor esgrimido por el partido conservador para su mantenimiento en el poder. Este simple hecho le dotó de mucho prestigio, sobre todo tras las voces belicistas de Romanones y Lerroux, que luego se verán.

LOS VAIVENES DE LA NEUTRALIDAD

Desde agosto, pues, la posición oficial española —el Rey y su Gobierno parapetados tras la negación de la neutralidad— encaminará el rumbo de sus simpatías en el exterior hacia el sol que más alumbre. Primero serán los aliados, luego Alemania; al fin, dada la incertidumbre, la habilidad de Alfonso XIII creará el prodigioso balancín de la **Secretaría de Desaparecidos,** que nos pondrá a bien con todos, y a mal con ninguno.

Al pintoresquismo de las tertulias madrileñas le dio por hablar sobre la división política del Palacio de Oriente. El Rey —se decía— es germanófilo, pues llevaba sangre Habsburgo; la Reina aliadófila, fiel a su familia... Mantengamos oculta la opinión de tan importantes personas, al tiempo que dudamos de la transcendencia y valor de sus simpatías. Veamos, en cambio, los vaivenes que la política exterior oficial española dio en los primeros meses de guerra.

* * *

Aunque siempre pareció rotunda la decisión no intervencionista española, el Gabinete estaba más desconcertado de lo que puertas afuera parecía. El temor no era por nuestra causa, sino miedo a la acción de los demás. Ya sabía toda Europa que no queríamos pelear, y toda España temía que Europa nos hiciera luchar.

Sin la explosión nacionalista de finales de julio de 1914 que se produjo en Francia y Alemania, no hubiera podido sobrevenir la guerra mundial. La juventud europea lanzada a la calle es el «espectáculo» de *unos hombres dispuestos a ofrecer* su vida por un ideal. Ello quedó patente en la movilización francesa, cuyos primeros momentos refleja esta foto, tomada en la parisina estación del Este el 2 de agosto de 1914.

El día 5 se reúne el Consejo de Ministros. Sobre la mesa se amontonan las Gacetas que anuncian nuestro antibelicismo..., pero sólo se habla de la guerra. La conclusión, lacónica, afirma que no habrá movilización pero que **se tomarán medidas de seguridad.**

Medidas de seguridad: los 20 primeros días de agosto están presididos por la idea de la invasión alemana de Bélgica sin previa declaración de guerra. Este hecho adquirió un volumen sentimental insospechado. El pequeño país vino a ser el mártir de Europa. Su ocupación fue explotada con mayor éxito por los aliados que si hubiera constituido una victoria de sus ejércitos. Y España, entonces, se contempló también débil e indefensa como una segunda Bélgica. Débil, indefensa y además indecisa, para saber si la «invasión» de España se debería a Francia o a Alemania. Se comprendía que nuestras costas mediterráneas y atlánticas eran interesantes para cualquier combatiente; que España era la espalda de Francia y el puente de Africa; que el Mediterráneo no sería un mar desarmado...

Para impedir toda reclamación francesa, teñimos nuestra neutralidad, en un principio, con la bandera tricolor: el modo menos comprometido de ser fieles al pacto de 1907. El 2 de agosto, Lema —ministro de Estado— telegrafía al titular de la embajada en París: nuestra neutralidad permite al Gobierno francés disponer de sus tropas situadas en el Pirineo: somos los guardaespaldas de Francia. El hecho constituye más que un menoscabo de nuestra neutralidad, un modo de mantenerla intacta ante posibles exigencias francesas.

Pasan los días. Los ojos están fijos en las operaciones: las tropas francesas rechazadas en Mulhose; Alemania penetra, cae Lieja, Amberes, Bruselas... Y mientras por la prensa se observa la asombrosa avanzada germánica, un día de agosto, en un periódico madrileño —**«El Diario Universal»**, 19-VIII-1914—, órgano del partido liberal, amanece un artículo encendido y brillante, con la vibración de una arenga. Se titula **«Neutralidades que matan».** Aunque sin firma, se sabe que el autor es Romanones, líder del partido en la oposición. Se trata de un chispazo belicista en la acurrucada España del momento, un descorrer el velo que el miedo a la intervención por compromisos franceses había fabricado:

> *«España, aunque se proclame otra cosa desde la Gaceta, está por fatalidades económicas y geográficas, dentro de la órbita de atracción de la Triple Inteligencia... España además, no puede ser neutral, porque,* **llegado el momento, el momento decisivo, la obligarán a dejar de serlo.**
>
> *... La suerte está echada... la neutralidad no es un remedio; por el contrario hay neutralidades que matan...»*

Sólo al nerviosismo del 18 de agosto hay que atribuir responsabilidades sobre este escrito. Según la atmósfera se vaya descargando, Romanones dará, uno tras otro, pasos de retractación. Mirando el pacto de 1907, la inquietud de una Francia vasallada en sus fronteras, y la impotencia de su ejército, le parece inminente a Romanones un ultimátum francés que nos obligará en su ayuda, ahora que tan precisa le era.

Alfonso XIII llamó a Romanones a Palacio. El Rey aceptó, cuenta el Conde en sus Memo-

rias... Estábamos en las redes de una parte de la Europa dividida; ¡qué podemos hacer contra esto! Nuestro interés y nuestra obligación corren caminos diversos. No era la primera vez que ello ocurría entre los países europeos al estallar la guerra; ya lo habían sufrido grupos antibelicistas de otras naciones: «El mismo problema en nosotros que en los socialistas franceses, que en los socialistas alemanes... y nosotros (como ellos) hemos íntimamente contestado: llegado el caso, cumpliremos... **nuestro deber**». Es Eugenio D'Ors quien escribe estas líneas, resumiendo así la posición senequista del país.

Sólo queda esperar «la llegada del caso». El 20 de agosto, España se resignó a pertenecer a Europa.

Pero los días pasan y nada ocurre. Alemania avanza, Francia *retrocede*. Y *mientras* el temor a una reivindicación francesa se difumina, una unánime nube de polvo y protesta se levanta por el artículo del **«Diario Universal»**. Mal golpe para la siempre anhelada popularidad de Romanones. Es la protesta de los que han de coger las armas; la protesta de sus padres y allegados; se debaten sentimientos más íntimos que los que unen a Romanones con su partido y sus afiliados. Y mientras Alemania ocupa Namur y Charleroi, la nube neutralista asalta los corazones de los españoles, que alargan la distancia ya existente entre ellos y la política oficial.

* * *

Agosto ha terminado, y con los primeros días de septiembre aparece en las calles de la capital francesa un pasquín del Gobierno militar:

Eduardo Dato, jefe del Gobierno y al que contemplamos despachando con Alfonso XIII, no pudo declarar otra cosa que la neutralidad en la I Guerra Mundial. El pueblo español así lo exigía y, además, nuestra estructura política no admitía lo contrario: la Constitución había producido un amplio desgaste en la autoridad ejecutiva de los Gobiernos.

«El Diario Universal», órgano del partido liberal, publicó el 19 de agosto de 1914 un artículo explosivo: «Neutralidades que matan», aparecido sin firma pero que rápidamente todo el mundo identificó con Romanones (sobre estas líneas, en el centro). En él, el líder de la oposición mantenía una postura belicista pro-germana.

«Ejército y Pueblo parisino: Los miembros del Gobierno han abandonado la ciudad para dar un nuevo impulso a la defensa de la Nación.

He recibido orden de defender París contra el invasor.

La cumpliré hasta el fin».

Francia esconde su Gobierno al abrigo de Burdeos. El avance es arrollador. Se palpa ya el fin del conflicto. Este solo pensamiento es capaz de despejar todo miedo.

Buena oportunidad se ofrece a España de vencer una guerra en la que ningún disparo ha efectuado. Ha vencido Alemania en los campos de batalla y en la cabeza de los gobernantes de Madrid. Mientras los embajadores en París de todos los países se disponen a seguir al Gobierno, el nuestro, Villa-Urrutia, recibe orden de permanecer y esperar. Esperar al triunfador y, cuando todo acabe, ofrecer los servicios de una mediación que nos erigirá en vencedores junto al vencedor.

El telegrama cifrado enviado por el ministro de Asuntos Exteriores a Villa-Urrutia, mandándole seguir en París, es mal traducido por el intérprete. Nuestro embajador parte rumbo a Burdeos en pos del gobierno francés creyendo cumplir órdenes. De inmediato es sustituido. Su sucesor será Espinosa de los Monteros, diplomático del que nos dice Romanones: «Era muy calificado como germanófilo, y el más adecuado para recibir en la capital de Francia al ejército invasor». El Gabinete madrileño es unánime en sus aspiraciones de erigirse en mediador de paz entre el occidente y el centro de Europa. Por un lado tenemos una abierta simpatía hacia la potencialidad alemana. Nuestro afecto hacia ella es tan notorio que el archiduque Federico escribe al emperador —lo cuenta Von Tirpitz en sus Memorias— afirmando que pronto España será parte del núcleo Central. Pero junto a nuestra ostentosa amistad germánica, contamos con toda una tradición occidental. El ministro Lema escribe a su embajador en Francia: «Nuestra situación de neutralidad es la más conveniente para Francia e Inglaterra, dado que nuestro auxilio armado no sería eficaz y que podemos prestarles servicios más sustanciosos cuando la guerra ofrezca coyunturas de

Tras un avasallador comienzo alemán en la guerra, las tropas francesas parecen resucitar, iniciándose un insospechado duelo de poder a poder. El triunfo de Francia en el Marne, comandadas por el mariscal Foch —al que vemos—, inclinaría en buena parte la contienda hacia las tropas aliadas.

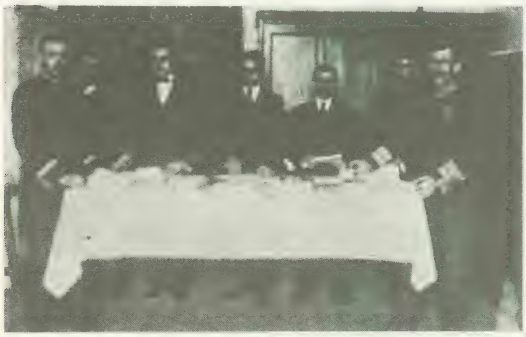

La política de balancín cultivada por España tiene a los ojos de Europa un protagonista: el rey. Y un instrumento conciliador: la «Secretaría de Desaparecidos», que funcionaba en el propio palacio real —varias de cuyas dependencias utilizadas para este fin recogemos—, a través de la cual se pudo mantener una neutralidad simpatizante con ambos bandos.

negociación para las que nosotros pudiéramos ser útiles» (1-IX-1914).

Y otra vez la espera. A la espera intervencionista del 20 de agosto sucede la mediadora de primeros de septiembre.

De pronto, en la mañana del día seis, las tropas francesas resucitan de su muerte. Empieza la batalla del Marne; se inicia un insospechado duelo de poder a poder. Tras un Marne positivo, da comienzo aisne... y el fin diplomático pensado se aplaza, desaparece.

Cierto es que si la posibilidad de una victoria en la paz se ha esfumado, lejos quedó también el intervencionismo armado. Nos vemos libres, pero también solos. Y es entonces cuando cobra su vigor la política de balancín presidida por la persona que cara a Europa podía adquirir valores de asepsia partidista: el Rey. El Soberano español —dirán los periódicos— se ofrece a ser enlace de todas las personas que, teniendo familiares en la guerra, no sepan dónde se encuentran.

Y esta medida repleta de valor político, originará un hecho difícilmente conseguible: «Que en cinco idiomas diferentes —como dirá Eulalia de Borbón— se invoque a Madrid con el nombre de Palacio de la Misericordia».

«¿No será ésta una buena obra de amor, y a la vez la mejor y la más eficaz de las políticas?», se pregunta un periodista. Alfonso XIII concede una «interview» a Adolfo Posada en el mes de noviembre. En ella se ve claramente cómo la «Secretaría de Desaparecidos» fue un modo de mantener una neutralidad simpati-

zante con ambos bandos. «Había sido preciso realizar —se lee— una labor complicada y fina: despertar una igual confianza en todos los beligerantes respecto a la lealtad de España». La idea procedía del Gobierno, pero «tenía que manifestarse como una acción personal del Monarca para que todo ello se produzca cubierto con la hipótesis tan ingeniosa de la irresponsabilidad ministerial».

INTERVENCIONISMO AFECTIVO

Asentada en una neutralidad sin matices la posición oficial de la cancillería española, las opiniones del pueblo y de los políticos tuvieron amplio campo abierto para su expresión.

Todo lo miraba receloso el Gobierno. Tras los esfuerzos y las desilusiones invertidos para conseguir no entrar en la guerra y mantenernos a bien con todos, parece que a los partidos les ha acometido una fiebre de inconsciencia al barajar con animosidad la posibilidad de una participación mental en la guerra.

Aquí Dato navegaba contra corriente. El río de los hechos iba en dirección a una progresiva inclusión afectiva en el conflicto. Si felicitaciones obtuvo por la neutralidad, de cerrilismo se le motejó su incomprensión a todo otro tipo de participación (Sagasta).

Septiembre fue el mes de la neutralidad comprometida. Una vez convencidos de que el desarme español es respetado, se inicia la guerra civil de ideas como explosión vital que surge tras la asfixia del temor. Son los momentos en que los políticos buscan sus clientelas en el río revuelto de las desmoralizaciones que la guerra ha producido. Por estrechísimas visiones políticas, Lerroux y el reformismo se proclaman aliadófilos, como Vázquez de Mella pide una alianza con Alemania. No rebusquemos los razonamientos que esgriman en su defensa; nos desalentarían. No sin razón, el hecho de que empezara la guerra de opiniones cuando todos estaban convencidos de que no pasaría de palabras, recordó a unos historiadores de hace cincuenta años —Olmet y Torres, en su biografía de Romanones— las bravuconadas que suelen utilizar los aficionados taurinos cuando se hallan sólidamente aposentados en su barrera ■ **J. L. A.**

La no participación de España en la I Guerra Mundial evitó que se produjeran en nuestro país escenas como esta dramática cola para conseguir alimentos en una ciudad inglesa de provincias. Al contrario, aprovechando su papel de proveedor de las potencias, España gozó entonces de un período de prosperidad económica.

Aún están sin estudiar suficientemente las relaciones entre don Miguel de Unamuno y don Ramón del Valle Inclán. Relaciones que pasaron por momentos conflictivos —según testimonió Baroja—, pero que se vieron marcadas después por un cariño y aprecio mutuos, perceptibles en la correspondencia que nos han legado.

Las cartas entre Unamuno y Valle Inclán

LAS relaciones entre Unamuno y Valle Inclán son un capítulo curioso que está aún por ser estudiado suficientemente. Fernández Almagro y Ramón Gómez de la Serna, en sus biografías del escritor gallego, dieron unos buenos pasos aunque no agotasen las posibilidades del tema.

Emilio Salcedo

En la edición de los **Ensayos** que por 1942 prologó Bernardo G. Candamo, publicó éste unos fragmentos de cartas recibidas de Unamuno en que el escritor vasco no trataba nada bien a don Ramón. Hablando de los jóvenes de 1900 a 1905 se duele don Miguel «del veneno que les han vertido espíritus como el de Valle Inclán».

Pocos años después de desenterrado este juicio tan adverso, se agrandó la idea de una oposición decidida entre don Miguel y don Ramón gracias a las **Memorias** de Pío Baroja en que relata, con todo detalle, un hecho cierto: don Pío y don Miguel van por la Carrera de San Jerónimo y se encuentran con don Ramón. «Eran por entonces —dice Baroja— hostiles en teorías literarias y no se reconocían ningún mérito el uno al otro (...) Al encontrarse conmigo se pararon. Yo pensé, por su aspecto, que querían conocerse y hablarse, y les

Hoy - 14 - II - 1916 ❶

me mando, mi querido Don Miguel, un libro que acabo de sacar de las imprentas. Escribiéndolo me acordaba muchas veces de usted. Leyéndolo usted comprenderá esto. Siempre fueron pocos los hombres con quienes se pudiese tratar de negocios espirituales,

❷

pero cada día son menos. Los gentes temen hablar de la muerte, y son como los niños asustados de los fantasmas, que de noche, en la cama, se tapan la cabeza con las colchas. Yo quisiera hablar á todas horas de la vida de nuestras almas á través de las estrellas, y de la comprensión eterna de nuestras conciencias. El dolor de haber vivido debe ser horrible. ¡Si ahora nos acaban los remordimientos, que no será después! ¿Puede compararse la purificación de los años, con la purificación de la muerte? — ¡Y como nos purifica la vejez del cuerpo! Yo le confieso, querido Don Miguel, que no echo de menos la juventud, y que deseo ser viejo como un

❸

Patriarca. Mi mujer se burla de mí porque estoy hablando siempre de los muertos, y nuestra hija no tiene más que ocho años.

Tengo propósito de ir pronto a Francia para ver la guerra, y los grandes campos de armas. Si quiere mandarme alguna cosa yo la cumpliré con el mayor agrado. Le admira y le quiere. Valle-Inclán

❹

El breve epistolario entre Unamuno y Valle Inclán se reduce hoy a seis cartas del segundo al primero y sólo dos del escritor vasco al gallego, habiéndose perdido el resto. Reproducimos sobre estas líneas el contenido completo de una de las misivas de don Ramón, que le enviase a don Miguel el 14 de febrero de 1916.

Junto a estas líneas, texto de otra carta de Valle Inclán a Unamuno, fechada en París el 10 de mayo de 1916. En ella, como puede leerse, el autor de las «Sonatas» le agradece a su colega el juicio que le ha merecido «La lámpara maravillosa», añadiendo algunas impresiones de su viaje a Alsacia y los Vosgos.

1

París - 10 - V - 916

Mi querido Don Miguel: No quiero dejar de escribirle desde París para agradecerle las buenas razones de su carta, y el juicio que le ha merecido «la lampara». Aquí no es una lampara lo que arde sino una gran hoguera. Acabo de llegar de Alsacia y los Vosgos, donde se hace una guerra dura. Este pueblo está viviendo horas supremas. En un pueblo de Alsacia, al entrar en la iglesia el cura me recibió en la puerta con estas palabras. — Entra usted en mi iglesia que vuelve á ser francesa, y que ya nunca será alemana.

Era un viejecito risueño, pero en aquel momento lloraba temblandole la barbecha. Despues oí el organo, que tiene fama en

presenté el uno al otro; dimos unos pasos y de pronto, se desarrolló entre los dos escritores una hostilidad tan violenta y tan rápida, que en una distancia de ochenta o cien metros se insultaron, gritaron, se separaron y yo me quedé solo.» Luego, «veinte o treinta años más tarde, se hicieron amigos y me dijeron que se veían en el Ateneo».

La anécdota que relata Baroja —si bien parece cierta en todos sus extremos— sucedió en 1901 o principios de 1902, pues don Pío dice que aquel día le leyó Unamuno —quieras que no— el manuscrito de **Amor y pedagogía.** En 1915, el nombre de don Ramón y el de don Miguel aparecen unidos junto a los de Antonio Machado, Ramiro de Maeztu, Francisco Gradmontagne, Enrique de Mesa, **Azorín,** Manuel Cíges Aparicio y otros, en el escrito «Palabras de algunos españoles», en pro de la causa aliada. Dato a no olvidar es que Pío Baroja como Benavente, figuró junto a los germanófilos. La guerra europea supuso en la neutral España una incruenta guerra civil. Don Pío estaba en un bando; don Ramón y don Miguel, en el otro.

Señor don Ramón del Valle Inclán.

Me dicen que estaba usted, mi querido amigo, dispuesto a venir en esta segunda quincena de mayo a este nuestro Ateneo de Salamanca a dar una conferencia. Siendo así le ruego que lo haga y que nos avise con tiempo su llegada. Puede ponernos un telefonema. Excuso decirle que todo el viaje y estancia correrán de nuestra cuenta y encima nos tendremos por muy obligados a usted. Deseamos verle por aquí, que vea usted ésta, y si lo ha visto ya, que lo revea, y oírle. No sólo en público, claro está. Yo por mi parte me prometo unos ratos de verdadera conversación, que tan raros son y un alivio en mi soledad creciente. Y en espera de vernos y de oírnos no le digo más. Cada vez me cuesta más escribir cartas y estos días atravieso un período de cierta modorra.

Ya lo sabe, pues.

Y también sabe cuán su devoto amigo es

Miguel de Unamuno

Salamanca, 16-V-1915.

Aquel viaje no pudo, ignoro por qué, realizarse. La carta de Unamuno es expresiva en extremo. Quedan muy lejos aquellos juicios tan poco entusiastas de antaño y, en enero de 1916, en **El Imparcial,** ha dicho don Miguel, comentando las acusaciones de plagio que Julio Casares ha lanzado sobre el autor de las **Sonatas:** «¿Cabe negar que Valle Inclán ostenta su personalidad, y una personalidad inconfundible, en un estilo fuertemente acusado?».

En febrero, quizá correspondiendo a esta defensa que de él ha hecho Unamuno, le envía Valle Inclán su libro **La lám-**

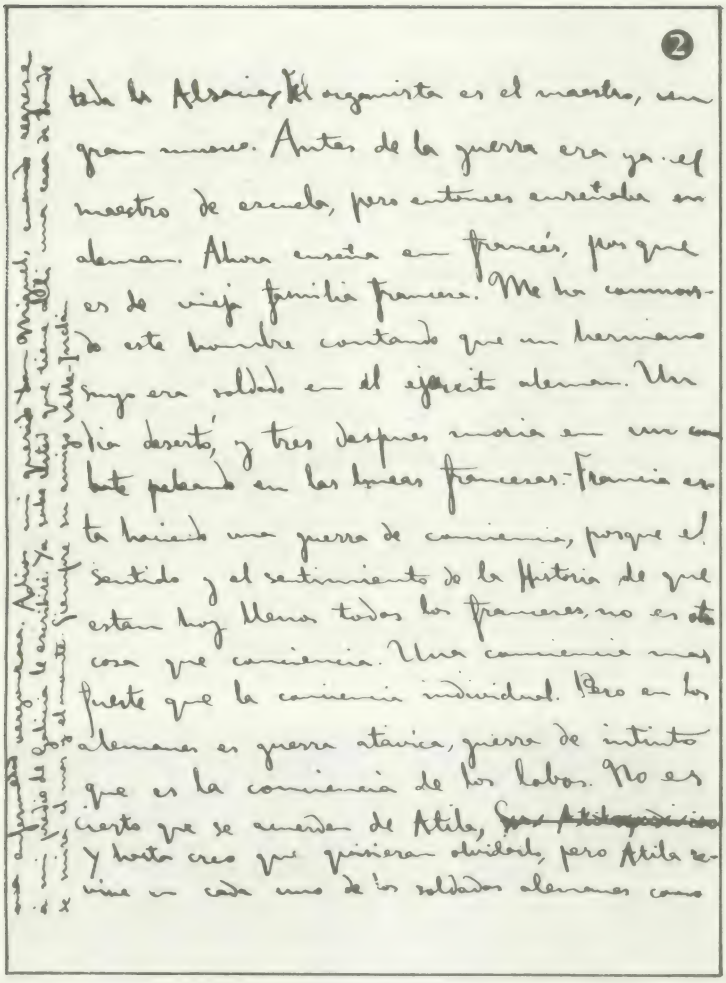

2

toda la Alsacia. El organista es el maestro, un gran músico. Antes de la guerra era ya el maestro de escuela, pero entonces enseñaba en alemán. Ahora enseña en francés, porque es de vieja familia francesa. Me ha conmovido este hombre contando que un hermano suyo era soldado en el ejército alemán. Un día desertó, y tres después moría en un cañonero pelando en las líneas francesas. Francia está haciendo una guerra de conciencia, porque el sentido y el sentimiento de la Historia de que están hoy llenos todos los franceses, no es otra cosa que conciencia. Una conciencia más fuerte que la conciencia individual. Pero en los alemanes es guerra atávica, guerra de instinto que es la conciencia de los lobos. No es cierto que se acuerden de Atila, ~~que Atila quedó~~ y hasta creo que quisieran olvidarlo, pero Atila revive en cada uno de los soldados alemanes como

para maravillosa, con esta carta:

Hoy, 14-II-1916.

Le mando, mi querido don Miguel, un libro que acabo de sacar de las imprentas. Escribiéndolo me acordaba muchas veces de usted. Leyéndolo usted comprenderá ésto. Siempre fueron pocos los hombres con quienes se pudiese tratar de negocios espirituales, pero cada día son menos. Las gentes temen hablar de la muerte, y son como los niños asustados de los fantasmas, que de noche, en la cama, se tapan la cabeza con las cobijas. Yo quisiera hablar a todas las horas de la vida de nuestras almas a través de las estrellas, y de la comprensión sideral de nuestras acciones. El dolor de haber vivido debe ser horrible; si ahora nos acaban los remordimientos, ¡qué no será después! ¿Puede compararse la purificación de los años, con la purificación de la muerte? —¡Y cómo purifica la vejez del cuerpo! Yo le confieso, querido don Miguel, que no echo de menos la juventud, y que deseo ser viejo como un Patriarca. Mi mujer se burla de mí porque estoy siempre hablando de los nietos, y nuestra hija no tiene más que ocho años.

Tengo propósito de ir pronto a Francia para ver la guerra, y los grandes campos de cruces. Si quiere mandarme alguna cosa yo la cumpliré con el mayor agrado. Le admira y le quiere.

Valle Inclán.

Este libro es considerado por su autor como unos «ejercicios espirituales». Es curioso comprobar que tiene una deliberada intención heterodoxa al elegir como guía a Miguel de Molinos. El ejemplar unamuniano tiene varios subrayados y señales inequívocas de haber sido leído con atención. ¡Lástima que si de Valle Inclán a Unamuno se conservan seis cartas, sólo dos del vasco al gallego se han salvado y son las que uno de los hijos de Valle facilitó al ya fallecido profesor García Blanco, quien me las brindó como complemento de este epistolario! Creo que la respuesta de Unamuno hubiera sido digna de conservarse a juzgar por la segunda carta de don Ramón:

París, 10-V-1916.

Mi querido don Miguel: No quiero dejar de escribirle desde París para agradecerle las buenas razones de su carta, y el juicio que le ha merecido **La lámpara.** *Aquí no es una lámpara lo que arde, sino una gran hoguera. Acabo de llegar de Alsacia y los Vosgos, donde se hace una guerra dura. Este pueblo está viviendo horas supremas. En un pueblo de Alsacia, al entrar en la iglesia, el cura me recibió en la puerta con estas palabras.*

—Entra usted en mi iglesia que vuelve a ser francesa, y que ya nunca será alemana.

Era un viejecito risueño, pero en aquel momento lloraba temblándole la barbeta. Después oí el órgano que tiene fama en toda la Alsacia. El organista es el maestro, un gran músico. Antes de la guerra era ya él maestro de escuela, pero entonces enseñaba en alemán. Ahora enseña en francés, por que [sic] es de vieja familia francesa. Me ha conmovido este hombre con-

tando que un hermano suyo era soldado en el ejército alemán.

Un día desertó, y tres después moría en un combate peleando en las líneas francesas. —Francia está haciendo una guerra de conciencia, porque el sentido y el sentimiento de la Historia de que están hoy llenos todos los franceses, no es otra cosa que conciencia. Una conciencia más fuerte que la conciencia individual. Pero en los alemanes es guerra atávica, guerra de instinto, que es la conciencia de los lobos. No es cierto que se acuerden de Atila, y hasta creo que quisieran olvidarlo, pero Atila revive en cada uno de los soldados alemanes como una enfermedad vergonzosa. Adiós, mi querido don Miguel, cuando regrese a mi predio de Galicia le escribiré. Ya sabe usted que tiene allí una casa de donde se mira el mar y el monte. Siempre su amigo

Valle Inclán

Don Miguel, que había sido destituido en octubre de 1914 como rector de la Universidad de Salamanca, circunstancia que he relatado detalladamente en otro lugar, renunció a un proyectado viaje a América para no tener que solicitar autorización del Ministerio de Instrucción Pública. Rehusó también las invitaciones de Menéndez Pidal, Ramón Pérez de Ayala y Américo Castro para visitar Francia al frente de un grupo de intelectuales. Valle Inclán sí fue, «comisionado por la Prensa Latino Americana», según el anuncio de **El Imparcial.** De aquel viaje sale ese estupendo libro de don Ramón, tan poco leído, que se titula **Un día de guerra.** La carta antes transcrita tiene interés especial por cuanto las noticias de guerra que en ella figuran, no aparecen en ese relato bélico del que Valle sólo publicó parte de lo que había sido su intención escribir.

Valle Inclán fue invitado por el representante de las Cámaras de Comercio de Francia, M. Jacques Chaumié, quien influyó también para que el escritor gallego fuese traducido en **Le Temps** y en **Mercure de France.** Convencido de que «la guerra es la continuación de la Historia, no su interrupción», también afirma que «la guerra no se puede ver como unas cuantas granadas que caen aquí o allá, ni como unos cuantos muertos o heridos, que se cuentan luego en

Mientras otros intelectuales como Pío Baroja y Benavente simpatizaban con los alemanes, Unamuno y Valle Inclán se pusieron junto a los aliados en la I Guerra Mundial. Vemos aquí al profesor vasco (antepenúltimo por la derecha), junto a Santiago Rusiñol, Manuel Azaña, Luis Bello, Américo Castro y dos oficiales italianos, en una visita girada a Padua durante 1917.

estadísticas. Hay que verla —concluía— desde una estrella, fuera del tiempo y del espacio».

Pedro Salinas y Cíges Aparicio son sus compañeros en París. Maurice Barrés le ofrece un banquete. Cuando visita el frente lleva un capote y una boina que le da un aspecto de soldado alpino, y le confunden con el general Gourand, manco como él. Convivió con los soldados. Voló sobre los alemanes. En una marcha se cayó y el soldado que le ayudó a levantarse comentó: «Lo más extraño de este señor es que pesa como una pluma». Invitado a cenar por el Estado Mayor el día que voló sobre las trincheras alemanas y hasta se dijo que arrojó bombas, los aviadores franceses le aclamaron como a uno de los suyos y Valle envió una nota de disculpa por no asistir a la cena, ya que prefería hacerlo con los aviadores.

El 18 de Julio de 1916 es nombrado Valle Inclán —por Real Orden— profesor de Estética de las Bellas Artes en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid. Es curiosa la coincidencia de que aquel mismo año, en mayo, la condesa de Pardo Bazán fuese nombrada, también por Real Orden, catedrático de Literatura de la Universidad Central. Don Ramón, un poco descalabrado de su aventura gallega —la edificación de la casa de Cambados, la explotación de la finca «La Merced» al lado de la Puebla de Caramiñal y la negativa del Ministerio de Gracia y Justicia a rehabilitarle los títulos de marqués del Valle, vizconde de Vieixin y señor de Caramiñal—, acepta el empleo de Madrid que le atará durante el curso.

En 1918 le escribe Unamuno una carta que se ha perdido, invitándole nuevamente a visitar Salamanca, y Valle, que no puede aceptar, responde a su amigo:

Tanto Unamuno como Valle Inclán sufrieron las iras de la Dictadura de Primo de Rivera. Si el primero se vio deportado a Canarias, don Ramón sufrió cárcel (le vemos visitado por su familia en la prisión). Sabida es la calificación de «extravagante ciudadano» con que el dictador se refirió en una ocasión el genial dramaturgo gallego...

Madrid, 21-mayo-1918.

Mi querido don Miguel: No contesté antes a su buena carta, porque quise hacer algunas gestiones en la Escuela, y obtener un permiso: Hallé algunas dificultades y no he insistido. Los exámenes para mí no terminan hasta el 19 de junio. A esto se une que me han nombrado habilitado, mejor dicho, depositario y administrador de los fondos con que semanalmente se paga a los modelos. Todo ello, bien contra mi voluntad, me tiene atado en este Madrid. Muchos deseos tengo de conocer Salamanca, y muchos de hablar con usted de nuestros males y de sus remotos remedios. ¿No irá usted por Galicia este verano? Ya sabe que allí tiene una casa y una buena voluntad. Le abrazo,

Valle Inclán

En el epistolario breve de don Ramón y don Miguel se abre en 1918 una laguna que dura años. Valle Inclán ha vuelto a México, ha roto con la Sociedad General Española de Librería, y **Renacimiento** ha pasado a ser su casa editora. El primero de abril de 1922, en el madrileño café de Fornos, se celebró un banquete en honor de don Ramón, cuya convocatoria encabezó Unamuno, que presidió con el homenajeado, hablando a los postres. Era el primer homenaje público que se rendía al autor de **Sonata de estío.** «Las Academias —decía la convocatoria—, esas fábricas donde se expenden patentes de efímera inmortalidad, le hacen la cruz como al dia-

Tras el exilio voluntario en París y Hendaya que Unamuno eligió al cesar su deportación, el catedrático de Salamanca regresaría a España en olor de multitud. Testimonio de ello es la presente imagen, que muestra el recibimiento que tuvo en la Plaza Mayor salmantina. Iba a comenzar una nueva etapa en la Historia española.

blo; los grandes Coliseos, celosos del abono, y las Instituciones, le dicen gitanescamente: ¡Lagarto!, ¡Lagarto! La prensa periódica, con muy raras excepciones, teme que la castiza desnudez de su lenguaje haga sonrojar a la máscara tartufa de sus lectores; la general sordidez e hipocresía de las casas editoriales le han obligado a erigirse en editor de sí mismo; por no ser oficialmente nada, ni siquiera ha sido diputado.»

En marzo de 1927, cuando se reanuda el epistolario, don Miguel de Unamuno vive en su exilio voluntario de Hendaya.

El 20 de febrero de 1924 ha sido destituido como catedrático, decano de la Facultad de Letras y vicerrector de la Universidad de Salamanca, y deportado a Fuerteventura. Indultado, don Miguel, que eligió la protesta como ejemplar ejecutoria de ciudadanía, siguió a Francia, primero a París y después a Hendaya. De la amargura y la tristeza de estos años unamunianos he hablado muy ampliamente en mi libro **Vida de don Miguel.**

Unamuno es un espectáculo, algo de lo que se presume, y se va a verle a Hendaya para decir luego que se le ha visto, para ejercer ese típico valor español que se llama cobardía y jugar con todas las barajas. Son pocos —Marañón, Giral, entre ellos— los amigos leales de aquella hora. Las editoriales, concretamente **Renacimiento,** que controla la C.I.A.P., liquida tarde y mal a sus autores, incluso al desterrado Unamuno, que en estos momentos es un autor comercial.

Cuando Unamuno fue deportado, desde Galicia hizo circular Valle Inclán una furibunda y explosiva carta de protesta. En su esperpento **La hija del capitán** hacía una caricatura del dictador que, por su acierto, se quedaba en retrato justo y fue retirada toda la edición. Este incidente editorial fue unos meses posterior a esta carta que Unamuno recibió en Hendaya:

Madrid, 12-III-1927.

Señor don Miguel de Unamuno.

Mi querido don Miguel: Hace tiempo deseaba escribirle. No sabía cómo hacerlo con alguna seguridad de que llegase la carta a sus manos. Ayer, hablando con nuestro común amigo Calvo, me ofreció los medios para ello.

He tenido noticias de que estaba usted en cuestión con la Editorial Renacimiento. En cuestión también estuve yo hasta hace muy pocas semanas. Hoy tengo arreglado ese asunto lo mejor que puede esperarse entre editores. Yo cuido, dispongo y hago las ediciones, donde bien me parece. Renacimiento las paga, y descontando su coste, administra con el 40 por 100 de beneficios para la

editorial. Pensé en usted y que pudiera convenirle un arreglo en estas condiciones. No sé cuál es el motivo de su pleito y si se parece al mío. Pero si usted cree que de algo puedo servirle, mándeme, y cuente con mi buena voluntad.

De otros asuntos no quiero hablarle. Es una vergüenza el espectáculo de lo que aquí pasa. Nuestros revolucionarios sólo sueñan con ganarse la confianza de las derechas, para, en su hora, tomar el poder en sus manos. Las derechas merecen su predilección por los buenos chicos, y hay los luises de la revolución.

Vuelve la antigua Unión Liberal, aquel partido tan aprovechado que fue más nocivo que el moderantismo de Narváez. Nos darán un pastel podrido, querido don Miguel. Ya se va a la cárcel para ganar méritos, en un tácito acuerdo con las Camarillas de Palacio. Yo no ceso, en todas las conversaciones, de tirarles de la máscara a estos luises de las izquierdas y la buena clientela. ¡Y la prensa que se llama liberal es de su laya!

Don Miguel, adiós. Le abraza su fiel y apasionado amigo

Valle Inclán

La lectura de esta carta nos obliga a algunas serias meditaciones: por lo pronto, a considerar el espontáneo cariño con que Valle se ocupa de su amigo y ver un don Ramón íntimo bien distinto del exterior y oficial, hombre de anecdotario, el «eximio escritor y extravagante ciudadano», como lo calificó el general Primo de Rivera. Pero había que ser tan duro de mollera como el dictador, para ver en Valle sólo un ser extravagante. Nos obliga también a pensar en el desamparo del escritor, inerme en manos de los editores. Finalmente, la clara visión que tiene Valle Inclán de los últimos años de la Monarquía y de lo que se avecina, sigue abonando una imagen del autor de **Tirano Banderas** bastante alejada del tópico.

Lo de la editorial **Renacimiento** se arregló con una quiebra fraudulenta en que perdieron, sólo, los escritores.

Unamuno regresó a España en olor de multitud. Va a Madrid con frecuencia y hasta se instala allí provisionalmente durante la primera legislatura de la República, en que es diputado y presidente del Consejo Superior de Institución Pública. Va al Ateneo, donde charla con Valle Inclán, y a casa de éste, donde los hijos del escritor gallego, al verlos enfrascados en charlas interminables que ponían en peligro la comida, le decían al escritor vasco que su padre no estaba en casa y hasta llegaron a pensar en la posibilidad de envenenarle con un mata-ratas. Es entonces el tiempo en que don

PALABRAS DE UN GRAN POETA DE ESPAÑA

Don Ramón del Valle-Inclán nos cuenta sus impresiones y sus inquietudes republicanas

"Hay que poner—dice—el primer Gobierno de la República en manos de don Alejandro Lerroux."-Los hombres de historia republicana deben consolidar la situación.--El gran escritor siente intensamente el momento político

Calle de Alcalá arriba, sentéro- sobre la ciudad sus ojos de gran observador, pasea D. Ramón del Valle-Inclán, "cuya sonrisa es la flor de su figura". La acaricia una vez más en estos días el triunfo literario. Madrid se regocija ante la "Farsa y licencia de la reina castiza".

Como siempre, D. Ramón del Valle-Inclán vive lleno de emoción política. Hace mucho tiempo que las novelas, los dramas, los "esperpentos" y las "farsas" de este gran señor de la Puebla del Caramiñal vienen disparando sobre los españoles agudas intenciones políticas. Quizá no se ha dicho suficientemente cuán importante es, en lo que llamaríamos ciclo carlista de la literatura de Valle-Inclán, la exaltación de lo navarro como elemento político de integración nacional, si se estimó con bastante criterio, de fe y de esperanza en el ideal de la República. Hay que reconocer en el Sr. Alcalá Zamora una gran elevación de miras, una noble capacidad de reaccionar irreprochablemente ante los estímulos de carácter ético; se ha entregado dignamente a un ideal. Pero eso no basta para ser el presidente del primer Gobierno republicano. Allá, en las alturas de la Presidencia de la República, donde se ejercen funciones de Poder moderador, quiera bien el Sr. Alcalá Zamora. Para la jefatura del Gobierno necesitará España otros hombres, esos hombres que yo digo que tienen la autoridad de su historia.

—¿Quiénes son?

—Examine usted la realidad tal como se nos presenta, y por eliminación habremos de convenir en que todas las condiciones de un jefe de Gobierno (del primer Gobierno republicano) se hallan en muchos hombres. Ella le otorgó una verdadera maestría en el conocimiento del pueblo, en la adivinación de sus deseos y hasta en la interpretación de sus instintos. Lo hizo, en fin, gobernante. Todo, todo hace pensar que Lerroux es el hombre, el único hombre realmente indicado para presidir el primer Gobierno de la República.

Yo, alejado de toda política, hablo así porque ser lo Dapira un casto sentimiento de patriotismo. Nada he perseguido al nada persigo en el orden personal de la política. Saben cuantos me conocen que mi opinión es siempre absolutamente desinteresada. Asisto al espectáculo republicano como un observador profundamente atento, y mi examen de hombres y de cosas de España en este momento me dice que hay que poner el Gobierno de la nación en manos de D. Alejandro Lerroux. Es un hombre de historia republicana. Es el hombre que, por el contrario, que no hay gran revolución ni guerra en las fronteras. Así fué la revolución francesa y así la de Rusia. Una revolución como la que yo sueño hubiera provocado, quizá, la llegada de cien mil hijos de San Luis por el Norte y de cien mil hijos de San Jorge por el Sur. Tendríamos barcos extranjeros en todos los puertos. No se habría permitido a D. Alfonso salir de España. Al cabo, esa revolución sería la más fecunda y acaso al calor de ella pudiéramos crear la unidad nacional.

Pero la realidad es que España elige tácticas más normales y prudentes quizá, y hay que seguirlas hasta el fin. Nada más funesto que cambiar ahora de táctica. Sigamos, como hemos empezado. Y para que esa normalidad no se interrumpa, entregaremos el Gobier-

A nivel personal, las cosas no le fueron nada bien a Valle Inclán en los años treinta. Vejez, enfermedades, separación matrimonial, se juntaron en esta etapa. De su pensamiento político durante la República —período en el que se presentó fallidamente a diputado—, queda muestra en las declaraciones a «El Sol», cuyo titular recogemos.

Ramón le confiesa a Unamuno:

—Mi vicio predilecto es el café, donde perdí mi juventud y pierdo mi vida maliciosamente.

Y con aquella malicia llena de intuición, decía de don Miguel que era «un cura vasco con ama y sobrinas».

Valle Inclán aspiró a un acta de diputado por La Coruña y le derrotó Ramón María Tenreiro. Don Ramón se indigna y escribe a su rival: «Hombría de bien, nobleza y dignidad se acreditan por las obras. Las mías son bien notorias. Sin duda usted y sus compinches podrán decir lo mismo y la arrogante afirmación de usted me lo hace presumir. Pero mi erudición es tan corta que las desconozco. Yo he dado a Galicia una categoría estética —la máxima— y no le he pedido nada, ni le he rendido una anulación. Usted, señor Tenreiro, sin haber alcanzado lo primero, le ha pedido un acta y la ha logrado por caminos que yo no seguiré jamás.»

Las cosas van mal para don Ramón. Su vida se ha visto reducida a una miseria que no tiene otro remedio que convertir en denuncia a un país que deja en tal abandono a sus mejores escritores. Su salud está muy quebrantada: varias operaciones seguidas intentando atajar el cáncer que acabará con él; su mujer decide la separación matrimonial y Valle piensa en pedir plaza para sus hijos en un hospicio y marcharse él al Asilo Cervantes. Está en el Hospital de la Cruz Roja cuando le llega el nombramiento de director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma y allá va con sus hijos.

Y en Roma vuelve la enfermedad. «Aquí estoy —escribe a un amigo el 26 de agosto de 1934— con una hematuria que dura ya varios días y tiene el aspecto de ser como la última que tuve en Madrid e hizo necesaria la transfusión para cortarla... Si la hematuria se corta por sí, me haré inmediatamente la electrocoagulación. Si, como me temo, la hematuria es rebelde, habrá que hacer la transfusión...».

Unamuno —entre tanto— ha llegado a la hora de la jubilación, a ese momento del Homenaje nacional y, entre los telegramas y cartas que le abruman, hay estas líneas, siempre generosas, conmovedoras, de un hombre bueno llamado Ramón del Valle Inclán, que sufre en Roma en lucha desesperada con la enfermedad:

Al tiempo que Valle Inclán permanecía enfermo en Roma como director de la Academia Española de Bellas Artes, Unamuno recibía en nuestro país un Homenaje nacional. Contemplamos un momento del mismo, cuando el presidente Alcalá Zamora le concedió el título de Rector vitalicio de la Universidad de Salamanca.

ACADEMIA ESPAÑOLA DE BELLAS ARTES DE ROMA

25-X-1934

Señor don Miguel de Unamuno.

Mi querido don Miguel: Entre dolor y dolor le escribo. Hasta hoy no he podido hacerlo. Que le digan estas letras toda mi admiración y mi leal amistad.

He sufrido una nueva operación en la vejiga, con el cortejo de cistitis y un ataque de uremia. Coincidió con el homenaje que le han hecho las Españas. Ahora estoy leyendo los periódicos de aquellos días. Salgo de un mundo de sombras. He tenido temperaturas de 40 grados. Los dolores aún no me dejan, pero ya puedo dormir algunas horas. No quiero hablarle de las cosas de España. Consérvese bueno. Viva mil años. Y si la admiración y amistad da mieles de vida, devotamente se las ofrece,

Valle-Inclán.

Ahora, con la perspectiva que dan los años transcurridos,

Páginas atrás veíamos a Unamuno con Azaña; ahora es Valle Inclán quien se sienta junto a él. Ha pasado el tiempo desde una imagen a otra, pero no el signo de las relaciones personales entre los hombres que marcaron positivamente nuestra cultura y nuestra política. Campos ambos que se vieron a menudo íntimamente unidos en los años republicanos.

parece como si con el lento consumirse de estos dos españoles se esté liquidando también una España posible. Al día siguiente de la jubilación de Unamuno, hubo crisis ministerial y no tardaron en caer sobre él, aumentados, los insultos de antaño, el odio, la envidia y el desprecio de los españoles enloquecidos, poseídos de aquella saña que aligeró el censo nacional con la experiencia de la guerra civil.

Valle Inclán es un hombre que agoniza y vuelve a España y todavía tiene tiempo para preocuparse por el país, y no sólo desde su **Ruedo ibérico,** que no podrá terminar.

Azorín escribe un manifiesto, y es Valle el encargado de enviárselo a don Miguel para pedir su adhesión:

Madrid, 7-II-1935.

Señor don Miguel de Unamuno.

Querido don Miguel: Le adjunto la mencionada página que escribió Azorín. Si usted quiere concedernos el honor de su firma póngame un telegrama.

Apremia el tiempo. Hay pendientes veinte penas de muerte y quizá nosotros podamos salvar alguna vida.

Admirándole y queriéndole, le estrecha la mano,

Valle Inclán.

Aquel mismo 7 de febrero de 1935, en que el escritor celta escribía a Unamuno, el rector de Salamanca, que había recibido otro manifiesto parecido, se dirige a Valle con esta carta que cierra el breve pero valioso epistolario. Un azar ha hecho que la carta se conserve por partida doble, en el archivo de los hijos de Valle In-

La última carta que Unamuno —aquí paseando por la salmantina carretera de Zamora— recibió de Valle Inclán data del 7 de febrero de 1935, y en ella el creador de los «esperpentos» le pedía solidaridad y ayuda para aliviar la situación de los detenidos en los hechos revolucionarios del año anterior. El epistolario finalizaría con la respuesta dada por don Miguel.

clán y en el de don Miguel, copiada por su hijo político el poeta José María Quiroga y Pla. Ateniéndome a esta copia, idéntica al original, la publiqué ya en mi **Vida de don Miguel**

Señor don Ramón del Valle Inclán.

Hace dos o tres días, mi querido amigo, recibí un escrito de Gordón Ordax [sic] sobre lo de los malos tratos a los presos revolucionarios. Dejo de lado la redacción del escrito, o sea su parte... literaria (?). No se trata ahora de eso. Como aldabonazo está bien. Después, ayer mismo, recibí una carta de Alvarez del Vayo, remitiéndome copia de una denuncia que dirigen al Fiscal General de la República, esos 556 presos de Oviedo. Y hoy recibo su carta. Ahora espero el escrito de Azorín para suscribirlo con Ossorio y Gallardo, Sánchez Román, Teófilo Hernando, Pio del Río Ortega, usted y cuantos a él se adhieran. ¡Pues no faltaba más! No me meto, desde luego, a discernir si todo o casi todo, es exacto y verídico. Basta que sea verosímil y que haya casos, por pocos que sean, bien comprobados.

No se trata de cantidad sino de calidad. Y además aunque algunas de esas atrocidades sean ilusorias, soñadas e inventadas, el hecho de soñarlas o de inventarlas —de una parte y de otra— arguye de por sí una gravísima dolencia colectiva. Lo más de nuestra llamada leyenda negra ha brotado de la negrura de nuestra conciencia pública comunal. Es, pues, preciso que se haga la luz y que no siga el Diablo pidiendo sangre. Con el bárbaro dogma del prestigio (engaño, en latín) de la autoridad (le llaman autoridad al poder) no se salva un pueblo. La suprema justicia es la libertad de la verdad. Y no sigo...

Venga, pues, el escrito.

No espero volver a esa hasta fines de marzo, de paso para Pa-

rís. ¡Qué descanso aquellos ratos vespertinos de nuestra tertulia ateneística!
Vaya, pues, un fuerte abrazo. Y repártalo entre todos esos buenos mozos que tanto me han remozado.
Usted sabe cuanto le admira y le quiere,

Miguel de Unamuno

Salamanca, 7-II-1935.

No creo que merezca ya la pena ampliar estas dos cartas con detalles pormenorizados, que son historia no olvidada y, lo que es peor, muchísimo peor, no enmendada.

A las dos de la tarde del 5 de enero de 1936, murió en Santiago de Compostela don Ramón del Valle Inclán. «No le faltan ni dolores al cuerpo ni penas al espíritu», había escrito pocos días antes. A su muerte, don Miguel escribió estas conmovidas palabras: «El hizo de todo, muy seriamente, una gran farsa. Que por su desinterés cobró cierta grandeza. Fundió a la tragedia con el esperpento. Y adoró la belleza, alegría de la vida... Con un empuje galaico —concluía Unamuno— parecía don Ramón del Valle Inclán, estar dictando desde el Finisterre hispánico o tal vez desde la Compostela de Prisciliano —más que de Santiago—, por encima del mar que une y separa ambos mundos, un habla imperial, idiomática y dialectal, individual y universal. Habla que en su extravagancia lo fundía todo».

En Santiago de Compostela, en el cementerio de Boisaca, he contemplado la losa impresionante, de granito bruto, que cubre los restos de don Ramón, solo con su apellido y una cruz escueta, mientras mi mujer depositaba un ramo de flores en el que las gotas de orvallo de la tarde parecían lágrimas del rocío mañanero, suspendiendo acaso el paso del tiempo. En Salamanca, muchas veces, he musitado versos unamunianos ante el nicho en que se empina don Miguel, esperando su anhelada inmortalidad en la resurrección de la carne... En la tierra de Boisaca, don Ramón; emparedado en la fila de nichos del Calvario salmantino, don Miguel («El hombre es el animal que almacena sus muertos», decía el perro Orfeo en el epílogo de **Niebla**). Y uno siente que está enterrada, pero no muerta, una forma egregia de españolidad, la que hace ya más de un siglo —1864-1869— iniciaron con sus existencias don Miguel y don Ramón, autores de estas cartas que tanto enseñan. ■

E. S.

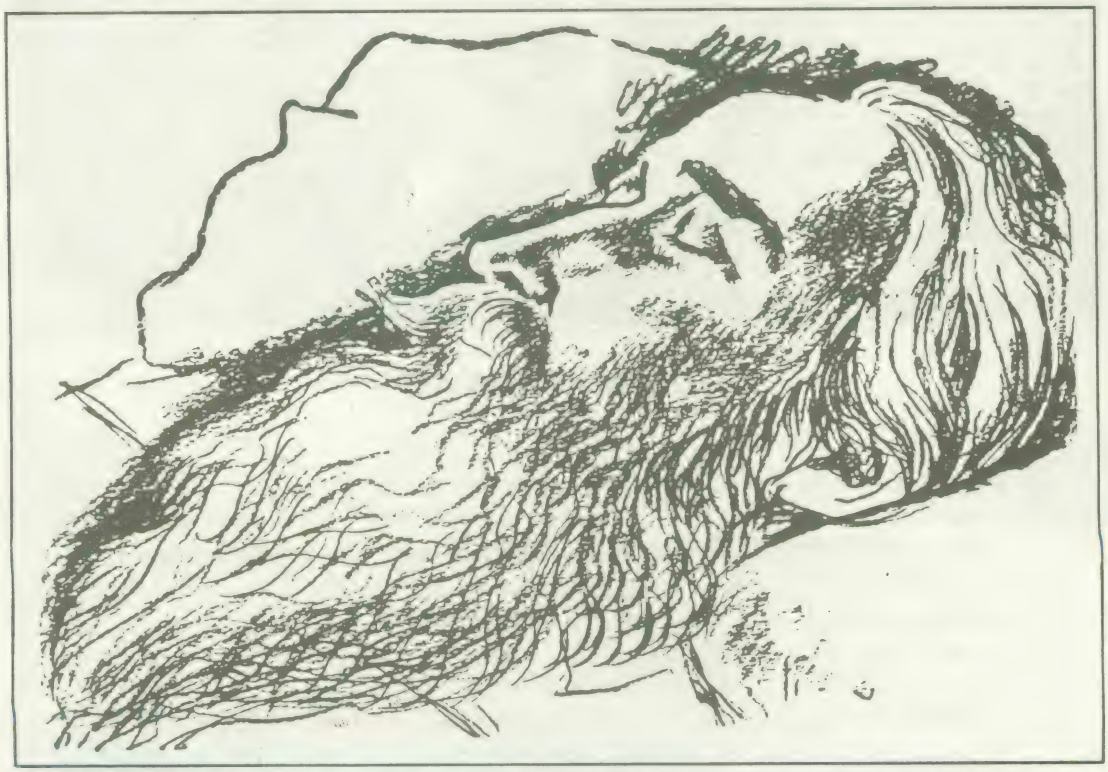

A las dos de la tarde del 5 de enero de 1936, fallecía en Santiago de Compostela don Ramón del Valle Inclán. «El hizo de todo, muy seriamente, una gran farsa. Que por su desinterés cobró cierta grandeza. Fundió a la tragedia con el esperpento. Y adoró la belleza, alegría de la vida...», escribió en su honor Unamuno. (En el grabado, dibujo de Maside publicado entonces por «El Pueblo Gallego»).

Veinte años desde su muerte

«La nostalgia de Bogart no es nunca la reaccionaria e inútil supervivencia fosilizada del pasado, sino búsqueda desesperada de un verdadero sentido en los nuevos tiempos. Su rebeldía es siempre contra la Muerte en todas las acepciones de la palabra.»

(J. M.ª ALVAREZ)

Bogart, el héroe sin énfasis

Fernando Savater

AHORA hace veinte años de cierta noche de enero de 1957, en la que Humphrey Bogart cambió su habitual despedida cotidiana a Lauren Bacall, su **«Goodnight, kid»**, *por el secretamente definitivo* **«Goodbye, kid»** *de quien ya no ha de despertar. Así acabaron sus nueve crueles meses de lucha contra el cáncer, última advocación de esa Muerte —de esa vida— con la que se enfrentó por vez primera cincuenta y ocho años antes. Final sin énfasis, pero con cierto efecto, de un ligero y a la vez hondo romanticismo desabrido: un típico final de Bogart, ese héroe sin énfasis, que rodó sus últimos metros de cinta vital con la patética sobriedad del mejor Huston o de Howard Hawks.*

LOS exégetas de su leyenda se esfuerzan vanamente por resumir en palabras su secreto. *¿Por qué él?* ¿Por qué él mejor que Gary Cooper o James Cagney? Evidentemente, no se trata tan sólo de un problema estrictamente cinematográfico: «The big sleep» es una película maravillosa, pero no mejor que «Solo ante el peligro», y Cagney creó un personaje de no menor entidad acosada y moderna que el reconocible héroe que Bogart suele animar. No sólo —aunque, por supuesto, también— fue un fenómeno estético, sino ante todo la realización de una aspiración ética. En él, una vocación tomó rostro y cierto tipo de denuedo adquirió su estilo definitivo. El cine era entonces todavía el arte **moral** por excelencia, lo que nunca debería dejar de ser. Por estar más cerca de sus comienzos épicos, narrativos, que la novela, conservaba casi intacto su poder acuñador de arquetipos, perdido ya por ésta en la fatigosa y esterilizadora experimentación formal. Naturalmente, decir que el cine es el arte moral no es recomendar precisamente que sea moralizador, que ilustre a costa de sus personajes mandamientos abstractos y normas de buena conducta. Ni las moralejas tienen nada que ver con la moral ni ésta es una especie de precipitado legislativo de lo que suelen llamarse «buenas costumbres». La ética es sencillamente la reivindicación de la virtud, es decir, de la libertad que se opone a lo necesario, de lo abierto que desmiente la irremediabilidad de lo cerrado, de lo vivo que rechaza sobrevivir a costa de afiliarse a los caminos de la muerte. El cine, desde «El acorazado Potemkin» hasta «Barry Lyndon», se ha centrado en sus mejores momentos en contar la epopeya a veces tumultuosa, a veces refulgente y no pocas veces secreta de la virtud. De la virtud que se tiene y de la virtud que falta; de la falta de virtud de los oficialmente virtuosos y de la que sobra a quienes carecen de virtudes, pero siguen vivos: de la virtud que desmiente el triunfo de la muerte allí donde agarrota la muerte misma y de la frágil y contradictoria virtud del amor. Y donde decimos virtud, estamos invocando al héroe. Pues el héroe no es sino quien acepta hasta sus últimas consecuencias la familiaridad y la memoria de la virtud. Bogart aceptó irreprochablemente la responsabilidad del héroe, de una manera tan eficaz en lo estético como estimulante y tónica en lo ético. Bogart tiene la moral alta hasta cuando la tiene más baja y eso, amigos, levanta la moral a cualquiera...

Como imagen, no nos sirve **cualquier** héroe:

Bogart personifica al héroe sin énfasis de los nuevos tiempos quebrados, que cifra esencialmente su virtud en una cuestión de estilo. Lo importante en él no es tanto lo que hace sino cómo lo hace. (La imagen adjunta muestra a Humphrey Bogart en un fotograma de «Cayo Largo»).

hay heroísmos en los que nuestras circunstancias no nos permiten creer, porque tal creencia nos rebajaría en cierto modo, es decir, obstaculizaría nuestra propia virtud. Creer en ellos de otro modo que el puramente estético nos condenaría a renunciar al heroísmo. Eso ocurre con el tipo de héroe enfático que protagonizaba por aquellos años Errol Flynn: personaje excesivamente relampagueante, héroe **inmediato,** su virtud es tan carismática y su triunfo tan convencionalmente aplaudible que aplasta **in nuce** la pequeña semilla de virtud que cada espectador cultivaba dentro de sí, entre dudas y contrariedades. La facilidad de su éxito nos derrota un poco a todos. Y que conste que Errol Flynn era encantador y simpático hasta decir basta: sus proezas maravillaban a los espectadores, pero apenas les ayudaban a realizar las suyas. Recordemos de pasada que dos de sus más hermosas películas —«El capitán Blood» y «La carga de la Brigada Ligera»— fueron realizadas precisamente por Michael Curtiz, el director de «Casablanca»... El héroe que se necesitaba entonces —¿que seguimos necesitando?— debía ser un personaje mucho más mediado, que asumiese y expresase la contradicción entre la urgencia ética y la *destrucción histórica* de las morales instituidas más acreditadas. Alguien que guardase vivo el recuerdo de la virtud, pero que no la confundiese con ninguna fórmula de conformismo ni con ninguna receta sociopolítica de esas que expiden, junto con su carnet, un certificado de buena conducta para los próximos mil años. Debía el nuevo héroe conocer la derrota y el cinismo, porque en estos días quebrados la virtud se amasa con derrota y cinismo, con desgarro y acoso. La primera tarea que se impone Bogart en todas sus aventuras es negar las formas de heroísmo enfáticamente inmediatas, rechazar críticamente tanto la Gran Causa del antifascista acosado por los nazis como el inmoralismo brutal del gángster que pretende resolver toda conducta en puro delirio de codicia sin freno. A Bogart le gusta el dinero y le asquean los nazis, pero no está dispuesto a simplificar su vida adoptando de entrada la persecución sin escrúpulos del primero o la lucha abnegada contra los segundos como código inapelable de conducta. Tampoco aceptará sin más el heroísmo pasional del amor como línea de conducta: en contra de la desbocada tradición romántica del último siglo y medio, el amor no lo hace olvidar todo y más fuerte que la presencia tentadora de la amada que se ofrece será el recuerdo del compañero asesinado por ella («El halcón maltés»), crimen que no ha de quedar impune. La ética surgirá no de la aplicación directa y mecánica de cualquiera de las morales vigentes (pragmatismo, progresismo, exaltación romántica, etc...), sino del libre juego que se abre tras la negación lúcida de éstas. Si cosas así no las dijesen hasta la náusea los bobos de costumbre, afirmaríamos que la ética de Bogart es **dialéctica,** pues surge de la negación misma de las morales. Lo que espera más allá de las ruinas morales es precisamente la virtud, pero la virtud **mediada,** es decir, la actualmente eficaz...

Dentro de la galería de personajes interpretados por Bogart, uno de los más sobresalientes sería el Rick desgarrado y tierno de «Casablanca». Formando pareja con Ingrid Bergman —según les vemos sobre estas líneas—, logró un trabajo que se cuenta entre los más personales de su carrera.

Pero el gran descubrimiento —la gran intuición— que Bogart personifica es éste: el héroe sin énfasis de los nuevos tiempos quebrados, como no es poseedor de ninguna tabla de la Ley ni acepta identificarse plenamente con ninguna de las tareas que estereotipan lo que hoy «puede y debe hacerse», cifrará esencialmente su virtud en una cuestión de **estilo.** Lo importante no es tanto lo que hace, sino **cómo** lo hace. Y esos gestos, esos **tics,** que sus fanáticos hemos mitificado durante dos generaciones, no sólo son la cifra de un culto más o menos maniático y ávido de ritualizar la leyenda, sino el contenido y la lección más centelleante de la leyenda misma. Bogart, por ejemplo, no es ninguno de esos obcecados jus-

Rodaje de «El tesoro de Sierra Madre», de John Huston (quien aparece a la derecha de la foto). La inutil aventura que Fredd Dobbs, personaje encarnado por Bogart, corre en la película se repetiría en buena parte del cine hustoniano, al que «Bogie» también contribuyó, entre otras, en «El halcón maltés» o «Cayo Largo», de imborrable recuerdo.

ticieros que todo lo arrasan para castigar a un culpable, que frecuentemente no es más culpable que el propio verdugo que le persigue; pero sabe que si uno se ha comprometido a hacer algo, hay que ir hasta el fondo y que sólo la conciencia misma acosada por la muerte decide cuándo puede detenerse y dencansar.

Las claves de este conocimiento esencial, de carácter más práctico que teórico, se van dando en forma de palabras murmuradas al desgaire con su extraña voz metálica, de gestos como distraídos, de formas de coger un vaso o de responder con una pertinente insolencia a un interrogatorio policial. Así, ese admirativo pero alerta **«You're good. You're very good»**, con que recibe la larga historia con la que intenta embaucarle Mary Astor (en «El halcón maltés»); o, en esa misma película, la mano que le tiembla incontrolablemente, pese a su sonrisa, tras haber jugado la baza de hacerle una escena feroz a Fat Man, en la que ha podido a cada instante perder la vida. Frente a las mujeres, su decidida exigencia de lealtad y juego limpio, que a veces le autolacera sin piedad, se acompaña de una sobria ternura por lo más desconcertante y tenazmente femenino de ellas: como muestra, esos imborrables golpecitos dados con el índice en el rostro lloroso de Ingrid Bergman al despedirse en el aeropuerto («Casablanca») o las furtivas miradas, llenas de espanto y cariño, que lanza a la épica Katharine Hepburn, empeñada en forzarle al heroísmo y a la abstinencia («La reina de Africa»). Junto a esto, el gesto compresivo sin paternalismo con que sirve un whisky a la alcohólica mujer de Edward G. Robinson, aterrorizada por la proximidad del huracán, o el tranquilo desplante con el que sale de la venenosa lluvia de preguntas de los inquisidores de Vichy, preguntando él a su vez al único policía que todavía no ha hablado: «¿Y usted nunca pregunta nada?» («To have and have not»). Pero veo que estoy tratando de reproducir por escrito lo que, precisamente por ser parte de un estilo propio de otro medio de expresión, así queda simplemente **dicho**, pero no **contado**, como en la pantalla.

Hablamos de Bogart como de un sólo personaje, como si su verdadero papel fuese siempre hacer de Bogart, no de Sam Spade o de Rick. Esto es una ilusión, naturalmente, pero descubre la verdadera **ilusión** que nos produce la aparición de **Bogie** en escena. En realidad, Bogart no fue sencillamente un caso de actor confinado en un solo tipo de personaje o, aún peor, repitiendo su mismo numerito fuese cual fuese el personaje que le cayese en suerte. Tampoco fue un actor transformista, tipo Lon Chaney o Albert Finney, de esos cuyo encanto reside precisamente en una versatilidad sa-

Cuando ya se acercaba al final de su carrera, Bogart recibió el «Oscar» a la mejor interpretación masculina por «La reina de Africa» —otra de las películas que hizo para Huston—, donde personificaba a un aventurero borrachín capaz de hundir un barco de guerra. Vemos al mítico actor agradeciendo el galardón.

biamente utilizada. Bogart, como hemos dicho, fue un actor con estilo propio y ese estilo es lo mejor de él mismo; pero como no está encasillado en un simple repertorio de guiños, la cantidad de matices que enriquecen cada uno de sus papeles bastan para acreditar una ductilidad interpretativa que la fuerza de su propio estilo impide a veces percibir a sus admiradores. En todo caso, sus mejores trabajos son aquéllos en los que protagoniza el tipo de pasión que le es propio: ese hombre maduro, pero no seco, al que la vida ha gastado sin desperdiciarlo; lúcido hasta el cinismo, pero íntimamente convencido de que la más radical demolición de los ideales exige, para ser auténtica, que uno mismo se cumpla como ideal; solitario por desengaño, pero capaz hasta el sacrificio de la promesa de lealtad y compañerismo que encierra lo mejor de la amistad y del amor; ese hombre que sabe que la dignidad, para no rebajarse a **pose** o altanería, siempre debe ser irónica y que el valor físico, si quiere ser una forma de salud mental, debe renunciar a la crueldad y al exhibicionismo suicida. Cada uno tenemos nuestra imagen predilecta de Bogart, lo que no quiere decir que renunciemos a las otras. Para mí, es la del Sam Spade de «The Maltese Falcon», arrojado y sutil, enamorado y cumplidor de lo que debe ser hecho porque así lo ha decidido él mismo, capaz de resolver su definitivo enfrentamiento con sus tres (cuatro, con Mary Astor) enemigos con la simple fuerza dialéctica de su sangre fría y su penetración en las ambiciones y temores de los otros. Pero ni quiero ni puedo renunciar al Rick desgarrado y tierno de «Casablanca», al sarcástico y eficaz Philip Marlowe de «The big sleep», al Fred Dobbs de «El tesoro de Sierra Madre», salvaje y codicioso, al borrachín capaz de hundir un barco de guerra de «La reina de Africa», al acosado capitán Queeg de «Motín en el Caine» o al cronista deportivo de «The harder they fall». Y sé que, probablemente, entre ellos estará el Bogart predilecto y arquetípico de mi lector.

Afortunadamente para todos, Bogart encajó perfectamente en la línea típica del mejor cine americano —el «cine americano», esa redundancia...— y los más destacados y perdurables directores de éste fueron no sólo sus colaboradores entusiastas, sino incluso sus amigos personales. Contar con la amistad y la dedicación de John Huston, Raoul Walsh o Howard Hawks no es precisamente suerte desdeñable para un actor. Si a esto se añaden los espléndidos actores «secundarios» (?) que le apoyaron en sus mejores películas, las claves **técnicas** de la leyenda se desvelan un poco. ¿Cómo olvidar la genial aparición de un afeminado e histérico Peter Lorre en «El halcón maltés», empeñado en registrar más allá de toda prudencia la oficina de Spade? ¿O el finísimo y delicioso trabajo de Claude Rains en «Casablanca», haciendo de comisario oportunista o, como él mismo dice, de **«poor corrupt official»?** La lista sería interminable: Conrad Veidt, Sidney Greenstreet, Walter Brennan, Ward Bond,

Irónica, indomable, puro prodigio de atractivo sin empalago, Lauren Bacall fue la pareja perfecta de Bogart, tanto en un sentido cinematográfico como real. «To have and have not» constituyó el máximo ejemplo de ello.

Bogart consiguio que su mito no se desmoronase fuera de la pantalla, sabiendo en un principio ponerse al lado de sus compañeros represaliados por el Comité de Actividades Antiamericanas. Le vemos aquí junto a Lauren Bacall y un grupo de conocidos profesionales del cine, con motivo del desplazamiento que hicieron a Washington para oponerse a las primeras sesiones inquisitoriales del Comité.

Tim Holt..., cuya perfección llegó en alguna ocasión hasta el punto de «robarle» la película, como pasó con la extraordinaria interpretación de Walter Huston, padre de John, en «El tesoro de Sierra Madre». De **ellas**, por otro lado, podríamos mencionar a las mejores: Ingrid Bergman, Ida Lupino, Ava Gardner, Katharine Hepburn..., pero tratándose de Bogart sólo puede hablarse de una. Suele decirse, con fatigosa vulgaridad, que detrás de todo gran hombre hay una mujer. Felizmente, Lauren Bacall no era de las que se quedan detrás, ni siquiera sencillamente al lado, sino de las que llegan a ponerse jubilosamente delante, como en «To have and have not», donde tiene embobado a **Bogie** hasta el punto de que el hombre no acierta ni a silbar. Irónica, indomable, puro prodigio de atractivo sin empalago, ese atractivo que ni puede jamás cansar al hombre ni afortunadamente le da nunca descanso, Lauren Bacall es uno de los más distinguidos e imborrables milagros del celuloide: aunque la historia del cine no tuviese ningún otro mérito, se salvaría por ella, por su caída de ojos y por la sensualidad agobiante y liberadora de su voz. Si en el cine americano tuviesen cabida las películas protagonizadas y centradas en mujeres, Lauren Bacall podría haber corporeizado (¡nunca mejor dicho!) un mito de personalidad e interés ético no inferior al de Bogart. Nos conformaremos con lo que hay, que ya es mucho: nos enseñó ese silbido que alerta al héroe, que siempre quiere partir solo, y le atrae a un misterio infinitamente remoto e infinitamente cercano.

¿Algo más? La suerte de que el mito no se desmoronase fuera de la pantalla, de que Lauren Bacall y Humphrey Bogart (y más radicalmente incluso, ella que él, al no compartir la posterior debilidad de **Bogie)** sostuviesen frente a uno de esos tribunales vergonzosos que pretenden defender, tanto bajo la estrella blanca como bajo la roja, la seguridad del Estado, sostuviesen, digo, la figura frágil pero tenaz de lo inmanejable que late en todo arte, aun en medio de la más agobiante manipulación. Fue allí, frente a los inquisidores de la «caza de brujas», donde los Sam Spade y Philip Marlowe devolvieron la visita a quien les había dado su rostro y su gesto para insuflarle la fuerza virtuosa que le hizo recuperar su mejor estilo. ■ **F. S.**

De 50 libras en 1385 a 10.000.000 de pesetas en 1974

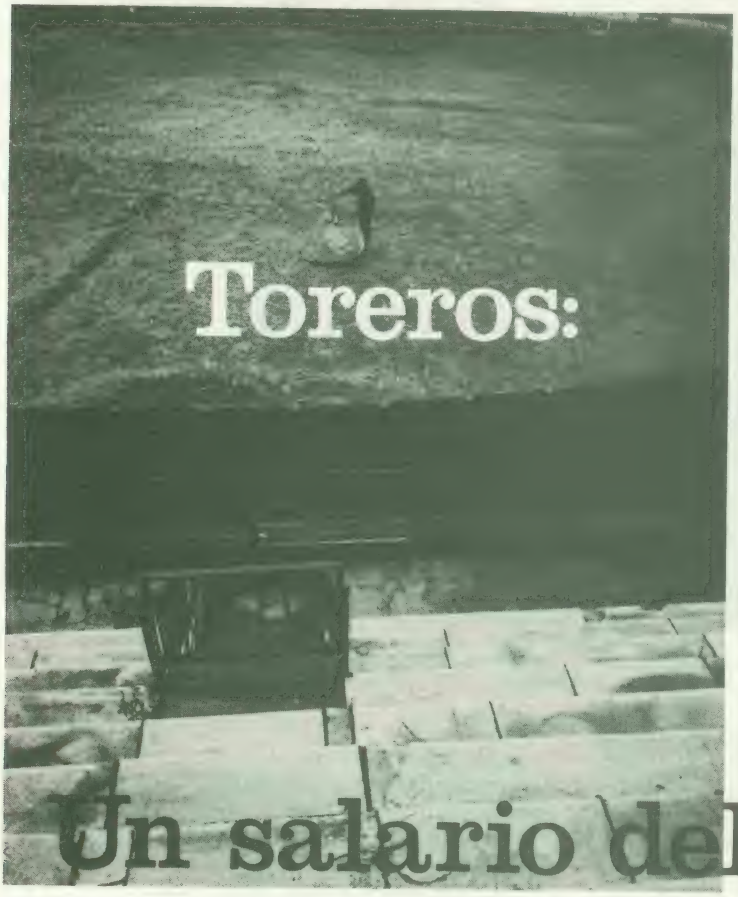

Toreros: Un salario del miedo

En los últimos treinta años, a partir de «Manolete», el dinero cobrado por las figuras del toreo no corresponde a lo que dan a cambio. Mientras que unos cuantos espadas perciben cantidades exorbitantes, los novilleros, los matadores modestos y los subalternos reciben sin embargo unos emolumentos reducidos por jugarse la vida.

Francisco López Izquierdo

AUNQUE parezca extraño, es necesario remontarse a los finales del siglo XIV para poder seguir paso a paso la evolución de los sueldos que los lidiadores de reses bravas han percibido en todo tiempo.

No soy economista, ni ducho en cálculos matemáticos, pero adelanto que, sobre todo en los últimos treinta años, es decir, desde «Manolete», el dinero cobrado por los toreros —especialmente por ciertas «figuras»— no corresponde a lo que dan a cambio. Y que la curva del proceso supera en mucho a la ascendente del coste de la vida.

Desgraciadamente, no puede decirse lo mismo respecto a los novilleros, a los matadores de toros modestos ni a los subalternos.

Por supuesto, no vamos a desmenuzar la evolución en los sueldos de los últimos, aun cuando alguna vez aparezcan sus emolumentos. Hemos de centrarnos en los de los espadas, que éstos y no otros son los que llevaban y llevan las gentes a las plazas.

Deben considerarse también los emolumentos a través de los tiempos en función de la cantidad de toros estoqueados en cada corrida y de su peligrosidad.

Los antiguos matadores de la Edad Media o los más cercanos toreadores de a pie solían cobrar según era su actuación: los Ayuntamientos organizadores de las fiestas premiaban a los que se distinguían por su valor o pericia. (Reproducim[illegible] uno de los grabados que Goya realizase para su serie «La [illegible] quia».)

CONCEPTO DE LA PROFESIONALIDAD

Comenzaremos por decir que los antiguos matatoros de la Edad Media o los más cercanos toreadores de a pie solían apalabrarse con los Ayuntamiento organizadores de la fiestas por premio; es decir, que solían los concejos premiar a los que mejor estuvieran en su actuación o, lo que es lo mismo, pagaban más a quienes mejor se comportaban, fórmula que quizá fuera conveniente resucitar hoy; hoy que los toreros se conforman con tan poco y hallan disculpas para lo que pudieron hacer y no hicieron, acaso por la falta de profesionalidad y afición a que han llegado los hombres que se visten de luces.

Aquellos matatoros o toreadores de a pie, salidos de los más bajos estratos sociales, no fueron profesionales. Eran hombres de muy diversos oficios que, por afición al toreo, solían recorrer en época de fiestas las ciudades, villas y lugares de nuestra geografía, ofreciéndose a los Ayuntamientos para torear... Así sucedió mientras las corridas fueron una fiesta, la más deseada y gozada en el programa de festejos. Cuando dejó de ser fiesta y se convirtió en espectáculo de celebración periódica en la primera mitad del siglo XVIII, y aun cuando siguieron saliendo los toreros de las clases más modestas —como ahora—, ya se dedicaron a esta profesión por entero.

LOS MATATOROS EN NAVARRA

Según José Yanguas, en su «Diccionario de antigüedades... de Navarra», el rey Carlos II mandó pagar 50 libras a dos hombres de Aragón, «uno cristiano et el otro moro, que Nos —decía— habemos fecho venir de Zaragoza por matar dos toros en nuestra presencia en la nuestra ciudat de Pamplona.» Corría el mes de agosto de 1385.

Tres años después, en la misma Pamplona, se pagaron 20 florines por dos toros. Decimos esto porque el sueldo de los toreros ha andado durante muchos años correlativo con el precio de los astados.

Ese mismo año de 1388 percibieron 62 libras Gil Juan Alcait y Juan de Zaragoza, matatoros, por lidiar dos astados también en Pamplona —por orden de Carlos III de Navarra—, más 20 florines por los toros y 14 libras por los gastos de ambos en sus desplazamientos de Zaragoza a Pamplona y regreso.

LOS MATATOROS EN ARAGON

Otro rey de aquel tiempo, Juan I de Aragón (el Cazador), aparte de su diversión favorita, gustaba de las corridas. Tasis copia la siguiente carta del monarca aragonés, en la que, si bien no se indica estipendio, confirma que los matatoros lo hacían por dinero:

«Porque querríamos tomar placer en veros matar toros, vos decimos et mandamos que vengades aquí a Nos, con cuatro toros, los más bravos que haver podredes e ocho murellos e dos alanes vaqueros e dos matatoros. E questo non mudades ni tardedes si nos copdiciades camplaser e servir, como Nos vos faremos aquí satisfacer complidament todas las misiones e treballos e faremos a vos e a los dictos matatoros aquella remuneración que conviene» [1].

TOREADORES DE A PIE EN MADRID

En las corridas celebradas en la Plaza Mayor de Madrid entre 1619 y 1846, hay muchísimos casos de emolumentos abonados a los **toreadores de a pie**, como generalmente se les denomina en los documentos.

Respecto a la corrida de inauguración de la grandiosa Plaza Mayor, y en la sesión del Ayuntamiento de 5 de julio de 1619, se lee en el Libro de Acuerdos correspondiente:

«Acordóse que a Gonzalo Bustos, que dio la lanzada [a caballo] *el día de los toros* [por San Juan, de miércoles 3 de julio], *se le dé el valor de un toro vivo, y á*

[1] *Tasis:* **«Joan I»**, *pág. 185. Juan I murió en 1396.*

Juan Moreno, vecino de Barajas, que toreó bien a pie, el valor de un toro muerto, por haberlo mandado el Sr. Presidente de Castilla...»

Naturalmente, se pagó mejor al que dio la lanzada de a caballo, pues el valor de un toro vivo era superior al de un astado muerto, lo mismo que en la actualidad.

Ya en el reinado de Felipe IV, y en la corrida verificada el miércoles 26 de junio de 1630, se dice en el Libro de Acuerdos perteneciente a 28 de junio «que a Miguel Marcos, que dio una lanzada a pie el día de los toros de la fiesta de San Juan que se corrieron el miércoles pasado, se le den veinte ducados por lo bien que lo hizo...»

Por acuerdo del Ayuntamiento de 19 de mayo de 1649, y para la corrida de San Isidro, vemos el nombre de un torero segoviano que durante algunos años vendría a torear a Madrid:

«Désele el valor de un toro muerto a Francisco de la Calle que Madrid (ilegible) *en la fiesta de toros por lo bien que lo hizo...»*

Muchos toreros vascona-varros, por ejemplo, aparecen en las cuentas, lo que confirma nuestra teoría de que esta forma de toreo tuvo su origen en el Norte de España:

«Dénse a Pedro de Aiñeta —por la corrida de 22 de Diciembre de 1649—, que fue la persona que hizo muchas suertes en los toros y alegró la fiesta, ocho ducados por una vez...»

Entre otras muchas que poseemos, transcribimos a continuación una nómina correspondiente a la corrida de noviembre de 1677 para celebrar el cumpleaños de Carlos II:

Entre 1619 y 1846, la Plaza Mayor de Madrid fue escenario habitual de corridas de toros como ésta que aparece en la imagen adjunta. Rejoneadores y toreadores de a pie alternaban en unos festejos que eran presididos a menudo por los propios reyes.

«TORECHADORS DE A PEU» VALENCIANOS

En Valencia, donde se venían celebrando corridas desde los tiempos del Cid, para las organizadas en el cuarto centenario de la canonización de San Vicente Ferrer, el 5 y 6 de junio de 1655, se contrataron dos cuadrillas, una de dieciocho hombres de Liria, que cobraron 30 libras por torear los dos días, y la otra, de quince, que percibieron igual canti-

«Toreadores de a pie y otros gastos menores que se han causado en estas fiestas.—

A Juan Antonio, toreador de a pie, vecino de Talavera, por su trabajo y por los rejoncillos y dardos, 550 reales	*550*
A Manuel Martín, vecino de Toledo, 300	*300*
A Francisco Castellanos, vecino de Toledo, 200	*200*
A Juan Antonio, toreador que ponía los parches, vecino de Córdoba, 300 reales	*300*
A Lázaro Camacho, Antonio Rodríguez y Juan de Alarcón, Francisco Correas y Miguel López, 1.000 reales de vellón, 200 reales a cada uno	*1.000*
A Juan Hernández, el desjarretador vecino de Pinto, 200 reales de vellón	*200*
A Feliciano Troncoso Moreno, toreador de a pie, 100 reales vellón	*100*
A Francisco Núñez y Santiago de Béjar, toreadores de a pie, 100 reales para ambos	*100*
A José Machado y Salvador de Luna, toreros de a pie, 50 reales a cada uno, 100 para entrambos	*100»(2)*

(2) Archivo Villa de Madrid, 2-59-16.

La primera plaza de toros «formal» que tuvo Madrid se erigió en 1746 junto a la Puerta de Alcalá, manteniéndose en uso hasta 1874. Es la que vemos en el lado derecho de este cuadro («Tarde de toros») de Gómez Díaz. Dicha plaza fue obra de V. Rodríguez y F. Moradillo.

dad, concediéndose doce premios, como mejores «torechadors de a peu», a Esteve de Argoys, a Bernat Aguerreta y a Gil de Ruescas, noticia que debemos a la magnífica bibliografía valenciana de Salvador Carreres.

SUELDOS A TOREROS EN EL SIGLO XVIII

Pasemos al siglo XVIII en que, al menos en su primera mitad, no habían adelantado mucho los sueldos de los toreros.

Para la corrida celebrada en la Plaza Mayor madrileña el 23 de julio de 1726 se pagó por cada toro de D. José Ampuero, vecino de Talavera, 600 reales, ó 23.400 reales de vellón por los treinta y nueve astados que le fueron adquiridos. Y, como veremos, no llegó a los 600 reales de un toro vivo lo que cobró el más meritorio de los toreros:

Dejemos la Plaza Mayor de Madrid y trasladémonos a la primera plaza circular y de madera que tuvo Madrid en el siglo XVIII, la de Casa Puerta, levantada por la Archicofradía de San Isidro a su beneficio, en la actual plaza de Pardo Bazán, en la embocadura del puente de Praga, sobre el Manzanares.

Torearon aquellas corridas, además de rejoneadores, varilargueros y banderilleros, los espadas Lorenzo Manuel Martínez «Lorencillo», Marcos Combarro y Agustín Morales «el Mulato», que se obligaron a torear, matar y rematar los toros que se corrieran por mañana y tarde —pues así eran las corridas todavía— el día 9 de septiembre de 1737, poniendo cuatro toreros de satisfacción para que acompañaran a los dos caballeros rejoneadores de por la tarde, percibiendo los siete de a pie 3.000 reales de vellón, sin otro agasajo, dádiva ni estipendio, como se acostumbraba (4).

De la primera plaza de toros formal que Madrid tuvo junto a la Puerta de Alcalá, erigida en 1746 y desaparecida hace

4 *Baltasar Cuartero y Huerta:* **«Primera Plaza circular de toros construida en Madrid»**, *Madrid, 1957.*

«Lista de lo que se les mandó librar por la Junta a los toreros que asistieron a la fiesta de toros, a cada uno según el trabajo [que] tuvo en ella, las cuales son las siguientes:

A Oveja	*550*	*reales*
Angelillo	*350*	»
Juan el Zurdo	*250*	»
El Tuerto	*300*	»
El Curilla	*200*	»
El Pelado, que viene con Oveja	*300*	»
Pedro el de Granátula	*350*	»
El Andaluz que desechó Cantalejo	*200*	»
Roquillo	*300*	»
Francisco Martínez, el que salta	*250*	» *y su toro*
El Berberisco del Sr. César	*240*	»
El Trapero	*300*	»
Zibieta	*180*	»
Juan Antonio el de Argete (sic), *que asistió al Sr. D. Agustín Gómez Lozano en el encierro*	*110*	»
El que asistió al Sr. D. Sebastián Pacheco en el encierro	*110*	»
	3.990	*reales.» (3)*

(3) *Archivo Villa de Madrid, 2-69-5.*

un siglo (1874) para ser sustituida por la de la carretera de Aragón (actual Palacio de los Deportes), poseemos bastantes datos, y ya podemos ver lo que cobraban los toreros que podemos considerar profesionales.

Solían apalabrarse los toreros con la Junta de los Reales Hospitales propietarios de la plaza extramuros de la Puerta de Alcalá para la temporada; pero en el desglose por corrida, observamos que para la de 1769 cobraron los de a caballo José Daza 1.500 reales; Juan de Amisas, 900; Fernando de Toro, 1.200, y otros picadores a 750, 600 y 500. Entre los banderilleros, a 600, 400 y 300. Los espadas, que todavía en esta época no tenían tanta importancia como los de a caballo, el famoso Juan Romero, padre del gran Pedro, percibió 1.200, Miguel Gálvez, 1.000 y Joaquín Rodríguez, 900. Y téngase en cuenta que actuaban por mañana y tarde en la lidia de 18 toros. Y que el precio de cada uno, según la nombradía de la vacada, se hallaba entre los 930 y 650 reales.

En 1775 torearon juntos Juan Romero, 1.200 reales; Joaquín Rodríguez «Costillares», 1.000 reales, y Pedro Romero, que se presentaba en Madrid, 1.000 reales.

El año 1790 actuaron juntos en la Corte «Costillares» y «Pepe Illo», cobrando 2.000 reales cada uno.

En 1796 ya cobró Pedro Romero, como primera espada, 2.800.

Quizá éste sea el estadillo de lidiadores más antiguo entre los que se conocen: corresponde a Pedro Romero y se halla fechado en 1776. En él figuran la localidad, los toros muertos, las leguas recorridas y los reales cobrados por el mítico estoqueador.

LOS EMOLUMENTOS EN EL SIGLO XIX

Podríamos transcribir íntegro el contrato suscrito por el primer espada Jerónimo José Cándido en 1817 con la Real Junta de Hospitales para torear todas las corridas por mañana y tarde que se celebrasen en la plaza de extramuros de la Puerta de Alcalá, «ganando la gratificación o estipendio de tres mil reales vellón en cada una de las 16», con la obligación de aportar un banderillero por 500 reales, pues los picadores todavía se contrataban por su cuenta. Los Hospitales —como las corridas se celebraban en lunes— solían dar permisos a los diestros para que los demás días torearan fuera de la Corte, y así se expresa en ese contrato. La misma cantidad de 3.000 reales percibiría Jerónimo por cada corrida que no pudiese torear a causa de herida o contusión. También era de obligación de los Hospitales, como se acostumbraba, dar la ropa de torear o su equivalente en metálico, así como alguna gratificación al final de la temporada [5].

Francisco Montes, «Paquiro», la gran figura torera de la época romántica. Su fama sólo pudo compararse con la de «Cúchares» y «El Chiclanero». Impuso en sus contratos condiciones desconocidas hasta entonces.

[5] *Los datos pertenecientes a la Plaza de la Puerta de Alcalá han sido extraídos de los documentos copiados por el autor en el Archivo de la Diputación Provincial de Madrid.*

FRANCISCO MONTES, «PAQUIRO»

Se decía de Montes que toreaba cuando y como quería, porque fue la gran figura de su época con «Cúchares» y «El Chiclanero».

Montes impuso en sus contratos condiciones hasta entonces desconocidas. En 1838 puso por condición figurar en los carteles delante de los demás diestros, cualquiera que fuese su antigüedad, exceptuando a Juan León.

En 1839 firmó un contrato para seis corridas en Alicante en los meses de julio y agosto y en los días que él eligiese por la cantidad de 43.000 reales cada tres funciones, más gastos de estancia para él, un segundo espada, cuatro banderilleros, dos picadores y un reserva. En el año 1842, para cinco corridas, 25.000 pesetas, abono de viaje y manutención para él y su cuadrilla y la obligación de pagarle «aunque se inutilizase en la primera corrida».

Ya casi retirado, recibió de Isabel II el ofrecimiento de torear en Pamplona en unas fiestas reales al precio de 25.000 pesetas, cantidad no soñada entonces por lidiador alguno. La reina era gran admiradora de Montes y hasta lo propuso para el título de conde de Chiclana, título que no llegó a disfrutar.

LA PAREJA «LAGARTIJO»-«FRASCUELO»

La pareja que por un cuarto de siglo apasionó a la afición, ya cobró en pesetas, no en reales: cinco, seis mil pesetas. Pero por matar dos toros, pues las corridas, en no muchos años, habían pasado de ser enteras (de mañana y tarde) a ser medias, sólo por la tarde. Y de lidiarse 18 astados a correrse 6, esto es, la tercera parte.

Como puede comprobarse, las corridas se han ido recortando en todos los aspectos, menos en el de las exigencias: precios de los toros, sueldos de los toreros y coste de las entradas.

«Lagartijo» y «Frascuelo» apasionaron a la afición durante veinticinco años, siendo los primeros en cobrar en pesetas. Vázquez Díaz los imaginó así, junto a Mazzantini y las cuadrillas de los tres espadas.

De los diestros de entonces, ganaron dinero «El Tato», Mazzantini y algún otro.

«Lagartijo», tras su retirada, tuvo para un buen pasar. «Frascuelo» puso tienda de «ultramarinos» en su casa de Torrelodones, y cuando falleció se le calculó un capital de unas 865.000 pesetas... después de bregar más de veinticinco años con los toros; con aquellos toros...

Rafael Guerra, «Guerrita», en dibujo de Orbegozo. Solía cobrar 6.000 pesetas por matar dos toros. Ganó mucho dinero a lo largo de su carrera y pudo vivir muy desahogadamente hasta el fin de sus días.

RAFAEL GUERRA, «GUERRITA»

El gran espada cordobés ganó mucho y pudo vivir muy desahogadamente hasta el fin de sus días. Fue hombre que se administró muy bien y no derrochó nunca...

El dinero acumulado por los toreros al final de su carrera se ha debido, como en toda clase de profesiones y actividades, al factor suerte y también a una buena administración, de que no participaron la mayor parte de los lidiadores de tiempos pasados, muy dados a la imprevisión, al derroche y a la juerga.

«El Norte de Castilla», de Valladolid, del día 16 de septiembre de 1895, publicó lo siguiente:

«Guerrita» lleva toreadas hasta la fecha cincuenta y ocho co-

rridas de toros, que sumadas a las diecinueve que aún tiene contratadas, hacen la respetable suma de setenta y siete corridas.»

Hay que considerar —añadimos nosotros— que los medios de transporte de la época no permitían a las grandes figuras torear mucho más, aunque lo hubieran deseado, pues los viajes entonces eran lentos y penosos.

Y continúa el diario:

«Calculando que en cada una de ellas le queden libres cuatro mil pesetas, el célebre diestro cordobés ganará esta temporada nada menos que un millón doscientos treinta y dos mil reales.»

Solía cobrar 6.000 pesetas por matar dos toros. En cierta ocasión, por lidiar doce en Zaragoza y en cuatro corridas, percibió 15.000, esto es, 3.750 reales por cada tres toros.

SIGLO XX

Por aquellos años fueron subiendo muy despacio tanto los sueldos de los toreros como los precios de los toros. Durante bastante tiempo costó un toro de Veragua mil pesetas —o cuatro mil reales—, por lo que el pueblo llamó a los billetes de mil, «veraguas».

En las postreras corridas reales celebradas en la Plaza Mayor de Madrid el siglo anterior, en octubre de 1846 por las bodas de Isabel II, que torearon Montes, «Cúchares», «El Chiclanero» y otros espadas, el precio que el Ayuntamiento de Madrid abonó por los toros osciló entre 1.000 y 3.400 reales.

Rafael Gómez, «El Gallo». El «más genial de los toreros nacidos» obtuvo millones en las corridas, pero su especial manera de ser le llevó a derrochar y a tener que vivir sus últimos años con ayudas económicas.

RAFAEL GOMEZ, «EL GALLO»

El más genial de los toreros nacidos ganó millones, pero su idiosincrasia, su especial filosofía de la vida, le llevó a vivir los últimos años gracias a generosas ayudas.

Un cronista taurino de los años treinta se asombraba, al comentar una exclusiva que el torero había firmado, que en lugar de torear, por ejemplo y como proporción, catorce corridas a 7.000 pesetas, toreara, merced a dicha exclusiva, siete corridas a 14.000 pesetas.

«Joselito» (arriba) y Juan Belmonte (sobre estas líneas), respectivamente, en faenas de muleta y capa. La polémica nacional en torno a quién era mejor de los dos evitó que la gente pensara en otras cosas más importantes... Tanto el uno como el otro han pasado a la historia del toreo con semejantes merecimientos.

LA EDAD DE ORO DEL TOREO: «JOSELITO» Y BELMONTE

En una entrevista que «El Caballero Audaz» hizo a «Gallito», confesó éste que, como mínimo, cobraba por corrida 6.500 pesetas, pero que generalmente llegaba a las 7.000 ó 7.500. Y que había percibido en Madrid, en la corrida de los siete toros, 20.000.

Se comentaba que, a su muerte, en 1920, había dejado dos millones de pesetas.

Belmonte fue el primero que, merced a una exclusiva que le firmó el avispado empresario D. Eduardo Pagés en el año 1925, recibió 25.000 pesetas por estoquear dos toros.

Como novillero había llegado a cobrar hasta 10.000 pesetas por corrida.

MANUEL RODRIGUEZ, «MANOLETE»

Pero el primer matador que contaría en duros fue «Manolete», cobrando por corrida 20.000 —100.000 pesetas—; hecho que sucedió por vez primera en la temporada de 1940 y en la feria de Castellón: la misma cantidad que la empresa había abonado por los seis pupilos de Concha y Sierra.

Naturalmente, ese fue el principio, pues «Manolete» cobró después cantidades superiores, hasta tal punto que él confesó poco antes de morir que poseía tantos millones como años: treinta.

Fue el mejicano Carlos Arruza quien, poco después de la desaparición de «Manolete», cobraría medio millón de pesetas por actuar en una corrida.

Manuel Rodríguez, «Manolete». Sería el primero que cobrase por una corrida 100.000 pesetas: en la feria de Castellón durante 1940. Poco antes de morir dijo que poseía tantos millones como años; es decir, treinta. Desde entonces los sueldos de los toreros se dispararon.

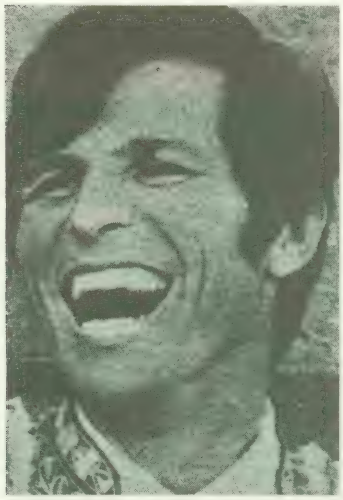

Manuel Benítez, «El Cordobés». Responsable inmediato del inicio de una era de antitoreo, parece que su fortuna lograda en los ruedos supera los mil millones de pesetas. Hoy permanece retirado de las plazas.

MANUEL BENITEZ, «EL CORDOBES»

Y no hace tantos años —cuando comenzó la era del antitoreo—, ya no se contó por miles de pesetas o miles de duros, sino por millones.

Se rumoreaba en 1964 de Manuel Benítez que la empresa de Madrid le había abonado en dos ocasiones millón y medio de pesetas. En 1971 se dice públicamente que por dos corridas toreadas en mayo en Madrid, se le habían pagado 5.500.000 pesetas.

Dicen que la fortuna de este diestro es fabulosa: 1.000 o más millones de pesetas.

PACO CAMINO

Este ya veterano diestro, y uno de los que mejor realizan el toreo, es actualmente uno de los pocos que, según se dice, cobra mucho...

Por ejemplo, cuando toreó la corrida que la Prensa calificó de «bochornoso espectáculo vía satélite, vergüenza del siglo» y otros epítetos, transmitida por televisión a muchos países... La charlotada de Marbella en octubre de 1974, en que alternó con el mejicano Manolo Martínez y siete inválidos de Carlos Núñez, dio un triste espectáculo al mundo, pero dicen que Camino cobró ¡10.000.000 de pesetas! y la mitad el Sr. Martínez.

Cada vez se paga más por lo que vale menos...

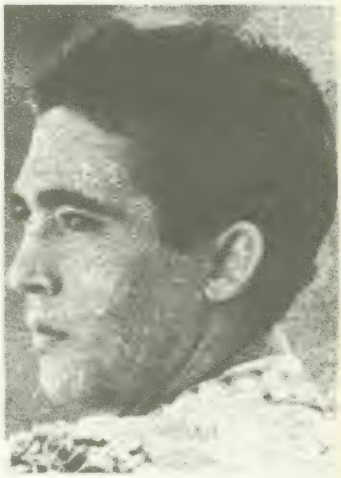

Paco Camino, diestro de calidad y ya veterano, que dicen cobró la mayor cantidad percibida jamás por una corrida: diez millones de pesetas por la «charlotada» de Marbella en octubre de 1974, que se televisaría a todo el mundo vía satélite.

A HACER LAS AMERICAS...

Desde el siglo XVIII aparecen en América toreros españoles, y en el XIX el gaditano Bernardo Gaviño se hizo popular en México y fue el maestro de los primeros diestros de aquel país. Siempre han ido allá muchos lidiadores españoles, sobre todo los modestos que aquí no vislumbraban povenir alguno...

«Cúchares» murió en La Habana; «Lagartijo», a pesar de los magníficos ofrecimientos que tuvo, nunca quiso pasar el charco; «Guerrita» sólo se embarcó una vez; Mazzantini toreó mucho en el Nuevo Mundo; Rafael «el Gallo» anduvo muchos años por allá; «Joselito» sólo estuvo una vez en Lima; Belmonte también toreó en América; «Manolete» fue el ídolo de México...

Pero desde que los viajes aéreos empezaron a ser seguros, los toreros españoles viajan a cualquier país de Hispanoamérica todos los inviernos, como una prolongación de la temporada taurina española. E incluso van allá durante el verano a torear alguna o algunas corridas sueltas, gracias a la rapidez en las comunicaciones.

Y, como moneda fuerte, suelen cobrar en dólares.

LOS SUELDOS, SEGUN EL BAREMO OFICIAL

«El Ruedo» de 16 de septiembre de 1975 daba la siguiente noticia:

«Nuevos sueldos para espadas.—*«Para los espadas llamados modestos, se firmó un acuerdo para que cobren como mínimo, por actuación, los matadores de toros del segundo grupo la cantidad de 83.600 pesetas. Los del tercero, 69.220. Matadores de novillos del primer grupo, 68.552; segundo, 51.953; tercero, 42.468, y los que toreen sin picadores, 18.726; por matar un novillo un aspirante, 12.540, y por dos, 15.884. Sobresalientes en corridas de toros, 13.376; en novilladas con caballos, 8.192, y sin picar, 3.009, y en festejos de menos de seis novillos, 2.173. Por festejos de dos reses rejoneadas, 4.180, y con una, 2.848.*

Los rejoneadores del primer grupo cobrarán 83.600; segundo, 66.280, y tercero, 58.520. ¿Será realidad tanta belleza?»

Gozan los toreros, también, de jubilación, enfermedad e invalidez. Y asistencia sanitaria. De ello participan los interesados y sus familias.

PRECIOS DE LOS TOROS Y SUELDOS DE LOS SUBALTERNOS

Dicen que el toro de lidia —el toro aparente de hoy— se vende ya o anda cerca del medio millón de pesetas: tres millones una corrida completa...

Mientras los honorarios de los subalternos —picadores y banderilleros—, según la categoría del matador para el que torean, oscila entre 12.720 y 3.600 por corrida...

Por ello, estos hombres modestos —o la mayor parte de ellos— han de tener un oficio, empleo o actividad que les permita vivir todo el año. Y el toreo ha de ser para ellos, como para los matatoros y toreadores de siglos pasados, un oficio anejo...

COLOFON

Los sueldos que hemos dado más arriba son los mínimos... para modestos. Pero los famosos, los que, por una u otra razón, sobresalen, que son los menos, siempre percibirán por enfrentarse a los toros lo más posible, conforme a esa ley comercial de la oferta y la demanda.

Aunque es casi seguro que la escalada no parará ahí, pues ya no es el toreo un medio de hacerse famoso, sino de hacerse muy rico...

Pero si el espectáculo de los toros sigue encareciéndose, merced a las exigencias de unos y de otros, no cabe duda que es grande la amenaza de crisis, al privarle de su elemental y necesaria raigambre popular ■ **F. L. I.**

Si el espectáculo de los toros sigue encareciéndose a causa de las exigencias de las grandes figuras y de los ganaderos, no cabe duda de que puede entrar en una grave crisis, ya que se le privaría de su necesario apoyo popular. Paraalgunos, el toreo es hoy un medio de hacerse no sólo famoso, sino también muy rico.

Hemos prestado demasiados servicios al mundo para aceptar trato de injusticia

No tenéis ni nadie os ha otorgado la responsabilidad frente al pueblo español para darle un Gobierno a vuestro gusto

Mis actos sólo pueden ser juzgados por mis compatriotas, a quienes serví una paz en medio de un mundo en guerra, sirviendo también a los demás países e indirectamente a vuestra nación

Para el desembarco y el éxito de las fuerzas americanas en el norte de Africa era indispensable la neutralidad de España

...REMOS DIFERENCIAR LOS ...TIMIENTOS DE LOS PUEBLOS Y LOS ACTOS ...DAS VECES ARBITRARIOS ...IONADOS DE SUS GOBIERNOS

...s declaraciones de Su Excelencia el Jefe del Estado al periodista norteamericano, Mr. Constantine Brown, colaborador de "The Evening Star"

La "estrategia polar" de EE. UU., atacada por la U. R. S. S.

Es comparada a la "geopolítica" agresiva de los nazis

Se acuerda en Washington la reducción de gastos militares propuesta por Truman

Tirantez entre Londres y Moscú

Bevin afirma que ningún país desea combatir actualmente

El embajador británico en Varsovia será trasladado a Río.

Alejandría, evacuada por las tropas británicas

(*«Ya», 16-II-1947.*)

Verdades sin jactancia

No nos mueven a ningún género de panegírico ni de ditirambo las declaraciones que el Jefe del Estado español ha hecho a un periódico norteamericano, y que hemos publicado anteayer. Por el contrario, nuestro propósito de hoy en estas líneas no apunta a finalidades apologéticas ni siquiera a esclarecer ni subrayar lo que es paladino y evidente como un axioma. Pero sí queremos recoger el eco que en muy diversos estamentos de la sociedad española han producido esas palabras del Generalísimo, como expresión viva que es de un sentir multitudinario, el más auténtico y unánime de cuantos en estos instantes puedan formar lo que se llama un estado de opinión. El eco en verdad, la repercusión de las altas y diáfanas verdades que el Caudillo ha lanzado a los vientos de la publicidad universal, corresponde a una actitud nacional arraigadamente incorporada a la conciencia pública española de esta hora. ¿Quiere llemársele altivez? Pues, que sea altivez. ¿Gustan otros de calificarla de desdén? Pues, que sea desdén. Mejor sería dejarlo en su estricto concepto: ponderación de las realidades circundantes y firmeza gallarda en la propia estimación. Y, aún mejor y más simplificado: posesión plena de la verdad incontestable de España.

Sería grotesco, si no fuera trágico para la Humanidad, el parangón sangrante que ofrece a cualquier observador imparcial la recta línea que en política interior y exterior sigue España, sabiendo a dónde va, y los zig-zags claudicantes de todas las naciones y, sobre todas, de las que se jactan de dirigir el gobierno y la coordinación de los negocios internacionales. El paso seguro de España, bien aplomado con pru-

(Continúa en la pág. siguiente.)

"Mis actos sólo pueden ser juzgados por mis compatriotas, a quienes serví una paz en un mundo en guerra"

"Millones de españoles respondieron como un solo hombre en actos de adhesión a su Jefe de Estado contra las intromisiones de la O. N. U."

(*«Arriba», 16-II-1947.*)

PALABRAS PARA FUERA...

En las declaraciones que el Generalísimo Franco ha hecho al escritor norteamericano Constantine Brown, se habla en tono preciso e inequívoco del comunismo. Una vez más, despierta nuestra sensibilidad, ahora ante las palabras del Jefe del Estado, a este gravísimo problema internacional, base de todos los que se plantean al doliente mundo de la postguerra. Allí donde las doctrinas soviéticas se infiltran surge la huelga, el paro, el sabotaje y, al fin, la caída de todos los valores económicos y morales. Así en Yugoslavia y en Rumania, y así en Polonia y los países bálticos.

El comunismo creyó ganada España a sus modos al iniciarse la etapa del Gobierno de la República que provocó la guerra civil, y su desencanto ante la derrota llegó a cuajar en odio. Nosotros

"Es una desgracia que una nación como la norteamericana, siempre respetuosa con la soberanía de otras naciones, ceda ante países interesados en provocar situaciones violentas para nuestra Patria"

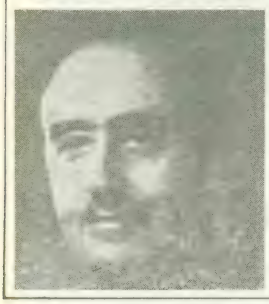

"Se comprende que el comunismo no nos quiera, pero es incomprensible el recelo en el pueblo norteamericano, cuando nuestra neutralidad ayudó a su victoria"

"No tenéis, ni nadie os la ha otorgado, responsabilidad frente al pueblo español para darle un Gobierno a vuestro gusto"

Declaraciones del Jefe del Estado al periodista norteamericano Mr. Constantine Brown

(«Arriba», 16-II-1947.)

(Viene de la pág. anterior.)

dencia sobre la realidad, pero muy enhiesta la cerviz hacia los altos y serenos cielos del ideal, es un ejemplo para el mundo de las diplomacias vacilantes, de los Gobiernos pusilánimes, de los Parlamentos que escarnecen los últimos restos de prestigio del sufragio universal. Si la política internacional no hubiera perdido, acaso irremisiblemente, la ribera de la sensatez y del decoro, ¿qué rostro de hombre digno no se enrojecería de vergüenza al formular contra España las más torpes imposturas y las inepcias más calumniosas? Y ¿qué conciencia noble no se abatiría bajo la pesadumbre de los remordimientos al infligir a España, país glorioso pero débil, atropellos inicuos, al mismo tiempo que ante otros países se doblegan los orgullos jaquetones y se arrían los más primarios principios de la dignidad nacional en aras del miedo a su potencia?

Pero no es menos sangrante, fuera del juego de la política, en la materialidad de la vida de los pueblos, el contraste entre quienes intentan lapidarnos con sus iniquidades y esta España a la que el mundo envidia. ¡Qué sarcasmo y expiaciones terribles estamos estos días presenciando los humanos, al contemplar cómo las más altivas y soberbias torres proverbiales de poderíos imperialistas se abaten en crisis desgarradoras y alucinantes, sobrecogiendo entre los escombros a millones de seres sin lumbre y sin pan, haciendo frente a una vida erizada de conflictos dantescos! Si no fuera muy largo de explicar, podríamos traer a colación aquí la anécdota de aquella caricatura fanfarrona de «El Motín», cuando al pie de un exabrupto, escribía: «...¡y la Redacción de «El Motín», tan campante!». Nosotros podríamos decir hoy: y España, tan campante. Y con creces aún y con generosidades para poder enviar paquetes de alimentos y de vituallas a quienes en esas naciones parecen despreciarnos, cuando lo único que hacen, en efecto, es sentir la tristeza y la rabia de nuestro bien, modesto, pero firme. ¿Altivez? ¿Desprecio? ¿Risa? No. La fuerza de España en esta hora no se hace con ingredientes sentimentales ni con reacciones apasionadas del espíritu público. La fuerza de España está, como la de su Jefe, en esa frialdad, no impasible, pero sí imperturbable, con que asiste a las más inverecundas campañas contra ella, sabedora de que nada ni nadie podrán doblegarla y menos que a ella misma, a la Verdad.

(«La Vanguardia Española», 18-II-1947.)

SEIS MIL VIVIENDAS SERAN CONSTRUIDAS EN TENERIFE

Cerca de sesenta millones para construcción de un dique seco en Sestao

En Burgos serán transformadas en regadío quinientas hectáreas de secano

(«Arriba», 15-II-1947.)

«EL MUNDO SE HALLA TRASTORNADO, PERO ESPAÑA ESTA TRANQUILA»

● SENCILLA REFLEXION DE UNA POSADERA DE CASTILLA

Nueva York.—El diario izquierdista «New York Post» publica un artículo fechado en Madrid de su jefe de corresponsales en Europa, Paul Scott Mowrer, quien relata sus impresiones de un viaje en automóvil desde París a la capital española en tránsito para Marruecos. El articulista dice que en el Consulado español de París se quejó de que le hicieran esperar dos horas para darle el visado y que el funcionario español le replicó: «Pues tiene usted suerte, ya que, por ejemplo, si yo pidiera visado para ir a su país la barba me llegaría hasta la cintura antes de conseguirlo.»

«En la frontera española —añade el viajero—, las autoridades fueron corteses, agradables y meticulosas, aunque pasó dos horas antes entre registros y declaraciones de rutina aduanera, pero mi esposa no fue nunca obligada a descender del automóvil.»

El corresponsal dice que en San Sebastián las tiendas parecían bien aprovisionadas y los precios no altos. Después agrega que hizo noche en el parador que la Oficina Nacional de Turismo posee en Aranda de Duero, parador —dice— que por su moderno estilo y sus comodidades iguala a lo mejor en su género que él ha visto en otros países. Subraya a continuación que su viaje no fue político y nadie probó en España a hablarle de política, excepto durante una parada que hizo en un merendero del camino, cuya dueña, al saber que era norteamericano, le dijo: «El resto del mundo puede estar trastornado, pero España está tranquila. Los trabajadores —dijo— trabajan. Antes, en los años de la República, cuadrillas de hombres armados venían aquí y me obligaban a servirles gratis alimentos y bebidas. Ahora hay orden y paz y por una vez yo estoy satisfecha.»

El articulista termina diciendo que no vio signos exteriores que le recordaran la guerra civil.

—Franco lo ha dicho claramente— le pagamos con la misma moneda, y nos situamos a la defensiva, contemplando su labor sigilosa y de zapa donde no se le conoce.

Porque una de las cosas que mejor hace el soviet es la propaganda.

(Agencia «EFE», 7-II-1947.)

VIVIENDAS POR QUINCE PESETAS EN ALBACETE

SE DESTINAN A OBREROS MODESTOS DE LA CONSTRUCCION

ALBACETE 10.—Por iniciativa del Delegado Provincial de la C. N. S. se acordó la construcción por la Obra Sindical de Hogar de un grupo de viviendas ultrabaratas, cuya renta mensual no podrá exceder de 15 pesetas, y que serán entregadas a obreros modestos del ramo de la construcción. También dió cuenta el Delegado Provincial del inmediato comienzo de las obras para la construcción de 340 viviendas protegidas, con iglesia y mercado, cuya barriada unirá el Hogar Nacionalsindicalista con el campo de la población, estando ya aprobado el correspondiente anteproyecto y ascendiendo el coste y las obras a la cantidad de 18 millones de pesetas. (Sis.)

(Agencia «SIS», 10-II-1947.)

Franco, en nombre de España, solicita la definición dogmática de la Asunción

Ha sido entregado al Santo Padre un pergamino de súplica firmado por Su Excelencia

(«Ya», 18-II-1947.)

Por ella ha logrado producir entre los incautos gran número de indiferentes, y entre éstos y para éstos trabaja. Se presenta como un modo de gobierno normal, apenas sujeto a determinados extremismos en razón a su origen entre obreros, campesinos y soldados. Y se infiltra cautelosamente en las masas medias, ganando a las inferiores con el ofrecimiento de cuanto pueden apatecer. Así ha captado la voluntad de muchos y comienza a infiltrarse en los barrios proletarios de las grandes ciudades americanas.

"Madrid vive sin hacer caso de los ataques de Rusia, Francia y la O. N. U. contra Franco"

(Agencia «EFE», 19-II-1947.)

Presentada España, hábilmente, como una nación en régimen semejante al de las vencidas, comenzó a creársenos un clima hostil. Los agentes soviéticos fueron espigados de entre los propios españoles, enfermos de rencor. El *Daily Worker* de ayer anunciaba la llegada a los Estados Unidos de Isabel de Palencia, nuestro ministro un día en los países escandinavos, para intervenir en la «Conferencia obrera de ayuda a los invictos combatientes antifranquistas de España». Y su palabra —¡que nos cuenten a nosotros la vacuidad de su palabra!— va a ser oída con la de Eduardo K. Barskey, Lira Sergio y Stanley Isaac, que no ocultan a nadie su condición de comunistas...

Los dirigentes de Estados Unidos, acaso van sabiendo ya lo que son estas gentes, pero el hombre vulgar sólo sabe lo que lee y lo que oye. De ahí la importancia de hacerle llegar estas palabras de aviso.

SE SUPRIMEN TODAS LAS RESTRICCIONES ELECTRICAS

Llueve en toda España como desde hace años no ocurría en esta época

(De una Nota Oficial publicada el 22-II-1947.)

Que un gran periódico —el *Evening Star*— publique el alegato enérgico que ha escuchado su colaborador de labios de Franco, es honrado y es digno. Pero también es sabio y prudente, porque nadie debe pensar en Estados Unidos que en el camino de las claudicaciones, de los abandonos y de la traición, sería España presa bastante para la voracidad comunista: desde hace unos meses, desde que la gran nación del Occidente juvenil completó la derrota de su primer enemigo, Norteamérica está tan en peligro como podamos estarlo nosotros, y empieza a ser sujeto de las nuevas consignas del odio. Acaso hayamos ya dejado de estar solos en la lucha de que somos, para nuestra gloria, la vanguardia: muy pronto las palabras del Jefe del Estado español serán mejor comprendidas en el exterior de lo que lo fueron hasta ahora.

(«ABC», 16-II-1947.)

DON INDA I EL LIBERTADOR

Al "Gobierno" de la "República legítima" le sucederá un "Gobierno nacional" formado con españoles de derribo

Por Joaquín PEREZ MADRIGAL

Dios me libre de ponerme a pontificar desde esta tribuna de ARRIBA, cripta y baluarte, altar y parapeto de una España nueva —«que ni los más viejos de la localidad habíamos visto»—, acerca de esa peripecia política que se desarrolló en París bajo la denominación de crisis del «Gobierno Giral». La opinión pública española hasta conoce, por haberlos padecido, a los personajes de la farsa. Y si bien hasta el momento de apearse del burro José Giral nadie había otorgado a éste ni a su delirante empresa una atención en la que el entendimiento y la dignidad colasen, me creo en el deber humilde, pero necesario, de no hurtar mi alarma civil y patriótica respecto a la naturaleza y alcance de la nueva maniobra de alto estilo, que aquellos malhechores se disponen a poner en ejecución.

Mientras el desdichado Martínez Barrio asumiese la jefatura de una República móvil; mientras Giral la pilotase; mientras la savia constitucional y legitimadora de estas dos desfachatadas potestades manase de un Parlamento caducado hace ocho años, pero exterminado física, humanamente hace once, cuando los propios diputados reunidos en Méjico mandaron asesinar y asesinaron a los diputados que formaban la oposición; mientras el instrumento de la ofensiva internacional contra la independencia y la soberanía de España consistiese en aquella insensata, vil y macabra competencia de los patibularios podíamos presenciar, con cierta pena, pero nacionalmente muy a gusto, las evoluciones estériles de una desastrada tropa sin Dios, sin Patria, sin banderas... Pero las cosas han cambiado... Que hayan prescindido de Giral es grave. Que Augusto Barcia, requerido para sustituir al otro 33 negro, impar y pasa, haya sido también recusado, es más grave todavía. Y cuestión apremiantísima, de clínica de urgencia, es que Indalecio Prieto, el Napoleón de Teruel, a través de sus mariscales Trifón Gómez y Enrique de Francisco, movilice a los veteranos de sus antiguas campañas y, a bordo de un «Vita» «desvitalizado» retorne a Europa, tome un piscolabis en París y aparezca, al frente de sus hombres galvanizados, en una carretera de Cuenca.

EL SOCIALISMO A LA ESPAÑOLA REGRESA A LA TACTICA ECLECTICA DE SUS MEJORES TIEMPOS

Si en el «Gobierno» Giral había algunos representantes de algo, esos eran los socialistas, quienes, al ca-

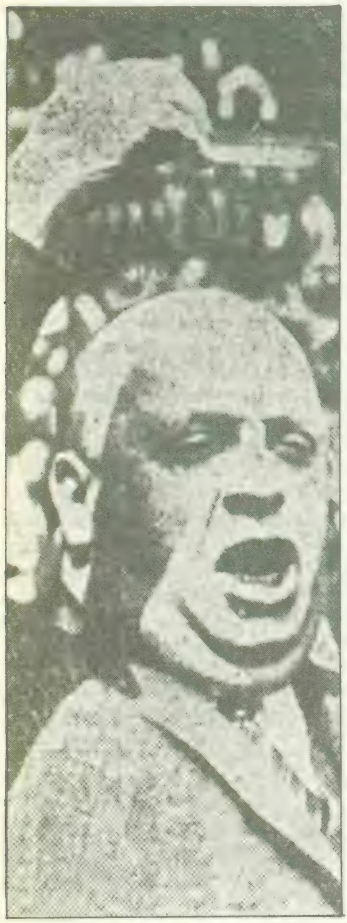

Indalecio Prieto

bo, pertenecen a un partido de rango internacional que cuenta —sería vano negarlo— con cierto prestigio e innegables asistencias en todo el mundo.

Claro está que los titulados ministros socialistas que han obligado a Giral a apearse del burro no son propiamente unos socialistas a la europea: son unos socialistas a la «española», lo cual quiere decir que no se caracterizan por su adscripción doctrinal insobornable a una política de emancipaciones proletarias bajo un régimen de libertad, sino que se incorporan al movimiento político que sea —monárquico, totalitario republicano católico, ateo comunista— con tal de que las masas proletarias no se civilicen ni se emancipen de nada, porque en cuanto se emancipasen de todo, ¿qué iban a hacer ellos para buscarse la vida?

El socialismo español se distinguió siempre por ser cualquier cosa menos socialismo: fue monarquizante y dictatorial en los seis antepenúltimos años del reinado de Don Alfonso XIII. Largo Caballero, el después llamado «Lenin español», fue consejero de Estado con el Rey y miembro de la Asamblea Consultiva creada por el dictador general Primo de Rivera.

En aquella época el socialismo, solidarizado con la Corona, con el Ejército, con la Iglesia, acudió en ayuda de las instituciones «tradicionales, burguesas, explotadoras, capitalistas, aristocráticas», que exaltaban y enriquecían a los «líderes» del proletariado a cambio de que los «líderes» domasen a los obreros y a los campesinos de las Casas del Pueblo, persuadiéndoles de que lo de menos era ser libre, engordar al patrono, desencadenar huelgas, organizar «mítines» y ejercer la soberanía popular mediante los comicios electorales.

Después, sí, se hicieron republicanos, pero no para establecer una República humana, social, progresiva. Se hicieron republicanos para coadyuvar a establecer una República de engañifa, resultado de una conjura de traición universal por parte de todas las podridas fuerzas políticas del país...

Largo Caballero, desgastado del trato con la Corona y con sus pretorios, cedió, en parte, el paso a Indalecio Prieto. Este dio la mano al viejo ex ministro del Rey, a Alcalá Zamora, y apoyó al tránsfuga para que instaurase una República con Senado, con obispos, con plutócratas y con Guardia Civil, con mucha Guardia Civil. Las masas, naturalmente insumisas a un régimen que les había prometido «el oro y el moro» y seguía pagándolas en

CINE

Gran gala en el Palacio de la Música para el estreno de "Camoens"

Asistieron al acto varios Ministros y numerosas personalidades

Don Antonio Ferro pronunció un magnífico discurso

(«Arriba», 27-II-1947.)

Moda londinense

Original creación lanzada para la próxima primavera por una importante industria londinense de modas. (Foto Ortiz.)

(«Ya», 13-II-1947.)

calderilla y disciplinándolas a latigazos, se rebelaron en Cataluña, Aragón, Extremadura y Andalucía. Y el socialismo español, con el talante y los procedimientos que luego habrían de recriminar en el nazismo, procedió a encarcelar, a deportar, a cañonear, a asesinar a los trabajadores, a «los ciudadanos libres». Recordemos lo de Figols, con sus extrañamientos de anarquistas y de sindicalistas al Africa; lo de Casas Viejas, con sus veintidós campesinos «agujereadas las barrigas»; lo de la taberna de Cornelio, de Sevilla, donde con una batería artillera emplazada frente al tugurio transformado en fortín se disparó a cero, se despedazó y dispersó por el aire, encendido en metralla, a una masa de trabajadores rebeldes al socialismo del «ideario diluido y de la concupiscencia acotada».

Vemos cómo ser socialista a la española es ser monárquico, ser dictatorial, ser republicano con pretorio y a la federica. El socialismo a nuestro estilo, es decir, al estilo que nos han hecho despreciar y aborrecer sus apóstoles, consiste en valerse de todos los regímenes para participar en el Poder y que el Poder y todos los regímenes les valgan personalmente a los «líderes», aunque a las masas no les valgan sino para incrementar su miseria y su exasperación, que eso es lo bonito. A las masas, si no se aguantan —es la tradición del socialismo hispano—, se las aplasta, y a otra cosa. Cuando la hora del comunismo fue llegada también el socialismo fue comunista. Negrín se encargó de incorporar a los socialistas monárquicos, a los socialistas «pretorianos» del general Primo de Rivera, a los socialistas de Alcalá Zamora, a los socialistas de la República episcopal, a los socialistas de la República sacrílega e incendiaria, al seno de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas Ibéricas. Y el socialismo ése, dúctil, serpeante, flexible, camaleóntico, le ofrendó a Stalin toda la sangre de la juventud española y todo el oro que habían acumulado las generaciones pasadas para legarle a la nación un acomodo en lo porvenir...

Pues bien; ese socialismo, única sustancia política que le prestaba al llamado Gobierno de la República en el exilio una consistencia, afiliándole a determinado movimiento social de masas, en lo internacional acaba de desligarse, de emanciparse de un régimen que si nació por el socialismo, que si malvivió por el socialismo, a manos del socialismo tenía que morir.

¿A qué nuevos contubernios, asaltos y crímenes de lesa Patria se encamina ese típico socialismo «a la española»? Rota ya la conjunción republicanosocialista, origen de tantas catástrofes nacionales, ¿qué nueva conjunción y con qué fuerzas aspira a pactar ese socialismo?

PRIETO Y LOS MELODRAMAS DE LA HISTORIA

Lo de menos es la República trashumante y su cortejo de momias viudas; esto es, dejadas de sus momios. Lo inquietante es que Indalecio Prieto es el autor de la «crisis» de París; y el prietismo conmueve y arrebata a porciones considerables de público «municipal y espeso». Indalecio Prieto, en el «tinglado de la farsa internacional antiespañola» es el autor de moda. Y ya nos es conocida su técnica. Primero urde la trama, desencadena el cataclismo, mueve a los muñecos del dramón como se le antoja y, de súbito, cuando la congoja amenaza con el óbito de todos, protagonistas y espectadores, sumidos en la confusión, en las tinieblas, se opera el prodigio: apunta el sol burlón del genio audaz y cínico de este don Indalecio, que remata la farsa por un modo que todos los implicados se salvan, todos los conflictos se resuelven, a base, claro está, de mane-

Rodolfo Llopis no aprueba la restauración monárquica

PARIS, 19.—Rodolfo Llopis, el sucesor de Giral, ha manifestado que la restauración monárquica en España "no sería la verdadera expresión del pueblo" y que los republicanos se opondrían a ella.

(Agencia «EFE», 19-II-1947.)

MODA EN PARIS

Creación parisina lanzada para la próxima primavera: sombrero de Maud et Nano, alhajas de Boucheron. (Foto Ortiz.)

(«Ya», 19-II-1947.)

LA SITUACION MUNDIAL ES MUY CRITICA

"Las conferencias de Moscú y Palestina tienen la culpa", dice Marshall

WASHINGTON 14. — El secretario de Estado norteamericano, general Marshall, ha declarado en la sesión secreta celebrada hoy por

DECLARACIONES DE MARSHALL

WASHINGTON 14. — El secretario de Estado, Marshall, ha con-

(Agencia «EFE», 14-II-1947.)

"LOS CIUDADANOS DE TODOS LOS PAISES HISPANOAMERICANOS QUIEREN CONVIVIR CON VOSOTROS"

"Mi deseo es que los trabajadores argentinos y españoles seamos el factor decisivo de una paz justa"

Discurso del agregado obrero de la Embajada argentina a su llegada a Barcelona

BARCELONA 17.—En el curso de una cena íntima, ofrecida por la Delegación Provincial de Sindicatos, al agregado obrero de la Embajada argentina, don Ramón Vera, éste pronunció el siguiente discurso:

"Camaradas españoles: Estamos entre trabajadores, por lo que puedo ante vosotros sinceramente abriros mi corazón. Uno de mis grandes anhelos ha sido el de venir a España para conocer este hermoso país, cuna de mis padres, y convivir con vosotros. Yo puedo aseguraros que este es no sólo el anhelo de los argentinos, sino el de todos los ciudadanos de los veinte países americanos de habla latina, que son España misma, con todo el

(«Arriba», 18-II-1947.)

jar a los personajes de la «historia» como a peleles y a los espectadores de la representación como a imbéciles irremediables...

Ahora, por ejemplo, nos es conocido el planteamiento del drama. Indalecio Prieto quiere ser algo así como «don Inda I, el Libertador». Eso lo quiso ser hace mucho tiempo, desde que Largo Caballero le paró en seco; desde que Negrín le dio el empellón; desde que el comunismo lo inscribió en las listas negras; desde que los Caballeros 33, también negro, impar y pasa, se alzaron en la Casa del Cabildo, mexicana, con el santo y la limosna. Pero Indalecio Prieto, que sabe esperar, ha enterrado a Largo Caballero, ha visto cómo Negrín y sus señores soviéticos se repliegan, repelidos por el espanto del mundo; ha asistido, complacido, a la quiebra, profetizada y ayudada por él, de los Caballeros 33, enmandilados, sibilíticos, ateos y clerófobos. Hace meses, Indalecio Prieto, preparándose, fulminó contra los republicanos a palo seco, escuadra y mandil, la más feroz repulsa; al comunismo corrosivo le anatematizó furioso; en cambio, a la Iglesia Católica, a sus Santos, Mártires, Doctores y Misioneros les cantó rendido y devoto, transformando su faringe blasfematoria en afinado, en celestial órgano litúrgico. Y no digamos, la de pensamientos conciliatorios que encendió ante los sagrados escombros del mismo Trono que él había socavado y demolido.

Ya veréis, pues, como el drama concluye —«The Observer», de Londres, nos ayuda a formular la predicción—, en que don Indalecio Prieto va a ser llamado, en calidad de lo que sea, como «gobierno» o como antigobierno, a hacer un curso preparatorio para la conquista de este título inmortal: «Don Inda I, el Libertador». El es el genio propulsor del ensanchamiento de la base, del abandono de la tesis de la legitimidad, de la abolición, como mandamientos históricos de aquellas monsergas del 14 de abril, del octubre rojo de Asturias, del 16 de febrero y de la intangibilidad de la Constitución de diciembre de 1931. Por de pronto ha empezado por de-

clarar que es socialista, «pero de derechas». Que el grupo socialista que le sigue y obedece es «socialista de derechas». Sí, lectores estupefactos, de derechas. Es decir, el homicida es el que mata a un hombre. ¿Puede haber homicidas por inclinación humanitaria, no mediando causa justificativa de un orden superior? ¿No? ¡Claro que no! Pues lo mismo pasa con el socialismo, que si orgánica, doctrinalmente está constituído en lo social y en lo político para matar a las derechas, si el socialismo se pasa a las derechas deja de ser socialismo; pero si no deja de ser socialismo y afirma militar en las derechas, o a éstas las engaña o a su propia naturaleza la traiciona.

PRIETO ASPIRA A MODELAR CON ESPAÑOLES DE «DERRIBO» LA FICCION DE UNA ESPAÑA QUE USAN COMO HERRAMIENTA

Y es, paciente lector, que en Méjico se forjaron contra España las armas ofensivas de una osada, absurda, infame hermenéutica jurídica, que apenas si transcendió, esta es la verdad, del papel, de la letra de una Constitución naturalmente extinta. Pero ahora, bajo el «torradismo» de don Indalecio Prieto, se va a inaugurar otro género de farsas hostiles. Hasta aquí se falsificó una Constitución, un Estado, una legitimidad, unas Cortes, un Gobierno. Ahora, frustrado todo aquello, se disponen a falsificar unos hombres, unos partidos, unas fuerzas políticas, una sociedad nacional, una España entera. Y no es que nos asuste la posibilidad de que «don Inda I el Libertador» venga a apoderarse de nosotros, a doblegarnos porque quiera y porque pueda. No. Sabemos que él sabe que contra la España viva, ágil y heroica del 18 de julio no puede osar ningún acometimiento. Lo que le atrae a don Inda, lo que le mueve a la sazón, es la recogida y el aprovechamiento de la chatarra civil, de todos los españoles de «derribo», para con ellos aparejar su ficción, su herramienta de trabajo; esto es, la apariencia de una España levantada con los materiales de la vieja escombrera, frente a la España nueva, fuerte, inabatible, del Resurgimiento.

Joaquín PEREZ MADRIGAL

(«Arriba», 6-II-1947.)

"La Argentina ha defendido gallardamente su amistad con España"

"Este espíritu de colaboración de ambos países señalará el camino que han de seguir otras naciones"

Importantes declaraciones del señor Martín Artajo al diario bonaerense "La Tribuna"

(Agencia «EFE», 19-II-1947.)

PERON IMPEDIRA A LOS COMUNISTAS SU INFILTRACION EN LAS FILAS OBRERAS

"Ni el Gobierno ni los obreros permitirán estas actividades antipatrióticas"

En el aniversario de su triunfo electoral se renuevan las demostraciones de entusiasmo hacia Perón

(CRONICA DE INIGO DE SANTIAGO DESDE BUENOS AIRES)

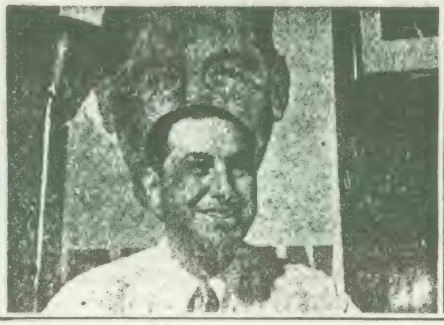

jan el aniversario y los actos de ayer, notándose una franca evolución adoptada por algunos diarios como "La Prensa" y "La Nación", que aun siguiendo con sus reservas mentales sobre el Gobierno y su política, le conceden ya los honores de primeras páginas y amplios espacios para informaciones gráficas.

Disuelto el entusiasmo de la jornada en la calurosa tarde de verano, fueron los cines refrigerados los que recogieron la mayor parte de la cosecha de público desparramado por la ciudad. En los

(Continúa en tercera página.)

Los nortean

(«Arriba», 26-II-1947.)

ARBOLES
FRUTALES SELECCIONADOS
OLIVOS injertados sobre acebuche
DOMINGO OPERO
SEGORBE
Catálogo gratis

Traición a la propia Francia

La conducta desleal del Gobierno de Francia en el asunto de Abd-el-Krim ni sorprende ni inquieta ni irrita. Es una manifestación más, y no la más original ni la más acertada, de las que pueden siempre esperarse en ese largo proceso de medidas rencorosas contra España y en el que los Gobiernos franceses actúan al dictado del odio ruso. La deslealtad ya ha sido puesta claramente de relieve en la nota dada a la Prensa por nuestro ministro de Asuntos Exteriores. Para que los que hayan olvidado los hechos puedan, recordándolos, apreciar mejor el alcance de la medida, bastará decir que cuando, en 1924, Abd-el-Krim atravesaba el Uarga e irrumpiendo en la zona del Protectorado francés hizo sonar un aldabonazo en las mismas puertas de Fez, su acción era contra Francia, y sus propósitos de arrojar a las tropas francesas de Marruecos, tan claros como su odio profundo a esa nación. En aquel grave trance, las personalidades políticas y militares más destacadas de Francia hubieron de trasladarse a Marruecos para parar el golpe, un golpe anunciado reiteradamente por Lyautey sin que nadie le prestara atención. Y no fueron ellos los que salvaron la zona francesa de Marruecos, sino la propia insignificancia de Abd-el-Krim como jefe de guerra: asustado de sus éxitos fáciles, careció de audacia para consolidarlos y ampliarlos.

Pudo, en aquella ocasión, España desentenderse de aquella angustiosa situación de Francia; pero el general Primo de Rivera, que, con su gran sentido político, apreció bien lo que significaría la «crisis del prestigio europeo» en el Norte de Africa, fue, noble y lealmente, a una colaboración que se nos pedía ansiosamente desde Rabat y desde París. Y las tropas españolas, «no las francesas» vencieron en campo abierto a Abd-el-Krim y le obligaron a entregarse. Pero como antes de hacerlo había asesinado, sin sombra de justificación militar, a los oficiales y soldados marroquíes y españoles que tenía presioneros, no podía venir a nosotros con el honor de un jefe de guerra vencido. El general Primo de Rivera se encontró, ya entonces, sorprendido por la deslealtad francesa (no era la primera; que la Conferencia de Uxda ya había puesto de relieve que no se jugaba limpiamente), al ver cómo Abd-el-Krim se acogía al cable que le brindaban elementos franceses para librarle de que respondiera ante España de sus crímenes de guerra. Y el enemigo jurado de Francia fue llevado a la Reunión, recibiendo España seguridades de que ninguna resolución que se tomase dejaría de ser de acuerdo entre las dos naciones.

¿Qué extraño tiene que el Gobierno francés, que sufre la noble nación y del que el ministro de la Defensa Nacional, Billoux, rabioso antimilitarista y ciego servidor de Moscú, es todo un símbolo, olvide el interés de Francia y, ciego ante su impotencia en la política rencorosa contra España, tome esa medida? ¿Cómo hablar hoy a los Gobiernos franceses de «crisis del prestigio europeo» cuando ellos se han encargado de que ese prestigio esté pisoteado en Túnez, en Argelia y en Marruecos? Pero su ceguera le lleva a actuar en su propio perjuicio sin lograr nada de su mal intencionado propósito. El mundo musulmán conoce bien los «métodos coloniales» franceses y no se ha de dejar engañar por el juego. Además, otro aspecto de la ceguera francesa, no aprecian que el tiempo no pasa en balde. Para comprobarlo bastaría recordarles que el mayor y más entusiasta contingente de voluntarios para la guerra de España, en su lucha contra el comunismo y los sin Dios, lo proporcionó el Rif; que los que fueron jefes de guerra con el ex cabecilla son hoy los que mejor comprenden y más aman a España; que constantemente se elevan del Rif los más hondos testimonios de gratitud y de cariño hacia la gran nación protectora que les dio una paz que bendicen. ¿Qué paralelo puede establecerse entre esos sentimientos y los que se alzan contra

LAUREL Y HARDY, EN LONDRES

Los esposos Laurel y Oliver Hardy recogen, a su llegada a Inglaterra, sus cartillas de racionamiento.

(«Ya», 21-II-1941)

Medidas para la defensa de los intereses de los españoles residentes en Francia

EL MINISTRO DE A. EXTERIORES INFORMA SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL

ASCIENDE A GENERAL DE DIVISION EL DE BRIGADA DON PEDRO DIEZ DE RIVERA

Otros acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado

(«Ya», 8-II-1947.)

Francia, de Túnez a Marruecos? No es la primera vez que Francia deserta ante la Historia de su misión sagrada de defender la civilización cristiano-occidental, patrimonio del mundo; ya en el XVI se aliaba con el turco, por odio a España, ya hoy, con su desastrosa política norteafricana, inflige graves daños a esa alta y noble misión universal. ¿Que eso es, justamente, lo que pretende Rusia? Exacto. Pero que Rusia y Francia no olviden que España fue durante tres siglos el valladar contra el turco para salvar la civilización cristiano-occidental; que no olviden tampoco que por iguales motivos se alzó en 1936 contra el comunismo ruso y que el símbolo de esa conducta clara, noble y persistente de España al servicio del mundo tiene nombres diáfanos y heroicos: Lepanto, Toledo, Teruel...

(«La Vanguardia Española», 27-II-1947.)

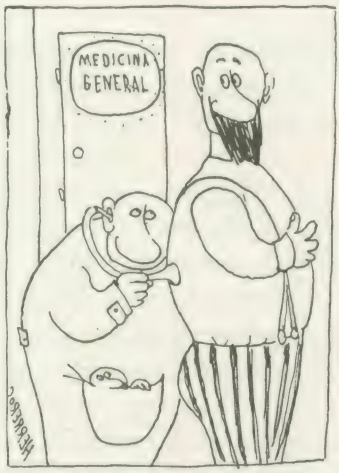

—Sí, hasta aquí llega la carie. No hay más remedio que sacarle la muela. *(«Arriba», 16-II-1947.)*

Selección de textos y gráficos: DIEGO GALAN y FERNANDO LARA.

Libertad Igualdad Fraternidad

El brillante periodista Luis G. de Linares, corresponsal de nuestro querido colega «Madrid» en París, publicó ayer en su periódico una crónica de excepcional interés y vivacidad, como todas las suyas, de la cual, sin ningún comentario, porque ello mismo se alaba, reproducimos lo siguiente:

«Los diarios franceses han publicado la semana pasada la siguiente noticia, fechada en Lyón:

"Un agente francés de la Gestapo, Mauricio Lombardin, regresaba a la cárcel después de comparecer ante el juez. El coche celular se detuvo a la puerta de la prisión y Lombardin se apeó del mismo, escoltado por dos agentes. En este momento un hombre armado de pistola salió de un atomóvil de turismo y ordenó a los agentes que se alejasen. Hecho esto disparó contra el detenido, que se hallaba esposado, el cual cayó herido. Luego se acercó a él, lo remató de un tiro en la nuca disparado a quemarropa, volvió a subir a su coche y se marchó."

No creo que se vuelva a hablar de este asunto. Es clásico: el tiro en la nuca, los policías que se apartan discretamente del detenido y dejan marchar al agresor; todo esto ya se sabe lo que es y no necesita explicación. La boca de Mauricio Lombardin está sellada para siempre; el servicio, realizado. En cuanto a la justicia...»

El corresponsal termina su artículo con estas líneas:

«Donde haya un partido comunista, pequeño o grande, él se encargará de la depuración. Aunque las carteras de Justicia y del Interior no estén en sus manos. La depuración es su especialidad. Dominan como nadie su siniestra técnica. Sus ficheros están al día. Ya sé que algunos optimistas piensan: "Estas cosas se escriben para asustar". Quiera Dios que lo sigan pensando toda su vida, que deseo tan larga como la de Matusalén.»

(«Arriba», 23-II-1947.)

Nikolái Ivánovich Bujarin.

Bujarin y la revolución bolchevique

Manuel Pérez Ledesma

DURANTE varias décadas, la historiografía soviética y occidental sobre la Revolución rusa estuvo dominada, de forma casi obsesiva, por el estudio de los «vencedores» en las distintas etapas del proceso revolucionario. Era la historia de los bolcheviques, y no de los mencheviques; de Lenin, más que de Plejanov; de la corriente triunfadora de las luchas de los primeros años de la revolución, y no de los sectores derrotados (anarquistas, socialistas revolucionarios, Oposición Obrera...); de Stalin, y no de Trotski, Zinoviev, Kamenev o Bujarin. En la historiografía soviética oficial, esta tendencia alcanzó dimensiones casi patológicas durante el período stalinista: los derrotados desaparecieron de los textos seudohistóricos, o sólo permanecieron para ser denigrados con la mayor ferocidad. Por citar sólo un ejemplo, en el manual de Historia del PCUS, aprobado por el Comité Central del Partido en 1938 y considerado durante años como texto oficial, los trotskistas aparecían definidos como «una banda de guardias blancos, asesinos y espías», mientras Bujarin y sus seguidores recibían calificativos como «capitulacionistas de derecha», «oportunistas de derecha», «políticos de doble cara»... (1).

[1] **Histoire du Parti Communiste (bolchévik) de l'URSS** *(Editions en Langues Etrangères. Moscú, 1946), págs. 384 y ss.*

SIN llegar a estos extremos, también en Occidente se insistió durante décadas en el análisis histórico, favorable o adverso, de los vencedores, abandonando el estudio de los sectores populares derrotados en aras de una comprensión «realista» del proceso revolucionario. El recuerdo de las tentativas reformistas o revolucionarias discordantes con el sector triunfante quedó reducido a la memoria política y a los escritos polémicos de los supervivientes de cada fracaso, arrinconados en un mundo cuya división en bloques dificultaba las matizaciones y obligaba a tajantes tomas de posición, e imposibilitados —por su propio papel protagonista de las luchas que trataban de narrar— para adoptar la actitud distanciadora a que obliga ineludiblemente el quehacer historiográfico. Quizá Isaac Deutscher fue el único que, durante los veinte años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, supo aunar el rigor histórico y la capacidad crítica necesaria para reconstruir la trayectoria de un sector de los vencidos, la corriente trotskista, a cuyo principal protagonista dedicó su biografía más importante.

Afortunadamente, esta situación ha cambiado de forma radical en los últimos años. El renacimiento del interés por la Revolución soviética, y la creciente «crisis de confianza» de los historiadores progresistas ante las descripciones habituales del proceso, han impulsado a nuevas investigaciones sobre los sectores marginados por el triunfo del leninismo y su conversión progresiva en el stalinismo. De esta forma, en pocos años hemos asistido a la recuperación para la Historia de figuras como Plejanov, el «padre del marxismo ruso» (2); de movimientos revolucionarios ajenos al bolchevismo, como la corriente anarquista y su plasmación en Ucrania (3); de intentos de organización obrera, como los Consejos obreros y los sistemas de control obrero (4); o de corrientes disidentes en el seno del Partido bolchevique, como la Oposición Obrera (5). En todos estos casos, y en otros que no mencionamos por no fatigar innecesariamente al lector, la apuesta historiográfica por los «vencidos» ha demostrado ser especialmente fructífera: poco a poco ha ido surgiendo una imagen mucho más compleja, más rica y fecunda que la aceptada tradicionalmente, de la primera fase de la Revolución.

Pero el progreso historiográfico no se ha limitado a los años 1917-1921, a los que corresponden fundamentalmente los trabajos citados. También la siguiente etapa de la Revolución, que comienza con la implantación de la «Nueva Política Económica» (la NEP) y culmina, tras la muerte de Lenin y la agudización de los debates entre los distintos sectores del partido, con el triunfo del stalinismo, empieza a ser objeto de una reconsideración orientada a recuperar las grandes figuras revolucionarias derrotadas, y finalmente aniquiladas, por la nueva corriente dominante. En esta labor de revisión, el libro de Stephen Cohen, **Bujarin y la revolución bolchevique** (6), parece destinado a ocupar, a partir de ahora, un puesto de primera importancia. No sólo por su descripción rigurosa y original del período de la NEP, considerado normalmente como una etapa de transición amenazada por el resurgir del capitalismo, y que Cohen define, en cambio, como la plasmación de un comunismo «razonable», sin grandes tensiones sociales y con un apreciable desarrollo económico y cultural. Sobre todo, su importancia radica en el intento por definir el contenido de una línea

[2] *Samuel H. Baron:* **Plejanov, el padre del marxismo ruso** *(Ed. Siglo XXI. Madrid, 1976).*

[3] *P. Avrich:* **Los anarquistas rusos** *(Alianza Editorial. Madrid, 1975). Junto a esta obra, conviene mencionar la reedición de algunos textos clásicos de esta corriente, como la* **Historia del movimiento macknovista,** *de P. Archinov (Colección Acracia, Ed. Tusquets. Barcelona, 1975), o* **La Révolution inconnue,** *de Voline (Pierre Belfond, París, 1972).*

[4] *M. Brinton:* **Los bolcheviques y el control obrero** *(Ruedo Ibérico, París, 1972); Ana Pankratova:* **Los consejos de fábrica en la Rusia de 1917** *(Ed. Anagrama. Barcelona, 1976).*

[5] **Documentos de la Revolución Mundial, I: Democracia de trabajadores o dictadura de partido** *(Ed. Zero. Algorta, 1971); A. Kolontai:* **La Oposición Obrera** *(Ed. Anagrama. Barcelona, 1975).*

[6] *Stephen F. Cohen:* **Bujarin y la revolución bolchevique** *(Ed. Siglo XXI. Madrid, 1976, 585 págs.).*

Es en el periodo de la NEP (Nueva Política Económica), cuando Bujarin emprende la elaboración de una línea propia que determina toda la actuación en el resto de la década de los veinte. En la foto, inauguración de una central hidroeléctrica (1922), muestra de dicha planificación económica.

La muerte de Lenin daría origen a una agudización de la polémica interna entre los diversos sectores del partido comunista de la Unión Soviética. Varios de estos acompañantes del féretro del gran dirigente revolucionario (entre los que Bujarin es el primero a la derecha) iban a protagonizar un período que culmina con el triunfo del stalinismo.

política «bujarinista», olvidada por la mayoría de los historiadores, pese al papel destacado que desempeñó en la década de 1920.

La óptica en que se inserta esta recuperación del «bujarinismo» contrasta abiertamente con algunos tópicos habituales entre los historiadores críticos del proceso revolucionario. Como señala su autor en las primeras páginas de la obra, su estudio debe entenderse como «una contribución al continuo esfuerzo de varios investigadores para revisar la interpretación habitual que ve la Revolución bolchevique después de la muerte de Stalin como una rivalidad entre Stalin y Trotski». Frente a ella, se apresura a afirmar que «a mediados de los años veinte, tanto Bujarin como lo que él representaba y sus aliados eran más importantes en la política y el pensamiento bolchevique que Trotski y el trotskismo» (pág. 3). En esta perspectiva, que ha llevado a Marcel Liebman a definir a Cohen como el «anti-Deutscher» (7), se encuentra uno de los méritos fundamentales del trabajo que comentamos; pero también una de sus insuficiencias más visibles, al infravalorar la importancia de Trotski y la «oposición de izquierda» como un simple grupo de disidentes, sin base social y condenados por sus propios errores estratégicos y tácticos.

Ahora bien, ¿quién era Bujarin, y en qué consistía la línea política bujarinista, que Cohen trata de recuperar para la historia? Bujarin fue, al mismo tiempo, el más joven y el más capacitado en el terreno teórico de los principales dirigentes del partido; «el más intelectual y culto de los líderes políticos bolcheviques», según afirma su biógrafo. Su capacidad teórica se manifestaría desde fecha muy temprana. Nacido en 1888, en 1911 se vio obligado a salir de Rusia como consecuencia de la persecución emprendida contra él tras sus primeras actividades políticas en el seno del partido bolchevique. Durante su emigración, liberado del trabajo clandestino cotidiano, se dedicó al estudio de las teorías económicas y sociales contemporáneas y su confrontación con la doctrina marxista. Fue en esta época de reflexión en la que redactó sus dos primeros libros: **La economía política del rentista**, un ataque al marginalismo austriaco, considerado como «la ideología del burgués que ha sido eliminado ya del proceso de producción», es decir, del rentista; y **La economía mundial y el imperialismo**, uno de los estudios fundamentales sobre la etapa imperialista del capitalismo en el siglo XX, en el que se apoyaría Lenin, pese a la existencia de algunas diferencias entre las concepciones de ambos, para la redacción de su conocido folleto **El imperialismo, estadio supremo del capitalismo.** A su vuelta a Rusia, en mayo de 1917, su reputación teórica y su proximidad a las posiciones de izquierda defendidas por Lenin en aquel momento (una vez superadas las diferencias y malentendidos entre ambos) le abrirían el camino para un rápido ascenso en el seno del partido: antes de la Revolución de Octubre, se había convertido en el dirigente más destacado del partido en Moscú y en uno de los veintiún miembros de número del Comité Central de la organización.

Su ascenso se consolidó en los años siguientes gracias a la aparición de sus escritos «teóricos» y «populares» más importantes. Entre ellos, **El ABC del comunismo**, redactado en colaboración con Preobrajenski, y destinado a suministrar «una explicación popular del programa del Partido Comunista de Rusia»,

---

7 *Marcel Liebman: «Bukharinism, Revolution & Social Development»,* **The Socialist Register 1975)**, *pág. 75-93. (Merlin Press. Londres, 1975).*

llegaría a ser la explicación más conocida, en Rusia y en el resto del mundo, de la ideología bolchevique en el período pre-staliniano. Aunque no era evidentemente su obra más ambiciosa y original, elevó la reputación teórica de Bujarin hasta convertirle, en frase de Cohen, en «el sumo sacerdote del bolchevismo ortodoxo» (pág. 123). Junto a ella, los libros publicados en 1920 y 1921, la **Teoría económica del período de transición** y la **Teoría del materialismo histórico,** justifican las alabanzas de Lenin en su «testamento»: «Bijarin no sólo es un valiosísimo y notable teórico del partido, sino que, además, se le considera legítimamente el favorito de todo el partido» (aunque Lenin en su «testamento»: «Bujarin no sólo es tico» de las concepciones bujarinistas, derivado de su escasa comprensión de la dialéctica marxista).

De todas formas, sólo en el período de la NEP, al tiempo que sus primeras ilusiones radicales iban dejando paso a una actitud más crítica hacia el «comunismo de guerra» y las posiciones de izquierda en el seno del partido, emprendió Bujarin la elaboración de una línea política propia que determinaría toda su actuación durante el resto de la década. Apoyándose en los últimos escritos de Lenin, en 1924 había adoptado ya unas tesis que con el tiempo reafirmaría y profundizaría: de acuerdo con ellas, el desarrollo hacia el socialismo era un proceso lento de carácter «evolucionista», y no permitía una aceleración que pusiera en peligro los progresos económicos alcanzados hasta entonces. Dos años más tarde, estas tesis se habían convertido en un programa económico y político definitorio de un comunismo «de derechas», cuyos ejes principales eran el «gradualismo evolucionista» y la defensa del campesinado. La necesidad de mantener unas relaciones armoniosas entre la ciudad y el campo representaba para Bujarin el primer principio político, al que debían supeditarse todas las demás decisiones. De él derivaba su invitación al enriquecimiento de los campesinos medios, y hasta de los **kulaks,** y su oposición a una industrialización rápida, como la reclamada por la izquierda, que pusiera en peligro la prosperidad del campo y la armonía entre los sectores urbano y campesino de la población.

Este planteamiento, cuya conclusión más evidente era el mantenimiento de la NEP durante un largo plazo, estuvo acompañado por una clara percepción de los problemas políticos que podía suscitar un autoritarismo excesivo. El resumen de Cohen es suficientemente expresivo al respecto: «*Al creer en el sistema de un solo partido, esperaba la 'hegemonía' bolchevique en la vida económica, cultural e ideológica; pero también toleraba, e incluso aplaudía, el pluralismo que caracterizó estas áreas durante el período de la NEP. Sensible a los presagios del 'nuevo Leviatán', alarmado retrospectivamente por los excesos del comunismo de guerra, se oponía a hacer omnipresentes y omnipotentes las 'organizaciones básicas' de la dictadura (...). Habiendo dejado de ser ya defensor de la 'estatización', era uno de los bolcheviques menos 'totalitarios'. (...). Sus adversarios menos hostiles indicaron a veces que Bujarin estaba equivocado porque ofrecía soluciones blandas a los duros problemas de la industrialización y la modernización*» (pág. 293).

Pero en este panorama luminoso descrito por Cohen, hay que introducir algunas sombras que el biógrafo, influido sin duda por la simpatía hacia su personaje, no destaca con suficiente claridad. Las opciones políticas de Bujarin no impidieron que, durante los años en que compartió el poder supremo con Stalin (el «duunvirato» de 1926-27), aceptara e incluso fuera cómplice de los crecientes ataques a la izquierda, que acabaron con la expulsión del partido, el encarcelamiento o el destierro de los líderes de esta corriente. Tal complicidad le llevaría incluso a no enfrentarse abiertamente con Stalin en el momento de la ruptura de la coalición. En lugar de movilizar el apoyo popular con que sin duda contaban, para oponerse al poder de Stalin basado en su control burocrático del partido, Bujarin y sus aliados Rikov y Tomski sólo mantuvieron en los años 1928-29 una tímida lucha en el interior del

Las opciones políticas de Bujarin, pese a ser contrapuestas con las de Stalin —en el grabado—, no le impidieron colaborar con éste durante los años (1926-27) en que ambos comparten el poder supremo. De esta manera, secundó la represión staliniana contra quienes se hallaban a la izquierda del partido.

aparato partidista, y acabaron claudicando cuando su derrota en el seno del mismo era ya evidente. En noviembre de 1929 admitían sus «errores» en una declaración que, como reconoce el mismo Cohen, era «una rendición política y el fin de la oposición bujarinista». «Consideramos nuestro deber —afirmaban en su retractación— declarar que en esta disputa el partido y su Comité Central estaban en lo correcto. Nuestras opiniones... han resultado erróneas. Reconociendo nuestros errores... llevaremos a cabo una lucha decisiva contra todas las desviaciones de la línea general del partido, y sobre todo contra la desviación derechista.»

No era sólo una claudicación: era, sobre todo, el fin de una alternativa política de comunismo «moderado» y «razonable», derrotada por su incapacidad para plantear abiertamente la lucha contra el stalinismo. A partir de ahora, Stalin tenía las manos libres para llevar a cabo su política de rápido desarrollo de la industria pesada y de colectivización forzosa, con todos los costes sociales que Bujarin había tratado de evitar, y que teñirían de sangre a la Unión Soviética durante la década de 1930.

En 1929, Bujarin admite los «errores» cometidos en su línea política y económica a través de una declaración que supone el fin de la oposición que él protagonizaba desde tiempo atrás. (A tales años corresponde el cartel que figura sobre estas líneas, realizado por A. Rodchenko para el Club de Trabajadores de la URSS).

Ante tal resultado final, resulta difícil aceptar por entero el juicio de Cohen sobre la coherencia teórica y la importancia política de la línea bujarinista: a diferencia de los trotskistas, que a pesar de sus errores mantuvieron en todo momento una clara actitud de condena del stalinismo, los silencios, las transacciones y complicidades de Bujarin y sus partidarios no permiten definirlos como una auténtica alternativa frente a Stalin, capaz de atraer a los marxistas partidarios de un cambio de orientación del proceso revolucionario. Aunque después de su derrota Bujarin se esforzó, durante la década de 1930, por mantener viva la tradición del marxismo clásico frente a la petrificación dogmática, y trató de conservar su dignidad ante las repulsivas acusaciones de Vishinski en el proceso de 1938, hay cierta parte de verdad en las críticas de Carr, que Cohen, por supuesto, no comparte. Para el principal historiador de la revolución rusa, nuestro personaje aparece como «una de las figuras trágicas de la revolución. Sin embargo, su tragedia carece de grandeza: es la tragedia de un hombre débil, amable e inteligente, atrapado en un torbellino de acontecimientos demasiado grande para su estatura moral» (8).

Y si de la valoración de la persona pasamos a la valoración, más importante, de la corriente ideológica, también parece excesivo el intento de Cohen por atribuir al bujarinismo una influencia decisiva sobre los procesos reformistas de algunos países comunistas actuales (Yugoslavia, Hungría, Polonia, Checoslovaquia). Aunque varios proyectos de reforma defendidos en dichos países puedan tener un cierto parecido con diversos postulados bujarinistas (Cohen menciona, en concreto, «el socialismo de mercado, la planificación y el crecimiento económico equilibrado, el desarrollo evolucionista, la paz civil, el sector agrícola mixto, y la tolerancia del pluralismo social y cultural dentro del marco del Estado de un solo partido»), es difícil deducir de ello una estrecha relación de dependencia teórica. No hay suficientes pruebas para aceptar, en base a este parentesco, la afirmación con que Cohen culmina su libro: «La visión de Bujarin y el orden al estilo de la NEP que él defendió puede que hayan sido, después de todo, la verdadera prefiguración del futuro comunista, la alternativa al stalinismo después de Stalin». De hecho, fueron otros los verdaderos combatientes contra el stalinismo, y la historia no debe olvidarlo ni ocultarlo ■ **M. P. L.**

---

8 *E. H. Carr:* **El socialismo en un solo país (1924-26)**, *vol. I, pág. 180-181 (Alianza Editorial, Madrid, 1974).*

Libros

UNA IMPORTANTE REEDICION

Después de más de quince años puede comprarse en España el libro de **Carlos M. Rama «La crisis española del siglo XX».** Libro apasionante, o por lo menos leído con pasión entonces por los que aspiraban a formarse una cierta idea de España que no coincidía con la transmitida por los catecismos oficiales u oficiosos. Si la transmisión de nuestra memoria no es menos fidedigna que la de esos ripaldas del poder, creemos recordar que el libro era entonces como de mayor formato y con pastas naranjas; acaso más delgado, cosa lógica porque éste de ahora lleva un capítulo, el último, que ha engordado con el cebo de los años.

A la altura de hoy el autor afirma y reafirma la «idea principal» del libro: «Los problemas de España en 1898 siguen sin resolverse». Y tanto. Todavía hay dos obras de Rama demasiado altas para que puedan pasar bajo el gálibo de la permisividad. Son ellas «Itinerario español» e «Ideología, regiones y clases en la España contemporánea». Son asimismo un test de credibilidad al anunciado proceso calificado como democrático.

Este uruguayo de origen gallego confiesa tener al catalán Vicens Vives como «llave maestra» para su conocimiento de España. Y en Cataluña está ahora. Allí, en la Universidad Autónoma, enseña historia quien en estos años la ha vivido como peregrino político: de Uruguay al Chile de la Unidad Popular, del Chile pinochetiano a Europa... En Europa, en Francia, amplió su formación el joven profesor Rama, que se doctoró en Letras en la Sorbona y fue becado por el gobierno francés poco después de cumplir los treinta al principio de los cincuenta.

Rama considera el tema del Estado para el estudio de nuestro siglo XX. Y nuestro país, habitado por una sociedad atrasada sobre la que actúa (o no actúa) un Estado paralizante. Nuestros reyes, que dominaron Europa y montaron un imperio poco menos que universal, no supieron «hacer España». El país sufre un profundo intento de transmutación histórica entre 1930 y 1940. Este instinto, que como un muelle se ha ido cargando de fuerza en los treinta años anteriores, verá parado su impulso por la contrarrevolución. El autor se pregunta si no habrá un segundo acto de esa crisis, si no se intentará de nuevo la solución de los viejos problemas. ■ **V. M. R.**

LA FUNDACION DE LA C. N. T.

Los días 30 y 31 de octubre y primero de noviembre de 1910 se celebró en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona el **Congreso fundacional de la Confederación Nacional del Trabajo** (1). Representó un intento de organizar a la clase obrera española en un sindicato revolucionario, independiente de los partidos políticos y de la sindical ya existente, la Unión General de Trabajadores, considerada como reformista y ajena a los intereses del proletariado. Como afirmaba el editorial de **«Solidaridad Obrera»,** publicado el 4-XI-1910, en él «los obreros, convencidos por experiencia propia de la inutilidad de los medios indirectos, se pronuncia[ron] decididamente por la acción sindical revolucionaria, único medio que ha de elevar el nivel intelectual de la clase obrera y llevarla a su completa emancipación». De esta forma, se abrió una polémica sobre la estrategia y la táctica de lucha a seguir por ambas sindicales, que ha continuado hasta nuestros días, y cuyo punto culminante abarca de 1931 a 1939.

Desde la ruptura teórica entre marxistas y bakuninistas, en España había florecido una corriente favorable a las doctrinas anarquistas, que se desarrolló sobre todo en Cataluña, y cuya última plasmación, antes de la fundación de la CNT, se encuentra en el sector anarcosindicalista integrado desde 1907 en **«Solidaridad Obrera».** Los fundadores de este movimiento —Anselmo Lorenzo, José Prat...— recogieron, por un lado, la herencia bakuninista, y por otro la tradición del sindicalismo revolucionario francés, cuyos postulados teóricos se basaban en el principio de la huelga general revolucionaria —opuesta a la táctica socialista— y en el abierto apoliticismo. El estallido de la Semana Trágica de Barcelona en 1909, cuyo fracaso y posterior represión se achacó a la falta de una organización nacional, obligaría a dar el paso definitivo hacia la creación de una central sindical de alcance nacional.

A partir de este fracaso, los dirigentes de Solidaridad Obrera decidieron convocar un Congreso Constituyente de todas las sociedades obreras no afiliadas a la UGT. El Congreso reunió a delegados de la mayoría de las provincias españolas, en representación de 96 sociedades, a las que se sumaron otras 43 sociedades adheridas. En todas las comunicaciones se manifestaba la ne-

(1) **Congreso fundacional de la Confederación Nacional del Trabajo.** Prólogo de **José Peirats.** Notas de interpretación histórica y relación bibliográfica sobre el anarcosindicalismo en España a cargo de Francesc Bonamusa. Ed. Anagrama. Barcelona, 1976. La relación biblio gráfica presentada por **Bonamusa** es, en mi opinión, impecable. En ella ha recogido las distintas publicaciones y estudios sobre el anarcosindicalismo aparecidos desde la década de los cuarenta hasta nuestros días. Por otro lado, su interés estriba no sólo en la mera recopilación bibliográfica, sino también en el análisis crítico de los libros presentados.

cesidad de una organización societaria fuerte a nivel nacional para hacer frente a la burguesía y al reformismo sindical. Así el Ateneo Sindicalista barcelonés diría en su comunicación: «Es necesario organizarnos seriamente, lo más numéricamente posible, y no dudamos que el Congreso consagrará a esta necesidad todas sus preferencias arbitrando aquellos medios que crea adecuados».

Entre las ponencias presentadas al Congreso, la más polémica pedía la conversión de Solidaridad Obrera en una Confederación Nacional, al margen de la Unión General, sobre la base de los principios del sindicalismo revolucionario. El dictamen presentado por la ponencia proponía: «Que se constituya una Confederación General del Trabajo Española, integrándola temporalmente todas aquellas sociedades no adheridas a la U. G. T. en la condición de que una vez constituida la C. G. del Trabajo Española, se procure llegar a un acuerdo entre las dos Federaciones, a fin de unir toda la clase obrera en una sola organización». En las discusiones en torno a este dictamen se delimitaron claramente las dos posiciones contrapuestas presentes en el Congreso. Por un lado la postura de la minoría estaba representada por los socialistas integrados en la Unión General, cuyas tesis contrarias a la fundación de la Confederación se basaban en tres argumentos: la división del proletariado español; el cambio de táctica de la UGT, si ingresara en ella la Federación Catalana, y la insistencia en que Solidaridad Obrera continuara siendo una Confederación Regional. Frente a ellos, la mayoría, favorable a la fundación de una Confederación Nacional, defendió la necesidad de oponerse a la táctica reformista seguida hasta el momento por la Unión General de Trabajadores, que «no satisface las aspiraciones del proletariado consciente», creando una fuerte organización nacional alternativa. La mayoría añadía que la iniciativa de convertir a Solidaridad Obrera en una Confederación española no había partido de la propia Federación Catalana, sino de otras muchas entidades, que «manifiestan su simpatía por los medios de lucha directa». Y finalmente, que la creación de una Confederación Nacional no significaba a medio plazo la oposición a la Unión General, dada la decisión de apoyar a ésta en todas

sus luchas reivindicativas. Terminados los debates, el dictamen se aprobó por una amplia mayoría de 84 votos a favor, frente a 14 en contra y 3 abstenciones. En opinión de Bonamusa, mientras estaba claro que los 14 votos en contra procedían en su totalidad de los socialistas asistentes al Congreso, los 84 partidarios de la creación de la Confederación no provenían en su totalidad de sindicalistas revolucionarios, sino más bien «de la convergencia del sindicalismo tradicional con los nuevos criterios del sindicalismo revolucionario».

Otra de las ponencias presentadas al Congreso, que conviene destacar dada su importancia posterior en la táctica de las dos ramas del movimiento obrero español, estaba dedicada a la definición de la huelga general revolucionaria. El dictamen presentado por la ponencia afirmaba entre otras cosas: «Es este un problema arduo, pavoroso y de actualidad. La ponencia que suscribe (...) ha de declarar francamente, brutalmente, aunque la frase sea dura, que la huelga general ha de ser esencialmente revolucionaria (...)», Entre las principales razones esgrimidas en la defensa del dictamen se encontraba la imposibilidad de mantener una huelga pacífica frente a la tendencia de los explotadores a utilizar la violencia en este tipo de conflictos. De todas formas, no era —según el citado dictamen, que fue aprobado por aclamación— un medio para alcanzar simples mejoras económicas o sociales, sino un instrumento para «lograr una transformación total en el modo de producir y distribuir los productos».

Finalizadas las sesiones del Congreso, quedó constituida la Confederación General de Trabajadores, cuya importancia para el catalán, se manifestaría a lo largo de los años siguientes. Las nuevas tácticas de lucha empleadas por los sindicalistas revolucionarios atrajeron a su lado a una gran parte del proletariado español descontento de la actuación llevada a cabo por la sindical socialista. Por ello, la pugna entre ambas organizaciones para conseguir la hegemonía en el movimiento obrero no cesó hasta el fin de la guerra civil. En opinión de Bonamusa: «Asistimos, pues, con la fundación de la CNT a un momento importante en el proceso de reorganización del movimiento obrero catalán y al inicio de una época en que el sindicalismo revolucionario, mucho más partidario de la lucha de masas, mucho más carca de la clase obrera que el anarcocomunismo, obtendrá una fuerza superior a cualquier fuerza política obrera organizada». Cabe preguntarse si la división del proletariado español se hubiera llevado a cabo, si los socialistas hubieran sido capaces de articular una verdadera estrategia revolucionaria de acuerdo con las necesidades obreras del momento.

■ **MARIA RUIPEREZ**

LAS LUCHAS OBRERAS EN EL PAIS VALENCIANO

Que la clase obrera del País Valenciano, al igual que la del resto del Estado Español, no ha llegado a la madurez combativa que hoy demuestra por un camino corto y fácil, es un hecho tantas veces ignorado como evidente. Reconstruir y valorar ese largo camino recorrido por la clase obrera, desde la guerra civil hasta nuestros días, ha sido la tarea que ha llevado a cabo **Jesús Sanz** en **«El Movimiento Obrero en el País Valenciano (1936-1976)»** (1).

(1) Jesús Sanz: **«El Movimiento Obrero en el País Valenciano (1936-1976)».** *Colección Interdisciplinar 2. Fernando Torres, Editor. Valencia, 1976.*

Se trata de un documento que pretende sacar a la luz las luchas obreras más importantes habidas en el País Valenciano durante el último período histórico, teniendo en cuenta, por un lado, la peculiar estructura socio-económica del mismo, y, por otro, su vinculación con la evolución general del movimiento obrero del resto del Estado Español. Hay que señalar, sin embargo, que son las sucesivas acciones que el movimiento de Comisiones Obreras —decidido actualmente por su formalización como sindicato— ha realizado desde su creación en favor de la recuperación de los derechos de la clase obrera, las que configuran el eje central a partir del cual se desarrollan los planteamientos de esta historia del movimiento obrero.

El libro se apoya en los hechos narrados por los protagonistas de estas luchas, los propios trabajadores que han aportado la experiencia extraída de su acción en los diferentes centros de trabajo. En este sentido, aunque el libro tiene un autor, es en cierto modo fruto de una tarea colectiva de cuantos trabajadores han participado en los hechos narrados. Varias generaciones de hombres que vienen a sintetizar en sus experiencias las de miles de trabajadores, desde la posguerra hasta el auge de los últimos años, con la irrupción en la conflictividad socio-laboral y en la acción sindical de masas de trabajadores que apuntan por la «ruptura democrática» como paso previo para posteriores transformaciones sociales en profundidad.

Jesús Sanz estructura el movimiento obrero en cinco apartados, que van desde la situación de posguerra (1939-1960), el surgimiento del «nuevo movimiento obrero» (1960-1968) y la crisis y reorganización (1968-1974), hasta la extensión de la lucha (1974-1975) y el protagonismo del movimiento obrero en el combate por un sindicato de clase y por las libertades en 1976.

El movimiento obrero pasó hasta finales de los años cincuenta por unas condiciones difíciles, donde lo importante era garantizar la continuidad de las relaciones entre los miembros más combativos y mantener la esperanza de que en un futuro se pudiese relanzar la lucha. El País Valenciano, con una economía maltrecha por la continua evasión de capitales hacia Madrid, fundamentada en la exportación de cítricos y con una industria de tipo predominantemente artesanal —que dificulta las concentraciones obreras—, inicia en este período las primeras acciones en las fábricas (la huelga de la Papelera, en la primavera del 51, fue la primera registrada en el país después de la guerra civil).

Son las grandes y escasas fábricas, secundadas posteriormente por algunos centros industriales, las que en el País Valenciano van a marcar característicamente la pauta en las luchas obreras hasta bien entrada la década de los años setenta.

Volviendo a la década de los cincuenta, encontramos en esos años un cambio de táctica en el movimiento obrero, al optar éste por presentar a sus hombres más combativos a las elecciones sindicales, abandonando, consiguientemente, la confianza en la organización a partir exclusivamente de los sindicatos ilegales. Este cambio de táctica viene determinado por la irrupción, en el seno del movimiento obrero, de dos fuerzas tradicionalmente antagónicas: el Partido Comunista y la Iglesia. El Partido Comunista empieza a elaborar su política de reconciliación nacional, que se traduce en el campo sindical en la necesidad de la participación obrera en los cargos del sindicato vertical como forma de ligarse a las masas. La Iglesia, por su parte, irrumpe como una corriente ideológica. En Valencia, el arzobispo Olaechea creó las Hermandades Obreras, que si bien no fueron más allá de un obrerismo paternalista, posibilitaron el surgimiento de obreros católicos (J. O. C. y H. O. A. C.) que luego se integrarían en organizaciones surgidas posteriormente.

El Plan de Estabilización (1959) abre un nuevo período. Es la década en que se estructura la derecha democrática, la Iglesia «contestataria» y el movimiento estudiantil. Es también el comienzo de la «racionalización capitalista de la producción», de los «expedientes de crisis», de la emigración a los países de la Comunidad Europea, del turismo y de los planes de desarrollo.

En el País Valenciano, el cambio de modelo económico favorable a la industrialización de las comarcas del litoral, trae como consecuencia la concentración de la población industrial en los núcleos urbanos y un incremento numérico de la clase obrera, favorecido paralelamente por la pérdida de rentabilidad del campo y el éxodo rural. El movimiento obrero va a superar en estos años la etapa en que dentro de él se encontraban trabajando las más diversas ideologías. Así, el 12 de diciembre de 1966 tiene lugar la reunión «fundacional» de las Comisiones Obreras. Los hombres de la Unión Sindical Obrera, que actuaron en el País Valenciano desde 1965, militaron en Comisiones hasta 1968, año en que se independizaron. Postura similar adoptaron algunos dirigentes de J. O. C. y H. O. A. C., relacionada por entonces con S. T. V. (Solidaridad de Trabajadores Vascos). La F. S. T., sindicato embrionario de la época ligado a la C. I. S. C. (Confederación Internacional Sindicatos Cristianos), acabó disolviéndose en 1967.

«Hasta principios de los años 70 —escribe Jesús Sanz— el movimiento del País Valenciano atraviesa una crisis caracterizada por un excesivo vanguardismo (aislamiento de los planteamientos de las masas, radicalización de posturas difícilmente secundables por los demás...) y por la búsqueda de fórmulas que rompiesen el estrecho marco a que aquel se encontraba sometido. Importante papel en esta crisis desempeñaron las continuas implantaciones de «estados de excepción» (1969, 70, 71) y la reimplantación del «Decreto de Bandidaje y Terrorismo» (1969).»

A comienzos del 70, la planificación de grandes inversiones industriales

para el País Valenciano unido a la reestructuración organizativa y la penetración en las estructuras de Sindicatos, posibilitaron que el movimiento obrero volviera a situarse a la cabeza de los cambios sociopolíticos, tras unos años de crisis en que el protagonismo lo llevó a cabo el movimiento estudiantil.

Las elecciones sindicales del 71 dividen el movimiento obrero: algunos sectores desconfían ya de la operatividad y eficacia que pudiese tener la utilización en la lucha de los medios legales. Pese a todo —afirma Jesús Sanz— la «penetración» en Sindicatos fue muy superior a la que había tenido lugar en el 66 permitiendo, consecuentemente, movilizaciones obreras desconocidas hasta entonces en el País Valenciano. Los núcleos fundamentales que mantuvieron la lucha en esta fase fueron, una vez más, las grandes empresas.

A partir de 1974 se observa un cambio que consiste, sobre todo, en un importante incremento de las empresas que entran en conflicto, en una mayor coordinación y en una impregnación ciudadana de que el conflicto obrero, la huelga, no es algo rechazable. En el País Valenciano va a romperse con una idea arrastrada desde hacía tiempo: que no podía cuajar un potente movimiento obrero a causa de una pequeña y mediana industria, que no permitiría una eficaz organización.

El minifundismo empresarial, que había empezado a romperse a finales de los años 60, continúa perdiendo peso económico en favor de las multinacionales implantadas en esos años. Es precisamente la introducción de esas grandes empresas uno de los fenómenos «objetivos» que permiten que la lucha se incremente notablemente. Las concentraciones de trabajadores en la IV Planta Siderúrgica Integral, en la Autopista del Mediterráneo, en la Ford..., no hacen sino ayudar a la organización de la clase obrera. Pero, además, junto a esas grandes empresas se amplía y se concentra en el País Valenciano una industria ligera de pequeñas y medianas empresas, que viene a sumarse a las que ya se habían configurado en la década de los 60.

Sintetizando la trayectoria del movimiento obrero en los años 1974 y 1975, Jesús Sanz relata los modelos de conflictos típicos de este período, trazando así el esquema de la conflictividad laboral en dos años tan complejos como decisivos en la evolución del movimiento obrero. De esta forma, están presentes los modelos de conflicto de las grandes empresas en centros industriales, de las grandes empresas aisladas, del sector de la pequeña y mediana empresa, de conflicto generalizado en una población laboral, la incorporación de la mujer a la lucha y la de los profesionales. La IV Planta y la Ford son los ejemplos que ilustran lo que el autor denomina «conflictos sociales de crecimiento»; es decir, un crecimiento económico-industrial que provoca unos costos sociales en las poblaciones trabajadoras que, más que «beneficiarse», «sufren» fatalmente la rentabilidad económica obtenida por los planificadores del crecimiento.

Tras las elecciones sindicales del 75, en que las candidaturas obreras y democráticas (C. U. D.) se afianzan en la estructura de Sindicatos, termina un año en que el debilitamiento del poder político de las instituciones del Régimen, tras la muerte del general Franco, se acelera. Consiguientemente, la oposición democrática se fortalece, impulsada primordialmente por el movimiento obrero. La burguesía valenciana, que desde 1974 había empezado a incorporarse al proceso de lucha por la democracia, consolida sus organizaciones y partidos, posibilitando así que un amplio espectro de fuerzas políticas, sindicales y sociales reflejen la realidad del País Valenciano.

Las reivindicaciones laborales de 1976 se inscriben, en el plano económico, dentro de una recesión económica alarmante, y, en el plano social, dentro de una creciente demanda de las libertades públicas. Las acciones obreras se van a caracterizar por la masividad participativa de los trabajadores, la profundización a todos los niveles, la extensión a prácticamente la totalidad de los sectores laborales importantes, un incremento de la politización de los conflictos y el carácter de ruptura que las movilizaciones van a plantear frente a la organización sindical.

Las huelgas de la construcción y del metal, que junto con la banca son los tres sectores de mayor conflictividad en el período enero-mayo, marcan los hitos en la trayectoria del movimiento en el País Valenciano. Pero no fueron las únicas; prácticamente todos los sectores participaron en las huelgas, favorecidas por la negociación de múltiples convenios colectivos o la revisión de los mismos. El libro, que finaliza con este creciente protagonismo del movimiento obrero, viene complementado con la entrevista a un buen número de dirigentes obreros del País Valenciano, y con unos cuadros relativos a la conflictividad laboral habida en el país durante el período 1974-1975, que ha elaborado el propio autor y que suponen una labor clasificatoria importante.

Así pues, «El Movimiento Obrero en el País Valenciano» debe ser valorado como un testimonio de los sucesivos intentos que dicho movimiento ha llevado a cabo por recuperar el peso específico que le corresponde en la sociedad, y, más concretamente, en la valenciana. Un movimiento que, aglutinado por la petición de descongelación salarial, amnistía y sindicato obrero, arrastró en los primeros meses de 1976 a 225.000 obreros del País Valenciano a exigir sus legítimos derechos económicos, sociales y políticos. ■

ANA SENENT

MOROTE, PROTOTIPO REPUBLICANO

Si el título de esta obra (1) pudiera inducir a creer que estamos ante una biografía realizada al estilo clásico de tal género histórico, el examen de su contenido pronto nos demostraría lo contrario. El análisis de **la trayectoria de Luis Morote** se realiza aquí desde dos coordenadas íntimamente relacionadas: el estudio de los acontecimientos coetáneos a través del individuo, y el encuadramiento de su vida en el propio contexto histórico que la explica. **Juan Sisinio Pérez Garzón** utiliza a Morote como paradigma de la acción y la ideología de un grupo social, la pequeña burguesía, en una época histórica determinada: la Restauración.

Apunta el libro muchas más ideas de las que resume el título. Siguiendo un esquema metodológico sencillo en cuanto a concepción, más com-

(1) *Juan Sisinio Pérez Garzón:* **Luis Morote. La problemática de un republicano (1862-1913).** *Editorial Castalia. Madrid, 1976. 158 pp.*

plicado en cuanto a elaboración y búsqueda de datos, logra una concatenación excelente de individuo y sociedad, escapando de lo local —la valenciana— para trascender a lo nacional. El estudio del Regeneracionismo bajo prismas poco usuales hasta ahora, las aportaciones a la investigación del reformismo social (especialmente el Instituto de Reformas Sociales) y la preocupación por situar plenamente a Luis Morote en el contexto vital de la España del Tratado de París y del maurismo, sitúan la presente obra en un plano elevado en el que confluyen dinamismo en la exposición, actualización de ideas y meticulosidad en el trabajo, cualidades que revelan una madurez y experiencias impropias de tan joven historiador.

La imagen de Morote representa la del prototipo republicano pequeño burgués, que ve en la educación la solución a todos los problemas que tiene planteados España. Utilizando palabras del propio Pérez Garzón —acertadísimas—, «el principal medio de regeneración es la instrucción y la enseñanza, el **pedagógico** (...). Esta es la ideología **iluminista**, propia del intelectual, 'regenerado' y 'transformado' socialmente con el trabajo individual de su inteligencia». Entronca así Morote con la ideología de la **Institución Libre de Enseñanza,** en cuyo ámbito va a formarse un pensamiento. Conviene tener bien presente sobre este punto la decisiva influencia que, de una u otra manera, ejercen sobre él personalidades como Giner, Azcárate y Salmerón. El gran pedagogo Francisco Giner de los Ríos ejercerá en Morote un profundo impacto, consolidándole en la idea de la libertad científica y en el método indagatorio de la verdad por la propia razón. Y no menor será su profunda dependencia teórica de Gumersindo Azcárate, bajo cuya dirección realiza su tesis doctoral en Derecho Político: **«Idea de la Libertad en los pueblos antiguos, en la Edad Media y en los tiempos modernos».** En su análisis, Morote señala las trabas que se interfieren en el camino de la libertad; y entre ellas destaca la ignorancia. Empalma así, al señalar la equivalencia entre ignorancia y falta de libertad, con el idealismo institucionista. A partir de aquí arrancan sus planteamiento políticos. Partiendo de su convicción en el valor de las personas y de su creencia en la fuerza de las ideas y de la cultura como instrumento de cambio del individuo, hace extensivo este planteamiento al conjunto de la sociedad. Considera por ello inseparables el progreso intelectual y el progreso democrático y político. «Toda obra de regeneración —dirá— ha de asentarse sobre el firme apoyo de una extensión y de un desarrollo cada vez mayores de la democracia». Y al elegir la forma de Gobierno se decanta por la República, a la que es consustancial su organización federal, autonomista. Se compaginan de este modo en Morote los principios de Giner de los Ríos con el ideario político de Salmerón.

Estos postulados van a ser objeto de continua exposición a lo largo de toda su vida. Lo hará en su período valenciano a través de las cuatro instituciones consustanciales a toda ciudad burguesa española: la abogacía, el periodismo, el Ateneo y la Sociedad de Amigos del País. Es la época de **«El Mercantil Valenciano»,** en el que Morote comienza su labor periodística; del **Ateneo Científico,** en el que se encuentra lo más florido de la intelectualidad democrática valenciana; y de la **Sociedad Económica de Amigos del País,** a través de la cual entra en contacto con la realidad cultural y política de Francia. Más tarde, la Prensa, el libro y las Cortes —apunta Pérez Garzón— serán, por este orden, las instituciones que absorban la actividad de Morote. Y es en su tarea periodística donde más claramente entronca con el espíritu gineriano. Artículos doctrinales, reportajes o entrevistas persiguen, en cualquier caso, una intención claramente pedagógica: la instrucción. El objetivo es diáfano: hacer pensar por sí mismo al lector para que él solo llegue a la democracia y al libre discurrir.

Uno de los capítulos de más interés es el que se dedica al Morote periodista entre 1900 y 1909. Muestra aquí Pérez Garzón la seriedad con que ha llevado a cabo su tesina de licenciatura, al brindarnos un breve análisis de un libro que considera inédito: **«Las elecciones en España, 1834-1905»**

Su interés radica en la defensa que hace Morote del sistema de la democracia parlamentaria. Partiendo de su derrota electoral en las elecciones de 1901, Morote realiza, él solo, un estudio del régimen parlamentario desde su implantación en España. A diferencia de la mayoría de los regeneracionistas, que critican el sistema parlamentario por su corrupción en la práctica, Morote insiste en la «necesidad de un serio análisis para fallar con conocimiento de los hechos dónde está nuestra enfermedad electoral y cuál ha de ser la medicina que la cure». Pone sobre el tapete la realidad de una ideología que si hoy para unos está en el crepúsculo, para otros cobra pleno vigor y sentido en la actualidad. Sus conclusiones son elementales: el sistema democrático —basado en el sufragio y las Cortes— no es culpable de la situación en que se encuentra España, porque el primero se amaña y manipula y aquellas no son representativas precisamente en función de la propia corrupción del voto. Sin duda alguna, su estudio es pionero en este campo. Utiliza con abundancia las estadísticas como instrumento de trabajo y el **«Diario de Sesiones del Congreso»** como fuente documental.

Si hubiera que resumir la obra de Pérez Garzón y la vida de Morote, podríamos hacerlo en dos frases. El primero logra una síntesis histórica entre el hombre y su entorno social. Morote es el exponente de una ideología democrática que, trascendiendo diacrónicamente, se presenta hoy con una fuerza y empuje que cuarenta años de persecución propagandística y destrucción práctica no han podido más que dejar en suspenso. Con razón señala Pérez Garzón, al referirse a la muerte de Morote, que finaliza la vida física de

una persona, pero no la ideología democrática que la sustentó. Pleno vigor cobran estas palabras cuando las hacemos extensivas a todos aquellos que —en circunstancias infinitamente más difíciles que Morote— dieron su pensamiento, sus ideas, su vida misma, para el triunfo de un **sistema democrático** que ahora comenzamos a tejer entre todos ■ **JUAN MANUEL DE LA TORRE ACOSTA.**

MARXISMO Y SOCIOLOGIA

¿Es el marxismo una sociología? A la pregunta, tal y como está formulada, no cabe contestar de modo tajante. Para empezar, existe dentro del marxismo una corriente que ve en la obra de Marx el primer intento de elaborar, sobre bases estrictamente científicas, un sistema explicativo a la vez de la estructura interna, de las sociedades y de las leyes que rigen su desarrollo. Tal tendencia tiene su origen, nos dice **Tom Bottomore** en el pequeño ensayo que ha escrito sobre el tema (1), en las palabras pronunciadas por Engels ante la tumba de su colaborador: «(...) Del mismo modo en que Darwin descubrió la ley de la evolución de la naturaleza orgánica, Marx descubrió la ley del desarrollo de la historia humana.»

Esta interpretación engelsiana, recogida luego por Kautsky, tendría destacada influencia en los pioneros del pensamiento sociológico moderno como Durkheim, Weber o Tönnies, quienes, aún combatiendo las conclusiones del marxismo, asimilaron de éste una serie de conceptos fundamentales, entre ellos los de «clase social», «estructura», «ideología» y tantos otros que son hoy moneda corriente en cualquier escuela sociológica.

Sin embargo, el desarrollo histórico de los acontecimientos tras la muerte de Marx y Engels, el debilitamiento del impulso revolucionario e internacionalista de la clase obrera de la Europa occidental, el estallido de la guerra europea, que la Segunda Internacional no supo evitar, y el triunfo en la Rusia de los zares de la revolución de octubre por obra del voluntarismo de un pequeño partido bolchevique, todo ello sumado iba a promover una interpretación del marxismo distinta si no opuesta a la sociológica.

En los primeros años de la década de los veinte, una serie de pensadores marxistas tratarán de recuperar y potenciar los elementos filosóficos de raíz hegeliana que tanto influyeron en el joven Marx. Así, veremos, por ejemplo, al Lukács de «Historia y conciencia de clase» atacar frontalmente la interpretación determinista del marxismo sociológico de un Bujarin y sentar, en su lugar, el papel de la dialéctica como única posibilidad de acceso al conocimiento racional del proceso histórico en su totalidad. Así vemos también, al italiano Gramsci afirmar la incapacidad radical de una sociología que hunde sus raíces en un evolucionismo vulgar para «auparse hasta el conocimiento dialéctico de la transformación de la cantidad en cualidad».

Esta corriente filosófica neohegeliana será recogida más tarde con mucha mayor apertura crítica por la llamada escuela de Frankfurt. Horkheimer, Adorno o Marcuse, entre sus miembros, subrayarán así el elemento subjetivo y el papel de la conciencia crítica del intelectual marxista en la praxis revolucionaria frente a la integración creciente de la clase obrera.

Se trata evidentemente de dos interpretaciones distintas de un mismo pensamiento —el de Carlos Marx— y que corresponden de hecho a la doble corriente de influencias que podemos rastrear en su obra: la filosófica, básicamente hegeliana, y la positivista, procedente de Saint-Simon.

Si damos por válido y justificado este doble enfoque, habremos de reformular la pregunta inicial sobre la identificación entre el marxismo y la sociología y dejarla así: ¿Hay una sociología **dentro** del marxismo? En este caso la respuesta puede y debe ser afirmativa sin pecar por ello de excluyente o, lo que es lo mismo, de dogmática.

Ahora bien, si encasillar el pensamiento de Marx en una especialidad concreta —ya sea la política, la economía, la filosofía, la antropología o la propia sociología— equivale a empobrecerlo innecesariamente porque su complejidad es tal que desborda todos esos campos, esa constantación no debe impedirnos ver en la sociología algo así como la argamasa que une los ladrillos de un edificio que está en buena parte todavía por construir. ■ **JOAQUIN RABAGO.**

(1) **«La sociología marxista»**, de Tom Bottomore. Alianza Editorial. Traducción de Julio Rodríguez Aramberri.

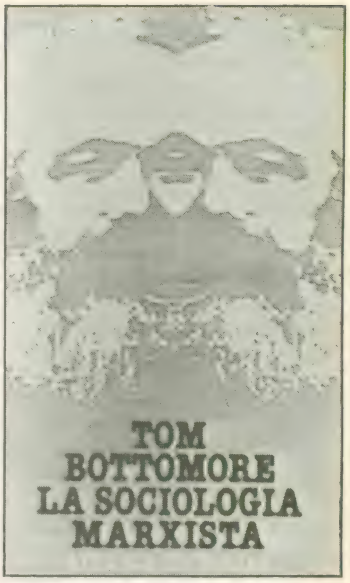

OTROS LIBROS RECIBIDOS

BETTELHEIM, Charles: REVOLUCION CULTURAL Y ORGANIZACION INDUSTRIAL EN CHINA. Siglo XXI de España Editores. Colección Sociología y Política. Segunda edición. Madrid, 1976.

BOZAL, Valeriano: IDEOLOGIA / FILOSOFIA (POLITICA). EL INTELECTUAL COLECTIVO Y EL PUEBLO. Alberto Corazón, Editor. Colección Comunicación, Serie B, número 55. Primera edición. Madrid, 1976.

BROSSAT, Alain: EN LOS ORIGENES DE LA REVOLUCION PERMANENTE. EL PENSAMIENTO POLITICO DEL JOVEN TROTSKI. Siglo XXI de España Editores. Colección Biblioteca del Pensamiento Socialista. Primera edición. Madrid, 1976.

FE Y SECULARIDAD, Instituto: SOCIOLOGIA DE LA RELIGION. NOTAS CRITICAS. Editorial Cuadernos para el Diálogo. Colección Divulgación Universitaria, Serie Sociología, número 93. Primera edición. Madrid, 1976.

TIEMPO DE HISTORIA

INDICE

(números 1 al 25)

TEMAS • PERSONAJES • AUTORES

INDICE GENERAL

EN este índice, todos los artículos o textos publicados se encuentran incluidos, en principio, en el país, tema y época histórica correspondiente. En los temas, se distingue, en los casos en que se ha estimado necesario, entre los referentes a España y los generales o concernientes a los demás países. Bajo el epígrafe HISTORIA UNIVERSAL —que incluye todos los textos no relativos a España— aparecen, en primer lugar, los artículos generales o que abarcan más de dos de las épocas en que se halla dividido. En el epígrafe ESPAÑA, se incluyen —a continuación de los artículos generales y de los que afectan a más de dos épocas— los referentes al tema, divididos en varios períodos. Por otra parte, los comentarios de las secciones de Libros, Cine. Teatro y Debate llevan el indicativo correspondiente cuando están clasificados fuera de la misma. Los artículos de los diversos conceptos siguen el orden cronológico de publicación, con excepción de los subepígrafes «títulos» (dentro del epígrafe CINE) y «Autores» (LIBROS y TEATRO), que siguen un orden alfabético.

INDICE DE PERSONAJES

ESTA constituido por la relación de personas que han sido especialmente tratadas en un artículo o texto, con la mención del título del trabajo, autor, número, mes y año. Por otra parte, no se incluyen otros personajes, si son tratados poco extensamente, que es posible hallar a través del tema respectivo en el Indice General (LIBROS —autores— y TEATRO —autores—).

INDICE DE AUTORES

CONTIENE la relación alfabética de todas las firmas aparecidas en la revista, con relación de todos sus artículos o textos, número, mes y año en que se han publicado.

INDICE GENERAL

Epígrafes y subepígrafes (excepto países, salvo España)

AMERICA LATINA
ANARQUISMO
ANDALUCIA
ARAGON
ARTE
ASTURIAS
CARLISMO
CATALUÑA
CIENCIA
CINE
COMUNISMO
CRUZADAS
DERECHOS HUMANOS
ECONOMIA
EDUCACION Y CULTURA
ESPAÑA: t. g.; Antigüedad y Edad Media, Austrias, Siglo XVIII (1700-1812), Siglo XIX (1812-1874), Restauración y Dictadura, Segunda República y Guerra Civil, Postguerra
EUROPA
EXILIADOS ESPAÑOLES
FASCISMO
FEMINISMO
FILOSOFIA
GALICIA
HISTORIA UNIVERSAL: t. g.; Antigüedad y Edad Media, Edad Moderna, Siglo XIX, Revolución Soviética, Entreguerras, II Guerra Mundial, Mundo Contemporáneo.
IFNI
IGLESIA
ILUSTRACION
INQUISICION
JUDIOS
LIBERALISMO
LIBROS
LINGUISTICA
LITERATURA
MASONERIA
MORISCOS
MOVIMIENTO OBRERO
MUJER
MUSICA
NAZISMO
OCEANIA
ORIENTE ARABE
PAIS VALENCIANO
PAIS VASCO
PINTURA
RACISMO
RELIGIONES
ROMA
SOCIALISMO
SOCIOLOGIA
TEATRO
TECNOLOGIA
TERCER MUNDO

El presente Indice ha sido realizado por Fernando Tafalla Cartagena y José-Antonio Santiago.

INDICE GENERAL

A

ALEMANIA

NIETZSCHE, VIDA DE UN SEDUCTOR, F. Savater, n.º 1 (diciembre 74).
LIBROS: LAS S. S. SECRETAS, F. Martínez Lainez, n.º 8 (julio 75).
«VOLKSWAGEN», EL COCHE CREADO POR EL NAZISMO, J. M. Infiesta, n.º 12 (noviembre 75).
«LA RESISTIBLE ASCENSION DE ARTURO UI», DE BERTOLT BRECHT (texto), n.º 14 (enero 76).
CINE: LA PASION DE GASPAR HAUSER, F. Lara, n.º 15 (febrero 76).
MAYO DEL 68: LA REVOLUCION PERDIDA, T. Ruiz Fernández, n.º 18 (mayo 76).
HEIDEGGER EN LA HISTORIA, F. Savater, n.º 20 (julio 76).
BERTOLT BRECHT, VEINTE AÑOS DESPUES, J. A. Hormigón, n.º 23 (octubre 76).
DEBATE: HEIDEGGER Y EL NACIONAL-SOCIALISMO, J. Jiménez Campo, n.º 23 (octubre 76).
EN LAS SOMBRAS DE LA «GUERRA FRIA»: GEHLEN, «MAESTRO DE ESPIAS», F. Martínez Lainez, n.º 25 (diciembre 76).

AMERICA LATINA

«TEOLOGOS», UNA OBRA DE TEATRO SOBRE EL PADRE LAS CASAS, E. Fernández-Fournier, n.º 1 (diciembre 74).
LOPE DE AGUIRRE, TRAIDOR, PEREGRINO Y MARTIR, F. Savater, n.º 6 (mayo 75).
LIBROS: UN CLASICO DE LA INVESTIGACION AMERICANISTA, P. Borges, n.º 6 (mayo 75).
MASONERIA ESPAÑOLA, SIGLOS XIX y XX, L. A. Ferrer Benimeli, n.º 11 (octubre 75).
CINE: «AGUIRRE, LA COLERA DE DIOS». LOCURA Y SOLEDAD DEL TIRANO, F. Lara, n.º 13 (diciembre 75).
LIBROS: LA REFLEXION COMO VIA REVOLUCIONARIA, J. P., n.º 18 (mayo 76).

ANARQUISMO

LOS ANARQUISTAS RUSOS, L. Loveplace, n.º 4 (marzo 75).
EL ASESINATO LEGAL DE SACCO Y VANZETTI, M. Ruipérez, n.º 10 (septiembre 75).
LIBROS: DIALOGOS DEL INDIVIDUALISMO, V. Márquez Reviriego, n.º 15 (febrero 76).
EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE. MIGUEL BAKUNIN: SEMBLANZA DE UN REVOLUCIONARIO, M. Ruipérez, n.º 21 (agosto 76).
CINE: VIDA Y MUERTE DE JOE HILL, A. Feito, n.º 23 (octubre 76).

España

CATALUÑA: AUTOGESTION OBRERA DURANTE LA GUERRA CIVIL, A. Pérez Baró, n.º 2 (enero 75).
REVISION DE LA C. N. T., E. de G., n.º 4 (marzo 75).
ANSELMO LORENZO, UNA VISITA A MARX EN 1871, n.º 6 (mayo 75).
ANSELMO LORENZO Y SU TIEMPO, J. Alvarez Junco, n.º 6 (mayo 75).
CIPRIANO MERA. LA MUERTE DE UN COMBATIENTE LIBERTARIO, E. de Guzmán, n.º 13 (diciembre 75).
LIBROS: «LOS LIBERTARIOS», V. Medel Ortega, n.º 14 (enero 76).
CUANDO FIGOLS PROCLAMO EL COMUNISMO LIBERTARIO, E. de Guzmán, n.º 14 (enero 76).
RICARDO MELLA: NACIMIENTO Y MUERTE DE UN ANARQUISTA, J. A. Durán, n.º 15 (febrero 76).
«MUJERES LIBRES», UN MOVIMIENTO FEMINISTA EN PLENA GUERRA CIVIL, M. Pino, n.º 18 (mayo 76).
UNA GRAN CONCIENCIA FEMINISTA. ENTREVISTA CON MARY NASH, M. Pino, n.º 18 (mayo 76).
CAMPESINOS DE MEDINA SIDONIA Y CASAS VIEJAS (1870-1933), G. Brey, n.º 20 (julio 76).
MUERTO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1936. BUENAVENTURA DURRUTI, UN REVOLUCIONARIO NATO, I. G. Iglesias, n.º 24 (nov. 76).

ANDALUCIA

LAS «NUEVAS POBLACIONES». LOS ANDALUCES, LOS ILUSTRADOS Y LA FELICIDAD, F. Grande, n.º 3 (febrero 75).
LIBROS: LA CLASE OBRERA EN GRANADA: UN ESTUDIO REGIONAL, M. Vázquez, n.º 4 (marzo 75).
BANDOLERISMO Y CANTE FLAMENCO, F. Grande, n.º 9 (agosto 75).
LIBROS: LA PREHISTORIA DE UN EJERCITO DE RESERVA, V. Márquez Reviriego, n.º 19 (junio 76).
CAMPESINOS DE MEDINA SIDONIA Y CASAS VIEJAS (1870-1933), G. Brey, n.º 20 (julio 76).
LIBROS: LAS ORDENANZAS DE SEVILLA, V. M. R., n.º 21 (agosto 76).
EL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA DE ANDALUCIA, V. Márquez Reviriego, n.º 22 (septiembre 76).
LIBROS: AL-ANDALUS: HACE MIL AÑOS, V. M. R., n.º 25 (diciembre 76).

ARAGON

TEATRO: EL COMPROMISO DE CASPE VISTO POR JAIME SALOM (entrevista), D. Galán, n.º 2 (enero 75).
LIBROS: LA CATASTROFICA EXPULSION DE LOS MORISCOS, V. Márquez Reviriego, n.º 13 (diciembre 75).
LIBROS: ARAGON ENTRE DOS GUERRAS CIVILES, J. A. Hormigón, n.º 17 (abril 76).

ARGENTINA

DIARIO DEL EMBALSAMADOR DE EVA PERON, Dr. P. Ara, n.º 2 (enero 75).

DEBATE: LA RECIENTE HISTORIA ARGENTINA, J. C. Curutchet, n.º 8 (julio 75).
EL PERONISMO: BALANCE FINAL, T. Ruiz Fernández, n.º 22 (septiembre 76).

ARTE

LIBROS: EL METODO ICONOLOGICO DE PANOFSKY, V. Aguilera Cerni, n.º 9 (agosto 75).
LA REVOLUCION MISTICA DE ANDRE BRETON, E. Haro Ibars, n.º 23 (octubre 76).
A LOS SESENTA AÑOS DE SU NACIMIENTO. LA SUBVERSION DADAISTA, E. Haro Ibars, n.º 25 (diciembre 76).

Pintura

LIBROS: «EL GRECO» DE COSSIO, F. Pérez Gutiérrez, n.º 7 (junio 75).
DAVID ALFARO SIQUEIROS. VIDA, PASION, ANECDOTA Y MUERTE DEL «CORONELITO», C. Sampelayo, n.º 11 (octubre 75).
1875-1975: JUAN DE ECHEVARRIA, PINTOR DEL «98», V. Márquez Reviriego, n.º 13 (diciembre 75).
EN EL 75 ANIVERSARIO DE SU MUERTE. TOULOUSE-LAUTREC, EL PINTOR DE MONTMARTRE, C. Sampelayo, n.º 23 (octubre 76).

ASTURIAS

OCTUBRE, 1934: LA REVOLUCION DE ASTURIAS, D. Ruiz, n.º 1 (diciembre 74).
LOS LECTORES ESCRIBEN: LA REVOLUCION DE ASTURIAS, «ATAQUE CONTRA LA LEGALIDAD REPUBLICANA», J. R. Suárez de Oca, y RESPUESTA de D. Ruiz, n.º 2 (enero 75).
LIBROS: ESTUDIOS DE HISTORIA CONTEMPORANEA, F. Reigosa, n.º 8 (julio 75).
OCTUBRE 1934: RECUERDOS DE UN INSURRECTO, A. Fernández, n.º 17 (abril 76).

C

CARLISMO

LIBROS: UN TESTIGO DE LA SEGUNDA GUERRA CARLISTA, V. Márquez Reviriego, n.º 11 (octubre 75).
LA INCESANTE TRAICION DE FERNANDO VII, E. de Guzmán, n.º 24 (noviembre 76).
NOVIEMBRE DE 1834: ZUMALACARREGUI AL FRENTE DE LAS TROPAS CARLISTAS, J. M. de la Torre Acosta, n.º 24 (noviembre 76).
LIBROS: EL CARLISMO GALLEGO, F. Salgado, n.º 25 (diciembre 76).

CASTILLA

DON PEDRO (LLAMADO EL CRUEL): OTRA FRUSTRACION HISTORICA, V. Márquez Reviriego, n.º 9 (agosto 75).
LAS CORRALAS MADRILEÑAS: HISTORIA Y SUBMUNDO, G. Otero, n.º 9 (agosto 75).
CASTELLANOS Y CATALANES (UNA FIESTA DE HERMANDAD EN 1930), V. M. Arbeloa, n.º 15 (febrero 76).
LIBROS: LOS CONFLICTOS DE LA CASTILLA MEDIEVAL, C. Alonso de los Ríos, n.º 18 (mayo 76).
EL COTO NACIONAL DE GREDOS: HISTORIA DE UNA INCAUTACION, P. Vaquero Sánchez, n.º 18 (mayo 76).

CATALUÑA

LIBROS: INTRODUCCION A LAYRET, V. Medel Ortega, n.º 1 (diciembre 74).
CATALUÑA: AUTOGESTION OBRERA DURANTE LA GUERRA CIVIL, A. Pérez Baró, n.º 2 (enero 75).
TEATRO: EL COMPROMISO DE CASPE VISTO POR JAIME SALOM (entrevista), D. Galán, n.º 2 (enero 75).
LIBROS: OBRERISMO CATALAN, A. E., n.º 3 (febrero 75).
LA SEMANA TRAGICA DE BARCELONA. LOS SIETE DIAS DE LA SEMANA TRAGICA, G. J. Graells, n.º 7 (junio 75).
JOSEP BENET: CATALUÑA Y LA BURGUESIA LIBERAL (entrevista), D. Font, n.º 7 (junio 75).
LA SEMANA TRAGICA DE BARCELONA. PERSONAJES DESTACADOS DURANTE LA SEMANA TRAGICA, D. F., n.º 7 (junio 75).
«LA SEMANA TRAGICA», CREACION COLECTIVA DEL GRUP DE L'ESCOLA DE TEATRE DE L'ORFEO DE SANTS, n.º 7 (junio 75).
«LA SETMANA TRAGICA», UN EJEMPLO DE TEATRO POLITICO, D. Font, n.º 7 (junio 75).
LIBROS: A VUELTAS CON «EL NOI DEL SUCRE», M. Ruipérez, n.º 7 (junio 75).
LIBROS: ESTUDIOS DE HISTORIA CONTEMPORANEA, F. Reigosa, n.º 8 (julio 75).
RECUERDOS DE UN CARDENAL INDEPENDIENTE. MONSEÑOR VIDAL I BARRAQUER, E. Miret Magdalena, n.º 13 (diciembre 75).
CUANDO FIGOLS PROCLAMO EL COMUNISMO LIBERTARIO, E. de Guzmán, n.º 14 (enero 76).
CASTELLANOS Y CATALANES (UNA FIESTA DE HERMANDAD EN 1930), V. M. Arbeloa, n.º 15 (febrero 76).
«LA CIUTAT CREMADA»: DIEZ AÑOS DE HISTORIA CATALANA, J. Batlló, n.º 19 (junio 76).
LIBROS: LOS ORIGENES DEL CATALANISMO, J. Batlló, n.º 19 (junio 76).

CIENCIA

LIBROS: HISTORIA DE LA ARQUEOLOGIA, J. N. Almayer, n.º 4 (marzo 75).
C. G. JUNG, UN GNOSTICO CONTEMPORANEO, F. Savater, n.º 9 (agosto 75).
LIBROS: COPERNICO Y EL HELIOCENTRISMO, J. Pascual, n.º 9 (agosto 75).
LIBROS: UNA HISTORIA IDEOLOGICA DEL EVOLUCIONISMO, J. Varela y F. Alvarez-Uría, n.º 14 (enero 76).
«GALILEO» (texto íntegro del guión cinematográfico), n.º 16 (marzo 76).
LIBROS: LA MEDICINA DE LA RECONQUISTA, A. Fernández Torres, n.º 24 (noviembre 76).

CINE

CINE: LA REFLEXION HISTORICA DE LOS HERMANOS TAVIANI (entrevista), F. Lara, n.º 5 (abril 75).
CINE HISTORICO EN CANNES, D. Galán, n.º 8 (julio 75).
JAMES DEAN, UN MITO DE LA ADOLESCENCIA, F. Lara, n.º 12 (noviembre 75).
LIBROS: EL CINE DE LA REVOLUCION SOVIETICA, E. Haro Ibars, n.º 12 (noviembre 75).
LIBROS: LA II REPUBLICA Y EL CINE, D. Galán, n.º 20 (julio 75).

Títulos

Por orden alfabético
(Relación de films comentados)

ABDICACION, n.º 8 (julio 75).
ACCION EJECUTIVA, n.º 7 (junio 75).
AGUIRRE, LA COLERA DE DIOS, n.º 13 (diciembre 75).
BROTHER, CAN YOU SPARE A DIME?, n.º 8 (julio 75).
CANCIONES PARA DESPUES DE UNA GUERRA, n.º 25 (diciembre 76).
LA CIUTAT CREMADA, n.º 19 (junio 76).
LA COMUNA DE PARIS, n.º 3 (febrero 75).
CHRONIQUE DES ANNEES DE BRAISE, n.º 8 (julio 75).
DILLINGER, n.º 4 (marzo 75).
EL ENIGMA DE GASPAR HAUSER, n.º 15 (febrero 76).
LA ESPADA NEGRA, n.º 25 (diciembre 76).
GALILEO, n.º 12 (noviembre 75).
GALILEO (texto), n.º 16 (marzo 76).
EL GRAN DICTADOR, n.º 19 (junio 76).
HERMANO, ¿ME DAS DIEZ CENTAVOS?, n.º 16 (marzo 76).
HINDENBURG, n.º 18 (mayo 76).
JOE HILL, n.º 23 (octubre 76).
JOHN REED, MEXICO INSURGENTE, n.º 21 (agosto 76).
LOS JUICIOS DE OSCAR WILDE, n.º 17 (abril 76).
KONFRONTATION, n.º 8 (julio 75).
LANCELOT DU LAC, n.º 9 (agosto 75).
LUCKY LUCIANO, n.º 2 (enero 75).
MAHLER, n.º 21 (agosto 76).
MUERTE EN ROMA, n.º 23 (octubre 76).
NICOLAS Y ALEJANDRA, n.º 8 (julio 75).
LA QUINTA OFENSIVA, n.º 1 (diciembre 74).
LA REGENTA, n.º 3 (febrero 75).
SECTION SPECIALE, n.º 8 (julio 75).
STAVISKY, n.º 6 (mayo 75).
THE DAY OF THE LOCUST, n.º 8 (julio 75).
TIERRA DE ESPAÑA (texto), n.º 17 (abril 76).

COMUNISMO

LIBROS: 1921: EL PSOE Y EL COMUNISMO EN ESPAÑA, J. Valero, n.º 5 (abril 75).
EL MANIFIESTO COMUNISTA DE 1848, V. Medel Ortega, n.º 8 (julio 75).
CHINA: LA LARGA MARCHA, E. Pons Prades, n.º 8 (julio 75).
LIBROS: LA CONSTRUCCION DE LA RUSIA SOVIETICA, V. Medel Ortega, n.º 9 (agosto 75).
LIBROS: EL MATERIALISMO HISTORICO COMO METODO, J. Pascual, n.º 14 (enero 76).
LA RELIGION EN LOS TEXTOS HISTORICOS DEL MARXISMO, E. Miret Magdalena, n.º 14 (enero 76).
FERNANDO CLAUDIN: LAS CRISIS DEL COMUNISMO (entrevista), M. Ruipérez y M. Pérez Ledesma, n.º 15 (febrero 76).
LIBROS: GRAMSCI: VIDA Y MUERTE EN LA CARCEL, M. Ruipérez, n.º 16 (marzo 76).
MARX, ENGELS Y LA DICTADURA DEL PROLETARIADO, M. Pérez, n.º 18 (mayo 76).
LENINISMO Y STALINISMO, V. Medel Ortega, n.º 19 (junio 76).
LIBROS: LA POLEMICA ENTRE KAUTSKY Y LENIN, L. Galiano, n.º 19 (junio 76).
ALEJANDRA KOLONTAI: BOLCHEVIQUE Y FEMINISTA, M. Ruipérez, n.º 20 (julio 76).
RECUERDO DE LENIN: EL AÑO CINCO, N. Krupskaia, n.º 21 (agosto 76).
DEBATE: CLAUDIN, PROTAGONISTA DE «LAS CRISIS DEL COMUNISMO», J. Gutiérrez Alvarez, n.º 18 (mayo 76).
EL FRENTE POPULAR EN FRANCIA, E. Haro Tecglen, n.º 22 (septiembre 76).
AUTORITARISMO Y REVOLUCION. EN TORNO A LA CONCEPCION LENINIANA DE LA «REVOLUCION DEMOCRATICA», M. Pérez Sarabia, n.º 22 (septiembre 76).
BERTOLT BRECHT, VEINTE AÑOS DESPUES, J. A. Hormigón, n.º 23 (octubre 76).
DEBATE: LA POLITICA DEL FRENTE POPULAR, J. Gutiérrez Alvarez, n.º 24 (noviembre 76).

CRUZADAS

LAS CRUZADAS DE LOS NIÑOS, J. Blanco Cicerón, n.º 4 (marzo 75).

CUBA

26 DE JULIO DE 1953: EL ASALTO AL CUARTEL DE MONCADA, F. Martínez Lainez, n.º 9 (agosto 75).
CUBA, ANTES DE LA INDEPENDENCIA. LOS INTENTOS DE ANEXION DE MEXICO Y U. S. A., V. Medel Ortega, n.º 22 (septiembre 76).
LA LARGA MARCHA DE LA REVOLUCION CUBANA, T. Ruiz Fernández, n.º 25 (diciembre 76).

CH

CHINA

CHINA: LA LARGA MARCHA, E. Pons Prades, n.º 8 (julio 75).

D

DERECHOS HUMANOS

«TEOLOGOS», UNA OBRA DE TEATRO SOBRE EL PADRE LAS CASAS, E. Fernández-Fournier, n.º 1 (diciembre 74).
LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVES DEL TIEMPO, E. Haro Tecglen, n.º 6 (mayo 75).
VICTORIA KENT: UNA EXPERIENCIA PENITENCIARIA, n.º 17 (abril, 76).
EL DESPOTISMO ILUSTRADO Y LOS GITANOS, F. Grande, n.º 17 (abril 76).

E

ECONOMIA

LIBROS: HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA EUROPA MEDIEVAL, J. Valdeón, n.º 4 (marzo 75).
LIBROS: LA «VUELTA» DE LOS CLASICOS, V. Medel Ortega, n.º 10 (septiembre 75).
LIBROS: A VUELTAS CON LOS FISIOCRATAS, F. Reigosa, n.º 13 (diciembre 75).

España

CATALUÑA: AUTOGESTION OBRERA DURANTE LA GUERRA CIVIL, A. Pérez Baró, n.º 2 (enero 75).
EL TIEMPO DEL «QUIJOTE». 1593-1620: LA CRISIS DEL PODERIO Y DE LA CONCIENCIA ESPAÑOLES, P. Vilar, n.º 7 (junio 75).

LIBROS: «AJUSTE DE CUENTAS» EN LA HISTORIA ECONOMICA, F. Reigosa, n.º 7 (junio 75).
LIBROS: ESTUDIOS DE HISTORIA CONTEMPORANEA, F. Reigosa, n.º 8 (julio 75).
LIBROS: EL PODER ECONOMICO EN ESPAÑA (1939-1970), J. Pascual, n.º 10 (septiembre 75).
LIBROS: AGRICULTURA Y COMERCIO COLONIAL (ACTAS DEL I COLOQUIO DE HISTORIA ECONOMICA DE ESPAÑA), F. Reigosa, n.º 11 (octubre 75).
LIBROS: EL FRACASO DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL, F. Reigosa, n.º 15 (febrero 76).
EL BANCO DE SAN CARLOS, DOCE DIAS ANTES DEL DOS DE MAYO, G. Moya, n.º 16 (marzo 76).
LIBROS: AGRICULTURA Y CAPITALISMO EN ESPAÑA, F. Reigosa, n.º 17 (abril 76).
1917-1920: UNA CRISIS INSTITUCIONAL, M. Tuñón de Lara, n.º 18 (mayo 76).
LIBROS: LA «POLITICA HIDRAULICA» DE COSTA, V. Márquez Reviriego, n.º 18 (mayo 76).
GUIPUZCOA: LA CRISIS DEL ANTIGUO REGIMEN, L. Galiano, n.º 22 (septiembre 76).
HISTORIA DEL ORO ESPAÑOL EN PARIS, A. Fernández, n.º 23 (octubre 76).
PASCUAL CARRION, UN REFORMADOR AGRARIO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX, J. L. García Delgado, n.º 24 (noviembre 76).
LIBROS: LA CUESTION AGRARIA ESPAÑOLA, B. Carrasco, n.º 24 (noviembre 76).

EDUCACION Y CULTURA

CONTRAESCUELA Y CONTRAHISTORIA, R. Díaz-Delgado, n.º 7 (junio 75).
MAYO DEL 68: LA REVOLUCION PERDIDA, T. Ruiz Fernández, n.º 18 (mayo 76).

España

HISTORIA DE LAS ACTITUDES POLITICAS EN ESPAÑA, A. Garrigues Walker, n.º 6 (mayo 75).
ESTUDIANTES Y PROFESORES FRENTE A LA DICTADURA. ANTECEDENTES DE LA GENERACION DEL 36, F. Cauder, n.º 8 (julio 75).
LA ACTUALIDAD DE LA NOVELA POR ENTREGAS, J. I. Ferreras, n.º 10 (septiembre 75).
CASTELLANOS Y CATALANES (UNA FIESTA DE HERMANDAD EN 1930), V. M. Arbeloa, n.º 15 (febrero 76).
LA EDUCACION NACIONAL-CATOLICA EN NUESTRA POSGUERRA, E. Miret Magdalena, n.º 16 (marzo 76).
APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA CENSURA: LO QUE ERA «MALO» Y LO QUE ERA «BUENO» EN 1911, C. Sampelayo, n.º 19 (junio 76).
LA MUSICA DURANTE LA GUERRA DEL 36, F. Caudet, n.º 20 (julio 76).
AL FINAL DE UNA GLORIOSA CONMEMORACION: LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA, J. M. Fernández y R. Tamayo, n.º 25 (diciembre 76).
LIBROS: LA ENSEÑANZA DURANTE LA II REPUBLICA, J. M. de la Torre Acosta, n.º 25 (diciembre 76).

ESPAÑA

VIDA Y MASCARA EN RAMON, C. Alonso de los Ríos, n.º 2 (enero 75).
LIBROS: EL REGIMEN LIBERAL EN ESPAÑA, V. M. O., n.º 3 (febrero 75).
CEMENTERIO CIVIL: UN REFLEJO DE LAS DOS ESPAÑAS, J. A. Gómez Marín, n.º 5 (abril 75).
COLOQUIOS DE PAU. HISTORIA DE LA HISTORIA, M. Cabrera, n.º 7 (junio 75).
LIBROS: «AJUSTE DE CUENTAS» EN LA HISTORIA ECONOMICA, F. Reigosa, n.º 7 (junio 75).
ULTIMA ENTREVISTA CON ALVAREZ DEL VAYO, R. Chao, n.º 7 (junio 75).
FERIA DEL LIBRO, 1975: LA HISTORIA, PROTAGONISTA, M. Ruipérez, n.º 8 (julio 75).
LIBROS: ESTUDIOS DE HISTORIA CONTEMPORANEA, F. Reigosa, n.º 8 (julio 75).
BANDOLERISMO Y CANTE FLAMENCO, F. Grande, n.º 9 (agosto 75).
LAS CORRALAS MADRILEÑAS: HISTORIA Y SUBMUNDO, G. Otero, n.º 9 (agosto 75).
LIBROS: J. J. LINZ, ENTRE LA ERUDICION Y LA POLITICA, F. Reigosa, n.º 9 (agosto 75).
LA ACTUALIDAD DE LA NOVELA POR ENTREGAS, J. I. Ferreras, n.º 10 (septiembre 75).
MASONERIA ESPAÑOLA, SIGLOS XIX Y XX, J. A. Ferrer Benimeli, n.º 11 (octubre 75).
LIBROS: AGRICULTURA Y COMERCIO COLONIAL (ACTAS DEL I COLOQUIO DE HISTORIA ECONOMICA DE ESPAÑA), F. Reigosa, n.º 11 (octubre 75).
LIBROS: LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS, V. Medel Ortega, n.º 12 (noviembre 75).
LIBROS: PARA UNA HISTORIA DEL ARMAMENTO ESPAÑOL, G. Moreno de Guerra, n.º 12 (noviembre 75).
LOS BORBONES EN ESPAÑA, E. de Guzmán, n.º 14 (enero 76).
LIBROS: APROXIMACIONES A NUESTRO PASADO INMEDIATO, V. Márquez Reviriego, n.º 16 (marzo 76).
LIBROS: ARAGON, ENTRE DOS GUERRAS CIVILES, J. A. Hormigón, n.º 17 (abril 76).
EL COTO NACIONAL DE GREDOS: HISTORIA DE UNA INCAUTACION, P. Vaquero Sánchez, n.º 18 (mayo 76).
LIBROS: LA PREHISTORIA DE UN EJERCITO DE RESERVA (Andalucía), V. Márquez Reviriego, n.º 19 (junio 76).
LIBROS: LAS CONSTITUCIONES ESPAÑOLAS, J. Rábago, n.º 21 (agosto 76).
EL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA DE ANDALUCIA, V. Márquez Reviriego, n.º 22 (septiembre 76).
RECUERDO DE FEDERICO GARCIA LORCA. CON LOS HERMANOS DEL POETA ASESINADO HACE CUARENTA AÑOS, A. Custodio, n.º 23 (octubre 76).
PASCUAL CARRION, UN REFORMADOR AGRARIO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX, J. L. García Delgado, n.º 24 (noviembre 76).
1956-1976: PIO BAROJA, VEINTE AÑOS MAS TARDE, V. Márquez Reviriego, n.º 24 (noviembre 76).
1876-1973: PAU CASALS, UN MUSICO Y UNA ACTITUD, J. R. Rubio, n.º 25 (diciembre 76).

Antigüedad y Edad Media

TEATRO: EL COMPROMISO DE CASPE VISTO POR JAIME SALOM (entrevista), D. Galán, n.º 2 (enero 75).
LIBROS: INTRODUCCION A UN ESTUDIO DE LA CONVI-

VENCIA Y DE LA INTOLERANCIA, V. Márquez Reviriego, n.º 8 (julio 75).
DON PEDRO (LLAMADO EL CRUEL): OTRA FRUSTRACION HISTORICA, V. Márquez Reviriego, n.º 9 (agosto 75).
LA LUCHA ANTISEÑORIAL DE LOS HERMANDIÑOS GALLEGOS, I. Beceiro, n.º 11 (octubre 75).
EL ALFABETO IBERICO, P. de Frutos, n.º 11 (octubre 75).
LIBROS: HISPANIA, BAJO LA DOMINACION DE ROMA, J. Pascual, n.º 18 (mayo 76).
LIBROS: LOS CONFLICTOS DE LA CASTILLA MEDIEVAL, C. Alonso de los Ríos, n.º 18 (mayo 76).
LIBROS: LA MEDICINA DE LA RECONQUISTA, A. Fernández Torres, n.º 24 (noviembre 76).
LIBROS: AL-ANDALUS: HACE MIL AÑOS, V. M. R., n.º 25 (diciembre 76).

Austrias

«TEOLOGOS», UNA OBRA DE TEATRO SOBRE EL PADRE LAS CASAS, E. Fernández-Fournier, n.º 1 (diciembre 74).
TEATRO: ANTONIO GALA. LA OTRA CARA DEL IMPERIO (entrevista), F. Lara, n.º 1 (diciembre 74).
TEATRO: JOSE MARIA CAMPS: «DIABLO SE LLAMA AL DIOS DE LOS VENCIDOS» (entrevista), F. Lara, n.º 1 (diciembre 74).
MISERERE PARA MEDIO FRAILE (BOCETO DE HOMENAJE AL POETA SAN JUAN DE LA CRUZ), C. Muñiz, n.º 4 (marzo 75).
LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO. V. Márquez Reviriego, n.º 5 (abril 75).
LOPE DE AGUIRRE, TRAIDOR, PEREGRINO Y MARTIR, F. Savater, n.º 6 (mayo 75).
LIBROS: UN CLASICO DE LA INVESTIGACION AMERICANISTA, P. Borges, n.º 6 (mayo 75).
EL TIEMPO DEL «QUIJOTE»: 1598-1620. LA CRISIS DEL PODERIO Y DE LA CONCIENCIA ESPAÑOLES, P. Vilar, n.º 7 (junio 75).
LIBROS: «EL GRECO» DE COSSIO, F. Pérez Gutiérrez, n.º 7 (junio 75).
EL BROCENSE Y LA LINGÜISTICA, M. Breva-Claramonte, n.º 11 (octubre 75).
LIBROS: LAS DIFICULTADES DEL TEATRO HISTORICO, J. A. Hormigón, n.º 12 (noviembre 75).
LOS ORIGENES DE DON JUAN DE AUSTRIA, L. G. Rodríguez, n.º 13 (diciembre 75).
LIBROS: LA CATASTROFICA EXPULSION DE LOS MORISCOS, V. Márquez Reviriego, n.º 13 (diciembre 75).
CINE: «AGUIRRE, LA COLERA DE DIOS». LOCURA Y SOLEDAD DEL TIRANO, F. Lara, n.º 13 (diciembre 75).
FELIPE II: NUEVAS CARTAS FAMILIARES, G. Fabra, n.º 16 (marzo 76).
LIBROS: EL SACO DE ROMA, J. A. Hormigón, n.º 16 (marzo 76).
DEMOCRATAS EN EL SIGLO DE ORO ESPAÑOL, E. Miret Magdalena, n.º 21 (agosto 76).
LIBROS: LAS ORDENANZAS DE SEVILLA, V. M. R., n.º 21 (agosto 76).

Siglo XVIII (1700-1812)

MASONERIA ESPAÑOLA: MITO O REALIDAD, J. A. Ferrer Benimeli, n.º 2 (enero 75).
LAS «NUEVAS POBLACIONES». LOS ANDALUCES, LOS ILUSTRADOS Y LA FELICIDAD, F. Grande, n.º 3 (febrero 75).
LIBROS: INQUISICION Y CULTURA EN LA ESPAÑA ILUSTRADA, A. Elorza, n.º 3 (febrero 75).
«LA FAMILIA DE CARLOS IV», obra teatral de Manuel P. Casaux, n.º 6 (mayo 75).
LIBROS: ESCRITORES DE LA ILUSTRACION, M. Ruipérez, n.º 14 (enero 76).
LIBROS: LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII, L. Galiano, n.º 15 (febrero 76).
EL DESPOTISMO ILUSTRADO Y LOS GITANOS, F. Grande, n.º 17 (abril 76).
GUIPUZCOA: LA CRISIS DEL ANTIGUO REGIMEN, L. Galiano, n.º 22 (septiembre 76).

Siglo XIX (1812-1874)

LIBROS: LA HISTORIA EN LAS NOVELAS HISTORICAS DE PIO BAROJA, V. Márquez Reviriego, n.º 1 (diciembre 74).
«EL FERNANDO», CREACION COLECTIVA DEL TEATRO UNIVERSITARIO DE MURCIA, C. Oliva, n.º 2 (enero 75).
FEMINISMO Y SOCIALISMO EN ESPAÑA (1840-1868), A. Elorza, n.º 3 (febrero 75).
ANSELMO LORENZO: UNA VISITA A MARX EN 1871, n.º 6 (mayo 75).
ANSELMO LORENZO Y SU TIEMPO, J. Alvarez Junco, n.º 6 (mayo 75).
EL CLERO ANTICONSTITUCIONAL, M. Márquez, n.º 7 (junio 75).
LIBROS: LA QUIEBRA DEL PODER ABSOLUTO, V. Medel Ortega, n.º 7 (junio 75).
LAS OCHO CONSTITUCIONES DE ESPAÑA. CADIZ, 1812: DRAMATICOS ORIGENES DE LA VIDA PARLAMENTARIA ESPAÑOLA, E. de Guzmán, n.º 10 (septiembre 75).
SOBRE UN PRESUNTO SONETO DE VENTURA DE LA VEGA (1854). POESIA Y POLITICA EN EL XIX, J. Urrutia, n.º 10 (septiembre 75).
PREMIO LOPE DE VEGA 1975: «DE SAN PASCUAL A SAN GIL» (texto íntegro), D. Miras, n.º 10 (septiembre 75).
LIBROS: LAS RELACIONES IGLESIA-ESTADO, J. A. F., n.º 10 (septiembre 75).
LIBROS: UN TESTIGO DE LA SEGUNDA GUERRA CARLISTA, V. Márquez Reviriego, n.º 11 (octubre 75).
LIBROS: LAS SOCIEDADES PATRIOTICAS, V. Medel Ortega, n.º 11 (octubre 75).
LIBROS: LA SAGA DE UN PROGRESISTA ESPAÑOL (Mendizábal), J. Pascual, n.º 13 (diciembre 75).
DEBATE: CONTRA «DE SAN PASCUAL A SAN GIL», J. Arana, n.º 13 (diciembre 75).
LIBROS: ESCRITORES DE LA ILUSTRACION, M. Ruipérez, n.º 14 (enero 76).
LIBROS: REDIMIDOS, SUSTITUTOS Y SOLDADOS DE CUOTA, V. Márquez Reviriego, n.º 14 (enero 76).
LIBROS: EL FRACASO DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL, F. Reigosa, n.º 15 (febrero 76).
LIBROS: EL DERECHO DE ASOCIACION OBRERA, A. Elorza, n.º 15 (febrero 76).
EL BANCO DE SAN CARLOS, DOCE DIAS ANTES DEL DOS DE MAYO, G. Moya, n.º 16 (marzo 76).
TEATRO: «SOMBRA Y QUIMERA DE LARRA», DE FRANCISCO NIEVA: EL SENTIDO DE

UNA MUERTE, J. Monleón, n.º 17 (abril 76).
LIBROS: LOS ORIGENES DEL CATALANISMO, J. Batlló, n.º 19 (junio 76).
NICOLAS ESTEVANEZ, UN MILITAR REVOLUCIONARIO, V. Márquez Reviriego, n.º 20 (julio 76).
«FARSA Y LICENCIA DE LA REINA CASTIZA»: GROTESCO LITERARIO Y FUENTES HISTORICAS, L. Schiavo, n.º 21 (agosto 76).
EL PADRE AGUAYO, UN CLERIGO POSTCONCILIAR DEL SIGLO XIX, F. Pérez García, n.º 22 (septiembre 76).
GUIPUZCOA: LA CRISIS DEL ANTIGUO REGIMEN, L. Galiano, n.º 22 (septiembre 76).
LIBROS: INGLESES EN ESPAÑA, V. Márquez Reviriego, n.º 23 (octubre 76).
LA INCESANTE TRAICION DE FERNANDO VII, E. de Guzmán, n.º 24 (noviembre 76).
NOVIEMBRE DE 1834. ZUMALACARREGUI, AL FRENTE DE LAS TROPAS CARLISTAS, J. M. de la Torre Acosta, n.º 24 (noviembre 76).

Restauración y Dictadura (1874-1931)

LIBROS: INTRODUCCION A LAYRET, V. Medel Ortega, n.º 1 (diciembre 74).
LIBROS: EL SOCIALISMO ESPAÑOL Y SU HISTORIA, A. Elorza, n.º 2 (enero 75).
CINE: TRES NOTAS SOBRE «LA REGENTA», F. Lara, n.º 3 (febrero 75).
LIBROS: COSTA Y UNAMUNO, V. Medel Ortega, n.º 3 (febrero 75).
DEBATE: «BAROJA Y SU RALEA», n.º 3 (febrero 75).
1930: TRANSITO DE LA DICTADURA A LA REPUBLICA. UN DISCURSO QUE HIZO CAER UN TRONO, E. de Guzmán, n.º 4 (marzo 75).
GALDOS, 1901: EL ESTRENO DE «ELECTRA», J. Monleón, n.º 4 (marzo 75).
LIBROS: BONAFOUX, EN LA SENDA DE LARRA, C. Alonso de los Ríos, n.º 4 (marzo 75).
LIBROS: LA CLASE OBRERA EN GRANADA: UN ESTUDIO REGIONAL, M. Vázquez, n.º 4 (marzo 75).
PABLO IGLESIAS, EN PERSPECTIVA HISTORICA, E. Tierno Galván, n.º 5 (abril 75).
PABLO IGLESIAS Y MIGUEL DE UNAMUNO (CORRESPONDENCIA ENTRE 1894-1918), V. M. Arbeloa, n.º 5 (abril 75).
LIBROS: 1921: EL PSOE Y EL COMUNISMO EN ESPAÑA, J. Valero, n.º 5 (abril 75).
HISTORIA DE LAS ACTITUDES POLITICAS EN ESPAÑA, A. Garrigues Walker, n.º 6 (mayo 75).
ANSELMO LORENZO Y SU TIEMPO, J. Alvarez Junco, n.º 6 (mayo 75).
CRONICA DE UN TESTIGO SOCIALISTA. LA REVOLUCION DE DICIEMBRE DE 1930, G. Coca Medina, n.º 7 (junio 75).
SOCIALISMO EN VIZCAYA: LA HUELGA GENERAL DE MAYO DE 1890, E. Lasa Ayestarán, n.º 7 (junio 75).
LA SEMANA TRAGICA DE BARCELONA. LOS SIETE DIAS DE LA SEMANA TRAGICA, G. J. Graells, n.º 7 (junio 75).
LA SEMANA TRAGICA DE BARCELONA. PERSONAJES DESTACADOS DURANTE LA SEMANA TRAGICA, D. F., n.º 7 (junio 75).
«LA SEMANA TRAGICA», CREACION COLECTIVA DEL GRUP DE L'ESCOLA DE TEATRE DE L'ORFEO DE SANTS, n.º 7 (junio 75).
«LA SETMANA TRAGICA», UN EJEMPLO DE TEATRO POLITICO, D. Fòn, n.º 7 (junio 75).
JOSEP BENET: CATALUÑA Y LA BURGUESIA LIBERAL (entrevista), D. Font, n.º 7 (junio 75).
LIBROS: A VUELTAS CON «EL NOI DEL SUCRE», M. Ruipérez, n.º 7 (junio 75).
DEBATE: SOBRE LA INCAPACIDAD POLITICA DE LOS ESPAÑOLES (respuesta a Garrigues Walker), G. Fatas, n.º 7 (junio 75).
ESTUDIANTES Y PROFESORES FRENTE A LA DICTADURA. ANTECEDENTES DE LA GENERACION DEL 36, F. Caudet, n.º 8 (julio 75).
LIBROS: CONFESIONES DE DOS POLITICOS MONARQUICOS, M. Ruipérez, n.º 8 (julio 75).
FRANCISCO LARGO CABALLERO (1869-1946), P. Castellano, n.º 9 (agosto 75).
HISTORIA DE JOSE HERMIDA, ARISTOCRATA ALDEANO Y LIBREPENSADOR, J. A. Durán, n.º 10 (septiembre 75).
LIBROS: LAS COPLAS DEL DESASTRE, V. Márquez Reviriego, n.º 10 (septiembre 75).
LIBROS: UN PROCESO DE CAMBIO EN EL SOCIALISMO ESPAÑOL, L. Galiano, n.º 11 (octubre 75).
ESPAÑA, 1916. TROTSKY, TURISTA SIN LIBERTAD Y VIAJERO EXCEPCIONAL, V. Márquez Reviriego, n.º 12 (noviembre 75).
INDALECIO PRIETO: ENTRE LA REPUBLICA Y EL SOCIALISMO, M. Ruipérez, n.º 13 (diciembre 75).
RECUERDOS DE UN CARDENAL INDEPENDIENTE. MONSEÑOR VIDAL I BARRAQUER, E. Miret Magdalena, n.º 13 (diciembre 75).
1875-1975: JUAN DE ECHEVARRIA, PINTOR DEL «98», V. Márquez Reviriego, n.º 13 (diciembre 75).
EL PROCESO POLITICO DEL SOCIALISMO, E. Tierno Galván, n.º 13 (diciembre 75).
LIBROS: REDIMIDOS, SUSTITUTOS Y SOLDADOS DE CUOTA, V. Márquez Reviriego, n.º 14 (enero 76).
CASTELLANOS Y CATALANES (UNA FIESTA DE HERMANDAD EN 1930), V. M. Arbeloa, n.º 15 (febrero 76).
RICARDO MELLA: NACIMIENTO Y MUERTE DE UN ANARQUISTA, J. A. Durán, n.º 15 (febrero 76).
LIBROS: EL FRACASO DE LA REVOLUCION INDUSTRIAL, F. Reigosa, n.º 15 (febrero 76).
LIBROS: EL DERECHO DE ASOCIACION OBRERA, A. Elorza, n.º 15 (febrero 76).
JULIAN BESTEIRO: UN REFORMISTA EN EL SOCIALISMO ESPAÑOL (entrevista con Fermín Solana), J. Pascual, n.º 16 (marzo 76).
LIBROS: LA INFLUENCIA DEL POSITIVISMO, J. Pascual, n.º 16 (marzo 76).
AMARO DEL ROSAL: LA TRAYECTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO (entrevista), M. Ruipérez y M. Pérez Ledesma, n.º 17 (abril 76).
1917-1920: UNA CRISIS INSTITUCIONAL, M. Tuñón de Lara, n.º 18 (mayo 76).
LIBROS: LA «POLITICA HIDRAULICA» DE COSTA, V. Márquez Reviriego, n.º 18 (mayo 76).
NOTAS HISTORICAS SOBRE LA UGT, M. A. Molinero, n.º 19 (junio 76).
«LA CIUTAT CREMADA»: DIEZ AÑOS DE HISTORIA CA-

TALANA, J. Batlló, n.º 19 (junio 76).
APUNTES PARA UNA HISTORIA DE LA CENSURA: LO QUE ERA «MALO» Y LO QUE ERA «BUENO» EN 1911, C. Sampelayo, n.º 19 (junio 76).
TOMAS MEABE, EL FUNDADOR DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS, V. M. Arbeloa, n.º 20 (julio 76).
CAMPESINOS DE MEDINA SIDONIA Y CASAS VIEJAS (1870-1933), G. Brey, n.º 20 (julio 76).
SIMPOSIO EN MASSACHUSETTS: ESPAÑA, DEL PASADO AL FUTURO (Intervienen W. Watson, E. Malefakis, J. Marichal y A. Lowenstein), A. Castilla, n.º 21 (agosto 76).
GERMANOFILOS Y ALIADOFILOS ESPAÑOLES EN LA I GUERRA MUNDIAL, J. Longares Alonso, n.º 21 (agosto 76).
LIBROS: LOS ESCRITOS SOCIALISTAS DE UNAMUNO, L. Galiano, n.º 22 (septiembre 76).
CUBA: ANTES DE SU INDEPENDENCIA. LOS INTENTOS DE ANEXION DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS, V. Medel Ortega, n.º 22 (septiembre 76).
LIBROS: MORATO, HISTORIADOR DEL SOCIALISMO, L. Galiano, n.º 23 (octubre 76).
MUERTO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1936. BUENAVENTURA DURRUTI, UN REVOLUCIONARIO NATO, I. G. Iglesias, n.º 24 (noviembre 76).
CORRESPONDENCIA ENTRE PABLO IGLESIAS Y FEDERICO ENGELS, V..M. Arbeloa, n.º 24 (noviembre 76).
LIBROS: EL PENSAMIENTO NACIONALISTA VASCO, L. Galiano, n.º 24 (noviembre 76).
MERCENARIOS HISPANOAMERICANOS EN LA GUERRA CON MARRUECOS, C. Sampelayo, n.º 25 (diciembre 76).
AL FINAL DE UNA GLORIOSA CONMEMORACION: LA INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA, J. M. Fernández y R. Tamayo, n.º 25 (diciembre 76).
NOTICIA DE FELIPE GRIGO Y ¿POR QUE SE SUICIDO FELIPE TRIGO?, F. García Lara, n.º 25 (diciembre 76)
EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. LA POESIA ANTISEÑORIAL DE RAMON CABANILLAS, J. A. Durán, n.º 25 (diciembre 76).

II República y Guerra Civil (1931-1939)

OCTUBRE, 1934: LA REVOLUCION DE ASTURIAS, D. Ruiz, n.º 1 (diciembre 74).
LOS FASCISTAS Y EL 98, J. A. Gómez Marín, n.º 1 (diciembre 74).
CATALUÑA: AUTOGESTION OBRERA DURANTE LA GUERRA CIVIL, A. Pérez Baró, n.º 2 (enero 75).
LIBROS: EL SOCIALISMO ESPAÑOL Y SU HISTORIA, A. Elorza, n.º 2 (enero 75).
LOS LECTORES ESCRIBEN: LA REVOLUCION DE ASTURIAS, «ATAQUE CONTRA LA LEGALIDAD REPUBLICANA», J. R. Suárez de Oca, y RESPUESTA de D. Ruiz, n.º 2 (enero 75).
UNAMUNO Y LA GUERRA CIVIL, J. L. Cano, n.º 3 (febrero 75).
LIBROS: OBRERISMO CATALAN, A. E., n.º 33 (febrero 75).
DEBATE: JOSE ANTONIO, EL FASCISMO Y EL NAZISMO, n.º 3 (febrero 75).
1930: TRANSITO DE LA DICTADURA A LA REPUBLICA. UN DISCURSO QUE HIZO CAER UN TRONO, E. de Gumán, n.º 4 (marzo 75).
MADRID, 1936-COLLIURE, 1939: EL LARGO EXODO Y LA MUERTE DE ANTONIO MACHADO, P. Corbalán, n.º 4 (marzo 75).
REVISION DE LA CNT, E. de G., n.º 4 (marzo 75).
LIBROS: HISTORIA DEL PAIS VALENCIANO: «ARGUMENTS», M. Cabrera, n.º 4 (marzo 75).
DEBATE: JOSE ANTONIO Y LA ALEMANIA NACIONALSOCIALISTA, n.º 4 (marzo 75).
MANUEL AZAÑA: DIALOGO DE LA GUERRA DE ESPAÑA, n.º 5 (abril 75).
«LA BARRACA» DE FEDERICO GARCIA LORCA, E. Azcoaga, n.º 5 (abril 75).
EL DINERO DEL EXILIO. EL FANTASMA DEL «VITA», F. Martínez Láinez, n.º 6 (mayo 75).
DEBATE: UNAMUNO Y LA GUERRA CIVIL, n.º 6 (mayo 75).
MALEFAKIS, HISTORIADOR DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL (entrevista), J. Pascual, n.º 8 (julio 75).
UN ENSAYO DE FASCISMO EN ESPAÑA, 1930-1933: JOSE MARIA ALBIÑANA Y EL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL, M. Pastor, n.º 8 (julio 75).
LIBROS: SENDER, CRONISTA HISTORICO, V. Medel Ortega, n.º 8 (julio 75).
FRANCISCO LARGO CABALLERO (1869-1946), P. Castellano, n.º 9 (agosto 75).
CONTRIBUCION A LA HISTORIA DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL, J. Martínez Amutio, n.º 9 (agosto 75).
RAFAEL ALBERTI: AMOR Y REPUBLICA, n.º 9 (agosto 75).
JUDIOS EN LA GUERRA DE ESPAÑA, A. Fernández, n.º 10 (septiembre 75).
DEBATE: CARTA ABIERTA A EDWARD MALEFAKIS, E. Casanova Surroca y F. Ruiz García, n.º 10 (septiembre 75).
DEBATE: SOBRE FERMIN GALAN, G. Coca Medina, n.º 11 (octubre 75).
DEBATE: MADARIAGA Y LA REVOLUCION DE 1934, J. Aguilar, n.º 11 (octubre 75).
DEBATE: EL PENSAMIENTO DE LARGO CABALLERO, J. M. Delgado, n.º 12 (noviembre 75).
INDALECIO PRIETO: ENTRE LA REPUBLICA Y EL SOCIALISMO, M. Ruipérez, n.º 13 (diciembre 75).
CIPRIANO MERA. LA MUERTE DE UN COMBATIENTE LIBERTARIO, E. de Guzmán, n.º 13 (diciembre 75).
RECUERDOS DE UN CARDENAL INDEPENDIENTE. MONSEÑOR VIDAL I BARRAQUER, E. Miret Magdalena, n.º 13 (diciembre 75).
CUANDO FIGOLS PROCLAMO EL COMUNISMO LIBERTARIO, E. de Guzmán, n.º 14 (enero 76).
LIBROS: «LOS LIBERTARIOS», V. Medel Ortega, n.º 14 (enero 76).
FEBRERO, 1936: EL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR, E. de Guzmán, n.º 16 (marzo 76).
JULIAN BESTEIRO: UN REFORMISTA EN EL SOCIALISMO ESPAÑOL (entrevista con Fermín Solana), J. Pascual, n.º 16 (marzo 76).
LIBROS: ARAQUISTAIN Y LA IZQUIERDA SOCIALISTA, E. Tierno Galván, n.º 16 (marzo 76).
VICTORIA KENT: UNA EXPERIENCIA PENITENCIARIA, n.º 17 (abril 76).
OCTUBRE DE 1934: MEMORIAS DE UN INSURRECTO, A. Fernández, n.º 17 (abril 76).
«TIERRA DE ESPAÑA». TEXTO INTEGRO DEL GUION CINEMATOGRAFICO DE ER-

NEST HEMINGWAY Y JORIS IVENS, n.º 17 (abril 76).
«MUJERES LIBRES», UN MOVIMIENTO FEMINISTA EN PLENA GUERRA CIVIL, M. Pino, n.º 18 (mayo 76).
UNA GRAN CONCIENCIA FEMINISTA. ENTREVISTA CON MARY NASH, M. Pino, n.º 18 (mayo 76).
NOTAS HISTORICAS SOBRE LA UGT, M. A. Molinero, n.º 19 (junio 76).
HISTORIA DE UN PROCESO EMANCIPADOR: EL VOTO FEMENINO DURANTE LA II REPUBLICA, R. M. Capel, n.º 19 (junio 76).
UN PARRICIDIO INTELECTUAL EN 1933: LA MUERTE DE LA «VIRGEN ROJA», G. Coca Medina, n.º 19 (junio 76).
LAS ORGANIZACIONES OBRERAS EN EL 18 DE JULIO, F. Claudín, n.º 20 (julio 76).
LOS LENGUAJES DE LA DERECHA: 1. EN LA II REPUBLICA ESPAÑOLA, M. A. Rebollo Torio, n.º 20 (julio 76).
CAMPESINOS DE MEDINA SIDONIA Y CASAS VIEJAS (1870-1933), G. Brey, n.º 20 (julio 76).
LA MUSICA DURANTE LA GUERRA DEL 36, F. Caudet, n.º 20 (julio 76).
UN NOVELISTA OLVIDADO: LA SATIRA POLITICA DE BENIGNO BEJARANO, F. Castañar, n.º 20 (julio 76).
LIBROS: LA II REPUBLICA Y EL CINE, D. Dalán, n.º 20 (julio 76).
LA ULTIMA SESION DE CORTES DE LA REPUBLICA, D. Ibarruri, n.º 22 (septiembre 76).
EL ESTATUTO GALLEGO DEL 36, F. Salgado, n.º 22 (septiembre 76).
LIBROS: LA INTERVENCION ITALIANA EN ESPAÑA, J. García Durán, n.º 22 (septiembre 76).
DEBATE: 18 DE JULIO DE 1936. CNT Y PCE, A. García Muñoz, n.º 22 (septiembre 76).
AZAÑA: «ESPAÑA HA DEJADO DE SER CATOLICA», J. M. Gutiérrez Inclán, n.º 23 (octubre 76).
HISTORIA DEL ORO ESPAÑOL EN PARIS, A. Fernández, n.º 23 (octubre 76).
MUERTO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1936. BUENAVENTURA DURRUTI, UN REVOLUCIONARIO NATO, I. G. Iglesias, n.º 24 (noviembre 76).
EUSKADI 1937: LAS PROPUESTAS DE PAZ, A. Fernández, n.º 24 (nov. 76).
DOS TEXTOS POLITICOS DE ANTONIO MACHADO, F. J. Fernández Segura, n.º 24 (noviembre 76).
DEBATE: SOBRE «LA MARINA ITALIANA EN LA GUERRA DE ESPAÑA», L. Alcofar Nassaes, n.º 24 (noviembre 76).
ESPAÑA-USA. PARALELISMO ENTRE DOS GUERRAS CIVILES, J. García Durán, n.º 25 (diciembre 76).
LIBROS: LA ENSEÑANZA DURANTE LA II REPUBLICA, J. M. de la Torre Acosta, n.º 25 (diciembre 76).

Postguerra

IFNI, UN TERRITORIO DEL SAHARA MUCHO TIEMPO OLVIDADO, E. de Guzmán, n.º 1 (diciembre 74).
REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN LA LIBERACION DE PARIS, E. Pons Prades, n.º 3 (febrero 75).
LIBROS: EL PODER ECONOMICO EN ESPAÑA (1939-1970), J. Pascual, n.º 10 (septiembre 75).
LA AVENTURA DEL EXILIO: 1. ESPAÑOLES EN LA PRISION CENTRAL DE EYSSES, A. Fernández, n.º 12 (noviembre 75).
LA AVENTURA DEL EXILIO: 2. GUERRILLEROS ESPAÑOLES EN EL MAQUIS «BIR-HAKEIM», A. Fernández, n.º 12 (noviembre 75).
CIPRIANO MERA: LA MUERTE DE UN COMBATIENTE LIBERTARIO, E. de Guzmán, n.º 13 (diciembre 75).
LA ERA DE FRANCO. TREINTA Y SEIS AÑOS DE LA VIDA DE ESPAÑA (1939-1975), R. Tamames, n.º 14 (enero 76).
LO QUE DIO DE SI (A PESAR DE TODO) EL CENTENARIO DE ANTONIO MACHADO, P. Corbalán, n.º 15 (febrero 76).
LA EDUCACION NACIONAL-CATOLICA EN NUESTRA POSTGUERRA, E. Miret Magdalena, n.º 16 (marzo 76).
EDUARDO DE GUZMAN: MI CONDENA A MUERTE EN 1940, n.º 17 (abril 76).
LIBROS: AGRICULTURA Y CAPITALISMO EN ESPAÑA, F. Reigosa, n.º 17 (abril 76).
RESISTENTES ESPAÑOLES EN LA «BATALLA DE PARIS». EL «GRUPO MANOUCHIAN», A. Fernández, n.º 20 (julio 76).
SIMPOSIO EN MASSACHUSETTS: ESPAÑA, DEL PASADO AL FUTURO (Intervienen W. Watson, E. Malefakis, J. Marichal y A. Lowenstein), A. Castilla, n.º 21 (agosto 76).
ESPAÑOLES BAJO LA DICTADURA DE TRUJILLO, M. Camarero, n.º 21 (agosto 76).
BEJAR: VEINTE AÑOS COMO «HOMBRE OCULTO»: LA LARGA HISTORIA DE UN MILITANTE (entrevista), M. Ruipérez, n.º 22 (septiembre 76).
VIEJO Y NUEVO SOCIALISMO: LA F.P.S. (mesa redonda), M. Ruipérez, n.º 23 (octubre 76).
CADENAS DE EVASION ESPAÑOLAS EN LA II GUERRA MUNDIAL, E. Pons Prades, n.º 24 (noviembre 76).
CINE: CANCIONES PARA ANTES DE UNA RUPTURA, J. A. P. Millán, n.º 25 (diciembre 76).

ESTADOS UNIDOS

CINE: MAFIA Y PODER. «LUCKY LUCIANO», DE FRANCESCO ROSI, n.º 2 (enero 75).
CINE: LA NECESIDAD DEL «HEROE»: «DILLINGER», F. Lara, n.º 4 (marzo 75).
SIGNIFICACION DEL 1.º DE MAYO. LA HUELGA GENERAL DE 1886 EN CHICAGO, E. de Guzmán, n.º 6 (mayo 75).
CINE: EL «OTRO» ASESINATO DE KENNEDY, P. Galán, n.º 7 (junio 75).
EL ASESINATO LEGAL DE SACCO Y VANZETTI, M. Ruipérez, n.º 10 (septiembre 75).
CINE: LA MENTIRA COMO DOCUMENTO HISTORICO, D. Galán, n.º 16 (marzo 76).
GERONIMO: DE LA OSCURIDAD A LA LUZ, V. Márquez Reviriego, n.º 17 (abril 76).
RECORDATORIO DE UNA INFAMIA: LA MATANZA DE MY LAI, F. Grande, n.º 18 (mayo 76).
DE LA TRATA DE ESCLAVOS A LOS PANTERAS NEGRAS, J. Monleón, n.º 19 (junio 76).
LA ULTIMA VICTORIA DE LOS INDIOS AMERICANOS: LITTLE BIG HORN, EN SU CENTENARIO, E. de Guzmán, n.º 19 (junio 76).
EN EL BICENTENARIO DE ESTADOS UNIDOS. EL NACIMIENTO DE UNA NACION, E. Haro Tecglen, n.º 20 (julio 76).
EL IMPERIALISMO AMERICANO: PUERTO RICO, LA UL-

TIMA COLONIA, J. Monleón, n.º 23 (octubre 76).
EL IMPERIALISMO AMERICANO, 2. PANAMA: LA «GUERRA DE LAS BANDERAS», M. Tomás Raz, n.º 23 (octubre 76).
CINE: VIDA Y MUERTE DE JOE HILL, A. Feito, n.º 23 (octubre 76).
ESPAÑA-USA. PARALELISMO HISTORICO ENTRE DOS GUERRAS CIVILES, J. García Durán, n.º 25 (diciembre 76).

ETIOPIA

1935, EXPLOSION DEL IMPERIALISMO FASCISTA: LA AGRESION ITALIANA A ETIOPIA, C. A. Caranci, n.º 5 (abril 75).

EUROPA

CUANDO LA HISTORIA MUNDIAL DEJA DE SER «EUROPEA», H. Trevor-Roper, n.º 1 (diciembre 74).
LIBROS: HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA EUROPA MEDIEVAL, J. Valdeón, n.º 4 (marzo 75).
LOS LENGUAJES DE LA DERECHA. 2. EN LA EUROPA TOTALITARIA. ENTREVISTA CON JEAN-PIERRE FAYE, J. Rábago, n.º 20 (julio 76).

EXILIADOS ESPAÑOLES

REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN LA LIBERACION DE PARIS, E. Pons Prades, n.º 3 (febrero 75).
EL DINERO DEL EXILIO. EL FANTASMA DEL «VITA», F. Martínez, Láinez, n.º 6 (mayo 75).
LA AVENTURA DEL EXILIO: 1. ESPAÑOLES EN LA PRISION CENTRAL DE EYSSES, A. Fernández, n.º 12 (noviembre 75).
LA AVENTURA DEL EXILIO: 2. GUERRILLEROS ESPAÑOLES EN EL MAQUIS «BIR-HAKEIM», A. Fernández, n.º 12 (noviembre 75).
CIPRIANO MERA. LA MUERTE DE UN COMBATIENTE LIBERTARIO, E. de Guzmán, n.º 13 (diciembre 75).
RESISTENTES ESPAÑOLES EN LA «BATALLA DE PARIS». EL «GRUPO MANOUCHIAN», A. Fernández, n.º 20 (julio 76).
ESPAÑOLES BAJO LA DICTADURA DE TRUJILLO, M. Camarero, n.º 21 (agosto 76).
CADENAS DE EVASION ESPAÑOLAS EN LA II GUERRA MUNDIAL, E. Pons Prades, n.º 24 (noviembre 76).

F

FASCISMO (v. NAZISMO)

1935, EXPLOSION DEL IMPERIALISMO FASCISTA: LA AGRESION ITALIANA A ETIOPIA, C. A. Caranci, n.º 5 (abril 75).
«LA RESISTIBLE ASCENSION DE ARTURO UI», DE BERTOLT BRECHT (texto), n.º 14 (enero 76).
LIBROS: GRAMSCI: VIDA Y MUERTE EN LA CARCEL, M. Ruipérez, n.º 16 (marzo 76).
EL FASCISMO: FASCINACION Y TERROR, E. Haro Ibars, n.º 17 (abril 76).
CINE: «EL GRAN DICTADOR», 36 AÑOS DESPUES, J. A. Pérez Millán, n.º 19 (junio 76).
LOS LENGUAJES DE LA DERECHA. 2. EN LA EUROPA TOTALITARIA. ENTREVISTA CON JEAN-PIERRE FAYE, J. Rábago, n.º 20 (julio 76).
LIBROS: ¿QUE ES EL FASCISMO?, V. Medel Ortega, n.º 21 (agosto 76).
EL FRENTE POPULAR EN FRANCIA, E. Haro Tecglen, n.º 22 (septiembre 76).

España

LOS FASCISTAS Y EL 98, J. A. Gómez Marín, n.º 1 (diciembre 74).
DEBATE: JOSE ANTONIO, EL FASCISMO Y EL NAZISMO, n.º 3 (febrero 75).
DEBATE: «BAROJA Y SU RALEA», n.º 3 (febrero 75).
DEBATE: JOSE ANTONIO Y LA ALEMANIA NACIONALSOCIALISTA, n.º 4 (marzo 75).
UN ENSAYO DE FASCISMO EN ESPAÑA, 1930-1933: JOSE MARIA ALBIÑANA Y EL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL, M. Pastor, n.º 8 (Julio 75).
LOS LENGUAJES DE LA DERECHA: 1. EN LA II REPUBLICA ESPAÑOLA, M. A. Rebollo Torio, n.º 20 (julio 76).

FEMINISMO (v. MUJER)

FILOSOFIA

NIETZSCHE, VIDA DE UN SEDUCTOR, F. Savater, n.º 1 (diciembre 74).
LIBROS: JOSE GAOS: HISTORIA DE NUESTRA IDEA DEL MUNDO, F. Savater, n.º 5 (abril 75).
JULIANO EL PIADOSO, F. Savater, n.º 12 (noviembre 75).
HISTORIA DE UN HISTORIADOR: ARNOLD J. TOYNBEE, F. Savater, n.º 13 (dic. 75).
LIBROS: LA INFLUENCIA DEL POSITIVISMO (en España), J. Pascual, n.º 16 (marzo 76).
HEIDEGGER EN LA HISTORIA, F. Savater, n.º 20 (julio 76).

FRANCIA

«LA COMUNA DE PARIS», UN DOCUMENTAL DE ROBERT MENEGOZ, n.º 3 (febrero 75).
REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN LA LIBERACION DE PARIS, E. Pons Prades, n.º 3 (febrero 75).
MINISTROS, CAMBIOS Y REVOLUCIONES, A. Mullor, n.º 5 (abril 75).
CINE: EL «AFFAIRE» STAVISKY, F. Lara, n.º 6 (mayo 75).
LIBROS: LUCHA DE CLASES EN LA REVOLUCION FRANCESA, V. Medel Ortega, n.º 6 (mayo 75).
LA AVENTURA DEL EXILIO: 1. ESPAÑOLES EN LA PRISION CENTRAL DE EYSSES, A. Fernández, n.º 12 (noviembre 75).
LA AVENTURA DEL EXILIO: 2: GUERRILLEROS ESPAÑOLES EN EL MAQUIS «BIR-HAKEIM», A. Fernández, n.º 12 (noviembre 75).
LIBROS: AL DIA SIGUIENTE DE LA REVOLUCION, F. Savater, n.º 16 (marzo 76).
MAYO DEL 68: LA REVOLUCION PERDIDA, T. Ruiz Fernández, n.º 18 (mayo 76).
RESISTENTES ESPAÑOLES EN LA «BATALLA DE PARIS». EL «GRUPO MANOUCHIAN», A. Fernández, n.º 20 (julio 76).
EL FRENTE POPULAR EN FRANCIA, E. Haro Tecglen, n.º 22 (septiembre 76).
EL «IMPERIO LIBERAL» DE NAPOLEON III. DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA FORMAL, G. Moya, n.º 22 (septiembre 76).
HISTORIA DEL ORO ESPAÑOL EN PARIS, A. Fernández, n.º 23 (octubre 76).

EN EL 75 ANIVERSARIO DE SU MUERTE. TOULOUSE-LAUTREC, EL PINTOR DE MONTMARTRE, C. Sampelayo, n.º 23 (octubre 76).
DEBATE: LA POLITICA DEL FRENTE POPULAR, J. Gutiérrez Alvarez, n.º 24 (noviembre 76).

G

GALICIA

HISTORIA DE JOSE HERMIDA, ARISTOCRATA ALDEANO Y LIBREPENSADOR, J. A. Durán, n.º 10 (septiembre 75).
LA LUCHA ANTISEÑORIAL DE LOS HERMANDIÑOS GALLEGOS, I. Beceiro, n.º 11 (octubre 75).
RICARDO MELLA: NACIMIENTO Y MUERTE DE UN ANARQUISTA, J. A. Durán, n.º 15 (febrero 76).
EL EATATUTO GALLEGO DEL 36, F. Salgado, n.º 22 (septiembre 76).
EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO, LA POESIA ANTISEÑORIAL DE RAMON CABANILLAS, J. A. Durán, n.º 25 (diciembre 76).
ESPLENDOR Y DECADENCIA DE MONFORTE DE LEMOS, P. de Frutos, n.º 25 (diciembre 76).
LIBROS: EL CARLISMO GALLEGO, F. Salgado, n.º 25 (diciembre 76).

GRAN BRETAÑA

CHURCHILL O LA INCONGRUENCIA, E. Haro Tecglen, n.º 2 (enero 75).
BYRON O EL PODER DE LA IMAGINACION, L. Racionero, n.º 3 (febrero 75).
OSCAR WILDE: LA VERDAD DE LAS MASCARAS, E. Haro Ibars, n.º 11 (octubre 75).
CINE: «LOS JUICIOS DE OSCAR WILDE»: LA CRUELDAD VICTORIANA, E. Haro Ibars, n.º 17 (abril 76).

GRECIA

LIBROS: LA ATENAS DE PERICLES, E. Chamorro, n.º 1 (diciembre 74).
GRECIA: DESDE EL PRIMER REY HASTA LA III REPUBLICA, F. P. de Cambra, n.º 12 (noviembre 75).
DEBATE: LA VERDADERA INDEPENDENCIA GRIEGA, M. Pérez Sarabia, n.º 17 (abril 76).

H

HISTORIA UNIVERSAL

CUANDO LA HISTORIA UNIVERSAL DEJA DE SER «EUROPEA», H. Trevor-Roper, n.º 1 (diciembre 74).
LIBROS: UNA HISTORIA MILITAR DE OCCIDENTE, J. N. Almayer, n.º 1 (diciembre 74).
MINISTROS, CAMBIOS Y REVOLUCIONES, A. Mullor, n.º 5 (abril 75).
LIBROS: JOSE GAOS: HISTORIA DE NUESTRA IDEA DEL MUNDO, F. Savater, n.º 5 (abril 75).
LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVES DEL TIEMPO, E. Haro Tecglen, n.º 6 (mayo 75).
LIBROS: HISTORIA DE UNA DOMINACION, V. Márquez Reviriego, n.º 6 (mayo 75).
CONTRAESCUELA Y CONTRAHISTORIA, R. Díaz-Delgado, n.º 7 (junio 75).
APUNTE PARA UNA HISTORIA DE LOS JESUITAS, C. Sampelayo, n.º 9 (agosto 75).
LIBROS: UN COMPENDIO DEL SOCIALISMO, E. Tierno, n.º 9 (agosto 75).
GRECIA: DESDE EL PRIMER REY HASTA LA III REPUBLICA, F. P. de Cambra, n.º 12 (noviembre 75).
HISTORIA DE UN HISTORIADOR: ARNOLD J. TOYNBEE, F. Savater, n.º 13 (diciembre 75).
LIBROS: TOYNBEE: UNA TEORIA DE LA HISTORIA, F. Savater, n.º 17 (abril 76).
ULTIMAS INVESTIGACIONES SOBRE EL FENOMENO RELIGIOSO, E. Miret Magdalena, n.º 18 (mayo 76).
DE LA TRATA DE ESCLAVOS A LOS PANTERAS NEGRAS, J. Monleón, n.º 19 (junio 76).
LIBROS: EL TRABAJO, EN PERSPECTIVA HISTORICA, R. Moreno Galván, n.º 19 (junio 76).
HEIDEGGER EN LA HISTORIA, F. Savater, n.º 20 (julio 76).
LIBROS: EL TALLER DEL HISTORIADOR, J. Rábago, n.º 22 (septiembre 76).
BERTOLT BRECHT, VEINTE AÑOS DESPUES, J. A. Hormigón, n.º 23 (octubre 76).

Antigüedad y Edad Media

LIBROS: LA ATENAS DE PERICLES, E. Chamorro, n.º 1 (diciembre 74).
LAS CRUZADAS DE LOS NIÑOS, J. Blanco Cicerón, n.º 4 (marzo 75).
LIBROS: HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA EUROPA MEDIEVAL, J. Valdeón, n.º 4 (marzo 75).
LIBROS: EL METODO ICONOLOGICO DE PANOFSKY, V. Aguilera Cerni, n.º 9 (agosto 75).
CINE: LANCELOT Y LOS CABALLEROS DEL REY ARTURO, D. Galán, n.º 9 (agosto 75).
JULIANO EL PIADOSO, F. Savater, n.º 12 (noviembre 75).
BOCCACCIO Y LA COMEDIA HUMANA, F. Savater, n.º 16 (marzo 76).
LIBROS: ROMA, DESDE EL MATERIALISMO HISTORICO, J. A. Hormigón, n.º 20 (julio 76).
TEATRO: «JULIO CESAR» Y LA LUCHA POR EL PODER, J. A. Hormigón, n.º 25 (diciembre 76).

Edad Moderna

LIBROS: LUCHA DE CLASES EN LA REVOLUCION FRANCESA, V. Medel Ortega, n.º 6 (mayo 75).
«LA COARTADA», TEXTO INTEGRO DE UNA OBRA DE TEATRO DE FERNANDO FERNAN GOMEZ (Florencia, siglo XV), n.º 8 (julio 75).
LIBROS: COPERNICO Y EL HELIOCENTRISMO, J. Pascual, n.º 9 (agosto 75).
CINE: «GALILEO», EL INTELECTUAL FRENTE AL PODER, F. Lara, n.º 12 (noviembre. 75).
LIBROS: A VUELTAS CON LOS FISIOCRATAS, F. Reigosa, n.º 13 (diciembre 75).
«GALILEO» (texto íntegro del guión cinematográfico), n.º 16 (marzo 76).
LIBROS: EL SACO DE ROMA, J. A. Hormigón, n.º 16 (marzo 76).
LIBROS: AL DIA SIGUIENTE DE LA REVOLUCION, F. Savater, n.º 16 (marzo 76).

LIBROS: LA MASONERIA MODERNA, S. Muñoz Calvo, n.º 19 (junio 76).
EN EL BICENTENARIO DE ESTADOS UNIDOS. EL NACIMIENTO DE UNA NACION, E. Haro Tecglen, n.º 20 (julio 76).

Siglo XIX-Revolución Soviética

NIETZSCHE, VIDA DE UN SEDUCTOR, F. Savater, n.º 1 (diciembre 74).
«LA COMUNA DE PARIS», UN DOCUMENTAL DE ROBERT MENEGOZ, n.º 3 (febrero 75).
BYRON O EL PODER DE LA IMAGINACION, L. Racionero, n.º 3 (febrero 75).
LOS ANARQUISTAS RUSOS, L. Loveplace, n.º 4 (marzo 75).
SIGNIFICACION DEL 1.º DE MAYO. LA HUELGA GENERAL DE 1886 EN CHICAGO, E. de Guzmán, n.º 6 (mayo 75).
COMO SE INSTAURO LA PRIMERA REPUBLICA EN PORTUGAL, J. E. Zúñiga, n.º 6 (mayo 75).
TEATRO: LOS «CORRIDOS» DE LA REVOLUCION MEXICANA (entrevista con Ignacio López Tarso), F. Lara, n.º 6 (mayo 75).
EL MANIFIESTO COMUNISTA DE 1848, V. Medel Ortega, n.º 8 (julio 75).
ZEPPELIN: 75 ANIVERSARIO DEL PRIMER DIRIGIBLE RIGIDO, J. Pascual, n.º 10 (septiembre 75).
OSCAR WILDE: LA VERDAD DE LAS MASCARAS, E. Haro Ibars, n.º 11 (octubre 75).
«CORRIDOS DE LA REVOLUCION» (MEXICO, 1910), n.º 13 (diciembre 75).
LIBROS: CLAUDIN: UN PENSAMIENTO CRITICO, M. Ruipérez, n.º 13 (diciembre 75).
LA RELIGION EN LOS TEXTOS HISTORICOS DEL MARXISMO, E. Miret Magdalena, n.º 14 (enero 76).
FERNANDO CLAUDIN: LAS CRISIS DEL COMUNISMO (entrevista), M. Ruipérez y M. Pérez Ledesma, n.º 15 (febrero 76).
EL ENIGMA DE LOU VON SALOME, M. Ondina Braga, n.º 15 (febrero 76).
CINE: LA PASION DE GASPAR HAUSER, F. Lara, n.º 15 (febrero 76).
DOS CARTAS DE DOSTOIEVSKI: LA VIDA EN LA CARCEL Y SOBRE «CRIMEN Y CASTIGO». SINTESIS BIOGRAFICA, C. Sampelayo, n.º 16 (marzo 76).
VENTURI: «EL POPULISMO RUSO», E. Tijeras, n.º 17 (abril 76).
CINE: «LOS JUICIOS DE OSCAR WILDE»: LA CRUELDAD VICTORIANA, E. Haro Ibars, n.º 17 (abril 76).
EL PRIMERO DE MAYO DE 1890. LOS ORIGENES DE UNA CELEBRACION, M. Pérez Ledesma, n.º 18 (mayo 76).
MARX, ENGELS Y LA DICTADURA DEL PROLETARIADO, M. Pérez, n.º 18 (mayo 76).
DEBATE: CLAUDIN, PROTAGONISTA DE «LAS CRISIS DEL COMUNISMO», J. Gutiérrez Alvarez, n.º 18 (mayo 76).
LA ULTIMA VICTORIA DE LOS INDIOS AMERICANOS: LITTLE BIG HORN, EN SU CENTENARIO, E. de Guzmán, n.º 19 (junio 76).
GERMANOFILOS Y ALIADOFILOS ESPAÑOLES EN LA I GUERRA MUNDIAL, J. Longares Alonso, n.º 21 (agosto 76).
EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE. MIGUEL BAKUNIN: SEMBLANZA DE UN REVOLUCIONARIO, M. Ruipérez, n.º 21 (agosto 76).
RECUERDO DE LENIN: EL AÑO CINCO, N. Krupskaia, n.º 21 (agosto 76).
LA GUERRA DE LAS MISIONES EN OCEANIA, C. A. Caranci, n.º 21 (agosto 76).
CINE: LA REALIDAD DE LA REVOLUCION MEXICANA, D. Galán, n.º 21 (agosto 76).
EL «IMPERIO LIBERAL» DE NAPOLEON III. DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA FORMAL, G. Moya, n.º 22 (septiembre 76).
AUTORITARISMO Y REVOLUCION. EN TORNO A LA CONCEPCION LENINIANA DE LA «REVOLUCION DEMOCRATICA», M. Pérez Sarabia, n.º 22 (septiembre 76).
CUBA, ANTES DE SU INDEPENDENCIA. LOS INTENTOS DE ANEXION DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS, V. Medel Ortega, n.º 22 (septiembre 76).
EN EL 75 ANIVERSARIO DE SU MUERTE. TOULOUSE-LAUTREC, EL PINTOR DE MONTMARTRE, C. Sampelayo, n.º 23 (octubre 76).
ESPAÑA-USA. PARALELISMO ENTRE DOS GUERRAS CIVILES, J. García Durán, n.º 25 (diciembre 76).

Entreguerras

1935, EXPLOSION DEL IMPERIALISMO FASCISTA: LA AGRESION ITALIANA A ETIOPIA, C. A. Caranci, n.º 5 (abril 75).
CINE: EL «AFFAIRE» STAVISKY, F. Lara, n.º 6 (mayo 75).
CHINA: LA LARGA MARCHA, E. Pons Prades, n.º 8 (julio 75).
LIBROS: LAS S. S. SECRETAS, F. Martínez Lainez, n.º 8 (julio 75).
LIBROS: LA CONSTRUCCION DE LA RUSIA SOVIETICA, V. Medel Ortega, n.º 9 (agosto 75).
EL ASESINATO LEGAL DE SACCO Y VANZETTI, M. Ruipépez, n.º 10 (septiembre 75).
«LA RESISTIBLE ASCENSION DE ARTURO UI», DE BERTOLT BRECHT (texto), n.º 14 (enero 76).
KURT WEILL: UN NUEVO LUGAR PARA LA MUSICA, J. A. Hormigón, n.º 5 (febrero 76).
LIBROS: GRAMSCI: VIDA Y MUERTE EN LA CARCEL, M. Ruipérez, n.º 16 (marzo 76).
EL FASCISMO: FASCINACION Y TERROR, E. Haro Ibars, n.º 17 (abril 76).
«HINDENBURG»: UNA INCOGNITA SIN DESPEJAR, J. Pascual, n.º 18 (mayo 76).
LENINISMO Y STALINISMO, V. Medel Ortega, n.º 19 (junio 76).
LIBROS: LA POLEMICA ENTRE KAUTSKY Y LENIN, L. Galiano, n.º 19 (junio 76).
LOS LENGUAJES DE LA DERECHA: 2. EN LA EUROPA TOTALITARIA. ENTREVISTA CON JEAN-PIERRE FAYE, J. Rábago, n.º 20 (julio 76).
EL FRENTE POPULAR EN FRANCIA, E. Haro Tecglen, n.º 22 (septiembre 76).
LA REVOLUCION MISTICA DE ANDRE BRETON, E. Haro Ibars, n.º 23 (octubre 76).
DEBATE: LA POLITICA DEL FRENTE POPULAR, J. Gutiérrez Alvarez, n.º 24 (noviembre 76).
A LOS SESENTA AÑOS DE SU NACIMIENTO. LA SUBVERSION DADAISTA, E. Haro Ibars, n.º 25 (diciembre 76).

II Guerra Mundial

CINE: LA LUCHA DE LOS PARTISANOS YUGOSLAVOS CONTRA EL NAZISMO. «LA QUINTA OFENSIVA», D. Galán, n.º 1 (diciembre 74).

CHURCHILL O LA INCONGRUENCIA, E. Haro Tecglen, n.º 2 (enero 75).
REPUBLICANOS ESPAÑOLES EN LA LIBERACION DE PARIS, E. Pons Prades, n.º 3 (febrero 75).
EL GRAN MUFTI DE PALESTINA, F. P. de Cambra, n.º 4 (marzo 75).
LA AVENTURA DEL EXILIO: 1. ESPAÑOLES EN LA PRISION CENTRAL DE EYSSES, A. Fernández, n.º 12 (noviembre 75).
LA AVENTURA DEL EXILIO: 2. GUERRILLEROS ESPAÑOLES EN EL MAQUIS «BIR-HAKEIM», A. Fernández, n.º 12 (noviembre 75).
EL CASO «CICERON», F. P. de Cambra, n.º 17 (abril 76).
RESISTENTES ESPAÑOLES EN LA «BATALLA DE PARIS». EL «GRUPO MANOUCHIAN», A. Fernández, n.º 20 (julio 76).
CINE: VENGANZA NAZI EN LAS FOSAS ARDEATINAS, F. Lara, n.º 23 (octubre 76).
CADENAS DE EVASION ESPAÑOLAS EN LA II GUERRA MUNDIAL, E. Pons Prades, n.º 24 (noviembre 76).
EN LAS SOMBRAS DE LA «GUERRA FRIA»: GEHLEN, «MAESTRO DE ESPIAS», F. Martínez Lainez, n.º 25 (diciembre 76).

Mundo Contemporáneo

DIARIO DEL EMBALSAMADOR DE EVA PERON, Dr. P. Ara, n.º 2 (enero 75).
BANDUNG, AÑO VEINTE: EL DESPERTAR DEL TERCER MUNDO, P. Costa Morata, n.º 5 (abril 75).
CINE: EL «OTRO» ASESINATO DE KENNEDY, P. Galán, n.º 7 (junio 75).
DEBATE: LA RECIENTE HISTORIA ARGENTINA, J. C. Curutchet, n.º 8 (julio 75).
26 DE JULIO DE 1953: EL ASALTO AL CUARTEL DE MONCADA, F. Martínez Lainez, n.º 9 (agosto 75).
DAVID ALFARO SIQUEIROS. VIDA, PASION, ANECDOTA Y MUERTE DEL «CORONELITO», C. San Pelayo, n.º 11 (octubre 75).
EL UNIONISMO ARABE EN LA EPOCA DE NASSER, P. Costa Morata, n.º 11 (octubre 75).
RECORDATORIO DE UNA INFAMIA: LA MATANZA DE MY LAI, F. Grande, n.º 18 (mayo 76).
MAYO DEL 68: LA REVOLUCION PERDIDA, T. Ruiz Fernández, n.º 18 (mayo 76).
EL PERONISMO: BALANCE FINAL, T. Ruiz Fernández, n.º 22 (septiembre 76).
EL IMPERIALISMO AMERICANO: PUERTO RICO, LA ULTIMA COLONIA, J. Monleón, n.º 23 (octubre 76).
EL IMPERIALISMO AMERICANO. PANAMA: LA «GUERRA DE LAS BANDERAS», M. Tomás Raz, n.º 23 (octubre 76).
LA LARGA MARCHA DE LA REVOLUCION CUBANA, T. Ruiz Fernández, n.º 25 (diciembre 76).
EN LAS SOMBRAS DE LA «GUERRA FRIA»: GEHLEN, «MAESTRO DE ESPIAS», F. Martínez Lainez, n.º 25 (diciembre 76).

I

IFNI

IFNI, UN TERRITORIO DEL SAHARA MUCHO TIEMPO OLVIDADO, E. de Guzmán, n.º 1 (diciembre 74).

IGLESIA (v. INQUISICION)

LAS CRUZADAS DE LOS NIÑOS, J. Blanco Cicerón, n.º 4 (marzo 75).
MISERERE PARA MEDIO FRAILE (BOCETO DE HOMENAJE AL POETA SAN JUAN DE LA CRUZ), C. Muñiz, n.º 4 (marzo 75).
APUNTE PARA UNA HISTORIA DE LOS JESUITAS, C. Sampelayo, n.º 9 (agosto 75).
«GALILEO» (texto íntegro del guión cinematográfico), n.º 16 (marzo 76).

España

CEMENTERIO CIVIL: UN REFLEJO DE LAS DOS ESPAÑAS, J. A. Gómez Marín, n.º 5 (abril 75).
EL CLERO ANTICONSTITUCIONAL, S. Márquez, n.º 7 (junio 75).
LIBROS: LAS RELACIONES IGLESIA-ESTADO, J.A.F., n.º 10 (septiembre 75).
RECUERDOS DE UN CARDENAL INDEPENDIENTE. MONSEÑOR VIDAL I BARRAQUER, E. Miret Magdalena, n.º 13 (diciembre 75).
LA EDUCACION NACIONAL-CATOLICA EN NUESTRA POSGUERRA, E. Miret Magdalena, n.º 16 (marzo 76).
DEMOCRATAS EN EL SIGLO DE ORO ESPAÑOL, E. Miret Magdalena, n.º 21 (agosto 76).
EL PADRE AGUAYO, UN CLERIGO POSCONCILIAR DEL SIGLO XIX, F. Pérez García, n.º 22 (septiembre 76).
AZAÑA: «ESPAÑA HA DEJADO DE SER CATOLICA», J. M. Gutiérrez Inclán, n.º 23 (octubre 76).
EUSKADI, 1937: LAS PROPUESTAS DE PAZ, A. Fernández, n.º 24 (noviembre 76).
LIBROS: LA MEDICINA DE LA RECONQUISTA, A. Fernández Torres, n.º 24 (noviembre 76).

ILUSTRACION

LAS «NUEVAS POBLACIONES». LOS ANDALUCES, LOS ILUSTRADOS Y LA FELICIDAD, F. Grande, n.º 3 (febrero 75).
«LA FAMILIA DE CARLOS IV», obra teatral de Manuel P. Casaux, n.º 6 (mayo 75).
LIBROS: ESCRITORES DE LA ILUSTRACION, M. Ruipérez, n.º 14 (enero 76).
EL DESPOTISMO ILUSTRADO Y LOS GITANOS, F. Grande, n.º 17 (abril 76).

INQUISICION

TEATRO: JOSE MARIA CAMPS: «DIABLO SE LLAMA AL DIOS DE LOS VENCIDOS» (entrevista), n.º 1 (diciembre 74).
MASONERIA ESPAÑOLA: MITO O REALIDAD, J. A. Ferrer Benimeli, n.º 2 (enero 75).
LIBROS: INQUISICION Y CULTURA EN LA ESPAÑA ILUSTRADA, A. Elorza, n.º 3 (febrero 75).
CINE: «GALILEO», EL INTELECTUAL FRENTE AL PODER, F. Lara, n.º 12 (noviembre 75).
«GALILEO» (texto íntegro del guión cinematográfico), n.º 16 (marzo 76).

ITALIA

1935, EXPLOSION DEL IMPERIALISMO FASCISTA: LA AGRESION ITALIANA A ETIOPIA, C. A. Caranci, n.º 5 (abril 75).

«LA COARTADA», TEXTO INTEGRO DE UNA OBRA DE TEATRO DE FERNANDO FERNAN GOMEZ (Florencia, siglo XV), n.º 8 (julio 75).
CINE: «GALILEO», EL INTELECTUAL FRENTE AL PODER, F. Lara, n.º 12 (noviembre 75).
BOCCACCIO Y LA COMEDIA HUMANA, F. Savater, n.º 16 (marzo 76).
LIBROS: GRAMSCI: VIDA Y MUERTE EN LA CARCEL, M. Ruipérez, n.º 16 (marzo 76).
EL FASCISMO: FASCINACION Y TERROR, E. Haro Ibars, n.º 17 (abril 76).
AGOSTO DE 1950. EL SUICIDIO DE CESARE PAVESE, F. Pérez Gutiérrez, n.º 21 (agosto 76).
LIBROS: LA INTERVENCION ITALIANA EN ESPAÑA, J. García Durán, n.º 22 (septiembre 76).
CINE: VENGANZA NAZI EN LAS FOSAS ARDEATINAS, F. Lara, n.º 23 (octubre 76).
DEBATE: SOBRE «LA MARINA ITALIANA EN LA GUERRA DE ESPAÑA», L. Alcofar Nassaes, n.º 24 (noviembre 76).

J

JUDIOS

JUDIOS EN LA GUERRA DE ESPAÑA, A. Fernández, n.º 10 (septiembre 75).

L

LIBERALISMO

LIBROS: EL REGIMEN LIBERAL EN ESPAÑA, V.M.O., n.º 3 (febrero 75).
EL CLERO ANTICONSTITUCIONAL, M. Márquez, n.º 7 (junio 75).
LIBROS: ESCRITORES DE LA ILUSTRACION, M. Ruipérez, n.º 14 (enero 76).
LA INCESANTE TRAICION DE FERNANDO VII, E. de Guzmán, n.º 24 (noviembre 76).

LIBROS (v. LITERATURA)

FERIA DEL LIBRO, 1975: LA HISTORIA, PROTAGONISTA, M. Ruipérez, n.º 8 (julio 75).
«EDICIONES DE LA REVISTA DE TRABAJO», n.º 10 (septiembre 75).
«LOS LIBERTARIOS». V. Medel Ortega, n.º 14 (enero 76).
HISTORIA Y POLITICA EN LA FERIA DEL LIBRO DE MADRID, M. Ruipérez, n.º 20 (julio 76).
LAS ORDENANZAS DE SEVILLA, V.M.R., n.º 21 (agosto 76).

Autores
Por orden alfabético
(Relación de las obras reproducidas o comentadas)

DOCUMENTO: «Congreso Extraordinario del PSOE, 1921. Nacimiento del Partido Comunista Español», n.º 5 (abril 75).

A)

ALARCON CARACUEL, MANUEL R.: «El derecho de asociación obrera en España (1839-1900)», n.º 15 (febrero 76).
ALAS, LEOPOLDO («CLARIN»): «La Regenta», n.º 3 (febrero 75).
ALBERICH, JOSE: «Del Támesis al Guadalquivir. Antología de viajeros ingleses en la Sevilla del siglo XIX», n.º 23 (octubre 76).
ALBERTI, RAFAEL: «La arboleda perdida», n.º 9 (agosto 75).
ALCOFAR NASSAES, J. L.: «La marina italiana en la guerra de España», n.º 22 (septiembre 76).
ALCOFAR NASSAES, J. L.: «La marina italiana en la guerra de España», n.º 24 (noviembre 76).
ANES, GONZALO: «El Antiguo Régimen: los Borbones», n.º 15 (febrero 76).
ARA, PEDRO: «El caso Eva Perón (Apuntes para la Historia)», n.º 2 (enero 75).
ARTOLA, MIGUEL: «Partidos y programas políticos, 1808-1936)», n.º 13 (febrero 75).
ARTOLA, MIGUEL: «Partidos y programas políticos, 1808-1936)», n.º 12 (noviembre 75).
AYMES, J. R.: «La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)», n.º 8 (julio 75).
AZAÑA, MANUEL: «La velada en Benicarló (Diálogo de la guerra de España)», n.º 5 (abril 75).

B)

BALCELLS, ALBERT: «Cataluña Contemporánea. II. 1909-1936», n.º 8 (julio 75).
BARREIRO FERNANDEZ, J. R.: «El carlismo gallego», n.º 25 (diciembre 76).
BARRET, S. M.: «Gerónimo: Historia de su vida», n.º 17 (abril 76).
BAYO, CIRO: «Con Dorregaray. Una correría por el Maestrazgo», n.º 11 (octubre 75).
BERENGUER, DAMASO: «De la Dictadura a la República», n.º 8 (julio 75).
BISSAUD, ANDRE: «Historias del Servicio Secreto nazi», n.º 8 (julio 75).
BIZCARRONDO, MARTA: «Estudio preliminar a la reimpresión de la revista 'Leviatán' (1934-36)», n.º 2 (enero 75).
BIZCARRONDO, MARTA: «Araquistain y la crisis socialista en la II República. 'Leviatán' (1934-36)», n.º 16 (marzo 76).
BOCCACCIO, GIOVANNI: «Decamerón», n.º 16 (marzo 76).
BONAMUSA, FRANCESC: «El bloc obrer i camperol (1930-1932)», n.º 3 (febrero 75).
BOWRA, C. M.: «La Atenas de Pericles», n.º 1 (diciembre 74).
BOZZO, ALFONSO: «Los partidos políticos y la autonomía en Galicia. 1931-1936», n.º 22 (septiembre 76).
BRADEMAS, JOHN: «Anarcosindicalismo y revolución en España, 1930-1939», n.º 4 (marzo 75).
BRECHT, BERTOLT: «La resistible ascensión de Arturo Ui», n.º 15 (febrero 76).
BRUGUERA Y SERRANO, AMADO DE CRISTO: «Representaciones escénicas malas, peligrosas y deshonestas», n.º 19 (junio 76).

C)

CALERO AMOR, ANTONIO M.ª: «Historia del movimiento obrero en Granada (1909-1923)», n.º 4 (marzo 75).
CALERO, ANTONIO M.: «Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)», n.º 19 (junio 76).
CALVO PASCUAL, JUAN LUIS: «Armamento reglamentario y auxiliar del Ejército español. 1717-1843», n.º 12 (noviembre 75).
CALVO PASCUAL, JUAN LUIS: «Armamento reglamentario y auxiliar del Ejército español. 1839-1873», n.º 22 (septiembre 76).
CARR, E. H.: «Historia de la Rusia Soviética: El socialismo en un solo país», n.º 9 (agosto 75).
CARRION, PASCUAL: «Los latifundios en España», n.º 24 (noviembre 76).

CLAUDIN, FERNANDO: «Marx, Engels y la Revolución de 1848», n.º 13 (diciembre 75).
COSSIO, MANUEL B.: «El Greco», n.º 7 (junio 75).
COSTA, JOAQUIN: «Política Hidráulica», n.º 18 (mayo 76).
CRUELLS, MANUEL: «Salvador Seguí, el Noi del Sucre», n.º 7 (junio 75).
CURTIS, L. P.: «El taller del historiador», n.º 22 (septiembre 76).

CH)

CHURCHWARD, L. G.: «La 'Intelligentsia' soviética», n.º 23 (octubre 76).

D)

DANIEL, GLYNN: «Historia de la arqueología. De los anticuarios a V. Gordon Childe», n.º 4 (marzo 75).
DEBRAY, REGIS: «La crítica de las armas», n.º 18 (mayo 76).
DEFOURNEAUX, MARCELIN: «Inquisición y censura de libros en la España del siglo XVIII», n.º 3 (febrero 75).
DEROZIER, ALBERTO: «Escritores políticos españoles (1750-1850)», n.º 14 (enero 76).
DIAZ NOSTY, BERNARDO: «La Comuna asturiana. Revolución de octubre de 1934», n.º 2 (enero 75).
DICENTA, JOSE FERNANDO: «Luis Bonafoux, la 'víbora de Asnieres'», n.º 4 (marzo 75).

E)

EHRENBURG, ILVA: «La conspiración de los Iguales», n.º 16 (marzo 76).
ERLICH, VICTOR: «El formalismo ruso», n.º 7 (junio 75).

F)

FERNANDEZ, JOSE MANUEL: «El tiempo recobrado», (escenificación sobre la obra de Marcel Proust), n.º 12 (noviembre 75).
FERNANDEZ ALBADALEJO, PABLO: «Guipúzcoa 1766-1833: Cambio económico e historia», n.º 22 (septiembre 76).
FERNANDEZ ALVAREZ, MANUEL: «La sociedad española del Renacimiento», n.º 5 (abril 75).
FERNANDEZ CLEMENTE, ELOY: Aragón contemporáneo (1833-1936)», n.º 17 (abril 76).
FERRER, JOAQUIM: «Un líder socialista: Layret (1880-1920)», n.º 1 (diciembre 74).
FERRER BENIMELI, JOSE A.: «Masonería, Iglesia e Ilustración. 1. Las bases de un conflicto (1700-1739)», n.º 19 (junio 76).
FONTANA, JOSEF: «La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820», n.º 7 (junio 75).
FRIEDERICI, GEORG: «El carácter del descubrimiento y de la conquista de Aémrica. Introducción a la historia de la colonización de América por los pueblos del Viejo Mundo», n.º 6 (mayo 75).
FULLER, J. F. C.: «Batallas decisivas del mundo occidental», n.º 1 (diciembre 74).
FUSI, JUAN PABLO: «Política obrera en el País Vasco, 1880-1923», n.º 12 (noviembre 75).

G)

GAOS, JOSE: «Historia de nuestra idea del mundo», n.º 5 (abril 75).
GAOS, JOSE: «De la filosofía», n.º 5 (abril 75).
GARCIA BALLESTER, LUIS: «Historia social de la Medicina en la España de los siglos XIII al XVI», n.º 24 (noviembre 76).
GARCIA BARRON, CARLOS: «Cancionero del 98», n.º 10 (septiembre 75).
GARCIA DELGADO, JOSE LUIS: «Orígenes y desarrollo del capitalismo en España. Notas críticas», n.º 7 (junio 75).
GARCIA DELGADO, JOSE LUIS: «La cuestión agraria en la España Contemporánea (VI Coloquio de Pau)», n.º 24 (noviembre 76).
CELB, IGNACE J.: «Historia de la escritura», n.º 24 (noviembre 76).
GIL NOVALES, ALBERTO: «Las Sociedades Patrióticas (1820-1823)», n.º 11 (octubre 75).
GOMEZ MARIN, JOSE ANTONIO: «Aproximaciones al realismo español», n.º 16 (marzo 76).
GONZALEZ MUÑIZ, MIGUEL ANGEL: «Historia Social del Trabajo», n.º 19 (junio 76).
GRAMSCI, ANTONIO: «Cartas desde la cárcel», n.º 16 (marzo 76).
GUERIN, DANIEL: «La lucha de clases en el apogeo de la Revolución Francesa. 1793-1795», n.º 6 (mayo 75).
GUICHARD, PIERRE: «Al-Andalus, estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente», n.º 25 (diciembre 76).
GUZMAN, EDUARDO DE: «Nosotros, los asesinos», n.º 17 (abril 76).
GUZMAN, EDUARDO DE: «España, entre las Dictaduras y la Democracia», n.º 21 (agosto 76).

H)

HODGETT, GERALD A. J.: «Historia social y económica de la Europa medieval», n.º 4 (marzo 75).
HOROWITZ, IRVING LOUIS: «Los anarquistas: 1. La Teoría», n.º 15 (febrero 76).

I)

IBARRURI, DOLORES: «El único camino», n.º 22 (septiembre 76).

J)

JACKSON, GABRIEL: «Introducción a la España medieval», n.º 8 (julio 75).
JAMES, E. O.: «Historia de las religiones», n.º 18 (mayo 76).
JANKE, PETER: «Mendizábal y la Instauración de la Monarquía Constitucional en España (1790-1853)», n.º 13 (diciembre 75).

K)

KAUTSKY, KARL: «La dictadura del proletariado», n.º 19 (junio 76).
KOLONTAI, ALEJANDRA: «Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada», n.º 20 (julio 76).
KOLONTAI, ALEJANDRA: «La mujer nueva y la moral sexual, y otros escritos», n.º 20 (julio 76).
KOLONTAI, ALEJANDRA: «La Oposición Obrera», n.º 20 (julio 76).
KORSCH, KARL: «Karl Marx», n.º 14 (enero 76).
KOVALIOV, S. I.: «Historia de Roma», n.º 20 (julio 76).
KRUPSKAIA, NADJA: «Recuerdo de Lenin», n.º 21 (agosto 76).

L)

LAMO DE ESPINOSA, EMILIO: «Filosofía y política en Julián Besteiro», n.º 2 (enero 75).
LENIN, V. I.: «La Revolución Proletaria y el renegado Kautsky», n.º 19 (junio 76).
LICHTHEIM, GEORGE: «Breve historia del socialismo», n.º 9 (agosto 75).
LINZ, JUAN J.: «El sistema de partidos en España», n.º 9 (agosto 75).
LINZ, JUAN J.: «Cinco siglos de

historia española: cuantificación y comparación», n.º 9 (agosto 75).
LONGHURST, CARLOS: «Las novelas históricas de Pío Baroja», n.º 1 (diciembre 74).
LOPEZ RODRIGUEZ, MANUEL: «La España Protestante (Crónica de una minoría marginada)», n.º 21 (agosto 76).
LORENZO, ANSELMO: «El proletariado militante», n.º 6 (mayo 75).

LL)

LLORENS Y CASTILLO, VICENTE: «Españoles bajo la dictadura de Trujillo», M. Camarero, n.º 21 (agosto 76).

M)

MACHADO, ANTONIO: «Antología poética», n.º 13 (diciembre 75).
MALEFAKIS, EDWARD: «Los partidos de la izquierda y la Segunda República», en «Estudios sobre la República y la guerra civil», n.º 2 (enero 75).
MANDEL, ERNEST: «El fascismo», n.º 21 (agosto 76).
MARTINEZ DE SAS, MARIA TERESA: «El Socialismo y la España oficial», n.º 13 (diciembre 75).
MASTERS, ANTHONY: «Historia natural de los vampiros», n.º 5 (abril 75).
MARX, CARLOS, y ENGELS, FEDERICO: «El Manifiesto Comunista», n.º 8 (julio 75).
MARX, CARLOS, y ENGELS, FEDERICO: «Sobre la religión. I», n.º 14 (enero 76).
MAURICE, JACQUES: «La Reforma Agraria en España en el siglo XX (1900-1936)», n.º 8 (julio 75).
MEEK, R. L.: «La fisiocracia», n.º 13 (diciembre 75).
MORATO, JUAN JOSE: «El Partido Socialista Obrero», n.º 23 (octubre 76).
MOYA, CARLOS: «El poder económico en España (1939-1970)», n.º 10 (septiembre 75).
MOYA, GONZALO: «Don Pedro el Cruel», n.º 9 (agosto 75).

N)

NADAL OLLER, JORDI: «El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913», n.º 15 (febrero 76).
NUÑEZ, DIEGO: «La mentalidad positiva en España. Desarrollo y crisis», n.º 16 (marzo 76).

O)

OSSORIO Y GALLARDO: «Mis memorias», n.º 8 (julio 75).

P)

PANOFSKY, ERWIN: «Renacimiento y renacimientos en el arte occidental», n.º 9 (agosto 75).
PASOLINI, PIER PAOLO: «Las cenizas de Gramsci», n.º 13 (diciembre 75).
PAYNE, ROBERT: «Lawrence de Arabia», n.º 1 (diciembre 74).
PEREZ GALAN, MARIANO: «La enseñanza en la Segunda República Española», n.º 25 (diciembre 76).
PEREZ LEDESMA, MANUEL: «Pensamiento socialista español a comienzos de siglo», n.º 11 (octubre 75).
PEREZ MERINERO, CARLOS Y DAVID: «Del cinema como arma de clase. Antología de «Nuestro Cinema» (1932-1935)», n.º 20 (julio 76).
PETSCHEN VERDAGUER, SANTIAGO: «Iglesia-Estado. Un cambio político. Las Constituyentes de 1869», n.º 10 (septiembre 75).
PORTER I MOIX, MIQUEL: «El cine soviético visto por sus creadores», n.º 12 (noviembre 75).
PRISCILIANO: «Tratados y Cánones», n.º 17 (abril 76).

R)

REGLA, JOAN: «Estudios sobre los moriscos», n.º 13 (diciembre 75).
RUIZ, DAVID: «Asturias contemporánea», n.º 8 (julio 75).

S)

SABORIT, ANDRES: «El pensamiento político de Julián Besteiro», n.º 2 (enero 75).
SACO, JOSE ANTONIO: «Historia de la esclavitud», n.º 6 (mayo 75).
SALES, NURIA: «Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos», n.º 14 (enero 76).
SENDER, RAMON J.: «Requiem para un campesino español», n.º 8 (julio 75).
SILVA, UMBERTO: «Arte e ideología del Fascismo», n.º 17 (abril 76).
SOLOZABAL, JUAN JOSE: «El primer nacionalismo vasco», n.º 24 (noviembre 76).
SOTELO, IGNACIO: «Del leninismo al stalinismo», n.º 19 (junio 76).
SPIRAKOVSKY, ERIKA: «Felipe II: Epistolario familiar», n.º 16 (marzo 76).

T)

TANNEBAUM, EDWARD R.: «La experiencia fascista», n.º 17 (abril 76).
TEMPLADO, J.: «Historia de las ideas evolucionistas», n.º 14 (enero 76).
TIERNO GALVAN, ENRIQUE, y MORODO, RAUL: «Estudios de pensamiento político», n.º 19 (junio 76).
TORTELLA CASARES, GABRIEL: «Los orígenes del capitalismo en España», n.º 16 (marzo 76).
TOVAR, ANTONIO, y BLAZQUEZ, J. M.: «La historia de la Hispania romana», n.º 18 (mayo 76).
TOYNBEE, ARNOLD: «La historia», n.º 17 (abril 76).
TRIAS VEJARANO, JUAN J.: «Armirall y los orígenes del catalanismo», n.º 19 (junio 76).
TROTSKY, LEON: «En España», n.º 12 (noviembre 75).
TUÑON DE LARA, MANUEL: «Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo», n.º 3 (febrero 75).

U)

UNAMUNO, MIGUEL DE: «Unamuno: Escritos socialistas. Artículos inéditos», n.º 22 (septiembre 76).

V)

VALDEON BARUQUE, JULIO: «Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV», n.º 18 (mayo 76).
VALDES, ALFONSO DE: «Diálogo de las cosas ocurridas en Roma», n.º 16 (marzo 76).
VALLE INCLAN, RAMON MARIA: «El trueno dorado», n.º 17 (abril 76).
VARIOS AUTORES: «El País Valenciá (1931-1939)» (revista «Arguments», n.º 1, Valencia 1974), n.º 4 (marzo 75).
VARIOS AUTORES: «Libro di Storia», n.º 7 (junio 75).
VARIOS AUTORES: «Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España contemporánea» (Actas del I Coloquio de Historia Económica de España, Barcelona, 11-12 mayo 1972), n.º 11 (octubre 75).
VARIOS AUTORES: «Sobre la región. II», n.º 14 (enero 76).

VARIOS AUTORES: «La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)», n.º 17 (abril 76).
VARIOS AUTORES: «Enciclopedia Monográfica Avance», n.º 20 (julio 76).
VENTURI, FRANCO: «El populismo ruso», n.º 17 (abril 76).
VERNET, JUAN: «Astrología y astronomía en el Renacimiento. La Revolución copernicana», n.º 9 (agosto 75).
VILAS NOGUEIRA, XOSE: «O Estatuto galego», n.º 22 (septiembre 76).

Z)

ZAPATERO, VIRGILIO: «Fernando de los Ríos: los problemas del socialismo democrático», n.º 2 (enero 75).

LINGÜISTICA

EL ALFABETO IBERICO, P. de Frutos, n.º 11 (octubre 75).
EL BROCENSE Y LA LINGÜISTICA, M. Breva-Claramonte, n.º 11 (octubre 75).
LOS LENGUAJES DE LA DERECHA: 1. EN LA II REPUBLICA ESPAÑOLA, M. A. Rebollo Torio, n.º 20 (julio 76).
LOS LENGUAJES DE LA DERECHA: 2. EN LA EUROPA TOTALITARIA. ENTREVISTA CON JEAN-PIERRE FAYE, J. Rábago, n.º 20 (julio 76).
LIBROS: LA HUELLA DEL HOMBRE (Historia de la escritura), J. Rábago, n.º 24 (noviembre 76).

LITERATURA (v. LIBROS y TEATRO)

BYRON O EL PODER DE LA IMAGINACION, L. Racionero, n.º 3 (febrero 75).
LIBROS: EL FORMALISMO RUSO, J. Rábago, n.º 7 (junio 75).
OSCAR WILDE, LA VERDAD DE LAS MASCARAS, E. Haro Ibars, n.º 11 (octubre 75).
DEBATE: LO ESPECIFICAMENTE LITERARIO Y LO OTRO, J. I. Ferreras, n.º 14 (enero 76).
EL ENIGMA DE LOU VON SALOME, M. Ondina Braga, n.º 15 (febrero 76).
DOS CARTAS DE DOSTOIEVSKI: LA VIDA EN LA CARCEL Y SOBRE «CRIMEN Y CASTIGO». SINTESIS BIOGRAFICA, C. Sampelayo, n.º 16 (marzo 76).
AGOSTO DE 1950. EL SUICIDIO DE CESARE PAVESE, F. Pérez Gutiérrez, n.º 21 (agosto 76).

España

LOS FASCISTAS Y EL 98, J. A. Gómez Marín, n.º 1 (diciembre 74).
VIDA Y MASCARA EN RAMON, C. Alonso de los Ríos, n.º 2 (enero 75).
UNAMUNO Y LA GUERRA CIVIL, J. L. Cano, n.º 3 (febrero 75).
MADRID, 1936-COLLIURE 1939: EL LARGO EXODO Y LA MUERTE DE ANTONIO MACHADO, P. Corbalán, n.º 4 (marzo 75).
SOBRE UN PRESUNTO SONETO DE VENTURA DE LA VEGA (1854). POESIA Y POLITICA EN EL XIX, J. Urrutia, n.º 10 (septiembre 75).
LA ACTUALIDAD DE LA NOVELA POR ENTREGAS, J. I. Ferreras, n.º 10 (septiembre 75).
LO QUE DIO DE SI (A PESAR DE TODO) EL CENTENARIO DE ANTONIO MACHADO, P. Corbalán n.º 15 (febrero 76).
UN NOVELISTA OLVIDADO: LA SATIRA POLITICA DE BENIGNO BEJARANO, F. Castañar, n.º 20 (julio 76).
RECUERDO DE FEDERICO GARCIA LORCA. CON LOS HERMANOS DEL POETA ASESINADO HACE CUARENTA AÑOS, A. Custodio, n.º 23 (octubre 76).
1956-1976: PIO BAROJA, VEINTE AÑOS MAS TARDE, V. Márquez Reviriego, n.º 24 (noviembre 76).
NOTICIA DE FELIPE TRIGO Y ¿POR QUE SE SUICIDO FELIPE TRIGO?, F. García Lara, n.º 25 (diciembre 76).
EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. LA POESIA ANTISEÑORIAL DE RAMON CABANILLAS, J. A. Durán n.º 25 (diciembre 76).

M

MARRUECOS

MERCENARIOS HISPANOAMERICANOS EN LA GUERRA CON MARRUECOS, C. Sampelayo, n.º 25 (diciembre 76).

MASONERIA

MASONERIA ESPAÑOLA: MITO O REALIDAD, J. A. Ferrer Benimeli, n.º 2 (enero 75).
MASONERIA ESPAÑOLA, SIGLOS XIX Y XX, J. A. Ferrer Benimeli, n.º 11 (octubre 75).
LIBROS: LA MASONERIA MODERNA, S. Muñoz Calvo, n.º 19 (junio 76).

MEXICO

TEATRO: LOS «CORRIDOS» DE LA REVOLUCION MEXICANA (entrevista con Ignacio López Tarso), F. Lara, n.º 6 (mayo 75).
EL DINERO DEL EXILIO. EL FANTASMA DEL «VITA», F. Martínez Lainez, n.º 6 (mayo 75).
DAVID ALFARO SIQUEIROS. VIDA, PASION, ANECDOTA Y MUERTE DEL «CORONELITO», C. Sampelayo, n.º 11 (octubre 75).
«CORRIDOS DE LA REVOLUCION» (MEXICO 1910), n.º 13 (diciembre 75).
CINE: LA REALIDAD DE LA REVOLUCION MEXICANA, D. Galán, n.º 21 (agosto 76).
CUBA, ANTES DE SU INDEPENDENCIA. LOS INTENTOS DE ANEXION DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS, V. Medel Ortega, n.º 22 (septiembre 76).

MORISCOS

LIBROS: LA CATASTROFICA EXPULSION DE LOS MORISCOS, V. Márquez Reviriego, n.º 13 (diciembre 75).

MOVIMIENTO OBRERO

«LA COMUNA DE PARIS», UN DOCUMENTAL DE ROBERT MENEGOZ, n.º 3 (febrero 75).
SIGNIFICACION DEL 1º DE MAYO. LA HUELGA GENERAL DE 1886 EN CHICAGO, E. de Guzmán, n.º 6 (mayo 75).
EL MANIFIESTO COMUNISTA DE 1848, V. Medel Ortega, n.º 8 (julio 75).
CHINA: LA LARGA MARCHA, E. Pons Prades, n.º 8 (julio 75).
LIBROS: ¿UNA NUEVA CONCEPCION DE LA HISTORIA OBRERA?, M. Pérez Ledesma, n.º 12 (noviembre 75).

LIBROS: CLAUDIN: UN PENSAMIENTO CRITICO, M. Ruipérez, n.º 13 (diciembre 75).
MARX, ENGELS Y LA DICTADURA DEL PROLETARIADO, M. Pérez, n.º 18 (mayo 76).
EL PRIMERO DE MAYO DE 1890. LOS ORIGENES DE UNA CELEBRACION, M. Pérez Ledesma, n.º 18 (mayo 76).
LIBROS: EL TRABAJO, EN PERSPECTIVA HISTORICA, R. Moreno Galván, n.º 19 (junio 76).

España

OCTUBRE 1934: LA REVOLUCION DE ASTURIAS, D. Ruiz, n.º 1 (diciembre 74).
LIBROS: INTRODUCCION A LAYRET, V. Medel Ortega, n.º 1 (diciembre 74).
CATALUÑA: AUTOGESTION OBRERA DURANTE LA GUERRA CIVIL, A. Pérez Baró, n.º 2 (enero 75).
LOS LECTORES ESCRIBEN: LA REVOLUCION DE ASTURIAS, «ATAQUE CONTRA LA LEGALIDAD REPUBLICANA», J. R. Suárez de Oca, y RESPUESTA de D. Ruiz, n.º 2 (enero 75).
LIBROS: OBRERISMO CATALAN, A. E. n.º 3 (febrero 75).
REVISION DE LA CNT, E. de G., n.º 4 (marzo 75).
LIBROS: LA CLASE OBRERA EN GRANADA: UN ESTUDIO REGIONAL, M. Vázquez, n.º 4 (marzo 75).
PABLO IGLESIAS, EN PERSPECTIVA HISTORICA, E. Tierno Galván, n.º 5 (abril 75).
ANSELMO LORENZO: UNA VISITA A MARX EN 1871, n.º 6 (mayo 75).
ANSELMO LORENZO Y SU TIEMPO, J. Alvarez Junco, n.º 6 (mayo 75).
SOCIALISMO EN VIZCAYA: LA HUELGA GENERAL DE MAYO DE 1890, E. Lasa Ayestarán, n.º 7 (junio 75).
LA SEMANA TRAGICA DE BARCELONA. LOS SIETE DIAS DE LA SEMANA TRAGICA, G. J. Graells, n.º 7 (junio 75).
LIBROS: A VUELTAS CON «EL NOI DEL SUCRE», M. Ruipérez, n.º 7 (junio 75).
CONTRIBUCION A LA HISTORIA DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL, J. Martínez Amutio, n.º 9 (agosto 75).
DEBATE: CARTA ABIERTA A EDWARD MALEFAKIS, E. Casanova Surroca y F. Ruiz García, n.º 10 (septiembre 75).
LA LUCHA ANTISEÑORIAL DE LOS HERMANDIÑOS GALLEGOS, I. Beceiro, n.º 11 (octubre 75).
CUANDO FIGOLS PROCLAMO EL COMUNISMO LIBERTARIO, E. de Guzmán, n.º 14 (enero 76).
LIBROS: EL DERECHO DE ASOCIACION OBRERA (1839) 1900), A. Elorza, n.º 15 (febrero 76).
OCTUBRE DE 1934: MEMORIAS DE UN INSURRECTO, A. Fernández, n.º 17 (abril 76).
AMARO DEL ROSAL: LA TRAYECTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO (entrevista), M. Ruipérez y M. Pérez Ledesma, n.º 17 (abril 76).
EL PRIMERO DE MAYO DE 1890. LOS ORIGENES DE UNA CELEBRACION, M. Pérez Ledesma, n.º 18 (mayo 76).
1917-1920: UNA CRISIS INSTITUCIONAL, M. Tuñón de Lara, n.º 18 (mayo 76).
NOTAS HISTORICAS SOBRE LA UGT, M. A. Molinero, n.º 19 (junio 76).
LAS ORGANIZACIONES OBRERAS Y EL 18 DE JULIO, F. Claudín, n.º 20 (julio 76).
CAMPESINOS DE MEDINA SIDONIA Y CASAS VIEJAS (1870-1933), G. Brey, n.º 20 (julio 76).
DEBATE: 18 DE JULIO DE 1936. CNT Y PCE, A. García Muñoz, n.º 22 (septiembre 76).
BEJAR: VEINTE AÑOS COMO «HOMBRE OCULTO»: LA LARGA HISTORIA DE UN MILITANTE (entrevista), M. Ruipérez, n.º 22 (septiembre 76).
VIEJO Y NUEVO SOCIALISMO: LA F. P. S. (mesa redonda), M. Ruipérez, n.º 23 (octubre 76).
MUERTO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1936. BUENAVENTURA DURRUTI, UN REVOLUCIONARIO NATO, I. G. Iglesias, n.º 24 (noviembre 76).

MUJER

LA MUJER Y LA POLITICA, M. A. Capmany, n.º 1 (diciembre 74).
FEMINISMO Y SOCIALISMO EN ESPAÑA (1840-1868), A. Elorza, n.º 3 (febrero 75).
LIBROS: «LOS LIBERTARIOS», V. Medel Ortega, n.º 14 (enero 76).
EL ENIGMA DE LOU VON SALOME, M. Ondina Braga, n.º 15 (febrero 76).
«MUJERES LIBRES», UN MOVIMIENTO FEMINISTA EN PLENA GUERRA CIVIL, M. Pino, n.º 18 (mayo 76).
UNA GRAN CONCIENCIA FEMINISTA. ENTREVISTA CON MARY NASH, M. Pino, n.º 18 (mayo 76).
HISTORIA DE UN PROCESO EMANCIPADOR: EL VOTO FEMENINO DURANTE LA II REPUBLICA, R. M. Capel, n.º 19 (junio 76).
UN PARRICIDIO INTELECTUAL EN 1933: LA MUERTE DE LA «VIRGEN ROJA», G. Coca Medina, n.º 19 (junio 76).
DEBATE: «MUJERES LIBRES»: CARTA DE MARY NASH Y RESPUESTA DE MARINA PINO, n.º 20 (julio 76).
LIBROS: ALEJANDRA KOLONTAI: BOLCHEVIQUE Y FEMINISTA, M. Ruipérez, n.º 20 (julio 76).

MUSICA

BANDOLERISMO Y CANTE FLAMENCO, F. Grande, n.º 9 (agosto 75).
KURT WEIL: UN NUEVO LUGAR PARA LA MUSICA, J. A. Hormigón, n.º 15 (febrero 76).
LA MUSICA DURANTE LA GUERRA DEL 36, F. Caudet, n.º 20 (julio 76).
EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. MANUEL DE FALLA (1876-1976), F. Caudet, n.º 24 (noviembre 76).
1876-1973. PAU CASALS, UN MUSICO Y UNA ACTITUD, J. R. Rubio, n.º 25 (dic. 76).

N

NAZISMO (v. FASCISMO)

LIBROS; LAS S. S. SECRETAS, F. Martínez Lainez, n.º 8 (julio 75).
«VOLKSWAGEN», EL COCHE CREADO POR EL NAZISMO, J. M. Infiesta, n.º 12 (noviembre 75).
HEIDEGGER EN LA HISTORIA, F. Savater, n.º 20 (julio 76).
CINE: VENGANZA NAZI EN LAS FOSAS ARDEATINAS, F. Lara, n.º 23 (octubre 76).
DEBATE: HEIDEGGER Y EL NACIONAL-SOCIALISMO, J. Jiménez Campo, n.º 23 (octubre 76).

O

OCEANIA

LA GUERRA DE LAS MISIONES EN OCEANIA, C. A. Caranci, n.º 21 (agosto 76).

ORIENTE ARABE

LIBROS: LAWRENCE DE ARABIA, INSOLITO VISIONARIO, E. Ch., n.º i (diciembre 74).
EL GRAN MUFTI DE PALESTINA, F. P. de Cambra, n.º 4 (marzo 75).
EL UNIONISMO ARABE EN LA EPOCA DE NASSER, P. Costa Morata, n.º 11 (octubre 75).

P

PAIS VALENCIANO

LIBROS: HISTORIA DEL PAIS VALENCIANO: «ARGUMENTS», M. Cabrera, n.º 4 (marzo 75).
LIBROS: LA CATASTROFICA EXPULSION DE LOS MORISCOS, V. Márquez Reviriego, n.º 13 (diciembre 75).

PAIS VASCO

SOCIALISMO EN VIZCAYA: LA HUELGA GENERAL DE MAYO DE 1890, E. Lasa Ayestarán, n.º 7 (junio 75).
¿UNA NUEVA CONCEPCION DE LA HISTORIA OBRERA?, M. Pérez Ledesma, n.º 12 (noviembre 75).
TOMAS MEABE, EL FUNDADOR DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS, V. M. Arbeloa, n.º 20 (julio 76).
GUIPUZCOA: LA CRISIS DEL ANTIGUO REGIMEN, L. Galiano, n.º 22 (septiembre 76).
EUSKADI, 1937: LAS PROPUESTAS DE PAZ, A. Fernández, n.º 24 (noviembre 76).
LIBROS: EL PENSAMIENTO NACIONALISTA VASCO, L. Galiano, n.º 24 (noviembre 76).

PANAMA

EL IMPERIALISMO AMERICANO. 2. PANAMA: LA «GUERRA DE LAS BANDERAS», M. Tomás Raz, n.º 23 (octubre 76).

PINTURA (v. ARTE)

PORTUGAL

COMO SE INSTAURO LA PRIMERA REPUBLICA EN PORTUGAL, J. E. Zúñiga, n.º 6 (mayo 75).

PUERTO RICO

EL IMPERIALISMO AMERICANO. 1. PUERTO RICO, LA ULTIMA COLONIA, J. Monleón, n.º 23 (octubre 76).
DEBATE: ¡VIVA PUERTO RICO YANQUI!, C. R. Font, n.º 25 (diciembre 76).

R

RACISMO

DE LA TRATA DE ESCLAVOS A LOS PANTERAS NEGRAS, J. Monleón, n.º 19 (junio 76).
LA ULTIMA VICTORIA DE LOS INDIOS AMERICANOS: LITTLE BIG HORN, E. de Guzmán, n.º 19 (junio 76).

RELIGIONES (v. IGLESIA)

JULIANO EL PIADOSO, F. Savater, n.º 12 (noviembre 75).
¡POBRES EXORCISTAS!, J. Caro Baroja, n.º 13 (diciembre 75).
LA RELIGION DE LOS TEXTOS HISTORICOS DEL MARXISMO, E. Miret Magdalena, n.º 14 (enero 76).
ULTIMAS INVESTIGACIONES SOBRE EL FENOMENO RELIGIOSO, E. Miret Magdalena, n.º 18 (mayo 76).
LA GUERRA DE LAS MISIONES EN OCEANIA, C. A. Caranci, n.º 21 (agosto 76).
LIBROS: SER PROTESTANTE EN ESPAÑA, A. Roldán Aragonés, n.º 21 (agosto 76).

REPUBLICA DOMINICANA

ESPAÑOLES BAJO LA DICTADURA DE TRUJILLO, M. Camarero, n.º 21 (agosto 76).

ROMA

JULIANO EL PIADOSO, F. Savater, n.º 12 (noviembre 75).
LIBROS: HISPANIA, BAJO LA DOMINACION ROMANA, J. Pascual, n.º 18 (mayo 76).
LIBROS: ROMA, DESDE EL MATERIALISMO HISTORICO, J. A. Hormigón, n.º 20 (julio 76).
TEATRO: «JULIO CESAR» Y LA LUCHA POR EL PODER, J. A. Hormigón, n.º 25 (diciembre 76).

RUSIA (v. U.R.S.S.)

LOS ANARQUISTAS RUSOS, L. Loveplace, n.º 4 (marzo 75).
MINISTROS, CAMBIOS Y REVOLUCIONES, A. Mullor, n.º 5 (abril 75).
DOS CARTAS DE DOSTOIEVSKI: LA VIDA EN LA CARCEL Y SOBRE «CRIMEN Y CASTIGO». SINTESIS BIOGRAFICA, C. Sampelayo, n.º 16 (marzo 76).
VENTURI: «EL POPULISMO RUSO», E. Tijeras, n.º 17 (abril 76).

S

SOCIALISMO (v. COMUNISMO)

LIBROS: UN COMPENDIO DEL SOCIALISMO, E. Tierno, n.º 9 (agosto 75).
VENTURI: «EL POPULISMO RUSO», E. Tijeras, n.º 17 (abril 76).
LIBROS: LA POLEMICA ENTRE KAUTSKY Y LENIN, L. Galiano, n.º 19 (junio 76).
EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE. MIGUEL BAKUNIN: SEMBLANZA DE UN REVOLUCIONARIO, M. Ruipérez, n.º 21 (agosto 76).

España

CATALUÑA: AUTOGESTION OBRERA DURANTE LA GUERRA CIVIL, A. Pérez Baró, n.º 2 (enero 75).
LIBROS: EL SOCIALISMO ESPAÑOL Y SU HISTORIA, A. Elorza, n.º 2 (enero 75).
FEMINISMO Y SOCIALISMO EN ESPAÑA (1840-1868), A. Elorza, n.º 3 (febrero 75).
PABLO IGLESIAS, EN LA PERSPECTIVA HISTORICA, E. Tierno Galván, n.º 5 (abril 75).

PABLO IGLESIAS Y MIGUEL DE UNAMUNO (CORRESPONDENCIA 1894-1918), V. M. Arbeloa, n.º 5 (abril 75).
LIBROS: 1921: EL PSOE Y EL COMUNISMO EN ESPAÑA, J. Valero, n.º 5 (abril 75).
MALEFAKIS, HISTORIADOR DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL (entrevista), J. Pascual, n.º 8 (julio 75).
FRANCISCO LARGO CABALLERO (1869-1946), P. Castellano, n.º 9 (agosto 75).
CONTRIBUCION A LA HISTORIA DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL, J. Martínez Amutio, n.º 9 (agosto 75).
DEBATE: CARTA ABIERTA A EDWARD MALEFAKIS, E. Casanova Surroca y F. Ruiz García, n.º 10 (septiembre 75).
LIBROS: UN PROCESO DE CAMBIO EN EL SOCIALISMO ESPAÑOL, L. Galiano, n.º 11 (octubre 75).
DEBATE: EL PENSAMIENTO DE LARGO CABALLERO, J. M. Delgado, n.º 12 (noviembre 75).
INDALECIO PRIETO: ENTRE LA REPUBLICA Y EL SOCIALISMO, M. Ruipérez, n.º 13 (diciembre 75).
EL PROCESO POLITICO DEL SOCIALISMO, E. Tierno Galván, n.º 13 (diciembre 75).
JULIAN BESTEIRO: UN REFORMISTA EN EL SOCIALISMO ESPAÑOL (entrevista con Fermín Solana), J. Pascual, n.º 16 (marzo 76).
LIBROS: ARQUISTAIN Y LA IZQUIERDA SOCIALISTA, E. Tierno Galván, n.º 16 (marzo 76).
AMARO DEL ROSAL: LA TRAYECTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO (entrevista), M. Ruipérez y M. Pérez Ledesma, n.º 17 (abril 76).
TOMAS MEABE, EL FUNDADOR DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS, V. M. Arbeloa, n.º 20 (julio 76).
LIBROS: LOS ESCRITOS SOCIALISTAS DE UNAMUNO, L. Galiano, n.º 22 (septiembre 76).
VIEJO Y NUEVO SOCIALISMO: LA F. P. S. (mesa redonda), M. Ruipérez, n.º 23 (octubre 76).
LIBROS: MORATO, HISTORIADOR DEL SOCIALISMO, L. Galiano, n.º 23 (octubre 76).
CORRESPONDENCIA ENTRE PABLO IGLESIAS Y FEDERICO ENGELS, V. M. Arbeloa, n.º 24 (noviembre 76).
DOS TEXTOS POLITICOS DE ANTONIO MACHADO, F. J. Fernández Segura, n.º 24 (noviembre 76).

SOCIOLOGIA

LIBROS: HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA DE LA EUROPA MEDIEVAL, J. Valdeón, n.º 4 (marzo 75).
LIBROS: UN ANALISIS DIVULGADOR DEL FENOMENO VAMPIRICO, E. Chamorro, n.º 5 (abril 75).
JAMES DEAN, UN MITO DE LA ADOLESCENCIA, F. Lara, n.º 12 (noviembre 75).
¡POBRES EXORCISTAS!, J. Caro Baroja, n.º 13 (diciembre 75).

España

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL RENACIMIENTO, V. Márquez Reviriego, n.º 5 (abril 75).
CEMENTERIO CIVIL: UN REFLEJO DE LAS DOS ESPAÑAS, J. A. Gómez Marín, n.º 5 (abril 75).
HISTORIA DE LAS ACTITUDES POLITICAS EN ESPAÑA, A. Garrigues Walker, n.º 6 (mayo 75).
DEBATE: SOBRE LA INCAPACIDAD POLITICA DE LOS ESPAÑOLES (respuesta a Garrigues Walker), G. Fatas, n.º 7 (junio 75).
EL TIEMPO DEL «QUIJOTE». 1598-1620: LA CRISIS DEL PODERIO Y DE LA CONCIENCIA ESPAÑOLES, P. Vilar, n.º 7 (junio 75).
BANDOLERISMO Y CANTE FLAMENCO, F. Grande, n.º 9 (agosto 75).
LAS CORRALAS MADRILEÑAS: HISTORIA Y SUBMUNDO, G. Otero, n.º 9 (agosto 75).
LA ACTUALIDAD DE LA NOVELA POR ENTREGAS, J. I. Ferreras, n.º 10 (septiembre 75).
LIBROS: REDIMIDOS, SUSTITUTOS Y SOLDADOS DE CUOTA, V. Márquez Reviriego, n.º 14 (enero 76).
EL DESPOTISMO ILUSTRADO Y LOS GITANOS, F. Grande, n.º 17 (abril 76).

T

TEATRO

«LA BARRACA» DE FEDERICO GARCIA LORCA, E. Azcoaga, n.º 5 (abril 75).
DEBATE: LOS HIJOS DE «EL FERNANDO», n.º 5 (abril 75).
TEATRO: LOS «CORRIDOS» DE LA REVOLUCION MEXICANA (entrevista con Ignacio López Tarso), F. Lara, n.º 6 (mayo 75).
«LA SETMANA TRAGICA», UN EJEMPLO DE TEATRO POLITICO, D. Font, n.º 7 (junio 75).
BERTOLT BRECHT, VEINTE AÑOS DESPUES, J. A. Hormigón, n.º 23 (octubre 76).

Autores
Por orden alfabético
(Obras reproducidas o comentadas)

BRECHT, BERTOLT: «La resistible ascensión de Arturo Ui» (texto), n.º 14 (enero 76).
BRECHT, BERTOLT: «La resistible ascensión de Arturo Ui», n.º 15 (febrero 76).
CAMPS, JOSE MARIA: «Edicto de Gracia», n.º 1 (diciembre 74).
CASAUX, MANUEL P.: «La familia de Carlos IV», n.º 6 (mayo 75).
CUSTODIO, ALVARO, y LOPEZ TARSO, IGNACIO: «Corridos de la Revolución», n.º 13 (diciembre 75).
FERNAN GOMEZ, FERNANDO: «La coartada» (texto íntegro), n.º 8 (julio 75).
FERNANDEZ-FOURNIER, EDUARDO: «Teólogos», n.º 1 (diciembre 74).
GALA, ANTONIO: «Las cítaras colgadas de los árboles», n.º 1 (diciembre 74).
GALA, ANTONIO: «¿Por qué corres, Ulises?» (texto), n.º 15 (febrero 76).
GALDOS, BENITO P.: «Electra», n.º 4 (marzo 75).
MIRAS, DOMINGO: «De San Pascual a San Gil» (texto íntegro), n.º 10 (septiembre 75).
MIRAS, DOMINGO: «De San Pascual a San Gil», n.º 13 (diciembre 75).
MUÑIZ, CARLOS: «Miserere para medio fraile», n.º 4 (marzo 75).
MUÑIZ, CARLOS: «Tragicomedia del Serenísimo Príncipe Don Carlos», n.º 12 (noviembre 75).
NIEVA, FRANCISCO: «Sombra y quimera de Larra», n.º 17 (abril 76).
SALOM, JAIME: «Nueve brindis por un rey», n.º 2 (enero 75).
SHAKESPEARE, WILLIAM: «Vida y muerte de Julio César» (adaptación de J. A. Hormigón), n.º 25 (diciembre 76).
VALLE-INCLAN, RAMON

MARIA: «Farsa y licencia de la reina castiza», n.º 21 (agosto 76).
VARIOS AUTORES: «El Fernando», n.º 2 (enero 75).
VARIOS AUTORES: «La Semana Trágica», n.º 7 (junio 75).

TECNOLOGIA

ZEPPELIN: 75 ANIVERSARIO DEL PRIMER DIRIGIBLE RIGIDO, J. Pascual, n.º 10 (septiembre 75).
«VOLKSWAGEN», EL COCHE CREADO POR EL NAZISMO, J. M. Infiesta, n.º 12 (noviembre 75).

TERCER MUNDO

BANDUNG, AÑO VEINTE: EL DESPERTAR DEL TERCER MUNDO, P. Costa Morata, n.º 5 (abril 75).

U

U. R. S. S. (v. RUSIA)

LIBROS: LA CONSTRUCCION DE LA RUSIA SOVIETICA, V. Medel Ortega, n.º 9 (agosto 75).
LIBROS: EL CINE DE LA REVOLUCION SOVIETICA, E. Haro Ibars, n.º 12 (noviembre 75).
FERNANDO CLAUDIN: LAS CRISIS DEL COMUNISMO (entrevista), M. Ruipérez y M. Pérez Ledesma, n.º 15 (febrero 76).
LENINISMO Y STALINISMO, V. Medel Ortega, n.º 19 (junio 76).
ALEJANDRA KOLONTAI: BOLCHEVIQUE Y FEMINISTA, M. Ruipérez, n.º 20 (julio 76).
RECUERDO DE LENIN: EL AÑO CINCO, N. Krupskaia, n.º 21 (agosto 76).
AUTORITARISMO Y REVOLUCION. EN TORNO A LA CONCEPCION LENINIANA DE LA «REVOLUCION DEMOCRATICA», M. Pérez Sarabia, n.º 22 (septiembre 76).
LIBROS: LOS INTELECTUALES DE LA U. R. S. S., J. Rábago, n.º 23 (octubre 76).

V

VIETNAM

RECORDATORIO DE UNA INFAMIA: LA MATANZA DE MY LAI, F. Grande, n.º 18 (mayo 76).

Y

YUGOSLAVIA

CINE: LA LUCHA DE LOS PARTISANOS YUGOSLAVOS CONTRA EL NAZISMO. «LA QUINTA OFENSIVA», D. Galán, n.º 1 (diciembre 74).

INDICE DE PERSONAJES

A

AGUAYO, ANTONIO

EL PADRE AGUAYO, UN CLERIGO POSTCONCILIAR DEL SIGLO XIX, F. Pérez García, n.º 22 (septiembre 76).

AGUIRRE, LOPE DE

LOPE DE AGUIRRE, TRAIDOR, PEREGRINO Y MARTIR, F. Savater, n.º 6 (mayo 75).
CINE: «AGUIRRE, LA COLERA DE DIOS», LOCURA Y SOLEDAD DEL TIRANO, F. Lara, n.º 13 (diciembre 75).

ALBERTI, RAFAEL

RAFAEL ALBERTI: AMOR Y REPUBLICA, n.º 9 (agosto 75).

ALBIÑANA, JOSE MARIA

UN ENSAYO DE FASCISMO EN ESPAÑA, 1930-1933: JOSE MARIA ALBIÑANA Y EL PARTIDO NACIONALISTA ESPAÑOL, M. Pastor, n.º 8 (julio 75).

ALFARO SIQUEIROS, DAVID

VIDA, PASION, ANECDOTA Y MUERTE DEL «CORONELITO», C. Sampelayo, n.º 11 (octubre 75).

ALVAREZ DEL VAYO, JULIO

ULTIMA ENTREVISTA CON ALVAREZ DEL VAYO, R. Chao, n.º 7 (junio 75).

ARANGO, JOAQUIN

VIEJO Y NUEVO SOCIALISMO: LA F. P. S. (mesa redonda), M. Ruipérez, n.º 23 (octubre 76).

ARAQUISTAIN, LUIS

LIBROS: EL SOCIALISMO ESPAÑOL Y SU HISTORIA, A. Elorza, n.º 2 (enero 75).
LIBROS: ARAQUISTAIN Y LA IZQUIERDA SOCIALISTA, E. Tierno Galván, n.º 16 (marzo 76).

AUSTRIA, DON JUAN DE

LOS ORIGENES DE DON JUAN DE AUSTRIA, L. G. Rodríguez, n.º 13 (diciembre 75).

AZAÑA, MANUEL

MANUEL AZAÑA: DIALOGO DE LA GUERRA DE ESPAÑA, n.º 5 (abril 75).
AZAÑA: «ESPAÑA HA DEJADO DE SER CATOLICA», J. M. Gutiérrez Inclán, n.º 23 (octubre 76).

«AZORIN»

LOS FASCISTAS Y EL 98, J. A. Gómez Marín, n.º 1 (diciembre 74).

B

BAKUNIN, MIGUEL

LOS ANARQUISTAS RUSOS, L. Loveplace, n.º 4 (marzo 75).
EN EL CENTENARIO DE SU MUERTE. MIGUEL BAKUNIN: SEMBLANZA DE UN REVOLUCIONARIO, M. Ruipérez, n.º 21 (agosto 76).

BAROJA, PIO

LOS FASCISTAS Y EL 98, J. A. Gómez Marín, n.º 1 (diciembre 74).
LIBROS: LA HISTORIA EN LAS NOVELAS HISTORICAS DE PIO BAROJA, V. Márquez Reviriego, n.º 1 (diciembre 74).
DEBATE: «BAROJA Y SU RALEA», n.º 3 (febrero 75).
1956-1976: PIO BAROJA, VEINTE AÑOS MAS TARDE, V. Márquez Reviriego, n.º 24 (noviembre 76).

BARON, ENRIQUE

VIEJO Y NUEVO SOCIALISMO: LA F. P. S. (mesa redonda), M. Ruipérez, n.º 23 (octubre 76).

«BARRACA (LA)»

«LA BARRACA», DE FEDERICO GARCIA LORCA, E. Azcoaga, n.º 5 (abril 75).

BAZNA, ELIAZA

EL CASO «CICERON», F. P. de Cambra, n.º 17 (abril 76).

BEJARANO, BENIGNO

UN NOVELISTA OLVIDADO: LA SATIRA POLITICA DE BENIGNO BEJARANO, F. Castañar, n.º 20 (julio 76).

BENET, JOSEP

JOSEP BENET: CATALUÑA Y LA BURGUESIA LIBERAL (entrevista), D. Font. n.º 7 (junio 75).

BERENGUER FUSTE, DAMASO

1930: TRANSITO DE LA DICTADURA A LA REPUBLICA. UN DISCURSO QUE HIZO CAER UN TRONO, E. de Guzmán, n.º 4 (marzo 75).

BESTEIRO, JULIAN

LIBROS: EL SOCIALISMO ESPAÑOL Y SU HISTORIA, A. Elorza, n.º 2 (enero 75).

MALEFAKIS, HISTORIADOR DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL, J. Pascual, n.º 8 (julio 75).
CONTRIBUCION A LA HISTORIA DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL, J. Martínez Amutio, n.º 9 (agosto 75).
JULIAN BESTEIRO: UN REFORMISTA EN EL SOCIALISMO ESPAÑOL (entrevista con Fermín Solana), J. Pascual, n.º 16 (marzo 76).

BLAZQUEZ, ANGEL

BEJAR: VEINTE AÑOS COMO «HOMBRE OCULTO»: LA LARGA HISTORIA DE UN MILITANTE (entrevista), M. Ruipérez, n.º 22 (septiembre 76).

BOCCACCIO, GIOVANNI

BOCCACCIO Y LA COMEDIA HUMANA, F. Savater, n.º 16 (marzo 76).

BONAFOUX, LUIS

LIBROS: BONAFOUX, EN LA SENDA DE LARRA, C. Alonso de los Ríos, n.º 4 (marzo 75).

BORBON, CASA DE

LOS BORBONES EN ESPAÑA, E. de Guzmán, n.º 14 (enero 76).

BRECHT, BERTOLT

BERTOLT BRECHT, VEINTE AÑOS DESPUES, J. A. Hormigón, n.º 23 (octubre 76).

BRETON, ANDRE

LA REVOLUCION MISTICA DE ANDRE BRETON, E. Haro Ibars, n.º 23 (octubre 76).

BYRON, LORD

BYRON O EL PODER DE LA IMAGINACION, L. Racionero, n.º 3 (febrero 75).

C

CABANILLAS, RAMON

EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. LA POESIA ANTISEÑORIAL DE RAMON CABANILLAS, n.º 25 (diciembre 76).

CANOVAS DEL CASTILLO, ANTONIO

SIMPOSIO EN MASSACHUSETTS: ESPAÑA, DEL PASADO AL FUTURO (Intervienen: W. Watson, E. Malefakis, J. Marichal y A. Lowenstein), A. Castilla, n.º 21 (agosto 76).

CARRION, PASCUAL

PASCUAL CARRION, UN REFORMADOR AGRARIO EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX, J. L. García Delgado, n.º 24 (noviembre 76).

CASALS, PAU

1876-1973. PAU CASALS, UN MUSICO Y UNA ACTITUD, J. R. Rubio, n.º 25 (diciembre 76).

CASAS, BARTOLOME DE LAS

«TEOLOGOS», UNA OBRA DE TEATRO SOBRE EL PADRE LAS CASAS, E. Fernández-Fournier, n.º 1 (diciembre 74).

CASTRO, FIDEL

26 DE JULIO DE 1953: EL ASALTO AL CUARTEL DE MONCADA, F. Martínez Lainez, n.º 9 (agosto 75).

CERVANTES, MIGUEL DE

CRONOLOGIA DE CERVANTES, M. T. León, n.º 7 (junio 75).

CLAUDIN, FERNANDO

FERNANDO CLAUDIN: LAS CRISIS DEL COMUNISMO (entrevista), M. Ruipérez y M. Pérez Ledesma, n.º 15 (febrero 76).
DEBATE: CLAUDIN, PROTAGONISTA DE «LAS CRISIS DEL COMUNISMO», J. Gutiérrez Alvarez, n.º 18 (mayo 76).

COPERNICO

LIBROS: COPERNICO Y EL HELIOCENTRISMO, J. Pascual, n.º 9 (agosto 75).

COSTA, JOAQUIN

LIBROS: COSTA Y UNAMUNO, V. Medel Ortega, n.º 3 (febrero 75).

CH

CHURCHIL, WINSTON

CHURCHILL O LA INCONGRUENCIA, E. Haro Tecglen, n.º 2 (enero 75).

D

DE LOS RIOS, FERNANDO

LIBROS: EL SOCIALISMO ESPAÑOL Y SU HISTORIA, A. Elorza, n.º 2 (enero 75).

DEAN, JAMES

JAMES DEAN, UN MITO DE LA ADOLESCENCIA, F. Lara, n.º 12 (noviembre 75).

DEL ROSAL, AMARO

AMARO DEL ROSAL: LA TRAYECTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO (entrevista), M. Ruipérez y M Pérez Ledesma, n.º 17 (abril 76).

DOSTOIEVSKI, FIODOR MIJAILOVICH

DOS CARTAS DE DOSTOIESVSKI: LA VIDA EN LA CARCEL Y SOBRE «CRIMEN Y CASTIGO». SINTESIS BIOGRAFICA, C. Sampelayo, n.º 16 marzo 76).

DURRUTI, BUENAVENTURA

MUERTO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1936. BUENAVENTURA DURRUTI, UN REVOLUCIONARIO NATO, I. G. Iglesias, n.º 24 (noviembre 76).

E

ECHEVARRIA, JUAN DE

1875-1975: JUAN DE ECHEVARRIA, PINTOR DEL «98», V. Márquez Reviriego, n.º 13 (diciembre 75).

ENGELS, FEDERICO

LIBROS: CLAUDIN: UN PENSAMIENTO CRITICO, M. Ruipérez, n.º 13 (diciembre 75).
LA RELIGION EN LOS TEXTOS HISTORICOS DEL MARXISMO, E. Miret Magdalena, n.º 14 (enero 76).
MARX, ENGELS Y LA DICTADURA DEL PROLETARIADO, M. Pérez, n.º 18 (mayo 76).
CORRESPONDENCIA ENTRE PABLO IGLESIAS Y FEDERICO ENGELS, V. M. Arbeloa, n.º 24 (noviembre 76).

ESPINA, ALVARO

VIEJO Y NUEVO SOCIALISMO: LA F. P. S. (mesa redonda), M. Ruipérez, n.º 23 (octubre 76).

ESTEVANEZ, NICOLAS

NICOLAS ESTEVANEZ, UN MILITAR REVOLUCIONARIO, V. Márquez Reviriego, n.º 20 (julio 76).

F

FALLA, MANUEL DE

EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU NACIMIENTO. MANUEL DE FALLA (1876-1976), F. Caudet, n.º 24 (noviembre 76).

FAYE, JEAN-PIERRE

LOS LENGUAJES DE LA DERECHA: 2. EN LA EUROPA TOTALITARIA (entrevista), J. Rábago, n.º 20 (julio 76).

FELIPE II

FELIPE II: NUEVAS CARTAS FAMILIARES, G. Fabra, n.º 16 (marzo 76).

FERNANDO VII

«EL FERNANDO», CREACION COLECTIVA DEL TEATRO UNIVERSITARIO DE MURCIA, C. Oliva, n.º 2 (enero 75).
LA INCESANTE TRAICION DE FERNANDO VII, E. de Guzmán, n.º 24 (noviembre 76).

FRANCO BAHAMONDE, FRANCISCO

LA ERA DE FRANCO. TREINTA Y SEIS AÑOS DE LA VIDA DE ESPAÑA (1939-1975), R. Tamames, n.º 14 (enero 76).

FREUD, SIGMUND

C. G. JUNG, UN GNOSTICO CONTEMPORANEO, F. Savater, n.º 9 (agosto 75).

G

GALAN, FERMIN

DEBATE: SOBRE FERMIN GALAN, G. Coca Medina, n.º 11 (octubre 75).

GALDOS, BENITO P.

GALDOS, 1901: EL ESTRENO DE «ELECTRA», J. Monleón, n.º 4 (marzo 75).

GALILEO GALILEI

CINE: «GALILEO», EL INTELECTUAL FRENTE AL PODER, F. Lara, n.º 12 (noviembre 75).
«GALILEO» (texto íntegro del guión cinematográfico), n.º 16 (marzo 76).

GAOS, JOSE

LIBROS: JOSE GAOS: HISTORIA DE NUESTRA IDEA DEL MUNDO, F. Savater, n.º 5 (abril 75).

GARCES, JOAN

VIEJO Y NUEVO SOCIALISMO: LA F. P. S. (mesa redonda), M. Ruipérez, n.º 23 (octubre 76).

GARCIA LORCA, CONCHITA

RECUERDO DE FEDERICO GARCIA LORCA. CON LOS HERMANOS DEL POETA ASESINADO HACE CUARENTA AÑOS, A. Custodio, n.º 23 (octubre 76).

GARCIA LORCA, FEDERICO

«LA BARRACA», DE FEDERICO GARCIA LORCA, E. Azcoaga, n.º 5 (abril 75).
RECUERDO DE FEDERICO GARCIA LORCA. CON LOS HERMANOS DEL POETA ASESINADO HACE CUARENTA AÑOS, A. Custodio, n.º 23 (octubre 76).

GARCIA LORCA, FRANCISCO

RECUERDO DE FEDERICO GARCIA LORCA. CON LOS HERMANOS DEL POETA ASESINADO HACE CUARENTA AÑOS, A. Custodio, n.º 23 (octubre 76).

GARCIA LORCA, ISABEL

RECUERDO DE FEDERICO GARCIA LORCA. CON LOS HERMANOS DEL POETA ASESINADO HACE CUARENTA AÑOS, A. Custodio, n.º 23 (octubre 76).

GEHLEN, REINHARD

EN LAS SOMBRAS DE LA «GUERRA FRIA»: GEHLEN, «MAESTRO DE ESPIAS», n.º 25 (diciembre 76).

GOMEZ DE LA SERNA, RAMON

VIDA Y MASCARA EN RAMON, C. Alonso de los Ríos, n.º 2 (enero 75).

GRAMSCI, ANTONIO

LIBROS: GRAMSCI: VIDA Y MUERTE EN LA CARCEL, M. Ruipérez, n.º 16 (marzo 76).

H

HEIDEGGER, MARTIN

HEIDEGGER EN LA HISTORIA, F. Savater, n.º 20 (julio 76).
DEBATE: HEIDEGGER Y EL NACIONAL-SOCIALISMO, J. Jiménez Campo, n.º 23 (octubre 76).

HERMIDA, JOSE DE LA

HISTORIA DE JOSE HERMIDA, ARISTOCRATA ALDEANO Y LIBREPENSADOR, J. A. Durán, n.º 10 (septiembre 75).

HERNANDEZ, MIGUEL

EDUARDO DE GUZMAN: MI CONDENA A MUERTE EN 1940, n.º 17 (abril 76).

HILDEGART

UN PARRICIDIO INTELECTUAL EN 1933: LA MUERTE DE «LA VIRGEN ROJA», G. Coca Medina, n.º 19 (junio 76).

HILL, JOE

CINE: VIDA Y MUERTE DE JOE HILL, A. Feito, n.º 23 (octubre 76).

I

IGLESIAS, PABLO

PABLO IGLESIAS, EN PERSPECTIVA HISTORICA, E. Tierno Galván, n.º 5 (abril 75).
PABLO IGLESIAS Y MIGUEL DE UNAMUNO (CORRESPONDENCIA 1894-1918), V. M. Arbeloa, n.º 5 (abril 75).
CORRESPONDENCIA ENTRE PABLO IGLESIAS Y FEDERICO ENGELS, V. M. Arbeloa, n.º 24 (noviembre 76).

IVENS, JORIS

TIERRA DE ESPAÑA, J. A. Pérez Millán, n.º 17 (abril 76).

J

JUAN DE LA CRUZ

MISERERE PARA MEDIO FRAILE (BOCETO DE HOMENAJE AL POETA SAN JUAN DE LA CRUZ), C. Muñiz, n.º 4 (marzo 75).

JULIANO

JULIANO EL PIADOSO, F. Savater, n.º 12 (noviembre 75).

JUNG, CARL GUSTAV

C. G. JUNG, UN GNOSTICO CONTEMPORANEO, F. Savater, n.º 9 (agosto 75).

K

KAUTSKY

FERNANDO CLAUDIN: LAS CRISIS DEL COMUNISMO (entrevista), M. Ruipérez y M. Pérez Ledesma, n.º 15 (febrero 76).

KENNEDY, J. F.

CINE: EL «OTRO» ASESINATO DE KENNEDY, P. Galán, n.º 7 (junio 75).

KENT, VICTORIA

VICTORIA KENT: UNA EXPERIENCIA PENITENCIARIA, n.º 17 (abril 76).

KROPOTKIN, PETER

LOS ANARQUISTAS RUSOS, L. Loveplace, n.º 4 (marzo 75).

L

LARGO CABALLERO, FRANCISCO

MALEFAKIS, HISTORIADOR DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL, J. Pascual, n.º 8 (julio 75).
FRANCISCO LARGO CABALLERO (1869-1946), P. Castellano, n.º 9 (agosto 75).
CONTRIBUCION A LA HISTORIA DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL, J. Martínez Amutio, n.º 9 (agosto 75).
DEBATE: EL PENSAMIENTO DE LARGO CABALLERO, J. M. Delgado, n.º 12 (noviembre 75).

LARRA, MARIANO JOSE DE

TEATRO: «SOMBRA Y QUIMERA DE LARRA», DE FRANCISCO NIEVA: EL SENTIDO DE UNA MUERTE, J. Monleón, n.º 17 (abril 76).

LAWRENCE, THOMAS EDWARD

LIBROS: LAWRENCE DE ARABIA, INSOLITO VISIONARIO, E. Ch., n.º 1 (diciembre 74).

LAYRET

LIBROS: INTRODUCCION A LAYRET, V. Medel Ortega, n.º 1 (diciembre 74).

LENIN, V. I.

LA RELIGION EN LOS TEXTOS HISTORICOS DEL MARXISMO, E. Miret Magdalena, n.º 14 (enero 76).
FERNANDO CLAUDIN: LAS CRISIS DEL COMUNISMO (entrevista), M. Ruipérez y M. Pérez Ledesma, n.º 15 (febrero 76).
RECUERDO DE LENIN: EL AÑO CINCO, N. Krupskaia, n.º 21 (agosto 76).
AUTORITARISMO Y REVOLUCION. EN TORNO A LA CONCEPCION LENINIANA DE LA «REVOLUCION DEMOCRATICA», M. Pérez Sarabia, n.º 22 (septiembre 76).

LOPEZ TARSO, IGNACIO

TEATRO: LOS «CORRIDOS» DE LA REVOLUCION MEXICANA (entrevista), F. Lara, n.º 6 (mayo 75).

LORENZO, ANSELMO

ANSELMO LORENZO Y SU TIEMPO, J. Alvarez junco, n.º 6 (mayo 75).

ANSELMO LORENZO: UNA VISITA A MARX EN 1871, n.º 6 (mayo 75).

LOWENSTEIN, ALLARD

SIMPOSIO EN MASSACHUSETTS: ESPAÑA, DEL PASADO AL FUTURO (España y los Estados Unidos), A. Castilla, n.º 21 (agosto 76).

LOYOLA, IGNACIO DE

APUNTE PARA UNA HISTORIA DE LOS JESUITAS, C. Sampelayo, n.º 9 (agosto 75).

LUCKY LUCIANO

CINE: MAFIA Y PODER. «LUCKY LUCIANO», DE FRANCESCO ROSI, n.º 2 (enero 75).

LUTERO KING, MARTIN

DE LA TRATA DE ESCLAVOS A LOS PANTERAS NEGRAS, J. Monleón, n.º 19 (junio 76).

LUXEMBURGO, ROSA

LA RELIGION EN LOS TEXTOS HISTORICOS DEL MARXISMO, E. Miret Magdalena, n.º 14 (enero 76).

M

MACHADO, ANTONIO

MADRID, 1936-COLLIURE, 1939: EL LARGO EXODO Y LA MUERTE DE ANTONIO MACHADO, P. Corbalán, n.º 4 (marzo 75).
LO QUE DIO DE SI (A PESAR DE TODO) EL CENTENARIO DE ANTONIO MACHADO, P. Corbalán, n.º 15 (febrero 76).
DOS TEXTOS POLITICOS DE ANTONIO MACHADO, F. J. Fernández Segura, n.º 24 (noviembre 76).

MADARIAGA, SALVADOR

DEBATE: MADARIAGA Y LA REVOLUCION DE 1934, J. Aguilar, n.º 11 (octubre 75).

MAEZTU, RAMIRO DE

LOS FASCISTAS Y EL 98, J. A. Gómez Marín, n.º 1 (diciembre 74).

MAHLER, GUSTAV

«MAHLER», DE KEN RESSELL, n.º 21 (agosto 76).

MALCOLM X

DE LA TRATA DE ESCLAVOS A LOS PANTERAS NEGRAS, J. Monleón, n.º 19 (junio 76).

MALEFAKIS, EDWARD

MALEFAKIS, HISTORIADOR DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL (entrevista), J. Pascual, n.º 8 (julio 75).
SIMPOSIO EN MASSACHUSETTS: ESPAÑA, DEL PASADO AL FUTURO (el Régimen de Franco), A. Castilla, n.º 21 (agosto 76).

MAO TSE TUNG

CHINA: LA LARGA MARCHA, E. Pons Prades, n.º 8 (julio 75).

MARICHAL, JUAN

SIMPOSIO EN MASSACHUSETTS: ESPAÑA, DEL PASADO AL FUTURO (Hacia una democracia pluralista), A. Castilla, n.º 21 (agosto 76).

MARX, CARLOS

ANSELMO LORENZO: UNA VISISTA A MARX EN 1871, n.º 6 (mayo 75).
LIBROS: CLAUDIN: UN PENSAMIENTO CRITICO, M. Ruipérez, n.º 13 (diciembre 75).
LA RELIGION EN LOS TEXTOS HISTORICOS DEL MARXISMO, E. Miret Magdalena, n.º 14 (enero 76).
LIBROS: EL MATERIALISMO HISTORICO COMO METODO, J. Pascual, n.º 14 (enero 76).
FERNANDO CLAUDIN: LAS CRISIS DEL COMUNISMO (entrevista), M. K. Ruipérez y M. Pérez Ledesma, n.º 15 (febrero 76).
MARX, ENGELS Y LA DICTADURA DEL PROLETARIADO, M. Pérez, n.º 18 (mayo 76).

MEABE, TOMAS

TOMAS MEABE, EL FUNDADOR DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS, V. M. Arbeloa, n.º 20 (julio 76).

MELLA, RICARDO

RICARDO MELLA: NACIMIENTO Y MUERTE DE UN ANARQUISTA, J. A. Durán, n.º 15 (febrero 76).

MENDIZABAL,

LIBROS: LA SAGA DE UN PROGRESISTA ESPAÑOL, J. Pascual, n.º 13 (diciembre 75).

MERA, CIPRIANO

CIPRIANO MERA, LA MUERTE DE UN COMBATIENTE LIBERTARIO, E. de Guzmán, n.º 13 (diciembre 75).

N

NAPOLEON III

EL «IMPERIO LIBERAL» DE NAPOLEON III. DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA FORMAL, G. Moya, n.º 22 (septiembre 76).

NASH, MARY

UNA GRAN CONCIENCIA FEMINISTA, ENTREVISTA CON MARY NASH, M. Pino, n.º 18 (mayo 76).

NASSER, GAMAL ABDEL

EL UNIONISMO ARABE EN LA EPOCA DE NASSER, P. Costa Morata, n.º 11 (octubre 75).

NECKER,

MINISTROS, CAMBIOS Y REVOLUCIONES, A. Mullor, n.º 5 (abril 75).

NIETZSCHE, FRIEDRICH

NIETZSCHE, VIDA DE UN SEDUCTOR, F. Savater, n.º 1 (diciembre 74).

P

PATROCINIO, SOR MARIA DE LOS DOLORES

«DE SAN PASCUAL A SAN GIL», TEXTO INTEGRO DE UNA OBRA DE TEATRO DE DOMINGO MIRAS, n.º 10 (septiembre 75).
DEBATE: CONTRA «DE SAN PASCUAL A SAN GIL», J. Arana, n.º 13 (diciembre 75).

PAVESE, CESARE

AGOSTO DE 1950. EL SUICIDIO DE CESARE PAVESE, F. Pérez Gutiérrez, n.º 21 (agosto 76).

PEDRO I DE CASTILLA

DON PEDRO (LLAMADO EL CRUEL). OTRA FRUSTRACION HISTORICA, V. Márquèz Reviriego, n.º 9 (agosto 75).

PERICLES

LIBROS: LA ATENAS DE PERICLES, E. Chamorro, n.º 1 (diciembre 74).

PERON, EVA

DIARIO DEL EMBALSAMADOR DE EVA PERON, Dr. P. Ara, n.º 2 (enero 75).

PERON, JUAN DOMINGO

EL PERONISMO: BALANCE FINAL, T. Ruiz Fernández, n.º 22 (septiembre 76).

PONZAN VIDAL, FRANCISCO

CADENAS DE EVASION ESPAÑOLAS EN LA II GUERRA MUNDIAL, E. Pons Prades, n.º 24 (noviembre 76).

PRIETO, INDALECIO

MALEFAKIS, HISTORIADOR DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL, J. Pascual, n.º 8 (julio 75).
CONTRIBUCION A LA HISTORIA DEL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL, J. Martínez Amutio, n.º 9 (agosto 75).
INDALECIO PRIETO: ENTRE LA REPUBLICA Y EL SOCIALISMO, M. Ruipérez, n.º 13 (diciembre 75).

PRIMO DE RIVERA, JOSE ANTONIO

DEBATE: JOSE ANTONIO, EL FASCISMO Y EL NAZISMO, n.º 3 (febrero 75).
DEBATE: JOSE ANTONIO Y LA ALEMANIA NACIONALSOCIALISTA, n.º 4 (marzo 75).

PROUST, MARCEL

«EL TIEMPO RECOBRADO» (ESCINIFICACION SOBRE LA OBRA DE MARCEL PROUST), n.º 12 (noviembre 75).

R

ROJAS MARCOS, ALEJANDRO

VIEJO Y NUEVO SOCIALISMO: LA F. P. S. (mesa redonda), M. Ruipérez, n.º 23 (octubre 76).

ROYO, EUGENIO

VIEJO Y NUEVO SOCIALISMO: LA F.P.S. (mesa redonda), M. Ruipérez, n.º 23 (octubre 76).

S

SACCO, NICOLA

EL ASESINATO LEGAL DE SACCO Y VANZETTI, M. Ruipérez, n.º 10 (septiembre 75).

SALOME, LOU VON

EL ENIGMA DE LOU VON SALOME, M. Ondina Braga, n.º 15 (febrero 76).

SANCHEZ DE LAS BROZAS, FRANCISCO

EL BROCENSE Y LA LINGÜISTICA, M. Breva-Claramonte, n.º 11 (octubre 75).

SANCHEZ GUERRA, JOSE

1930: TRANSITO DE LA DICTADURA A LA REPUBLICA. UN DISCURSO QUE HIZO CAER UN TRONO, E. de Guzmán, n.º 4 (marzo 75).

SAYYED MUHAMMAD AMIN EL HUSSEINI

EL GRAN MUFTI DE PALESTINA, F. P. de Cambra, n.º 4 (marzo 75).

SEGUI, SALVADOR

LIBROS: A VUELTAS CON «EL NOI DEL SUCRE», M. Ruipérez, n.º 7 (junio 75).

SOLANA, FERMIN

JULIAN BESTEIRO: UN REFORMISTA EN EL SOCIALISMO ESPAÑOL (entrevista con Fermín Solana), J. Pascual, n.º 16 (marzo 76).

STAVISKY, ALEXANDRE SACHA

CINE: EL «AFFAIRE» STAVISKY, F. Lara, n.º 6 (mayo 75).

T

TARABINI, ANTONIO

VIEJO Y NUEVO SOCIALISMO: LA F.P.S. (mesa redonda), M. Ruipérez, n.º 23 (octubre 76).

TAVIANI, PAOLO Y VITTORIO

CINE: LA REFLEXION HISTORICA DE LOS HERMANOS TAVIANI (entrevista), F. Lara, n.º 5 (abril 75).

THEOTOCOPULOS, DOMINICO

LIBROS: «EL GRECO» DE COSSIO, F. Pérez Gutiérrez, n.º 7 (junio 75).

TOULOUSE-LAUTREC, HENRI

EN EL 75 ANIVERSARIO DE SU MUERTE. TOULOUSE-LAUTREC, EL PINTOR DE MONTMARTRE, C. Sampelayo, n.º 23 (octubre 76).

TOYNBEE, ARNOLD J.

HISTORIA DE UN HISTORIADOR: ARNOLD J. TOYNBEE, F. Savater, n.º 13 (diciembre 75).

TRIGO, FELIPE

NOTICIA DE FELIPE TRIGO Y ¿POR QUE SE SUICIDO FELIPE TRIGO?, F. García Lara, n.º 25 (diciembre 76).

TROTSKY, LEON

ESPAÑA, 1916. TROTSKY, TURISTA SIN LIBERTAD Y VIAJERO EXCEPCIONAL, V. Márquez Reviriego, n.º 12 (noviembre 75).

TRUJILLO MOLINA, RAFAEL LEONIDAS

ESPAÑOLES BAJO LA DICTADURA DE TRUJILLO, M. Camarero, n.º 21 (agosto 76).

U

UNAMUNO, MIGUEL DE

LOS FASCISTAS Y EL 98, J. A. Gómez Marín, n.º 1 (diciembre 74).

UNAMUNO Y LA GUERRA CIVIL, J. L. Cano, n.º 3 (febrero 75).

LIBROS: COSTA Y UNAMUNO, V. Medel Ortega, n.º 3 (febrero 75).

PABLO IGLESIAS Y MIGUEL DE UNAMUNO (Correspondencia, 1894-1918), V. M. Arbeloa, n.º 5 (abril 75).

DEBATE: UNAMUNO Y LA GUERRA CIVIL, n.º 6 (mayo 75).

V

VANZETTI, BARTOLOMEO

EL ASESINATO LEGAL DE SACCO Y VANZETTI, M. Ruipérez, n.º 10 (septiembre 75).

VEGA, VENTURA DE LA

SOBRE UN PRESUNTO SONETO DE VENTURA DE LA VEGA (1854). POESIA Y POLITICA EN EL XIX, J. Urrutia, n.º 10 (septiembre 75).

VIDAL I BARRAQUER (MONSEÑOR)

RECUERDOS DE UN CARDENAL INDEPENDIENTE. MONSEÑOR VIDAL I BARRAQUER, E. Miret Magdalena, n.º 13 (diciembre 75).

VITTE,

MINISTROS, CAMBIOS Y REVOLUCIONES, A. Mullor, n.º 5 (abril 75).

W

WATSON, WILLIAM

SIMPOSIO EN MASSACHUSETTS: ESPAÑA, DEL PASADO AL FUTURO (Ilusión y Restauración), A. Castilla, n.º 21 (agosto 76).

WEILL, KURT

KURT WEILL: UN NUEVO LUGAR PARA LA MUSICA, J. A. Hormigón, n.º 15 (febrero 76).

WILDE, OSCAR

OSCAR WILDE: LA VERDAD DE LAS MASCARAS, E. Haro Ibars, n.º 11 (octubre 75).

CINE: «LOS JUICIOS DE OSCAR WILDE»: LA CRUELDAD VICTORIANA, E. Haro Ibars, n.º 17 (abril 76).

Z

ZEPPELIN, FERDINAND VON

ZEPPELIN: 75 ANIVERSARIO DEL PRIMER DIRIGIBLE RIGIDO, J. Pascual, n.º 10 (septiembre 75).

ZUMALACARREGUI, TOMAS DE

NOVIEMBRE DE 1834. ZUMALACARREGUI AL FRENTE DE LAS TROPAS CARLISTAS, J. M. de la Torre Acosta, n.º 24 (noviembre 76).

INDICE DE AUTORES

A

Aguilera Cerni, Vicente

«El método iconológico de Panofsky», n.º 9 (agosto 75).

Alberti, Rafael

«Amor y República», n.º 9 (agosto 75).

Alcofar Nassaes, José Luis

«Debate: Sobre 'La Marina italiana en la guerra de España' », n.º 24 (noviembre 76).

Almayer, Juan N.

«Una historia militar de Occidente», n.º 1 (diciembre 74). «Historia de la arqueología», n.º 4 (marzo 75).

Alonso de los Ríos, César

«Vida y máscara en Ramón» (Gómez de la Serna), n.º 2 (enero 75). «Bonafoux, en la senda de Larra», n.º 4 (marzo 75). «Los conflictos de la Castilla medieval», n.º 18 (mayo 76).

Alvarez Junco, José

«Anselmo Lorenzo y su tiempo», n.º 6 (mayo 75).

Alvarez-Uría, Fernando

«Una historia ideológica del evolucionismo», n.º 14 (enero 75).

Ara, Pedro

«Diario del embalsamador de Eva Perón», n.º 2 (enero 75).

Arana, Joaquín

«Debate: Contra 'De San Pascual a San Gil' », n.º 13 (diciembre 75).

Arbeloa, Víctor Manuel

«Pablo Iglesias y Miguel de Unamuno (correspondencia 1894-1918)», n.º 5 (abril 75). «Castellanos y catalanes (una fiesta de hermandad en 1930), n.º 15 (febrero 76). «Tomás Meabe, el fundador de las Juventudes Socialistas», n.º 20 (julio 76). «Correspondencia entre Pablo Iglesias y Federico Engels», n.º 24 (noviembre 76).

Azcoaga, Enrique

« 'La Barraca' de Federico García Lorca», n.º 5 (abril 75).

B

Batlló, José

«Los orígenes del catalanismo», n.º 19 (junio 76). « 'La ciutat cremada': diez años de historia catalana (1899-1909)», n.º 19 (junio 76).

Beceiro, Isabel

«La lucha antiseñorial de los hermandiños gallegos», n.º 11 (octubre 75).

Beno

(Sección Humor)

Blanco Cicerón, Jacobo

«Las cruzadas de los niños», n.º 4 (marzo 75).

Borges, Pedro

«Un clásico de la investigación americanista», n.º 6 (mayo 75).

Breva-Claramonte, Manuel

«El Brocense y la lingüística», n.º 11 (octubre 75).

Brey, Gerard

«Campesinos de Medina Sidonia y Casas Viejas», n.º 20 (julio 76).

C

Cabrera, Mercedes

«Historia del País Valenciano: 'Arguments' », n.º 4 (marzo 75). «Coloquios de Pau: Historia de la historia», n.º 7' (junio 75).

Camarero, Manuel

«Españoles bajo la dictadura de Trujillo», n.º 21 (agosto 76).

Cambra, Fernando P. de

«El Gran Mufti de Palestina», n.º 4 (marzo 75). «Grecia, desde el primer rey hasta la III República», n.º 12 (noviembre 75). «El caso 'Cicerón' », n.º 17 (abril 76).

Cano, José Luis

«Unamuno y la guerra civil», n.º 3 (febrero 75).

Capel, Rosa María

«Historia de un proceso emancipador: el voto femenino durante la II República», n.º 19 (junio 76).

Capmany, María Aurelia

«La mujer y la política», n.º 1 (diciembre 74).

Caranci, C. A.

«1935, explosión del imperialismo fascista: la agresión italiana a Etiopía», n.º 5 (abril 75). «La guerra de las misiones en Oceanía», n.º 21 (agosto 76).

Caro Baroja, Julio

«¡Pobres exorcistas!», n.º 13 (diciembre 75).

Carrasco, Bel

«La cuestión agraria española», n.º 24 (noviembre 76).

Casanova Surroca, Edualdo

«Debate: Carta abierta a Edward Malefakis», n.º 10 (septiembre 75).

Casaux, Manuel P.

«Debate: Los hijos de 'El Fernando' », n.º 5 (abril 75). «La familia de Carlos IV» (obra teatral), n.º 6 (mayo 75).

Castañar, Fulgencio

«Un novelista olvidado: la sátira política de Benigno Bejarano», n.º 20 (julio 76).

Castellano, Pablo

«Francisco Largo Caballero (1869-1946)», n.º 9 (agosto 75).

Castilla, Alberto

«Simposio en Massachusetts: España del pasado al futuro», n.º 21 (agosto 76).

Caudet, Francisco

«Estudiantes y profesores frente a la dictadura. Antecedentes de la generación del 36», n.º 8 (julio 75). «La música durante la guerra del 36», n.º 20 (julio 76). «En el primer centenario de su nacimiento. Manuel de Falla (1876-1946)», n.º 24 (noviembre 76).

Cavani, Liliana

« 'Galileo' », n.º 16 (marzo 76).

Claudín, Fernando

«Las organizaciones obreras en el 18 de julio», n.º 20 (julio 76).

Coca Medina, Gabriel

«La revolución de diciembre de 1930. Crónica de un testigo socialista», n.º 7 (junio 75). «Un parricidio intelectual en 1933: la muerte de la 'virgen roja' », n.º 19 (junio 76).

Corbalán, Pablo

«Madrid, 1936-Colliure, 1939: el largo éxodo y la muerte de Antonio Machado», n.º 4 (marzo 75). «Lo que dio de sí (a pesar de todo) el centenario de Antonio Machado», n.º 15 (febrero 76).

Costa Morata, P.

«Bandung, año veinte: el despertar del Tercer Mundo», n.º 5 (abril 75). «El unionismo árabe en la época de Nasser», n.º 11 (octubre 75).

Curutchet, Juan Carlos

«Debate: la reciente historia argentina», n.º 8 (julio 75).

Custodio, Alvaro

«Corridos de la Revolución (México 1910)», n.º 13 (diciembre 75). «Recuerdo de Federico García Lorca. Con los hermanos del poeta asesinado hace cuarenta años», n.º 23 (octubre 76).

CH

Chamorro, Eduardo

«La Atenas de Pericles», n.º 1 (diciembre 74). «Lawrence de Arabia, insólito visionario», n.º 1 (diciembre 74). «Un análisis divulgador del fenómeno vampírico», n.º 5 (abril 75).

Chao, Ramón

«Ultima entrevista con Alvarez del Vayo», n.º 7 (junio 75).

D

Delgado, José María

«Debate: El pensamiento de Largo Caballero», n.º 12 (noviembre 75).

Díaz-Delgado, Ricardo

«Contraescuela y contrahistoria», n.º 7 (junio 75).

Durán, J. A.

«Historia de José Hermida, aristócrata, aldeano y librepensador», n.º 10 (septiembre 75). «Ricardo Mella: nacimiento y muerte de un anarquista», n.º 15 (febrero 76). «En el centenario de su nacimiento. La poesía antiseñorial de Ramón Cabanillas», n.º 25 (diciembre 76).

E

Elorza, Antonio

«El socialismo español y su historia», n.º 2 (enero 75). «Inquisición y cultura en la España ilustrada», n.º 3 (febrero 75). «Feminismo y socialismo en España», n.º 3 (febrero 75). «Obrerismo catalán», n.º 3 (febrero 75). «El derecho de asociación obrera», n.º 15 (febrero 76).

F

Fabra Barreiro, Gustavo

«Felipe II: nuevas cartas familiares», n.º 16 (marzo 76).

Fatas, G.

«Debate: Respuesta a Garrigues Walker: Sobre la incapacidad política de los españoles», n.º 7 (junio 75).

Feito, Alvaro

«Vida y muerte de Joe Hill», n.º 23 (octubre 76).

Fernán Gómez, Fernando

«La coartada», n.º 8 (julio 75).

Fernández, Alberto

«Judíos en la guerra de España», n.º 10 (septiembre 75). «La aventura del exilio: 1. Españoles en la prisión central de Eysses. 2. Guerrilleros españoles en el maquis 'Bir-Hakeim' », n.º 12 (noviembre 75). «Octubre de 1934: recuerdos de un insurrecto», n.º 17 (abril 76). «Resistentes españoles en la 'Batalla de París': el 'Grupo Manouchian' », n.º 20 (julio 76). «Historia del oro español en París», n.º 23 (octubre 76). «Euskadi, 1937: las propuestas de paz», n.º 24 (noviembre 76).

Fernández, José Manuel

« 'El tiempo recobrado' (Escenificación sobre la obra de Marcel Proust)», n.º 12 (noviembre 75).

Fernández, José Miguel

«Al final de una gloriosa conmemoración: la Institución Libre de Enseñanza», n.º 25 (diciembre 76).

Fernández-Fournier, Eduardo

« 'Teólogos', una obra de teatro sobre el padre Las Casas», n.º 1 (diciembre 74).

Fernández Segura, Francisco José

«Dos textos políticos de Antonio Machado», n.º 24 (noviembre 76).

Fernández Torres, A.

«La medicina de la reconquista», n.º 24 (noviembre 76).

Ferrer Benimelli, José A.

«Masonería española: Mito o realidad», n.º 2 (enero 75). «Masonería española: siglos XIX y XX», n.º 11 (octubre 75).

Ferreras, Juan Ignacio

«La actualidad de la novela por entregas», n.º 10 (septiembre 75). «Debate: Lo específicamente literario y lo otro», n.º 14 (enero 76).

Font, Cecilio R.

«Debate: ¡Viva Puerto Rico yanki!», n.º 25 (diciembre 76).

Font, Doménec

«Josep Benet: Cataluña y la burguesía liberal», n.º 7 (junio 75). «Un ejemplo de teatro político», n.º 7 (junio 75).

Frutos, Pedro de

«El alfabeto ibérico», n.º 11 (octubre 75). «Esplendor y decadencia de Monforte de Lemos», n.º 25 (diciembre 76).

G

Gala, Antonio

«¿Por qué corres, Ulises?», n.º 15 (febrero 76).

Galán, Diego

(Sección habitual «España 1944, 1945 y 1946»)

Galán, Diego

«La quinta ofensiva», n.º 1 (diciembre 74). «El compromiso de Caspe visto por Jaime Salom», n.º 2 (enero 75). «El 'otro' asesinato de Kennedy», n.º 7 (junio 75). «Cine histórico en Cannes», n.º 8 (julio 75). «Lancelot y los caballeros del rey Arturo», n.º 9 (agosto 75). «Cine: la mentira como documento histórico», n.º 16 (marzo 76). «La II República y el cine», n.º 20 (julio 76). «La realidad de la Revolución Mexicana», n.º 21, (agosto 76). « 'La espada negra' una fotonovela de la Historia», n.º 25 (diciembre 76).

Galiano, Luis

«Un proceso de cambio en el socialismo español», n.º 11 (octubre 75). «La España del XVIII», n.º 15 (febrero 76). «La polémica entre Kautsky y Lenin», n.º 19 (junio 76). «Guipúzcoa: La crisis del antiguo régimen», n.º 22 (septiembre 76). «Los escritos socialistas de Unamuno», n.º 22 (septiembre 76). «Morato, historiador del socialismo», n.º 23 (octubre 76). «El pensamiento nacionalista vasco», n.º 24 (noviembre 76).

García Cotarelo, José Antonio

«Una mala edición de Prisciliano», n.º 17 (abril 76).

García Delgado, José Luis

«Pascual Carrión, un reformador agrario en la España del siglo XX», n.º 24 (noviembre 76).

García Durán, Juan

«La intervención intaliana en España», n.º 22 (septiembre 76). «España-USA. Paralelismo histórico entre dos guerras civiles». n.º 25 (diciembre 76).

García Lara, Fernando

«Noticia de Felipe Trigo y ¿Por qué se suicidó Felipe Trigo?», n.º 25 (diciembre 76).

García Muñoz, Alberto

«Debate: 18 de julio de 1936. CNT y PCE», n.º 22 (septiembre 76).

Garrigues Walker, Antonio

«Historia de las actitudes políticas en España», n.º 6 (mayo 75).

Gómez Marín, José Antonio

«Los fascistas y el 98», n.º 1 (diciembre 74). «Cementerio civil: un reflejo de las dos Españas», n.º 5 (abril 75).

Graells, Guillem-Jordi

«La semana trágica de Barcelona. Los siete días de la Semana Trágica», n.º 7 (junio 75).

Grande, Félix

«Las 'nuevas poblaciones', los andaluces, los ilustrados y la felicidad», n.º 3 (febrero 75). «Bandolerismo y cante flamenco», n.º 9 (agosto 75). «El despotismo ilustrado y los gitanos», n.º 17 (abril 76). «Recordatorio de una infamia: la matanza de My Lai», n.º 18 (mayo 76).

Gutiérrez Alvarez, José

«Debate: Claudín, protagonista de las crisis del comunismo», n.º 18 (mayo 76). «Debate: La política del Frente Popular», n.º 24 (noviembre 76).

Gutiérrez Inclán, José Manuel

«Azaña: 'España ha dejado de ser católica' », n.º 23 (octubre 76).

Guzmán, Eduardo de

«Ifni, un territorio del Sahara mucho tiempo olvidado», n.º 1 (diciembre 74). «Revisión de la CNT», n.º 4 (marzo 75). «1930: Tránsito de la Dictadura a la República. Un discurso que hizo caer un trono», n.º 4 (marzo 75). «Significación del 1.º de Mayo. La huelga general de 1886 en Chicago», n.º 6 (mayo 75). «Las ocho Constituciones de España. Cádiz, 1812: Dramáticos orígenes de la vida parlamentaria española», n.º 10 (septiembre 75). «Cipriano Mera: La muerte de un combatiente libertario», n.º 13 (diciembre 75). «Los Borbones en España», n.º 14 (enero 76). «Cuando Figols proclamó el comunismo libertario», n.º 14 (enero 76). «Febrero 1936: el triunfo del Frente Popular», n.º 16 (marzo 76). «Mi condena a muerte en 1940», n.º 17 (abril 76). «La última victoria de los indios americanos: Little Big Horn, en su centenario», n.º 19 (junio 76). «La incesante traición de Fernando VII», n.º 24 (noviembre 76).

H

Haro Ibars, Eduardo

«Oscar Wilde: La verdad de las máscaras», n.º 11 (octubre 75). «El cine de la Revolución Soviética», n.º 12 (noviembre 75). «El fascismo: fascinación y terror», n.º 17 (abril 76). «'Los juicios de Oscar Wilde': la crueldad victoriana», n.º 17 (abril

76). «La revolución mística de André Breton», n.º 23 (octubre 76). «A los sesenta años de su nacimiento. La subversión dadaísta», n.º 25 (diciembre 76).

Haro Tecglen, Eduardo

«Churcill o la incongruencia», n.º 2 (enero 75). «Los derechos humanos a través del tiempo», n.º 6 (mayo 75). «En el bicentenario de Estados Unidos. El nacimiento de una nación», n.º 20 (julio 76). «El Frente Popular en Francia», n.º 22 (septiembre 76).

Hemingway, Ernest

«Tierra de España» (texto íntegro del guión cinematográfico), n.º 17 (abril 76).

Hormigón, Juan Antonio

«Las dificultades del teatro histórico», n.º 12 (noviembre 75). «Kurt Weill: un nuevo lugar para la música», n.º 15 (febrero 76). «El saco de Roma», n.º 16 (marzo 76). «Aragón, entre dos guerras civiles», n.º 17 (abril 76). «Roma, desde el materialismo histórico», n.º 20 (julio 76). «Bertolt Brecht, veinte años después», n.º 23 (octubre 76). «Teatro: 'Julio César' y la lucha por el poder» (texto), n.º 25 (diciembre 76).

I

Ibarruri, Dolores

«La última sesión de Cortes de la República», n.º 22 (septiembre 76).

Iglesias, Ignacio G.

«Muerto el 20 de noviembre de 1936. Buenaventura Durruti, un revolucionario nato», n.º 24 (noviembre 76).

Infiesta, José Manuel

« 'Volkswagen', el coche creado por el nazismo», n.º 12 (noviembre 75).

Ivens, Joris

«Tierra de España» (texto íntegro del texto cinematográfico), n.º 17 (abril 76).

K

Kent, Victoria

«Una experiencia penitenciaria», n.º 17 (abril 76).

Krupskaia, Nadja

«Recuerdo de Lenin: el año cinco», n.º 21 (agosto 76).

L

Langley Moore, Doris

«Cronología de lord Byron», n.º 3 (febrero 75).

Lara, Fernando

(Sección habitual «España 1944, 1945 y 1946»)

Lara, Fernando

«Antonio Gala: la otra cara del Imperio», n.º 1 (diciembre 74). «José María Camps: 'Diablo se llama al Dios de los vencidos' », n.º 1 (diciembre 74). «Mafia y poder: 'Lucky Luciano', de Francesco Rosi», n.º 2 (enero 75). «Tres notas sobre 'La Regenta' », n.º 3 (febrero 75). «La necesidad del 'héroe': 'Dillinger' », n.º 4 (marzo 75). «La reflexión histórica de los hermanos Taviani», n.º 5 (abril 75). «El 'affaire' Stavisky», n.º 6 (mayo 75). «Los 'corridos' de la revolución mexicana» (entrevista con Ignacio López Tarso), n.º 6 (mayo 75). «Abdicación», n.º 8 (julio 75). «James Dean, un mito de la adolescencia», n.º 12 (noviembre 75). « 'Galileo': el intelectual frente al poder», n.º 12 (noviembre 75). «Cine: 'Aguirre, la cólera de Dios': Locura y soledad del tirano», n.º 13 (diciembre 75). «Cine: La pasión de Gaspar Hauser», n.º 15 (febrero 76). «Venganza nazi en las Fosas Ardeatinas», n.º 23 (octubre 76).

Lasa Ayestarán, Eugenio

«Socialismo en Vizcaya: La huelga general de 1890», n.º 7 (junio 75).

Longares Alonso, Jesús

«Germanófilos y aliadófilos españoles en la I Guerra Mundial», n.º 21 (agosto 76).

Lorenzo, Anselmo

«Una visita a Marx en 1871», n.º 6 (mayo 75).

Lovelace, Leopoldo

«Los anarquistas rusos», n.º 4 (marzo 75).

M

Márquez, María

«El clero anticonstitucional», n.º 7 (septiembre 75).

Márquez Reviriego, Víctor

«La Historia en las novelas históricas de Pío Baroja», n.º 1 (diciembre 74). «La sociedad española del Renacimiento», n.º 5 (abril 75). «Historia de una dominación», n.º 6 (mayo 75). «Introducción a un estudio de la convivencia y la intolerancia», n.º 8 (julio 75). «Don Pedro (llamado el Cruel): otra frustración histórica», n.º 9 (agosto 75). «Las coplas del desastre», n.º 10 (septiembre 75). «Un testigo de la segunda guerra carlista», n.º 11 (octubre 75). «Trotsky, turista sin libertad y viajero excepcional», n.º 12 (noviembre 75). «1875-1975. Juan de Echaverría, pintor del '98'», n.º 13 (diciembre 75). «La catastrófica expulsión de los moriscos», n.º 13 (diciembre 75). «Redimidos, sustitutos y soldados de cuota», n.º 14 (enero 76). «Diálogos del individualismo», n.º 15 (febrero 76). «Aproximaciones a nuestro pasado inmediato», n.º 16 (marzo 76). «Gerónimo: de la oscuridad a la luz», n.º 17 (abril 76). «La 'Política hidráulica' de Costa», n.º 18 (mayo 76). «La prehistoria de un ejército de reserva», n.º 19 (junio 76). «Nicolás Estevanez, un militar revolucionario», n.º 20 (julio 76). «Las Ordenanzas de Sevilla», n.º 21 (agosto 76). «El Primer Congreso de Historia de Adalucía», n.º 22 (septiembre 76). «Ingleses en España», n.º 23 (octubre 75). «1956-1976. Pío Baroja, veinte años más tarde», n.º 24 (noviembre 76). «Al-Andalus: hace mil años», n.º 25 (diciembre 76).

Martínez Amutio, Justo

«Contribución a la historia del Partido Socialista Español», n.º 9 (agosto 75).

Martínez Lainez, Fernando

«El dinero del exilio. El fantasma del 'Vita' », n.º 6 (mayo 75). «Las S. S. secretas», n.º 8 (julio 75). «26 de julio de 1953: el asalto al cuartel Moncada», n.º 9 (agosto 75). «En las sombras de la 'guerra fría': Gehlen: 'maestro de espías' », n.º 25 (diciembre 76).

Medel Ortega, Valentín

«Introducción a Layret», n.º 1 (diciembre 74). «El régimen liberal en España», n.º 3 (febrero 75). «Costa y Unamuno», n.º 3 (febrero 75). «Lucha de clases en la Revolución Francesa», n.º 6 (mayo 75). «La quiebra del poder absoluto», n.º 7 (junio 75). «el manifiesto comunista de 1848», n.º 8 (julio 75). «Sender, cronista histórico», n.º 8 (julio 75). «La construcción de la Rusia soviética», n.º 9 (agosto 75). «La 'vuelta' de los clásicos», n.º 10 (septiembre 75). «Las sociedades patrióticas», n.º 11 (octubre 75). «Los programas de los partidos», n.º 12 (noviembre 75). «Los libertarios», n.º 14 (enero 76). «Leninismo y stalinismo», n.º 19 (junio 76). «¿Qué es el fascismo?», n.º 21 (agosto 76). «Cuba, antes de su independencia. Los intentos de anexión de México y U. S. A.», n.º 22 (septiembre 76).

Ménégoz, Robert

« 'La Comuna de París', un documental de Robert Ménégoz», n.º 3 (febrero 75).

Mingote

(Sección humor)

Miras, Domingo

« 'De San Pascual a San Gil' », n.º 10 (septimbre 75).

Miret Magdalena, Enrique

«Recuerdos de un cardenal independiente: monseñor Vidal i Barraquer», n.º 13 (diciembre 75). «La Religión en los textos históricos del marxismo», n.º 14 (enero 76). «La educación nacional-católica en nuestra posguerra», n.º 16 (marzo 76). «Ultimas investigaciones sobre el fenómeno religioso», n.º 18 (mayo 76). «Demócratas en el Siglo de Oro español», n.º 21 (agosto 76).

Monleón, José

«Galdós, 1901: el estreno de 'Electra' », n.º 4 (marzo 75). « 'Sombra y quimera de Larra', de Francisco Nieva: el sentido de una muerte», n.º 17 (abril 76). «De la trata de esclavos a los panteras negras», n.º 19 (junio 76). «El imperislismo americano: 1. Puerto Rico, la última colonia», n.º 23 (octubre 76).

Molinero, Miguel Angel

«Notas históricas sobre la UGT», n.º 19 .junio 76).

Moreno Gálvez, Rafael

«El trabajo, en perspectiva histórica», n.º 19 (junio 76).

Moreno de Guerra, Guillermo

«Nicolás y Alejandra», n.º 8 (julio 75). «Para una historia del armamento español», n.º 12 (noviembre 75).

Moya, Gonzalo

«El Banco de San Carlos, doce días antes del dos de mayo», n.º 16 (marzo 76). «El 'Imperio liberal' de Napoleón III. De la dictadura a la democracia formal», n.º 22 (septiembre 76).

Mullor, Antonio

«Ministros, cambios y revoluciones», n.º 5 (abril 75).

Muñiz, Carlos

«Miserere para medio fraile», n.º 4 (marzo 75).

Muñoz Calvo, Sagrario

«La masonería moderna», n.º 19 (junio 76).

O

Ondina Braga, María

«El enigma de Lou Von Salome», n.º 15 (febrero 76).

Otero, Gloria

«Las Corralas madrileñas: Historia y submundo», n.º 9 (agosto 75).

P

Pascual, Josefina

«Malefakis, historiador del Partido Socialista Español», n.º 8 (julio 75). «Copérnico y el heliocentrismo», n.º 9 (agosto 75). «Zeppelin, LXXV aniversario del primer dirigible rígido», n.º 10 (septiembre 75). «El poder económico en España (1939-1970), n.º 10 (septiembre 75). «La saga de un progresista español», n.º 13 (diciembre 75). «El materialismo histórico como método», n.º 14 (enero 76). «Julián Besteiro: un reformista en el socialismo español (entrevista con Fermín Solana)», n.º 16 (marzo 76). «La influencia del positivismo», n.º 16 (marzo 76). «Hispania, bajo la dominación romana», n.º 18 (mayo 76). «Cine: 'Hindenburg', una incógnita sin despejar», n.º 18 (mayo 76). «Ideas y formas políticas», n.º 19 (junio 76).

Pastor, Manuel

«Un ensayo del fascismo en España, 1930-1933: José María Albiñana y el Partido Nacionalista Español», n.º 8 (julio 75).

Pérez, Mauricio

«Marx, Engels y la dictadura del proletariado», n.º 18 (mayo 76).

Pérez Baró, Albert

«Cataluña: Autogestión obrera durante la guerra civil», n.º 2 (enero 75).

Pérez García, Francisco

«El padre Aguayo, un clérigo posconciliar del aiglo XIX», n.º 22 (septiembre 76).

Pérez Gutiérrez, Francisco

« 'El Greco', de Cossío», n.º 7 (junio 75). «Agosto de 1950. El suicidio de Cesare Pavese», n.º 21 (agosto 76).

Pérez Ledesma, Manuel

«¿Una nueva concepción de la historia obrera?», n.º 12 (noviembre 75). «Fernando Claudín: las crisis del comunismo», n.º 15 (febrero 76). «Amaro del Rosal: la trayectoria del movimiento obrero», n.º 17 (abril 76). «El Primero de Mayo de

1890. Los orígenes de una celebración», n.º 18 (mayo 76).

Pérez Millán, Juan Antonio

«Tierra de España», n.º 17 (abril 76). «Cine: 'El gran dictador', 36 años después», n.º 19 (junio 76). «Cine: Canciones para antes de una ruptura», n.º 25 (diciembre 76).

Pérez Sarabia, Mauricio

«Debate: La verdadera independencia griega», n.º 17 (abril 76). «Autoritarismo y revolución. En torno a la concepción leniniana de la 'Revolución democrática' », n.º 22 (septiembre 76).

Pinelli, Tulio

«Galileo», n.º 16 (marzo 76).

Pino, Marina

« 'Mujeres libres', un movimiento feminista en plena guerra civil», n.º 18 (mayo 76). «Una gran conciencia feminista. Entrevista con Mary Nash», n.º 18 (mayo 76).

Pons Prades, Eduardo

«Republicanos españoles en la liberación de París», n.º 3 (febrero 75). «China: La larga marcha», n.º 8 (julio 75). «Cadenas de evasión españolas en la II Guerra Mundial», n.º 24 (noviembre 76).

R

Rábago, Joaquín

«El formalismo ruso», n.º 7 (junio 75). «Entre la pasión y la ideología», n.º 13 (diciembre 75). «Para no marchar al matadero», n.º 15 (febrero 76). «Los lenguajes de la derecha: 2. En la Europa totalitaria. Entrevista con Jean-Pierre Faye», n.º 20 (julio 76). «La Historia en la escuela», n.º 20 (julio 76). «Las Constituciones españolas», n.º 21 (agosto 76). «El taller del historiador», n.º 22 (septiembre 76). «Los intelectuales de la URSS», n.º 23 (octubre 76). «La huella del hombre», n.º 24 (noviembre 76). « 'Negaciones', nuevo instrumento crítico», n.º 25 (diciembre 76).

Racionero, Luis

«Byron o el poder de la imaginación», n.º 3 (febrero 75).

Rebollo Torio, Miguel Angel

«Los lenguajes de la derecha: 1. En la II República Española», n.º 20 (julio 76).

Reigosa, Fernando

« 'Ajuste de cuentas' en la historia económica», n.º 7 (junio 75). «Estudios de historia contemporánea», n.º 8 (julio 75). «J. J. Linz, entre la erudición y la política», n.º 9 (agosto 75). «Agricultura y comercio colonial», n.º 11 (octubre 75). «A vueltas con los fisiócratas», n.º 13 (diciembre 75). «El fracaso de la Revolución Industrial», n.º 15 (febrero 76). «Agricultura y capitalismo en España», n.º 17 (abril 76).

Rodríguez, L. G.

«Los orígenes de don Juan de Austria», n.º 13 (diciembre 75).

Roldán Aragonés, Adela

«Ser protestante en España», n.º 21 (agosto 76).

Rubio, José Ramón

«Mahler como pretexto», n.º 21 (agosto 76). «1876-1973. Pau Casals, un músico y una actitud», n.º 25 (diciembre 76).

Ruipérez, María

«A vueltas con 'El Noi del Sucre' », n.º 7 (junio 75). «Feria del Libro, 1975: La historia, protagonista», n.º 8 (julio 75). «Confesiones de dos políticos monárquicos», n.º 8 (julio 75). «El asesinato legal de Sacco y Vanzetti», n.º 10 (septiembre 75). «Indalecio Prieto: Entre la República y el socialismo», n.º 13 (diciembre 75). «Claudín: un pensamiento crítico», n.º 13 (diciembre 75). «Escritores de la Ilustración», n.º 14 (enero 76). «Fernando Claudín: Las crisis del comunismo», n.º 15 (febrero 76). «Gramsci: Vida y muerte en la cárcel», n.º 16 (marzo 76). «Amaro del Rosal: La trayectoria del movimiento obrero», n.º 17 (abril 76). «Historia y política en la Feria del Libro de Madrid», n.º 20 (julio 76). «Alejandra Kolontai: bolchevique y feminista», n.º 20 (julio 76). «En el centenario de su muerte. Miguel Bakunin: semblanza de un revolucionario», n.º 21 (agosto 76). «Béjar: Veinte años como 'hombre oculto'. La larga historia de un militante». n.º 22 (septiembre 76) «Viejo y nuevo socialismo: La F. P. S.» (mesa redonda), n.º 23 (octubre 76).

Ruiz, David

«Octubre, 1934: La revolución de Asturias», n.º 1 (diciembre 74). «Debate: Respuesta: La Revolución de Asturias, 'ataque contra la legalidad republicana' », n.º 2 (enero 75).

Ruiz Fernández, Teófilo

«Mayo del 68: La revolución perdida», n.º 18 (mayo 76). «El peronismo: balance final», n.º 22 (septiembre 76). «La larga marcha de la revolución cubana», n.º 25 (diciembre 76).

Ruiz García, Fernando

«Debate: Carta abierta a Edward Malefakis», n.º 10 (septiembre 75).

S

Salcedo, Emilio

«El último texto de Valle-Inclán. Problemas en torno a 'El trueno dorado' », n.º 17 (abril 76).

Salgado, Fernando

«El estatuto gallego del 36», n.º 22 (septiembre 76). «El carlismo gallego», n.º 25 (diciembre 76).

Saltés

(Sección humor)

Sampelayo, Carlos

«Apunte para una historia de los jesuitas», n.º 9 (agosto 75). «David Alfaro Siqueiros. Vida, pasión, anécdota y muerte del 'Coronelito' », n.º 11 (octubre 75). «Apuntes para una historia de la censura: lo que era «malo» y lo que era «bueno» en 1911», n.º 19 (junio 76). «En el 75 aniversario de su muerte. Toulouse-Lautrec, el pintor de Montmartre», n.º 23 (octubre 76). «Mercenarios hispanoamericanos en la guerra con Marruecos», n.º 25 (diciembre 76).

Savater, Fernando

«Nietzsche, vida de un seductor», n.º 1 (diciembre 74). «José Gaos: historia de nuestra idea del mundo», n.º 5 (abril 75). «Lope de Aguirre, traidor, peregrino y mártir», n.º 6 (mayo 75). «C. G. Jung: un gnóstico contemporáneo», n.º 9 (agosto 75). «Juliano, el Piadoso», n.º 12 (noviembre 75). «Historia de un historiador: Arnold J. Toynbee», n.º 13 (diciembre 75). «Boccaccio y la comedia humana», n.º 16 (marzo 76). «Al día siguiente de la Revolución», n.º 16 (marzo 76). «Toynbee: una teoría de la historia», n.º 17 (abril 76). «Heidegger en la historia», n.º 20 (julio 76).

Schiavo, Leda

« 'Farsa y licencia de la reina castiza' : grotesco literario y fuentes históricas», n.º 21 (agosto 76).

Suárez de Oca, José R.

«Debate: La Revolución de Asturias, 'ataque contra la legalidad republicana'», n.º 2 (enero 75).

T

Tamames, Ramón

«La era de Franco. Treinta y seis años de la vida de España (1939-1976)», n.º 14 (enero 75).

Tamayo, Rafael

«Al final de una gloriosa conmemoración: La Institución Libre de Enseñanza», n.º 25 (diciembre 76).

Tierno Galván, Enrique

«Pablo Iglesias, en perspectiva histórica», n.º 5 (abril 75). «Un compendio de socialismo», n.º 9 (agosto 75). «El proceso político del socialismo», n.º 13 (diciembre 75). «Araquistáin y la izquierda socialista», n.º 16 (marzo 76).

Tijeras, Eduardo

«Venturi: 'el populismo ruso' », n.º 17 (abril 76).

Tomás Raz, Manuel

«El imperialismo americano: 2. Panamá: la 'guerra de las banderas' », n.º 23 (octubre 76).

Torre Acosta, Juan Manuel de la

«Noviembre de 1834. Zumalacárregui, al frente de las tropas carlistas», n.º 24 (noviembre 76). «La enseñanza durante la II República», n.º 25 (diciembre 76).

Trevor-Roper, Hugh

«Cuando la historia mundial deja de ser 'europea' », n.º 1 (diciembre 74).

Tuñón de Lara, Manuel

«1917-1920: Una crisis institucional», n.º 18 (mayo 76).

U

Uceda, Julia

«Debate: Unamuno y la guerra civil», n.º 6 (mayo 75).

Urrutia, Jorge

«Sobre un presunto soneto de Ventura de la Vega (1854). Poesía y política en el siglo XIX», n.º 10 (septiembre 75).

V

Valdeón, J.

«Historia social y económica de la Europa medieval», n.º 4 (marzo 75).

Valero, Javier

«1921: el PSOE y el comunismo en España», n.º 5 (abril 75).

Vaquero Sánchez, Pedro

«El Coto Nacional de Gredos. Historia de una incautación», n.º 18 (mayo 76).

Varela, Julia

«Una historia ideológica del evolucionismo», n.º 14 (enero 76).

Vázquez, Matilde

«La clase obrera en Granada», n.º 4 (marzo 75).

Vilar, Pierre

«El tiempo del 'Quijote' , n.º 7 (junio 75).

Z

Zúñiga, Juan Eduardo

«Cómo se instauró la Primera República en Portugal», n.º 6 (mayo 75).

NUMEROS ATRASADOS

Si usted desea recibir algún número atrasado de nuestra revista (salvo el 3 y el 4, que se hallan agotados), basta con que nos lo solicite a TIEMPO DE HISTORIA, plaza del Conde del Valle de Suchil, número 20, Madrid-15, acompañando a su petición 60 pesetas en sellos de correos por cada ejemplar solicitado, o pagándolo mediante giro postal.

RECORTE O COPIE ESTE BOLETIN Y REMITANOSLO A: «TIEMPO DE HISTORIA»
CONDE DEL VALLE DE SUCHIL, 20.TEL. 447 27 00. MADRID-15

NOMBRE Y APELLIDOS .....

CALLE O PLAZA .....N º.....

TELEF. ..... CIUDAD ..... D. POSTAL ....

PROVINCIA ..... PAIS .....

Firma,

SUSCRIBANME POR UN PERIODO DE UN AÑO (12 números)
a partir del próximo número del mes de ....

Envío GIRO POSTAL

Formas de pago ☐ Adjunto TALON BANCARIO nominativo a favor de «Tiempo de Historia». ☐ núm. .....

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL
(12 números): España: 600 pesetas.
Extranjero: 850 pesetas

Cuando el suscriptor solicite expresamente el envío de los ejemplares por avión, o certificados, a las tarifas anteriores se incrementarán las sobretasas postales vigentes.

EN ESTE NUMERO DE

Alberto Fernández

Asturias 1936-1937

La frágil unidad del Frente Popular